# Derrumbe Atrapó 7 Obreros en Mineral de Tiza en Colchagua

## Perdidas las Esperanzas de Rescatar Alguno con Vida (Página 3)

## Escuela Provisoria para Mil Alumnos en Estadio Nacional

(Información en página 7)

## AIRE DE HUELGA EN SINDICATO FUTBOLISTA; JUGADORES CESANTES FORMARON UN EQUIPO

(Información en páginas 15 y 14)

# Reajuste Desfinanciado Despachó Ayer el Congreso

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9.1 grados C, a las 7 de la mañana; máxima, 27,5 grados C las 16.06 horas.
PRONOSTICO: Se mantendrán las buenas condiciones del tiempo en todo el territorio con bancos de niebla en la costa del Norte Chico, y costa central, los que disiparán antes del mediodía.


# LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.269


Edición de 22 páginas — En dos secciones



# En Población J. M. Caro Partió Crédito Para el Obrero

**"EL BANCO DEL ESTADO LLEGA AL CORAZON DE ESTAS POBLACIONES A ENSEÑARLES EL USO DEL CREDITO Y DEL AHORRO", dijo RAUL DEVES, Presidente de la institución, al abrir puertas de la primera sucursal popular.**

(Información en página 9)

PRIMERA DAMA INAUGURA SUCURSAL DEL BANCO DEL ESTADO



La Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, corta la cinta tricolor, dando por inaugurada la primera sucursal popular del Banco del Estado, ubicada en la Población "José María Caro", y que atenderá a un populoso sector de 40.000 personas. A la derecha de la esposa del Primer Mandatario, aparece el Presidente del Banco del Estado, Raúl Deves; y a su izquierda, el Agente de la nueva sucursal y funcionario de carrera en el Banco, Mario Jara.

## CAPTURADO PELIGROSO HOMICIDA FUGADO DE LA PENITENCIARIA

(Información en página 6)

## PADENA se Desintegra: Renunció Tuma

(Información en página 5)

## ALIADOS FORMULAN NUEVAS GESTIONES PARA LOGRAR LA REUNIFICACION DE ALEMANIA

(Información en página 13)

# 27 Mil Millones de Pesos Destinados al Auxilio Escolar

(Información en página 6)

## Exija en la Edición de Hoy el Suplemento Educacional

EN CONFERENCIA DE FAO:

# EXPERTOS RESPONDEN A INTERROGANTES SOBRE PLANIFICACION REGIONAL Y REFORMA AGRARIA

**En Viña del Mar continúan las deliberaciones respecto de la importancia que tiene para los países latinoamericanos el abandonar añejos prejuicios y lograr el desarrollo agrícola**

Con la presidencia del Ministro de Agricultura de Chile, señor Hugo Trivelli, la Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, patrocinada por la FAO, inició esta mañana, a las 9.40 horas, su segundo día de deliberaciones.

La presidencia cedió la palabra al doctor Edmundo Flores, mexicano, Consultor Especial de la Conferencia, quien tuvo a su cargo la introducción del tema "Planificación e Integración Regional y Reforma Agraria". El discurso del señor Flores se prolongó hasta las 10.30 horas.

La exposición del doctor Flores se inició con esta disyuntiva que —dijo—, enfrenta la mayor parte de los países latinoamericanos: "Es posible remediar el estancamiento de la agricultura, aminorar las presiones inflacionarias crónicas y eliminar los déficits de la balanza comercial y de la balanza de pagos y lograr altas tasas de desarrollo exclusivamente sobre la base de mejoras administrativas y técnicas, políticas de reforma agraria, de producción agrícola, planificación al nivel latinoamericano e integración económica regional, comercio exterior; o será necesario, además, recurrir a la implantación rápida y masiva de reformas fundamentales como la nacionalización de la minería y la reforma agraria".

Señaló que las ideas sobre reforma agraria que tienen diferentes grupos profesionales importantes, inevitablemente se hallan influídas por los prejuicios y la orientación académica característica de cada profesión. "Los hombres de ciencias y los técnicos generalmente exageran la relación entre sus propias preocupaciones científicas y cualquier reforma económica o política". Explicó entonces que esto les lleva a "pensar que las reformas agrarias deben confinarse, en razón de una obscura regla de etiqueta científica, a manipulaciones y a decisiones dentro de su campo tecnológico favorito". "Los economistas reaccionan ante ésta como un tema que pertenece al prosaico bajo mundo de la administración rural, de la economía agrícola o de las ciencias agrícolas aplicadas, o bien, como si la reforma agraria fuera una siniestra maniobra de intenciones demagógicas o activistas que, sea lo que sea, no se presta al análisis económico formal". Inclusive, el doctor Flores señaló que la economía moderna, "con cierta ligereza, ha descartado el estudio de la reforma agraria".

El orador dijo que "la investigación sobre el tamaño y las formas de tenencia y la apropiación de las unidades agrícolas parece tener dos finalidades principales motivadas por actitudes ideológicas y por tradiciones culturales contrarias. En el caso de las ideologías individualistas, la finalidad de la investigación consiste en determinar el "tamaño óptimo de la granja o empresa familiar" y en idear formas de crear más unidades de este tipo. En el caso del socialismo, la finalidad de la investigación consiste en determinar el "tamaño óptimo de la unidad colectiva" y en idear formas de crear más unidades.

En otra parte de su discurso, el Dr. Flores definió a la Reforma Agraria como a "una medida revolucionaria que transmite poder político, riqueza y posición social de un grupo de la comunidad hacia otro. Para lograr la comprensión adecuada de la Reforma Agraria, deben estudiarse sus aspectos políticos, sociológicos y económicos".

Finalizada la exposición del Doctor Edmundo Flores, el Presidente de la Conferencia concedió la palabra al Observador de la Santa Sede ante la FAO, Monseñor L. Ligutti. (Texto Aparte)

La presentación del documento titulado "Políticas de Reforma Agraria", al que se había referido el Padre Ligutti en su disertación, estuvo a cargo del funcionario de la FAO, Solon Barraclough, Director de Proyecto, Instituto de Investigación y Capacitación en Reforma Agraria en Santiago de Chile. Señala el trabajo que la existencia de un grave problema agrario en América Latina no necesita ser documentada, ya que "los ruidosos debates que se producen a su alrededor en todo el continente, las manifestaciones cada vez más visibles de inquietud en las zonas rurales y las demandas de muchos grupos urbanos en pro de la reforma de los sistemas, demuestran, en conjunto, que dicho problema no se reduce a una discusión académica".

Luego de indicar que, según las investigaciones del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, ninguno de los siete países estudiados ha experimentado cambios duraderos y apreciables de "tipo revolucionario" en sus sistemas de tenencia de tierras, arriba a la siguiente conclusión:

"La importancia de los problemas de la tenencia de tierras se está intensificando en la región, a causa de tres grandes factores de cambio, los cuales en su origen son esencialmente independientes de la situación existente en cuanto al sistema mismo del reparto de tierras. La alarmante tasa de crecimiento de la población constituye ya una amenaza inicial para la situación existente.

### HABLA TRIVELLI

El señor Trivelli habló a continuación en su condición de delegado de Chile, refiriéndose inicialmente a los oradores que lo habían precedido y coincidiendo con ellos en la urgencia con que debe realizarse la Reforma Agraria en América Latina, destacando que, a su juicio, debe fundamentarse en tres motivos básicos: económico, social y político.

Al aclarar sus conceptos dijo: "El económico tiende a elevar el ingreso medio en el campo; el social tiende a elevar el nivel de vida, y el político es el que persigue, precisamente, una redistribución del poder político entre toda la masa humana de una determinada comunidad". Estuvo de acuerdo en que la Reforma Agraria es indispensable para evitar la fuga de capitales, y en que la integración económica regional es difícil sin una transformación que consubstancie los tres aspectos mencionados. Tras recordar que los gobiernos de América Latina están convencidos de la importancia del tema, "tanto que lo abordaron y estudiaron en muchas reuniones anteriores", leyó la resolución al respecto aprobada por la Comisión General del Consejo Interamericano Económico Social en su última sesión, celebrada el año pasado en Lima.

En ese documento se establece que "el examen del avance de la Alianza para el Progreso pone en evidencia que la mayoría de los países latinoamericanos han establecido instrumentos legales conducentes a la realización de la Reforma Agraria" pero que, "en general, hasta ahora, los esfuerzos realizados han sido insuficientes para el logro de esos objetivos".

Terminada la lectura, Trivelli dijo que aquella resolución representaba "un compromiso más de los gobiernos de América Latina con referencia a la Reforma Agraria". Insistió en que se había mucho del problema, pero que en realidad "con pocas excepciones, los documentos legales no son lo suficientemente efectivos y los recursos materiales son insuficientes".

### PERU

A continuación habló el delegado del Perú, Sr. Enrique Summers, haciendo mención al discurso del Sr. Trivelli y señalando la preocupación de su país por realizar una reforma agraria integral. Es decir, resolver el problema de la injusticia social. Agregó que los beneficios "se orientan básicamente hacia el hombre, razón por la cual el proceso debe ir más lejos". Consideró, empero, que, de por sí, la eliminación de la injusticia social representa un poderoso estímulo para el fomento de la producción.

### VENEZUELA

Apoyó la posición del Perú el delegado de Venezuela, Sr. Juan José Palacios, solicitando a la Conferencia la constitución de un Grupo de Trabajo o Comisión específica que estudie en mayor profundidad la integración económica regional y la reforma agraria. Elogió la labor desarrollada por México en este sentido y recordó la participación de su país en pro de la Reforma Agraria en diversas reuniones internacionales. Concluyó recalcando la importancia y urgencia que tiene el funcionamiento de institutos regionales de capacitación en materias de Reforma Agraria.

### ARGENTINA

Ya en el curso de la sesión vespertina, el delegado argentino, Sr. Walter Kugler, tuvo expresiones elogiosas para el concepto sobre Reforma Agraria que expresó el Director General de la FAO, Dr. Binay R. Sen, en su discurso inaugural. Coincidió también con las expresiones de Solon Barraclough cuando dijo que "no hay una fórmula mágica para la Reforma Agraria, pues las exigencias y métodos cambian de país en país, e inclusive de región en región, dentro de un mismo país.

### ECUADOR

El delegado de Ecuador dijo que se complacía en participar en una reunión donde los problemas eran enfocados en forma tan objetiva y analizados con tanta profundidad. Indicó que en su país, gracias a la asistencia proporcionada por organismos internacionales, fue posible analizar en forma exhaustiva todos los aspectos del problema, llegándose a la conclusión de que "la médula de este problema residía en las defectuosas estructuras de tenencia y uso de la tierra". Hizo un breve resumen de la legislación de Reforma Agraria y la colonización vigentes en Ecuador y dijo que el Gobierno cuenta con la cooperación de los sectores empresarios y el respaldo de la Iglesia.

### PARAGUAY

Por su parte, el representante de Paraguay afirmó que "ya no estamos en la etapa en que se entendía la reforma agraria como una simple distribución de tierras". Aseguró que en su país se sostiene la idea de una reforma agraria en la expresión de "bienestar rural" con todas las exigencias e implicaciones que esta expresión determina. Ofreció entonces una amplia exposición sobre el mecanismo de la reforma agraria en el Paraguay, y advirtió que los organismos internacionales de financiación deberían adoptar normas más flexibles, particularmente en lo que se refiere a los programas de desarrollo agropecuario y de fomento para los cuales además, deberían conceder preferencias.

### PANAMA Y GUAYANA INGLESA

Coincidieron con los puntos expuestos por otros representantes las delegaciones de Panamá y Guayana Inglesa. El delegado de Chile también afirmó que esta Conferencia se desarrolla en condiciones muy especiales, no por su importancia y oportunidad, sino por la manera objetiva y productiva en que se lleva a cabo. Insistió en que no cabe más duda sobre la urgencia y magnitud de los problemas de las poblaciones campesinas, que sólo podrán ser resueltos a través de la Reforma Agraria. Agregó que, a su juicio, "de ninguna manera las medidas adoptadas podrán estar ajenas a un verdadero sentido democrático y de respeto a los derechos humanos". "La Reforma Agraria, es, además, un proceso "vivo" y no puede ser detenido con el argumento de la escasez de recursos".

### BRASIL

Sobre lo que hace el Brasil en materia de Reforma Agraria, dijo el Ministro de Agricultura de ese país, Hugo Almeida Leme, que fue aprobado un "estatuto de la tierra" y que la instrumentación de la Reforma Agraria se hace a través de la Cooperativa Integral de Reforma Agraria. Este sistema se aplica a las áreas de agricultura tradicional donde la relación de propiedad se encuentra rígidamente predeterminada y a través de la colonización, con vistas a disciplinar la ocupación de las fronteras agrícolas del país. "Puede decirse —dijo— que la Reforma Agraria en el Brasil ya se inició, por cuanto ya se efectuaron en el nordeste las primeras expropiaciones en zonas de caña de azúcar. Esta es una reforma de tipo integral, gradual y regionalmente localizada".

### BOLIVIA

También el delegado de Bolivia expresó que la Reforma Agraria está en plena vigencia desde 1963 y que se desarrolla dentro de "condiciones muy particulares que le dan composición singular en el escenario latinoamericano". Abordó con especial detalle las dificultades creadas por la falta de financiamiento y de personal especializado, haciendo hincapié en la necesidad de que se realicen reuniones internacionales como la que se efectúa en estos momentos en Viña del Mar.

### ESTADOS UNIDOS

El representante de Estados Unidos dijo que en su país ya todos conocían que el Presidente Kennedy creyó en la posibilidad de elevar el nivel del campesino en América Latina y que Johnson lo ha reiterado. Para nosotros, dijo, CIDA tiene una gran importancia para establecer nuevos servicios de asesores que podrán en el futuro viajar a los países que los necesiten".

El representante de Uruguay estuvo de acuerdo con la posición del Ministro de Agricultura de Chile sobre los tres factores fundamentales de la Reforma Agraria: políticos, económicos y sociales. Dijo que en su país debe ser destacado el factor económico que, a lo mejor, "es el factor social con fuertes implicaciones de orden económico". Afirmó que su Gobierno estaba seguro de que no se podrá alcanzar el desarrollo económico sin obtener el desenvolvimiento agropecuario y que, al mismo tiempo, ésto era imposible de realizar sin producir alteraciones en las estructuras del agro y el fomento de la producción agrícola.

Finalizada la sesión del día, el presidente de la Conferencia anunció que se reanudarán las deliberaciones mañana a las 9.30.

PRESIDEN CONFERENCIA DE LA FAO

(De izquierda a derecha, en la mesa que preside las sesiones, Herrnán Santa Cruz, Director Regional de la FAO, para América Latina; Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura de Chile y presidente del Torneo, elegido por unanimidad; y Alfredo Sacco, del Perú, Secretario General de la FAO.

# DIMENSIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y EL EQUILIBRIO EN SUS DIVERSOS ASPECTOS

**Importante tema abordó en una conferencia ayer, en Viña del Mar, el padre dominicano J. J. Lebret, quien es una celebridad mundial como experto en problemas de desarrollo**

En la tarde de ayer ofreció una conferencia en el Teatro Municipal de Viña del Mar, el padre J. J. Lebret, sobre el tema "Dimensiones del Desarrollo Económico, y el equilibrio en sus aspectos económicos, sociales y humanos".

El padre Lebret, es un sacerdote dominicano que comenzó su vida en la marina, ingresando en la Escuela Naval de Francia en 1916. Siete años más tarde, renunció al puesto de capitán, dedicándose a la vida religiosa. Posteriormente fundó la "Juventud Marina Cristiana; el Secretariado Social Marítimo y el Sindicato y Servicio Social de los Pescadores".

Aparte de muchas otras obras sociales ha sido representante de la Santa Sede en las Conferencias de la NU en Ginebra, y luego como experto de la NU. Ha realizado estudios sobre desarrollo en Brasil, Colombia, Vietnam del Sur, Senegal, Líbano y Venezuela.

El padre Lebret ha conquistado fama mundial como experto en problemas de desarrollo, en función de sus proyecciones sociales.

La charla que ofreció ayer, es parte de un ciclo de conferencias que organiza la FAO en Viña del Mar, que serán dictadas por expertos de renombre mundial.

El padre Lebret, es amigo personal del Presidente Frei; ambos sienten mutua admiración el uno por el otro y mantienen correspondencia desde hace años. Cuando llegó la semana pasada a Chile, se entrevistó con el Presidente.

El texto de algunos de los pasajes de la conferencia que pronunció es el siguiente:

"El prodigioso éxito del término "desarrollo" y la común aspiración de los pueblos a realizar o a intensificar su desarrollo justifican, en esta serie de conferencias, una exposición sobre las "Dimensiones del Desarrollo". El haber consagrado mi vida a la investigación y a la acción en el campo del desarrollo, lo debo en gran parte a la acogida que en 1948 me reservó el actual Presidente de la República de Chile y que fue entonces mi guía.

"Es verdad que desde hacía ya 18 años me había ocupado del desarrollo, aunque sin emplear esta palabra, primero para arrancar la pesca marítima y las industrias conexas de Francia, de una crisis de extrema gravedad y para trabajar por su reorganización general; y luego, para colaborar con los Comités de Organización del Territorio en la recuperación económica de algunas regiones y para pensar en la reconstrucción de Francia y de Europa.

"Inicialmente, nuestro objetivo concreto era la economía humana, concebida no como la economía social —sentido que por entonces dábase a esta expresión— sino como una economía al servicio del hombre y dentro de la cual se integraría todo lo social. De ahí mi satisfacción al leer en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y de la Técnica en Beneficio de los Países Menos Desarrollados, que ya no cabía hablar del desarrollo económico y del desarrollo social como de dos desarrollos: no pueden separarse y no debe hablarse sino simplemente de desarrollo, por cuanto no existe desarrollo que no sea el uno y el otro a la vez.

### DISTINCION ENTRE DESARROLLO Y CRECIMIENTO

El desarrollo distínguese, pues, del crecimiento, que no es sino la elevación de las cifras globales del producto o del ingreso nacional. Si el crecimiento global se divide por el número de habitantes, el resultado obtenido puede ser ilusorio y ocultar el enorme aumento de la capacidad de consumo de un pequeño porcentaje de la población, en tanto que la masa del pueblo permanece estancada o se encuentra en regresión.

El desarrollo exige el crecimiento. Todavía más, para que sea un desarrollo auténtico, es menester que el crecimiento sea duradero y esté bien distribuido.

Lo mismo acontece con la valorización de los recursos físicos y aún con los recursos humanos, condición sine qua non del crecimiento, cuando aquella se concibe y se realiza en provecho de algunos, así sean nacionales o extranjeros. La valorización que no se subordina a la valorización humana prepara, a mediano o a largo plazo, desequilibrios económicos y conflictos sociales.

### EL OBJETIVO FINAL

El auténtico desarrollo [...] así siempre como objetivo final lo humano, cada hombre con todo lo que lleva en sí cuando a valores adquiridos a valores potenciales, [...] zando cada colectividad [...] orden duradero de relaciones pacíficas, dándose cada [...] blo la independencia po[...]

Si se prescinde de es[...] nalismo, o bien el desa[...] es frágil, o bien es opre[...] tanto en uno como en el [...] caso, se resuelve en ten[...] que ya no es posible [...] —y llegamos a la guerra— [...] armonizar — y llegamos a [...] anarquía.

## Honda manifestación de pesar en funerales de D. Eduardo Guamanga

**Más de un millar de personas integró el cortejo de funerales del señor Eduardo Guamanga Bustamante, entusiasta dirigente nacional del Partido Demócrata Cristiano, fallecido el domingo en Santiago.**

**Los funerales se efectuaron el lunes en la tarde, después de una misa oficiada en la Iglesia de la Recoleta Dominica, y luego el cortejo se dirigió al Cementerio Católico donde fueron sepultados sus restos.**

**En el cortejo estuvieron presentes el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el asesor del Presidente Frei, Jorge Cash; los hermanos Salvador, Luis y Pedro Pu[...]; los diputados electos Narciso Irureta y Fernando San[...]za; los dirigentes demócratacristianos Marta Matta, Humberto Petridis, Pedro Salgado, Manuel Sánchez Astete y casi totalidad de los militantes de ese partido que pertenecen a la Séptima Comuna de Santiago.**

**El señor Eduardo Guamanga se caracterizó por su generosidad, tanto en su trato con las personas, como en su labor partidaria, y en sus actividades privadas. Durante 19 años militó en la democracriacristiana llegando a ocupar altos cargos, respondiendo en ellos con brillo y eficiencia, aunque siempre con modestia y abnegación. En su funeral no hubo discursos, pero su deceso, ocurrido a los 38 años, causó profunda emoción entre quienes pudieron apreciar sus cualidades.**

## CERRO LA "CASA MUZARD" FUE FUNDADA EL AÑO 18[...]

Sorpresa causó en los medios comerciales de la capital el repentino cierre de la "Casa Muzard", tal vez uno de los establecimientos más antiguos del país, y que fuera fundada por el ciudadano de origen francés Eduardo Muzard, el año 1845.

En círculos allegados a esa entidad se confirmó el hecho de que la Junta de Accionistas, propietarios del establecimiento, había liquidado la sociedad, y que tal decisión había sido comunicada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, en vista de su imposibilidad para hacer [...] a compromisos pendientes.

Hasta las últimas horas [...] ayer, no había llegado [...] el correspondiente Juzgado [...] auto de quiebra de la [...] Muzard, pero en la [...] catura de Quiebras se di[...] es probable que hoy sea [...] blicado en un diario [...] tribunal designe, el texto [...] auto mencionado judicial[...]

Mientras tanto, todos [...] bienes del establecimiento [...] daron en manos de la [...] sión Liquidadora, según [...] termina el procedimiento [...]

La Casa Muzard fue [...] gida hasta el año 1963 por [...] de los miembros de la fa[...] del mismo nombre, Juan [...] zard, quien desempeñó el [...] go de gerente administra[...]

El último personero que [...] pó ese mismo cargo fue [...] Galileo, luego de que la [...] milia Muzard se había [...] rado de este giro comercial [...] mismo año 1963.

Hasta el momento no se [...] podido determinar la [...]

BEN CASEY

¿NO RECUERDA HABER TELEFONEADO A LA SEÑORA NORMA RUTLEY?
¿POR QUÉ IBA A LLAMAR A QUIEN NO CONOZCO?
ELLA Y SU SOBRINA LE VIERON... AMBAS DIJERON QUE UD. NO ES DAN SANDERS.
¿QUIÉN DIJO QUE YO ERA...?
¡USTED MISMO! YO LE OÍ CUANDO SE HALLABA DELIRANDO.
-521-



## TELEVISION

**Canal 9 - U. de Chile**

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Clases de francés.
13.46.—Telecine
14.00.—Boletín informativo
14.15.—Harrigan e Hijo: Los jóvenes
14.45.—Teleteatro "ULLY", M. Latorre
15.10.—Fin de la emisión.
19.45.—Carta de ajuste.
20.00.—Presentación.
20.02.—Boletín informativo
20.05.—Telecine
20.30.—Boletín informativo
20.35.—Angel del espacio.
20.40.—Telecine
20.55.—Pantalla noticiosa
21.05.—La planta: Extranjeros ilegales
21.31.—Boletín informativo.
21.34.—Dimensión Desconocida: Miedo a soñar.
22.01.—Boletín informativo.
22.02.—Telecine
22.15.—El Espectáculo Más Grande del mundo: "GARVE" con Jack Palance, Hugh O'Brian.
23.07.—Boletín informativo.



## TELEVISION

**Canal 13 - U. Católica**

19.35.—Huckleberry Hound.
19.46.—Patrulleros del Oeste: (La emboscada).
20.10.—Cine.
20.25.—Perspectiva internacional: (Raíces del mañana).
20.50.—Noticiario francés.
21.00.—En la hora del espíritu.
21.15.—Concierto de piano.
21.30.—Hazel: (¿Qué esperaremos esta noche?)
22.00.—El Reporter ESSO.
22.05.—Juntos se pasa mejor (con Mario Sepúlveda y Carla Cristi).
22.35.—La ciudad desnuda (Un tropiezo).
23.05.—Se exhibirá la parte final del capítulo "La hora once" no exhibida la semana anterior.
23.15.—"La hora once" (Me llamo Judith, estoy perdida).
00.05.—Cierre de transmisión.

# Siete Mineros Atrapados por un Derrumbe

**Mina de tiza, ubicada en el Cerro Manquehua, a 80 kilómetros de Santa Cruz, se derrumbó, sepultando a siete hombres.– Patrullas policiales se movilizan en jeeps hacia el lugar de la catástrofe.– Los primeros informes dicen que se trabaja con mucha dificultad en las labores de salvamento**

SANTA CRUZ.— (Urgente, despacho telefónico de OSCAR VEGA, enviado especial de LA NACION). — Siete obreros quedaron sepultados al derrumbarse una mina de tiza en el cerro Manquehua, lugar ubicado a 80 kilómetros de Santa Cruz, provincia de Colchagua.

Carabineros de San Fernando al tener conocimiento del trágico suceso —16 horas de ayer— envió personal a cumplir labor de salvamento al mando del mayor Subprefecto, Hugo Harvey Palma. Al mismo tiempo, desde la Comisaría de Santa Cruz salió otra patrulla policial, a cargo del mayor Mario Olivares Bassi.

Las patrullas policiales se movilizaron en jeeps, único medio de acceso al sector de la catástrofe, debido a que las vías son senderos de tierra suelta.

Posteriormente, también se dirigió al lugar el Prefecto de Colchagua, teniente coronel Orlando Melo Mera, llevando equipo de radio portátil para los efectos de informar, haciendo puente con la Tenencia Marchihue.

Anoche, alrededor de las 22 horas, en la Dirección General se recibió un informe en que se afirmaba que se trabajaba con mucha dificultad en labores de salvamento a causa de la carencia de elementos adecuados y a la falta de luz eléctrica en el lugar.

La misma fuente agregó que era muy difícil que pudiera hallarse con vida alguno de los siete mineros, por cuanto la conformación del interior del mineral —piques horizontales— carecían de protección, de manera que al sentarse el cerro, el alud de material no encontró ningún tipo de resistencia.

Por último, cerca de las 22 horas, se dio la noticia por Carabineros de San Fernando, que se había logrado rescatar un cadáver, pero sin especificar su identidad.

El mineral es propiedad de Ramón Vega.

SANTA CRUZ (Por Teléfono).— El Intendente de Colchagua informó al enviado de LA NACION, que se tenía conocimiento que había sido rescatado uno de los mineros sepultados. Se trata de Nelson Donoso. Informó, asimismo, que los seis restantes continúan atrapados en la mina.

Prácticamente desde todos los puntos de la provincia convergen hacia el lugar del derrumbe, patrullas de salvamento. Han partido desde Santa Cruz, San Fernando y Nancahua.

La mina está situada en el cerro Manquehua, en un punto denominado Rosario de Solís, 170 kilómetros hacia la costa, desde San Fernando.

NOMINA DE LOS MINEROS SEPULTADOS

Entre los mineros sepultados se encuentra Héctor Ramírez Ramírez, un muchacho de solamente 15 años de edad.

La lista de los mineros atrapados es la siguiente:
Humberto Osorio Caroca, 23 años, casado.
Ramón Donoso Cáceres, 22 años, soltero.
Nicolás Soto Jiménez, 18 años, soltero.
Rodolfo Pino Pino, 18 años, soltero.
Y un sexto minero, cuyo nombre no se consiguió averiguar.

SE DERRUMBO PARTE DEL CERRO

De acuerdo al informe policial, el accidente se registró al desprenderse parte del cerro, aplastando a los siete trabajadores cuando laboraban en un pique horizontal, en las faldas del mismo.

Las informaciones sobre los trabajos de rescate de las víctimas se hacían anoche muy difíciles, ya que el único contacto era la patrulla policial. El medio de comunicación se hacía por intermedio del Retén de Carabineros en Marchihue, por sistema de telegrafía. El Retén Marchihue se encuentra a más o menos 47 kilómetros del cerro Manquehua.

## EXCLUSIVO:

# "Decisión de Frei de Realizar la Reforma Agraria es Inquebrantable"

**Esta impresión la he obtenido a través de diversas conversaciones que he sostenido con él, manifestó a LA NACION el Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz, y luego afirmó: FAO tendrá que incrementar, lógicamente, ante tal situación, su colaboración con Chile.— Es urgente e impostergable acelerar el ritmo de las reformas agrarias en América Latina.— Creo que los organismos internacionales ahora otorgarán prioridad a Latinoamérica para sus transformaciones rurales, prioridad que en estos últimos años ha tenido Africa.— Cuba cometió errores al comienzo en su Reforma Agraria, pero este año ha incrementado su producción de azúcar**

El proyecto de Reforma Agraria que está elaborando el Gobierno y que en los próximos días será enviado al Congreso Nacional, coincide plenamente con los postulados que al respecto ha venido sosteniendo sistemáticamente la FAO en América Latina durante toda su existencia; por ello sin duda prestaremos más atención y colaboración técnica a Chile, para la realización de estos propósitos, manifestó ayer a LA NACION, Hernán Santa Cruz, Director Adjunto de este organismo para América Latina.

"Me parece —agregó— que la tarea de FAO de divulgación de la postulación de una reforma agraria profunda y urgente en nuestro continente está ya casi cumplida, porque en todos los círculos económicos, entre los técnicos y con mayor razón entre especialistas agropecuarios, como asimismo en muchos gobiernos latinoamericanos existe el convencimiento de lo indispensable e inevitable que es la realización de la Reforma Agraria. Desde luego esto no quiere decir que dejaremos de lado esta labor. Por el contrario seguiremos con ella, pero en un plano más alto y desde luego colaborando con los gobiernos que han decidido llevarla a la práctica. Al respecto hay muchas cosas que hacer y en las cuales colaborar técnicamente, como por ejemplo en la redacción de las leyes, la programación de planes amplios y profundos. Establecer el ritmo de las realizaciones y los tipos de financiamiento. Trabajo en conjunto con los organismos financieros internacionales como asimismo de los que prestan asistencia técnica.

También es muy importante una vez que está en marcha la Reforma Agraria activar la asistencia y asesoría de programas conexos para el éxito de esta misma reforma tales como ampliación de la red de cooperativas, un amplio programa de créditos supervisados, proyecto de comercialización de productos agropecuarios, etc.

COLABORACION CON CHILE

En cuanto al proyecto de Reforma Agraria que el Gobierno enviará al Congreso, un grupo de técnicos de la FAO ha estado colaborando en su redacción y esta colaboración se incrementará en el futuro, conforme lo solicite el Gobierno. Me parece que la decisión del Presidente Frei, de realizar la Reforma Agraria, con el cual he conversado en diversas oportunidades, es inquebrantable y los postulados del proyecto coinciden con las aspiraciones y las finalidades divulgadas y predicadas incansablemente por la FAO.

Los proyectos y las medidas de Reforma Agraria realizados en Chile por el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri fueron un paso adelante. Pero para efectuar una reforma agraria profunda y amplia, capaz de instalar las cien mil familias que se persigue radicar en seis años, se requieren instrumentos perfeccionados. Por otra parte, no se consultaron recursos que fueran proporcionales a las necesidades. Pero todo ello ha sido parte de un proceso de maduración que ha alcanzado un grado superior.

REFORMA AGRARIA CUBANA

En relación con la Reforma Agraria efectuada en Cuba, expresó que no tenía los elementos de juicio suficientes para formular una apreciación de ella; "no tenemos las estadísticas de producción anuales que permitan efectuar la comparación necesaria y tampoco en cuanto a los resultados económicos, los cuales por otra parte hay que juzgarlos junto con una serie de factores que inciden en la economía cubana; lo mismo ocurre en sus resultados sociales. Los propios cubanos han confesado que cometieron errores al principio que hicieron bajar la producción de azúcar, pero este año ha aumentado notablemente la producción de este artículo".

Por otra parte, hemos invitado a este país a concurrir a la conferencia de FAO, pero el lunes recién pasado recibí un cable del Ministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa, en el cual agradece la invitación pero lamenta que la delegación no pueda viajar, debido a múltiples problemas internos en los cuales tienen que trabajar los integrantes que habían sido designados para integrarla.

Por otra parte la FAO ha enviado hace pocos meses una misión a Cuba, encabezada por Maurice Amiot, técnico francés que estuvo antes a cargo de la FAO en Chile durante cinco años. En Cuba, técnicos de la FAO con financiamiento del Fondo Especial de las Naciones Unidas están organizando un programa de investigación y organización agrícola y ganadera.

LABOR EN NUESTRO PAIS

Actualmente FAO colabora ampliamente con Chile en proyectos de fomento y recuperación de tierras y aguas, zootecnia, sanidad animal, fitotecnia, protección fitosanitaria, pesca, bosques, instituciones y servicios rurales, análisis económicos, estadísticas, nutrición, cooperativas. También colabora en proyectos que realiza en Chile el Fondo Especial de la NU, aportando técnicos y especialistas, proyectos que suman en total alrededor de doce millones de dólares. Esta ayuda, evidentemente tendrá que ser incrementada notablemente cuando se ponga en marcha la Reforma Agraria.

Específicamente ya se han dado los primeros pasos para ampliar la rama de cooperativas del Instituto Agropecuario, con este fin vendrá la próxima semana uno de los dirigentes del Fondo Especial de la NU, para estudiar la ampliación del proyecto.

ANALISIS DE LA CONFERENCIA

Analizando el desarrollo que lleva la 8ª Conferencia Latinoamericana de la FAO, Santa Cruz se mostró ampliamente satisfecho de ella, textualmente manifestó que es la mejor y la más importante de todas. Tanto por la calidad como por la cantidad de los participantes. Los discursos a informes que se han escuchado, permiten señalar que este torneo será el punto de partida para un gran salto hacia adelante en el desarrollo agropecuario del continente.

Es el momento oportuno y estratégico para hacerlo. "El propio doctor Binay Sen, Director Mundial de FAO, que recientemente conversó con el Presidente Belaunde en el Perú y con el Presidente Frei, me ha dicho que está profundamente impresionado de los cambios que nota en Latinoamérica para enfocar los problemas agrarios, que siente casi físicamente estos cambios. Esto mismo es muy favorable, por cuanto hará que los organismos internacionales se preocupen más de América Latina, y le otorguen prioridad. En estos últimos años esta prioridad la ha tenido Africa por razones de todo el mundo conocidas. Pienso, terminó diciendo, que ahora esta prioridad le va a corresponder a nuestra América.

## IDENTIFICACION COOPERA

Con la extensión de las horas para atender al público que va en busca de documentos en el Gabinete de Identificación, el número de carnets solicitado ayer subió de 800 a 1.420. Los jefes y funcionarios del Servicio han aumentado voluntariamente sus horas de trabajo para servir mejor al público, sin mayor demanda de gastos, ni personal. Así estos servidores fiscales responden al llamado del Presidente Frei, quien pidió a los organismos estatales un esfuerzo para atender mejor al público. EN EL GRABADO: Un residente de Santiago registra su impresión digital en su tarjeta de identificación.

## MEJOR ATENCION AL PUBLICO



LOS JEFES Y FUNCIONARIOS del Gabinete de Identificación, han ofrecido voluntariamente cuatro horas extraordinarias de trabajo diario, respondiendo al pedido del Presidente Frei, quién solicitó de las oficinas fiscales su cooperación al Gobierno atendiendo al público en la mejor forma posible. EN EL GRABADO: el público que llega en demanda de su carnet de identidad.

# Identificación trabaja 4 horas más para dar mejor atención al público

**"Cumplimos así la petición del Presidente Frei para facilitar los trámites a los interesados", dijeron Jefes y funcionarios.— La jornada se ha extendido a 12 horas diarias**

**Doce horas de trabajo continuado, de las cuales cuatro se hacen en forma voluntaria, inició el Gabinete de Identificación de Santiago. Empezaron su horario como es habitual, a las 8 de la mañana. A las 19.30 horas, confesaban estoicamente tener hambre.**

**—¿Qué los indujo a hacer este sacrificio de trabajo extraordinario que también envuelve no almorzar;**

**"Queremos responder al pedido hecho por el Presidente Frei, quien solicitó un esfuerzo y sacrificio al país para cooperar en su desarrollo. Pidió a las oficinas fiscales un mejor servicio al público. Queremos darlo, sin recargar los gastos. Aumentamos las horas de atención al público y de recargo de trabajo sin pensar en pagos de horas extraordinarias, ni aumento de personal", es la respuesta de los jefes y funcionarios de ese Servicio.**

Cuatro horas diarias de trabajo extraordinario ofrecen desde ayer, voluntariamente, los funcionarios de Identificación respondiendo a la petición del Presidente Frei, de mejorar los servicios fiscales y entregar una mejor atención al público.

El horario habitual de la Dirección de Identificación para atender al público que va a sacar su carnet de identidad o pasaporte, era de 8 a 11 horas. Los funcionarios continuaban con los trabajos internos de afiliación y otros hasta las 15 horas.

"Desde hoy atenderemos al público de 8 a 17 horas, ininterrumpidamente", declaró ayer el Jefe de la Sección Público, Juan Rojas Castro. "Esto ha permitido entregar 610 números más de los 800 diarios que atendíamos antes. Esta cuota no incluye a los recomendados por los parlamentarios que hay que atenderlos enseguida".

La inauguración de este nuevo horario se hizo ayer en forma de ensayo, dando los 800 primeros números a las personas que llegaron a Identificación desde las 8 A. M. y entregando el resto desde las 11 horas. A las 15 horas aún llegaba público solicitando los números para ser atendido. Se terminaron a las 16 horas.

"Es tan difícil que el público comprenda que los horarios son rígidos. Ahí puede ver a la gente que viene a pedir números para sacar carnet, a pesar que son las 19 horas", indica el funcionario mostrando un grupo que llegaba a buscar número a las 17.30 horas.

Hoy, Identificación ensayará de repartir los 1.400 números en forma continuada desde las 8 horas.

"Durante 15 días trataremos de encontrar cuál es el mejor sistema para servir al público. En caso que ninguno dé resultados, el Director de Identificación, Juan Laceras, estudiará la posibilidad de abrir otros servicios de identificación en diferentes puntos de la ciudad, para evitar las aglomeraciones que se producen en este edificio que atiende actualmente a los dos millones de santiaguinos.

ESCOLARES Y VOTANTES TRAEN CONGESTION

Al problema del aumento de la población de la capital que debe identificarse en una sola oficina, ubicada en calle General Mackenna, se agregan dos épocas que traen congestión del público. Son la iniciación del año escolar y los exámenes, y las vísperas de elecciones.

"Durante los exámenes de los estudiantes y al comenzar el año escolar cuando los alumnos deben presentar carnet de identidad para sus pruebas y pases de la locomoción colectiva, se produce aquí un verdadero atochamiento", observa el señor Rojas.

"Si las autoridades educacionales y los colegios solicitarán oportunamente nuestros servicios domiciliarios, se evitaría el atochamiento que es molesto para los alumnos y que perjudica al público en general".

De los 1.420 números entregados ayer para obtener carnet, 320 pertenecían a estudiantes.

"Por lo demás, los estudiantes son nuestros clientes más asiduos. Deben tener carnet de identidad los escolares desde los 7 años, pero no tienen consciencia de cuidarlos. En sus pololeos, intercambian los retratos de sus carnets de identidad, o el carnet mismo. Luego los pierden con frecuencia".

En vísperas de elecciones la congestión en el Gabinete de Identificación es considerable. Todos quieren presentar su documento en el momento de votar.

SERVIREMOS AL PUBLICO AUNQUE SEA EN AYUNAS

El jefe de Identificación no se resolvió a pedir el sacrificio de 12 horas continuas de trabajo a sus subordinados. Comprendió que este esfuerzo significaba arriesgar la salud de ellos. Pidió voluntarios.

Con la maravillosa característica chilena que impulsa a los bomberos, Cruz Roja y otas organizaciones a servir a la comunidad, 30 funcionarios del Servicio se ofrecieron para el trabajo extra.

"Hoy ha sido el primer día en que hemos laborado las 12 horas seguidas. La mayoría de los funcionarios no tenían experiencia para prepararse para esta jornada. A pesar que tenemos un Casino en el edificio, debemos pagar nuestros consumos. No todos pueden hacerse este gasto".

Algunos trajeron con ellos un "sandwich" preparado en casa. Pero, a las 18.30 horas, estoicamente confesaban su hambre.

"Estoy fumando para paliar el hambre", dice la joven jefe de la Sección Fotografía, Doris Wachtendorff.

Nadie reclama entre el personal. Sólo hay bromas por las caras de cansancio que unos ven en los otros. Ayer, en el Gabinete de Identificación de Santiago reinaba un ambiente poco usual en las oficinas públicas del mundo entero. Sus jefes y empleados poseían la íntima satisfacción de servir a su país, a su Presidente y a sus compatriotas.

## Dos terroristas piden al Tribunal su excarcelación

En la tarde de ayer el abogado Julio Stuardo entregó al Ministro sumariante, Jorge Curruttl Narváez, un escrito mediante el cual solicita la excarcelación de Laura Magalli Honorato Lobos, declarada reo por infracción a la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, en relación con la explosión de dinamita ocurrida la noche de Año Nuevo en la calle Río de Janeiro 025 —La Cisterna—, y en donde dos personas resultaron muertas y otras tres gravemente heridas.

Por su parte, tres personas más concurrieron al Tribunal instructor ayer a prestar información sumaria de buena conducta en favor del reo doctor Carlos E. Ramos Riquelme, quien también recabará la excarcelación en la audiencia de hoy.

El Magistrado Cerrutti adoptará en la audiencia de hoy una resolución sobre las peticiones señaladas, adelantándose de que ellas serán favorables a los presos, pero con consulta a la Corte de Apelaciones al igual que en los casos de la modista Rebeca Astorga Mena y del "correo" de los acusados de terroristas por la Prefectura Confidencial y Política de Investigaciones, José Manuel Valle Olivares.

## Centros Comunitarios desmienten acusación de diputada socialista

**Es falso que el respaldo que dio la mujer de este sector al Gobierno sea el resultado de ayudas, dice la presidenta de los Centros de la Novena Comuna**

Los centros de acción comunitaria de la Novena Comuna formularon una declaración desmintiendo terminantemente una acusación hecha por la diputada socialista Carmen Lazo, en un foro radial.

La directiva, compuesta por su presidenta, Aída Lastra; vicepresidenta, Amalia Montenegro de Herrera; secretaria, Sara Seleri; tesorera, Norma Molina de Muñoz; y la directora, Olga Burgos, manifestaron que "en relación con lo expresado en un foro radial por la diputada electa socialista, Carmen Lazo Carrera, quién formuló acusaciones injuriosa y falsas contra las socias de los centros comunitarios de la Novena Comuna, la directiva de esta organización declara:

1.o— Es falso que el respaldo que la mujer de este sector dio a las fuerzas del Gobierno haya sido el resultado de ayudas o de otra clase de pagos, porque este apoyo fue voluntario y espontáneo y responde a la libre expresión ciudadana y democrática que siempre ha exteriorizado la mujer en las contiendas cívicas de nuestro país.

2.o— Es falso igualmente, que la acción comunitaria que realizan estas organizaciones tenga carácter político, ya que de las 98 socias que integran esta asociación una sola dirigente milita en el Partido Demócrata Cristiano, y el resto pertenece a diversos partidos o son independientes.

3.o— Protestamos en nombre de la mujer de nuestro sector por esta incalificable actitud de una mujer política que desconoce así el papel que su propio sexo está cumpliendo en nuestras luchas democráticas."

# Mera confusión



—"El Siglo" insiste en que no hay escuelas...

—Es que debe referirse a las "escuelas de temporada".

# Irlanda y Chile

Con motivo de ser hoy la fiesta de su Santo Patrono Patricio, celebra Irlanda su Día Nacional.

Irlanda, en el extremo occidental de Europa, y donde la cristiandad ha perseverado durante más de quince siglos, es de todas las naciones europeas una de las que ofrecen una historia más singular y dramática.

Refugio del cristianismo durante los confusos años de las invasiones bárbaras, Irlanda se transformó en el centro cultural e intelectual de Europa sacudida por los trastornos, y en ella surgieron hombres de tanta envergadura como el gran Scoto Erígena.

Incorporada, más tarde, forzadamente, a la corona inglesa, Irlanda no dejó de dar muestras del extraordinario brillo intelectual de su pueblo, y muchos de los grandes soldados, políticos y escritores ingleses de todos los siglos fueron irlandeses al menos de nacimiento.

Si bien la situación de subordinación política en que Irlanda se encontró hasta 1931, impidió que ella pudiera ejercer una influencia más directa y decisiva en el mundo, no se ignora la considerable trascendencia que en Estados Unidos y muchas otras naciones americanas han tenido, en mayor o menor grado, los inmigrantes irlandeses y sus descendientes.

En cuanto a Chile respecta, el aporte irlandés está representado por un brillante puñado de personalidades de destacada participación en nuestra historia. Entre ellos se cuentan, por cierto, en primerísimo lugar, Ambrosio O'Higgins, progenitor del máximo Padre de la Patria, don Bernardo; y, junto a él, el general Juan Mackenna, guerrero de la Patria Vieja; Jorge O'Brien, héroe naval y verdadero precursor de Prat; Juan O'Brien, compañero de armas de O'Higgins y San Martín; Carlos María O'Carrol, héroe de la "Guerra a Muerte"; Guillermo W. Carey, primer médico que hubo en Chile; Henry Newman O'Leary, profesor de inglés del Instituto Nacional y primero de esta asignatura en todo el país; Francisco Carey, distinguido ingeniero; el Dr. Guillermo Blest, primer director de la Escuela de Medicina y padre de los destacados escritores Alberto y Guillermo Blest Gana, y varios otros de no menor trascendencia en el desenvolvimiento y progreso de nuestra patria.

# La Reina y la Duquesa

**Por fin. Después de treinta años, la Duquesa de Windsor se ha encontrado con su "sobrina", la Reina Isabel de Inglaterra.**

**El ex Rey Eduardo VII ha tenido que estar al borde de perder la vista para que este encuentro se produzca.**

**Una doble divorciada es, después de todo, un plato demasiado fuerte para un paladar tan estrecho como el de la monarquía británica.**

**Por eso este encuentro entre la Reina y la Duquesa, aunque afecte menos la suerte del mundo que una bomba en Vietnam, es todo un acontecimiento.**

**¿En qué consiste el misterio de la Duquesa? Casada primero 11 años con un hombre y después ocho años con otro, lleva ya casi treinta de matrimonio con el Duque de Windsor. Hace tres décadas, el rostro de Mrs. Simpson no era el de una reina de belleza, pero, bien observado, mostraba un inquietante parentesco con el más célebre retrato de todos los tiempos: la Gioconda. ¿Cayó prisionero el ex Príncipe de Gales del encanto leonardesco? Misterio.**

**Lo que no parece misterio es que, hace treinta años, ella derrotó a la corte inglesa. Y ahora la ha derrotado nuevamente.**

**Polibio.**

# En pro del humanismo

Que la carta del señor De Gaulle sobrepase las fórmulas del Ceremonial, no es lo más importante.

Lo que más importa es que a De Gaulle, por encima de las fórmulas, le interesa subrayar que estamos en el umbral de una nueva etapa histórica: la del humanismo que, oponiéndose a la deshumanización de nuestra época, tiende a la comunión de los hombres libres para conquistar la plenitud del "desarrollo humano, estrechamente ligado al problema de la paz".

Como lo demostró su visita a este continente y lo demuestra su carta a Frei, De Gaulle considera arbitraria y, hasta cierto punto, violenta, la distancia que han mantenido las dos agrupaciones internacionales a que respectivamente pertenecemos.

De Gaulle habla, sin vacilaciones, a nombre de Europa. Es indudable que se refiere, principalmente, a la Europa Latina, única forma de hacer elocuente su afinidad con Latinoamérica. De la latinidad europea, representada por Francia, surgen las corrientes de cultura, los conceptos filosóficos sobre la libertad y la dignidad del hombre, y los impulsos renovadores más vehementes, sólidos y, a la vez, los más expansivos por su gravitación universal insuperable, y por su permanencia que, si se altera, es sólo —como ahora— para dilatarse como cimientos de una sociedad vertebrada, que mira confiadamente hacia un futuro exento de privaciones y de riesgos fatales.

Faltaba la oportunidad y faltaban los intérpretes de esta aspiración latente en el pensamiento de Europa y de América del Sur. Los pueblos de Francia y Chile han coincidido en designar a los ejecutores de una transformación sin fronteras que exige, para todos, igual derecho a vivir e iguales opciones a la felicidad.

Todo tiene su hora —ha dicho Eduardo Frei—. El gesto del señor De Gaulle parece anunciar la hora de Chile como promotor, en el ámbito latinoamericano, de una organización superior, apta para sumarse a una superior estructura mundial.

G. L. G.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

# Integración latinoamericana

América Latina, por muchos conceptos, exhibe una evidente vocación unitaria, integracionista. Con todo, no es una unidad ni política ni económica. Es una multiplicidad de países, de compartimentos estancos, entre los cuales el intercambio de bienes y servicios es mínimo.

Contra esta realidad que limita las posibilidades de desarrollo de la América Latina, que conspira flagrantemente contra el fortalecimiento de sus estructuras, se ha comenzado a reaccionar en los últimos años, tratando de dilucidar, a la luz de estudios económicos profundos, cómo la América Latina debe tratar —por imperativo no ya sólo histórico, sino vital— de estructurar su unidad esencial, comenzando por lo económico, para terminar después con lo político.

Así nació la ALALC, como primer ensayo —bastante tímido— de avanzar lentamente por los caminos de la integración.

Pero la marcha de la ALALC no satisface y entonces nuevas voces se han levantado en este hemisferio para destacar la necesidad imperiosa de acelerar la integración y de eliminar los obstáculos que se oponen a ella.

Una de esas voces fue la del Presidente Frei, que en una comunicación de tipo realmente histórico se dirigió en enero pasado a los cuatro más connotados dirigentes de organismos internacionales vinculados a la América Latina, instándolos a proponer a los Gobiernos fórmulas unitarias e integracionistas que permitan avanzar rápidamente por el camino de la integración latinoamericana.

Esos cuatro dirigentes —los señores Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo; Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano; Carlos Sanz de Santa María, presidente de la Comisión Interamericana de la Alianza para el Progreso, y Antonio Mayobre, Director Principal de la CEPAL—, se han reunido ahora en Santiago para dar una respuesta conjunta a la carta del Presidente Frei, y todos los observadores coinciden en estimar que tal respuesta tendrá proyecciones hemisféricas enormes.

No debe olvidarse que el problema de la integración no sólo preocupa a Chile. Preocupa también a todos los restantes países latinoamericanos, y ahí están, para demostrarlo, las comunicaciones dirigidas por los Presidentes de Argentina y Brasil al Mandatario chileno, haciendo acotaciones muy constructivas sobre el contenido de la carta del señor Frei a los señores Prebisch, Herrera, Sanz de Santa María y Mayobre.

De ahí que haya base y fundamento sólidos para pensar que con la respuesta de esos cuatro connotados dirigentes latinoamericanos al Presidente Frei, pueda abrirse un capítulo muy interesante en las relaciones interamericanas, constituyendo él un nuevo y positivo avance hacia la integración.

Eso, y no otra cosa, es en definitiva lo que esperan los pueblos de Latinoamérica.

Encontrar, definitivamente, el cauce a través del cual pueda este conjunto de naciones hermanas construir su unidad.

# Empecemos por el abono

**La Conferencia sobre Agricultura y Alimentación reunida en Viña del Mar se halla abocada al estudio de causas y efectos de la eclosión demográfica latinoamericana y a la necesidad impostergable de modernizar el regimen de la tierra, ante el desafío del hambre de los pueblos, que va en aumento, lejos de ser paliado.**

**Una solución inmediata capaz de solventar las mayores necesidades de consumo se logra a través de la intensificación del empleo de fertilizantes.**

**Es interesante divulgar la experiencia chilena a este respecto.**

**Nuestro consumo de salitre fluctuaba entre las 60 y 80 mil toneladas al año por espacio de varios decenios. Y últimamente subió a un cuarto de millón, de suerte que el mismo país consume casi exactamente un quinto de su producción de salitre, que llega a 1.250.000 toneladas anuales. Estos antecedentes son muy sugerentes.**

**Porque de ellos se deduce que si en Chile ha aumentado en tan notable proporción geométrica el uso de abonos, puede y debe esperarse lo mismo en los países hermanos del subcontinente.**

**Es indudable que muchos campos argentinos son más fértiles que los chilenos; algo semejante puede decirse de otras regiones sudamericanas. También se observa en distintos países la falta de costumbre de cultivos intensivos, de acelerada rotación, que son tan típicos del valle del Aconcagua, del departamento de Maipo y de otras comarcas del Valle Central.**

**Pero esta razón —que explica por sí sola la necesidad de mayor empleo de abonos— no es excusa para los demás. Se trata, precisa y principalmente, de aumentar el rinde de la tierra. Si ella es rica y produce con poca o ninguna ayuda de elementos proporcionados al suelo, ello no es disculpa absolutoria. Ya hace muchos años que Justus Liebig hubo de luchar contra el prejuicio de considerar herejía emplear fertilizantes, porque enmendaban el curso de la naturaleza espontánea, y se ha abierto paso la convicción de que el hombre no es parásito de la tierra, sino su aliado.**

**Mucho se habla de cambios estructurales en el agro. Ellos son de largo aliento, de subido costo y, aún así, de efectos problemáticos en algunos experimentos. La difusión del abono, en cambio, actúa en forma inmediata. Su costo es reducido, recuperable dentro del año agrícola. Sus resultados son incuestionables; no se trata de teoría discutible.**

**Es, pues, el momento de plantear dentro de los organismos internacionales representados en la Conferencia, un mecanismo de distribución de las enmiendas del suelo en escala acelerada, con el adecuado financiamiento. No son sólo los campos pobres y agotados los que precisan ayuda. Sobre el propietario de suelo fértil, sea el individuo o la nación de que es parte, recae la ineluctable responsabilidad política, económica y social de lograr un aprovechamiento óptimo de las riquezas naturales, que puede ser impulsado en forma relativamente fácil y con menos esfuerzo financiero que las reformas estructurales, por el medio indicado.**

**Nemrod.**

# El nuevo Liceo Nocturno

De los cambios que se propusieron en el Primer Seminario sobre Enseñanza Secundaria Nocturna, destacan algunos que se refieren al uso de los locales escolares, a los requisitos para pasar de curso y a la vida interna de los liceos nocturnos.

El uso de los locales escolares —cuyo decreto iniciará pronto su tramitación oficial— fue cuidadosamente estudiado. Se acordaron al respecto recomendaciones fundamentales para el cuidado y buen uso del local, el uso común de bibliotecas, gabinetes y otras dependencias; reposición del material y pago de consumos, y procedimientos para el buen funcionamiento de las Juntas de Vigilancia que se crearán en los locales donde deben convivir dos o más establecimientos. La medida favorecerá a todos los tipos de enseñanza de adultos, de acuerdo al criterio del Supremo Gobierno de utilizar plenamente todos los recursos de la comunidad para mejorar y expandir la educación de adultos, la que tiene iguales derechos que la enseñanza destinada al niño o al adolescente.

Respecto a los requisitos para pasar de curso, el Seminario acordó hacer suyos los cambios propuestos por la Comisión de Planeamiento de la Educación, en el sentido de que serán aprobados los alumnos regulares de los liceos vespertinos y nocturnos que hayan fracasado en una asignatura en la temporada de marzo, siempre que alcancen un promedio mínimo Cuatro, incluyendo el ramo fracasado. Asimismo, se acordó que los alumnos aprobados de acuerdo a esta modalidad y que deseen matricularse en Quinto Año de Humanidades, deberán rendir antes, en cualquiera de las temporadas ordinarias de exámenes, las asignaturas de Primer Ciclo en que hubiesen sido reprobados. Del mismo modo, los alumnos de Sexto Año deberán aprobar, en cualquiera de las temporadas ordinarias de exámenes, todas las asignaturas pendientes para poder obtener la Licencia Secundaria; en caso contrario, sólo recibirán el certificado de cuarto a sexto año cursados, respectivamente. El procedimiento propuesto, junto con buscar la disminución del alto número de fracasos en los liceos nocturnos, toma en cuenta las exigencias del Estatuto Administrativo que fija en 4.o año el requisito mínimo para incorporarse al servicio.

El Seminario se pronunció en contra de las excesivas franquicias que se otorgan en la actualidad a los alumnos libres mayores de 21 años, clientes obligados de las llamadas academias de preparación de exámenes. Se estimó acertadamente que el adulto tiene amplias facilidades para seguir estudios serios y sistemáticos en los liceos nocturnos.

La supresión del llamado informe de Personalidad constituyó otro de los acuerdos tomados por los maestros. Se expresó, en efecto, que ni la edad de los estudiantes nocturnos ni el escaso tiempo disponible para observar adecuadamente al educando, tornan conveniente un informe que hoy significa apenas un simple papeleo sin importancia.

Por último, la división del año en semestres y el adelanto del período de exámenes anuales —a fin de no hacerlos coincidir con la mayor actividad de fin de año que afecta al estudiante trabajador— fueron otras medidas acertadas propuestas en el Seminario que comentamos.

Ahmad

# Los sucesos de Selma

**Un pequeño puntito geográfico, hasta hace poco inadvertido, atrae, en estos momentos, la preocupación de todos. Se trata de Selma, un pequeño y floreciente villorrio del Estado de Alabama, Estados Unidos, donde los negros, como en un santuario, han depositado sus esperanzas de alcanzar la plena paridad de sus derechos electorales con los blancos.**

**El Presidente Johnson está firmemente resuelto a que esos derechos se hagan efectivos, tal como lo prescribe la Constitución Política de los Estados Unidos.**

**Mientras tanto, la violencia misma alcanzada por el problema, es un síntoma de que él entra en una fase crítica de la que, seguramente, saldrá una solución definitiva.**

**Esta solución no podrá ser otra que la consagración efectiva de los derechos de los negros, en un pie de igualdad con los blancos.**

**En realidad, resulta moralmente indefendible el punto de vista de negar a los negros el derecho a elegir y ser elegidos, cuando no se les exime de la obligación de rendir sus vidas en defensa de una comunidad que no les reconoce la plenitud de ese derecho.**

# SUPER MARKET

### FUMADORA

**La dactilógrafa Christine Schmal, de 19 años, que vive en Rochester, Estado de Nueva York,**




**renunció a su empleo como secretaria de una firma comercial porque no le permitieron, en la oficina, fumar en pipa.**

### VANIDAD

En Italia la TV no es comercial, se financia mediante un sistema de abonos e impuestos a los receptores. Un habitante de Francoforte, llevado ante el tribunal porque se negaba a pagar el canon de su aparato, tuvo que confesar que nunca había poseído una TV. Hizo instalar la clásica antena en el techo de su casa por razones de prestigio entre el vecindario.

### FILATELICO

El asilo de orates de Horsens (Dinamarca) tiene un nuevo pensionista. Es un maniático de la filatelia que llegó hasta el robo para aumentar su colección de estampillas. En diez años reunió tres millones de timbres postales: fue necesario un camión para transportarlos hasta el tribunal.

### MONERIAS

**El fisco de Australia autorizó al granjero Schmidt para que descontara de sus impuestos los**



**jornales de su obrero agrícola, Johnny. Este trabajador maneja el tractor, abre y cierra los portones, y deja secar la lana después de las esquilas. Además, Johnny es sobrio, y nunca reclama aumento de salarios. Claro que ese obrero ejemplar es... un mono "rhesus".**

## HOY POR HOY

# ¡Cigarrillos!

LA COMPAÑIA Chilena de Tabacos dice que hay cigarrillos en el mercado, que los está produciendo regularmente. Pero el fumador empedernido, ese que, como Mark Twain "puede dejar el vicio cuando quiera... sin conseguirlo", no los encuentra. Y sigue comprándolos poco más o menos de contrabando.

¿Qué pasa, entonces?

Es claro que cigarrillos de calidades comunes sobran. Pero los con filtro, a los que los chilenos nos hemos acostumbrado tanto, desaparecieron. Se hicieron humo.

Un comerciante explicaba que todo se debe a que se les está acaparando, que nadie que fuma de ese tipo de puchos compra lo normal, sino una buena cantidad, para asegurarse de que no le faltarán. Y por ahí, ante la envidia de los que andan con mala suerte para adquirirlos, los saca orgulloso y ofrece: "Fume..... Son......" El así festejado aprovecha y pide uno para la oreja, por si no logra conseguir una cajetillita aunque más no sea.

**—Rojas —pregunto a mi proveedor—, ¿llegaron cigarrillos?**

**—Sí, señor, pero no de los que usted fuma...**

**—¿Y qué pasa?**

**—No nos dan. Los vendedores nos entregan uno o dos cartones, y nosotros necesitamos por lo menos diez, para satisfacer las necesidades de la clientela...**

**—Pero en Valparaíso hay los cigarrillos que uno quiera...**

**—Vaya a comprar a Valparaíso, entonces...**

El lector sacará deducciones, ¿por qué los cigarrillos no faltan en Valparaíso y aquí tenemos que estar fumándonos hasta las colillas? ¿No estará ocurriendo algo raro, en lo que sea necesario meter mano? Sería bueno averiguarlo.

**Suetonio.**

# La educación y "El Siglo"

"El Siglo" se muestra tan desubicado ante la ... dad nacional como el Partido a que pertenece.

En relación al problema educacional chileno h... chos objetivos que tener en cuenta si se quiere a... el tema rectamente:

a) La educación en Chile viene arrastrando ... ficit progresivamente creciente tanto de locales ... como de maestros. Los maestros y locales de que ... pone están en considerable inferioridad en rela... la cuota actual de educandos y son incapaces de ... ber el crecimiento paulatino de la población esco...

b) Este hecho redunda en el aumento de di... des para que los niños reciban instrucción, al pu... la educación tiende a convertirse entre nosotros ... privilegio de grupos favorecidos. Las consecuenc... esto acarrea para el desarrollo del país y la fru... personal que representan no necesitan de mayo... mentarios.

c) Es un hecho que gobiernos anteriores no ... ron la debida atención a este problema fundame...

(También es un hecho que entonces "El Siglo" ... acordó del problema educacional que hoy deba... tanto empeño.)

d) Una de las primeras medidas del Presiden... al asumir el mando fue propiciar un plan extra... rio de educación que subsanara los déficit de ... igualmente en locales escolares como en maestros.

e) Para remediar la deficiencia de locales se ... dió a la construcción de nuevas escuelas para e... tes primarios, tarea en la que se contó con una ... ración nacional, principalmente de parte de la ju... a la que no fue ajena la participación de juventu... munistas. El déficit de maestros se procura subsan... diante la promoción rápida de nuevos profesores ... listas que cumplan con ciertos requisitos básicos ... de dominio público.

Estas medidas son INSUFICIENTES porque en ... mer momento se refieren sólo a la educación pr... dejando en pie el problema de la educación sec... y el de la enseñanza técnica especializada. No ... ser de otra manera porque un problema de tal ... tud no puede solucionarse integralmente de la ... la mañana, en el solo lapso de unas vacaciones ... lares.

La prolijidad que despliega "El Siglo" en seña... deficiencias de nuestras condiciones escolares act... totalmente superflua porque el Gobierno y la ... pública están plenamente conscientes de ellas. Pa... sanar esas deficiencias el Ejecutivo y la ciudada... han movilizado en un esfuerzo de colaboración ... mo se ha podido apreciar ampliamente en las ... de trabajo del verano.

"El Siglo" haría más digno papel si en lugar ... a la zaga de las iniciativas del Presidente, hacie... reparos estériles, se hubiera preocupado del pro... educacional cuando era la justa ocasión de hacerlo. "El Siglo" es un diario que, está visto, llega tarde ... hechos y apunta al problema educacional cuando ... Gobierno lo ha señalado tomando las precauciones ... conducen a su progresiva superación.

# Carta abierta a una escritora amiga

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Dice usted que me escribe a pesar de qu... contesto las cartas personales. En verdad ésta... son interesantes hasta que se hacen públicas y ... recen en un volumen con el título de "Cartas ... tas entre X y Z" y no merecen otra contestació... una que de antemano se sabe verá la luz pú... (Acuérdese de las cartas de amor de Gide a su ... jer enviadas durante treinta años, que ella, de... sionada, echó al fuego y cuya destrucción ar... lágrimas al autor de "Los Monederos Falsos" ... porque fueran cartas privadas de amor, sino po... eran buena literatura y ya no podría darse él e... de publicarlas.) ¿Me entiende? Yo me adela... cualquier eventualidad, mutatis mutandi, y le co... to públicamente, primero por tratarse de un tema ... viejo como el hombre y luego, para que no ... a acusarme de pésimo corresponsal. D'accord?

No pretenderá usted que yo crea en la eter... del amor, aunque haya creído varias veces. ¿Se... tiende? No, pero no importa, cuando se habl... amor. Usted ya sabe de ese estupendo lugar co... "el corazón tiene razones que la razón no enti...

El amor es la mejor época para entenderlo ... o nada, lo cuerdo y lo absurdo, lo mágico, lo ir... nal y lo cartesiano. Hay que aprovechar la oc... pues ya se sabe que la pintan calva y no todo... años tiene uno la oportunidad de titularse e... biduría.

A ese brebaje que es el amor y cuyo conte... varía desde el tamaño del vaso de Ronsard has... pipa en que ahogaron en vino ("¡mejor que e... no!") al duque de Clarence en la Torre de Lo... no hay que rotularlo, como las medicinas corr... (¡si no lo voy a saber yo, que soy médico!): "... se antes de usarlo"; no, porque está siempre a... aunque haya estado decantándose en el alma, e... vil, por una larga temporada, en el silencio, ... soledad, sin ruido, o ignorando que, como los ... generosos que llaman "navegados", haya recorr... mundo en las "bodegas del deseo" mecido o ... cido por las olas, según sea el caso, y quiero ... que, cuanto más experiencia se tiene en el ... más fácilmente se cae de nuevo en el engaño, ... más se sabe, más le hacen leso a uno. Es su le... damental. Si no, no se explicaría el éxito del ... cio en los EE. UU. de Norteamérica. ¿No le p...

No conozco al susodicho, pero me imagino ... se sentirá en las presentes circunstancias como ... hombre en semejante trance: señor de gestas, ... de damas, un poco o mucho señor del medioevo ... vador o poeta ("... ¡Mirad cómo apoya en su ... la mejilla! ¡Oh! ¡Quién fuera guante de esa ... para poder tocar esa mejilla!". Romeo y Julieta ... kespeare). Porque eso tiene de extraordinario ... amor: ser siempre nuevo, anacrónico, sublime y ... tornarle el seso al más cuerdo, si no que lo ... Nuestro Señor Don Quijote, cuando no se con... con las dos actitudes por igual groseras: el puro ... o el puro platonismo; la primera, que provoca ... seas físicas si se intensifica y prolonga dema... o la segunda, que perturba la psiquis, si se ap... de ella. De las dos, es peor esta última, porque ... obliga, dados los tiempos que corren, a gastar ... chísimo dinero en psiquiatras.

En cuanto a la esencia del problema, no ... su naturaleza narcisística: "on ne couche ... q'avec soi méme", y otra, de observación perso... recuerdo de dos enamorados en un parque y ... conversación oí de casualidad, dado que el am... ciego y estaba yo sentado en el mismo banco. ... él a su dama: "¿Qué quieres, mi linda?", y co... taba ella, muy mohína: "Nada...".

Ese "nada" es todo el problema, todo el ... to. Es la verdad suprema. Cuando se ama de ... no se necesita ni se pide nada. Eso es lo que ... pre se da o se recibe, pero por lo cual se pa... precio más alto.

Siga, pues, usted con esa ilusión, con esos ... ños, con ese desvarío, con esos temblores, que c... rá fielmente con el refrán que dice: "el amor ... no dura más que nueve meses". Al cabo de los ... les (hablo del tiempo medido en unidades "... nianas" y doy una cifra convencional), volverá ... ted a la realidad doméstica o a la romántica, ¿a ... no lo sé ni importa, en todo caso, dirá con ... Prado, tal vez sí, tal vez no:

"¡Sólo despierta el que ha soñado!"

# SENADO APROBO DISPOSICIONES QUE DESFINANCIAN EL REAJUSTE

**● Ayer decidió no insistir en suprimirlas, y la iniciativa quedó despachada por el Congreso.— ● Se retiraron de la sala los Ministros de Hacienda y del Trabajo.— ● Protesta del senador Tomás Pablo.— ● Vuelve a la Cámara el Fondo de Revalorización de Pensiones para las FF. AA.— ● Retiro de los Protocolos con la Argentina**

En sorprendente actitud, el Senado no insistió ayer en suprimir ninguna de las disposiciones del proyecto de reajuste general de sueldos y salarios, que habían sido rechazadas por la Cámara de Diputados, y que significan gastos sin financiamiento. Así, esta iniciativa quedó totalmente despachada por el Congreso, en su cuarto trámite constitucional, y en condiciones de ser comunicada al Presidente de la República para su promulgación o veto.

De las 94 disposiciones del proyecto, que la Cámara había rechazado, el Senado solo votó nominalmente las 22 primeras, pues, a partir de la No 23, correspondiente al art. 66, hubo acuerdo para no insistir "con la misma votación anterior", que había sido de 5 votos por la insistencia y de 13 por la no insistencia.

En las 72 disposiciones así votadas, que incluían 10 artículos nuevos propuestos por el Senado, el presidente accidental de la Mesa, Dr. Isauro Torres, se limitó a decir: "Artículo...— En votación. Ofrezco la palabra, ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Sala no se insistirá. Acordado".

### SE RETIRAN LOS MINISTROS

Ante la actitud que estaba adoptando la mayoría del Senado, los Ministros Sergio Molina, de Hacienda, y William Thayer, de Trabajo y Previsión Social, optaron por retirarse de la Sala.

Así lo hicieron, luego de que por 12 votos contra 12, se acordó no insistir en la supresión del artículo 59, que abona un año por cada cinco cumplidos, para todos los efectos legales, a los empleados administrativos del Congreso Nacional.

"Se trata de un nuevo e injusto privilegio previsional", dijo el senador Pablo al fundamentar su voto.

En las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado, este artículo, como muchos otros de los propuestos por la Cámara, se había rechazado por unanimidad. Así lo había pedido, incluso, el personal de Secretaría del Senado.

### REVANCHISMO

El senador démocratacristiano, Tomás Pablo,, también se retiró de la Sala, en vista de lo que en ella estaba ocurriendo, y abordado por los periodistas, luego de despacharse el proyecto declaró:

"Soy congresista, pero estimo que la actitud adoptada hoy por la Corporación, no está a la altura de lo que es su deber. Cualquiera que haya sido la actitud de la Cámara de Diputados, cada senador tenía el deber de votar conforme a su criterio. Yo estimo mucho al personal administrativo del Congreso, porque conozco y sé apreciar su trabajo; pero ese beneficio previsional, que la Cámara le ha acordado y que hoy también ha aprobado el Senado, constituye un irritante privilegio. Se trata de gente bien rentada.

"Esto desprestigia al Senado, me duele decirlo, e igualmente al Congreso.

"Casi todas las disposiciones del proyecto de la Cámara, que el Senado eliminó, en el segundo trámite constitucional, y sobre cuya supresión no insistió en el cuarto trámite, desfinancian gravemente el proyecto. Por lo demás, muchas de esas disposiciones habían sido eliminadas por unanimidad.

"Creo que se ha impuesto el espíritu revanchista de los que fueron derrotados, o apenas lograron sobrevivir, el 7 de marzo."

### REVALORIZACION EN LAS FF. AA.

El Senado también despachó ayer el proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones en la Caja de la Defensa Nacional. Al efecto se aprobó el segundo informe de la Comisión respectiva.

Las principales modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto, son las siguientes: 1) Se establece que la Caja de Defensa estará sometida al control de la Superintendencia de Seguridad Social, y no de la Contraloría, como lo dice el proyecto de la Cámara; 2) Se senala que habrá derecho a una sola pensión mínima por cada beneficiario; 3) Se aprueba la disposición del proyecto de la Cámara, según la cual las pensiones de revalorización no podrán ser inferiores del 75 % que correspondería a un similar en servicio activo de igual grado y número de años de servicios; pero se establece que las pensiones de los inutilizados de primer grado podrán recibir el 100 %. La Cámara decía que éstas pensiones no podrán exceder del 85 por ciento; y 4) La Comisión Revalorizadora a que se refiere la ley 15.386, también será integrada por tres representantes de los pensionados de las instituciones acogidas al Fondo respectivo.

### MENSAJES DIPLOMATICOS Y ASCENSOS

Finalmente, y en sesión secreta, el Senado aprobó los nombramientos de cinco nuevos Embajadores y ocho ascensos en la Armada Nacional, asuntos de que informamos en crónica aparte.

### URGENCIA Y PROTOCOLOS

Al iniciarse la sesión, el Senado calificó de "simple" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto que declara Voluntarios, para determinados efectos legales, a los Cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos.

Asimismo, se accedió a la petición del Presidente de la República por la cual se retira del Senado el Mensaje que sometió a la consideración del Congreso los siguientes convenios suscritos por los Gobiernos de Chile y la Argentina, el 12 de junio de 1960:

1) Protocolo que somete al arbitraje de Su Majestad Británica la interpretación del Laudo Arbitral de 1902;

2) Acta Adicional al Protocolo de 16 de abril de 1941;

3) Protocolo que somete a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, la controversia en la zona del Canal Beagle, y

4) Convenio de Navegación.

## JUNTA AMPLIADA CELEBRARAN LOS CONSERVADORES

Celebrar una Convención Nacional en el curso del presente año, acordó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador en su reunión de anoche.

Otro de los acuerdo fue el de celebrar una Junta Ampliada durante los días 8, 9 y 10 de abril próximo, en el balneario de Jahuel, con el objeto de analizar la situación del partido, y conocer de la renuncia formulada por el presidente de dicha colectividad, diputado Luis Valdés Larraín.

En el curso de la reunión se conoció una declaración del diputado electo por Chiloé, Fernando Ochagavía, en el sentido de que es inexacta que haya renunciado a su partido para ingresar a la Democracia Cristiana, y que, por el contrario, dedicará todos sus futuros esfuerzos en favor de la recuperación doctrinaria y política del conservantismo.

### LIBERALES

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, que debía reunirse ayer, no lo hizo y se anunció que ha sido citada para el martes venidero.

## CHILENIZACION DEL COBRE FUE APROBADA AYER EN COMISION

La Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados aprobó ayer en general el proyecto del Ejecutivo que establece una nueva legislación para la Gran Minería del cobre y chileniza la elaboración y comercialización de sus productos. A la reunión asistió el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y la votación fue de tres votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

Por la afirmativa votaron los diputados Juan Peñafiel e Ignacio Prado, liberales y Rufo Ruiz-Esquide, conservador. En contra votó Carlos Rosales, comunista. Se abstuvieron los radicales Manuel Magalhaes y Eduardo Clavel.

La discusión en particular de las disposiciones del proyecto se inició de inmediato y proseguirá el martes próximo.

## Designada Comisión Organizadora de la Convención Radical

Hasta el martes próximo postergó anoche el CEN del Partido Radical el debate político que figuraba en la tabla de su reunión ordinaria de ayer. En la versión dada a conocer anoche se hizo especial hincapié en desmentir las versiones que circulaban en el sentido de que la Mesa Directiva radical había presentado su renuncia.

Luego de un breve debate, el CEN radical acordó anoche designar los miembros de la Comisión Organizadora de la Convención Ordinaria que debe reunirse en junio próximo. Estará compuesta por los senadores Hermes Ahumada y Humberto Enríquez; por los diputados: Manuel Rioseco y Eduardo Clavel; por Anselmo Sule, en representación de la Juventud Radical; por Pedro Enrique Alfonso, Vocal del CEN; por Amanda Labarca, en representación de la Organización Femenina; por el jurista Enrique Schepeler, y por el ex Ministro de Estado, Orlando Sandoval.

## Ocho ascensos en la Armada Nacional

El Senado otorgó ayer su acuerdo para los siguientes ascensos, en la Armada Nacional:

—A contralmirantes, los Capitanes de Navío Rogelio Peña López, Fernando Porta Angulo y Luis A. Urzúa Merino, y

—A Capitanes de Navío, los Capitanes de Fragata Héctor G. Arellano Olate, Lorenzo Gotuzzo Borlando, Manuel Lara Courtin, Arturo Ricke Schwerter y Jorge Wiegand Lira.

## Identificada persona que envió telegramas contra J. Mercado

El Diputado Julio Mercado, que postulaba a una senaduría en Atacama y Coquimbo, informó ayer a los periodistas que ha sido establecida la identidad de la persona que el sábado 6 de marzo cursó varios telegramas a diversos dirigentes radicales de dicha Agrupación Provincial, afirmando que el Diputado Mercado había renunciado "sorpresivamente" a su postulación y que los radicales de ambas provincias debían sufragar "únicamente" por Hugo Miranda, compañero de lista del candidato antes mencionado.

Los telegramas fueron cursados a nombre de Luis Alberto Cuevas, presidente del radicalismo, y de Manuel Durán, secretario.

De acuerdo con la información proporcionada por el Diputado Mercado, el carnet de identidad Nº 3103804, de Santiago, corresponde a Blanca Morales Rivadeneira, cuyo domicilio por el momento se ignora. De acuerdo con las declaraciones de los funcionarios de Telégrafos que cursaron los telegramas, el número de carnet 3103804 corresponde a una de las dos personas que el sábado 6 enviaron los telegramas apócrifos encaminados a perjudicar la opción senatorial de Julio Mercado.

Por otra parte, se informó que Luis Alberto Cuevas, presidente del Partido Radical, aún no ha presentado ante la justicia ordinaria la querella correspondiente por suplantación de nombre.





La Directiva Comunal del Partido Demócrata Cristiano de la Novena Comuna, que preside Ernesto Delpiano, recibió en la noche del lunes último a la diputada electa María Inés Aguilera Castro. Al acto habían sido también invitados los diputados electos Luis Maira Aguirre y José Domingo Escorza. Los tres diputados electos son militantes de la Novena Comuna del Partido Demócrata Cristiano. EN EL GRABADO, la diputada electa María Inés Aguilera Castro, al centro, rodeada de los miembros del Consejo Comunal, entre los que figuran Ernesto Delpiano, presidente; Claudio Alvarez, vicepresidente; Antonio Avila, secretario; Sergio Salazar, pro secretario; Bessie Ouppen, tesorera; Edgardo Streit, consejero; Alejandro Halme, consejero; Enrique Saavedra, Departamento Electoral Elsa Pinto, Departamento Femenino; Hernán Palacios, Departamento Juvenil, y Fernando Silva, Departamento Pobladores.

# Disminuye la diferencia de votos entre Marta Marín y César Godoy

**Faltando los resultados del Colegio Escrutador de la Quinta Comuna del Primer Distrito, Marta Marín se encuentra a 100 votos de César Godoy Urrutia.— Esta noche a las 12 expira plazo legal para la presentación de reclamaciones electorales**

Hasta las últimas horas de anoche continuaba sus labores de escrutinio de votos el Colegio Escrutador de la Quinta Comuna del Primer Distrito de Santiago, cuyos resultados podrían conocerse en la mañana de hoy o esta tarde.

Los resultados de este Colegio adquieren suma importancia, por cuanto pueden decidir la opción del Partido Demócrata Cristiano a un duodécimo diputado en el Primer Distrito de Santiago, que correspondería a Marta Marín Galiano.

En declaraciones hechas a LA NACION, por Humberto Petridis, secretario provincial del PDC en el Primer Distrito, se expresa que la candidata Marta Marín se encuentra a 100 votos del candidato presuntivamente electo César Godoy Urrutia, de la lista comunista, de acuerdo con los resultados registrados en los otros nueve Colegios Escrutadores.

### RECLAMACIONES

Esta noche, a las 24 horas, vence el plazo estipulado por la Ley General de Elecciones para la presentación de reclamaciones electorales.

Sobre esta materia, el artículo 97 de dicha ley expresa lo siguiente: "Cualquier ciudadano podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones por actos que las hayan viciado, sea en la organización o procedimientos de las Mesas Receptoras o Colegios Escrutadores Departamentales, sea en el escrutinio de cada Mesa o en los que practicaren los Colegios Escrutadores Departamentales, sea por actos de personas extrañas a las elecciones o por falta de funcionamiento de Mesas y que pueden influir en que la elección dé un resultado diferente del que deberá ser consecuencia de la libre y regular manifestación de los electores".

El artículo 98 de la misma ley fija el procedimiento a seguir para la presentación de reclamaciones: "Las solicitudes de rectificaciones de escrutinios y las reclamaciones de nulidad de elecciones, sean éstas ordinarias o extraordinarias, deberán presentarse, fatalmente, ante el Juez de Letras del departamento respectivo dentro de los diez días siguientes a la fecha de la elección. Si un Colegio Escrutador Departamental no hubiere terminado sus labores al expirar el quinto día siguiente a la elección, aquel plazo se entenderá prorrogado por cinco días fatales a contar del día en que el Colegio Escrutador Departamental termine su labor". El Juez de Letras debe remitir, sin pronunciarse, todos los antecedentes reunidos al Director del Registro Electoral, como Secretario del Tribunal Calificador, apenas se venza el plazo antes indicado.

## DIPUTADO TUMA RENUNCIO A LAS FILAS DEL "PADENA"

El diputado reelecto por Cautín, Juan Tuma, presentó ayer su renuncia indeclinable al Partido Democrático Nacional (PADENA). Así lo expresa en carta dirigida al presidente de esta colectividad, Wolfgang Prieur, luego de reseñar procedimientos de la Junta Ejecutiva, a su juicio, inaceptables, ocurridos durante la reciente campaña parlamentaria. Concluye diciendo que, habiendo sido elegido por un electorado de Izquierda, mantendrá esta posición.

El PADENA reeligió a sólo tres de sus siete diputados, el 7 de marzo: Víctor González, Juan Tuma y Jorge Aravena. Además, y, apoyado por todo el FRAP, eligió en Bío Bío, Malleco y Cautín, un senador que no tenía: Luis Fenando Luengo.

Tuma reveló ayer que tiene un acuerdo con Luengo para actuar políticamente juntos.

Si el PADENA acuerda marginarse del FRAP, es posible que ambos pidan su ingreso al Partido Socialista.

## NO SESIONO LA JUNTA EJECUTIVA DEL PADENA

Por falta de quórum no se reunió anoche la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, convocada para analizar diversos puntos relacionados con la unidad interna de dicho partido.

La Junta Ejecutiva padenista será citada para mañana o para el viernes, según informaron dirigentes de esa colectividad.

## DECLARACION A LA PRENSA HARA MINISTRO MOLINA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, informó que hoy ofrecerá una conferencia de prensa, a las 17 horas, para referirse al Proyecto de Reajuste despachado ayer por el Congreso Nacional.

El Ministro se encuentra estudiando, junto a sus asesores, el alcance de las disposiciones del proyecto, en cuya supresión no insistió ayer el Senado, a pesar de que ellas carecen de financiamiento.

El señor Molina también se referirá a las disposiciones nuevas, propuestas por el Senado para financiar el Plan Social Extraordinario del Gobierno, y en cuyo mantenimiento tampoco insistió.

Entre estas disposiciones se encuentra la que permitía una Revalorización de Activos, por una vez, pagando un impuesto único del 10 % sobre el mayor valor resultante.

## ACORDADO NOMBRAMIENTO DE CINCO NUEVOS EMBAJADORES

En sesion secreta, y con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, el Senado otorgó ayer su acuerdo constitucional para el nombramiento de los siguientes Embajadores:

—En España, el senador Julián Echavarri, quien termina su período el 20 de mayo próximo y no postuló a su reelección;

—En Brasil, don Héctor Correa Letelier, ex diputado;

—En Paraguay, don Pastor Román;

—En Argelia, don Humberto Díaz Casanueva, y

—En Suecia, Dinamarca y Finlandia, don Eduardo Hamilton.

Los cinco Mensajes respectivos habían sido aprobados por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Sólo quedó pendiente el Mensaje que designa Embajador ante la República Arabe Unida (Egipto), a don Fernando García Oldini.

El Canciller hizo presente, ante la referida Comisión, que el señor García Oldini ha pedido que se postergue su nombramiento, pues su aceptación depende de un informe médico sobre el estado de su salud.

### GOBERNADORES ANTE EL BID

El Senado también debió pronunciarse ayer sobre el Mensaje que designa a los señores Sergio Molina Silva y Jose Zabala de la Fuente como Gobernador Propietario y Gobernador Suplente, respectivamente, en representación del Gobierno de Chile ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este mensaje había sido aprobado por unanimidad, en la Comisión de Hacienda, "en razón de los antecedentes personales, idoneidad y calidad técnica de los candidatos propuestos", dice el informe suscrito por los senadores Roberto Wachholtz (presidente), Bernardo Larraín y Tomás Pablo.

En la Sala, los senadores socialistas pidieron "segunda discusión" lo que significa que este mensaje debe ser tratado y votado en la primera sesión ordinaria siguiente del Senado.

# TRAMITE DE "SUMA URGENCIA" ACORDO LA CAMARA A AMNISTIA A PERIODISTAS

La Cámara de Diputados acordó ayer el trámite de "suma urgencia" al proyecto ya aprobado por el Senado, que concede amnistía a los periodistas procesados por infracción a las disposiciones de la Ley sobre Abusos de Publicidad. El Consejo Regional de Santiago del Consejo de Periodistas había dirigido una comunicación a la Cámara solicitando que a este proyecto se le eximiera del trámite de pasar a la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia. No hubo acuerdo sobre el particular.

La sesión de ayer se inició a las 16 horas y finalizó a las 17.50, bajo la presidencia del titular, diputado Raúl Morales Adriasola.

Los diputados Guillermo Donoso, liberal, y Sergio Diez, conservador, pronunciaron discursos para rendir homenaje a la memoria del ex diputado conservador Camilo Prieto Concha, fallecido hace algún tiempo y que representó a Talca.

El diputado liberal Humberto del Río usó de la palabra para rendir un homenaje a la memoria del ex diputado de su partido, por la provincia de Maule, Julio González Verdugo, recientemente fallecido.

### HORA DE INCIDENTES

El diputado liberal Guillermo Donoso intervino en la Hora de Incidentes para señalar que hace algún tiempo propuso en la Cámara la creación de la Corporación de la Cuenca del Maule, destinada a servir los intereses económicos de las provincias de Talca, Linares y Maule. Concluyó expresando que existe la necesidad de hacer presente a los poderes públicos la conveniencia de legislar sobre la materia y solicitó el envío de un oficio al Ejecutivo sobre el particular. Añadió que en la creación de esta Corporación podría aplicarse las disposiciones del Convenio sobre la Operación Chile-California.

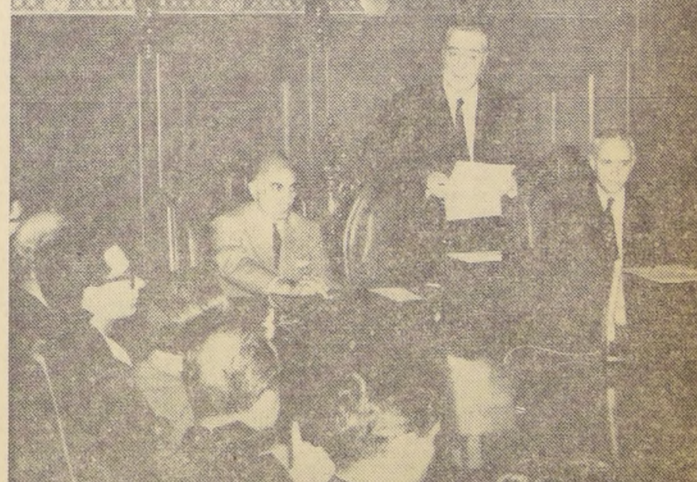
El diputado comunista Carlos Rosales hizo uso de la palabra para referirse a los problemas de un grupo de familias campesinas de Codegua, provincia de O'Higgins, que fue desalojado por la fuerza pública por haber ocupado ilegalmente unos terrenos fiscales.

### INCLUSIONES

Se dio cuenta en la sesión de ayer que el Ejecutivo ha incluido en la presente legislatura extraordinaria los siguientes proyectos de acuerdo: 1) Aprueba el convenio de transporte aéreo suscrito con el Gobierno de la República Argentina el 14 de diciembre de 1948, y 2) Aprueba el convenio de transporte aéreo suscrito con el Gobierno de los Países Bajos el 23 de mayo de 1962. Ambos proyectos se encuentran en la Cámara, en primer trámite constitucional.

La Cámara celebrará hoy sesión ordinaria de 16 a 19.15 horas.

## INAUGURADA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA "U"



La Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile creada hace dos meses, inauguró ayer sus actividades académicas, con una ceremonia que se realizó en la Sala del Consejo Universitario, la cual fue presidida por el Rector de la Corporación, Eugenio

El acto contó con la presencia del Secretario General de la U. de Chile, Alvaro Bunster; del Decano de la nueva Facultad, doctor Gustavo Hoecker y de su cuerpo de catedráticos.

El Rector pronunció un discurso en el cual destacó la importancia de la investigación científica, tanto para la Universidad como para la nación entera.

**EN ELGRABADO: El Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, mientras pornuncia el discurso inaugural de la nueva Facultad.**

# "LA REFORMA AGRARIA DEBE SER PROYECTADA HACIA EL FUTURO"

**Expresó ayer Monseñor L. Ligutti, observador de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que, reunida en Viña del Mar, analiza el desarrollo agrícola de los países latinoamericanos**

Importantes planteamientos hizo ayer en el segundo día de reuniones de la Conferencia de la FAO, Monseñor L. Ligutti, observador de la Santa Sede ante ese organismo. El discurso llamó la atención de los delegados por los novedosos puntos de vista expuestos. El orador expresó:

"En esta ocasión hablaré no como observador de la Santa Sede ante la FAO sino en mi condición personal como consultor invitado.

Les aseguro, sin embargo, que mis palabras no están en desacuerdo con la teología católica ni con las enseñanzas de la Iglesia, tal como se hallan expuestas, especialmente en las Encíclicas Papales.

"Deseo presentar los principios fundamentales que deben orientar la ejecución de lo que llamamos Reforma Agraria y formular, a título de introducción, dos observaciones preliminares:

"Con bastante frecuencia oigo decir: "Nuestro país es distinto; eso no reza con nosotros". He llegado hasta a escuchar: "Si el Papa conociera nuestro país, jamás hubiera dicho eso". Estas observaciones provienen de personas honorables y sinceras. La única respuesta posible es ésta: todos nosotros formamos parte de la familia humana; todos poseemos inteligencia y libre albedrío que ejercitamos en mayor o menor grado. Todos los seres humanos capaces de reír son esencialmente iguales. ¿Sabe reír? Entonces es un ser humano.

### DERECHOS Y OBLIGACIONES

"Todos los humanos tenemos derecho y obligaciones para con nosotros mismos, nuestras familias y la sociedad. Las diferencias, muy evidentes a veces, no son esenciales: son accidentales, si bien profundas y significativas.

"La tierra posee recursos naturales en abundancia. La naturaleza no es mezquina ni enemiga maligna del hombre.

"Cuanto más ahondamos en la ciencia tantas más posibilidades descubrimos en la creación. Creíamos que el átomo era la partícula indivisible más pequeña pero lo dividimos y descubrimos la más poderosa fuerza.

"Los recursos naturales existen para bien del hombre y de la sociedad, para ser utilizados por el hombre y la sociedad. No fueron creados en beneficio de unos cuantos, como derecho exclusivo de una élite.

"El hombre y la sociedad tienen derecho a aprovechar los recursos naturales en la máxima medida posible, y el deber de hacerlo. De ello se deriva un doble efecto.

"En primer lugar, el hombre desarrolla su inteligencia, su libre albedrío y sus condiciones físicas personales y de este modo se enriquece incluso la sociedad humana.

"En segundo lugar, produce bienes materiales que contribuyen a mejorar las condiciones de vida.

"Ambas son metas que es necesario alcanzar. Quisiera exponer un ejemplo: la pobreza, la miseria y la ignorancia, que con excesiva frecuencia se observan entre los trabajadores rurales, no deben existir, aún cuando tales sistemas agrícolas puedan producir las mejores frutas, las flores más hermosas, el mejor ganado y los vinos más exquisitos.

"El hambre no es sólo un problema de estómagos vacíos: es el mal de recursos indebidamente aprovechados, de injusticias sociales, de hombres subdesarrollados y de una sociedad que no está plenamente organizada para el bien común.

### PRINCIPIOS BASICOS

"Y ahora pasemos a considerar los principios básicos que deberían sustentar la llamada Reforma Agraria.

"La reforma agraria debe ser económica y socialmente sana. No hay separación entre ambos aspectos. Nuestros esfuerzos por producir no tendrán éxito si con ellos rebajamos al hombre. Tampoco lograremos el éxito si, al tratar de obtener un mejoramiento social, fracasamos en nuestros esfuerzos productivos. Es un ideal que puede y debe lograrse.

"La reforma agraria no debe ir contra la justicia social y debe aspirar al bienestar general. Hagamos aquí algunas observaciones éticas.

"Una cosa puede ser legal y, sin embargo, no ser justa ni conducir en general al bien común.

"Afirmar que lo que es legal ha de ser necesariamente justo, no es lógico ni moral; a través de los siglos se han establecido demasiados sistemas económicos y sociales que fueron aceptados y defendidos y, no obstante, al analizarlos vemos que no son justos ni persiguen el bien común.

En algunos casos se han adquirido y conservado ciertos derechos legales de propiedad mediante un proceso gradual de defraudación del pobre, al no pagar salarios equitativos. ¿Qué es éticamente peor: robar mucho de una sola vez o robarlo poco a poco?

Aquí se plantea, por consiguiente, la cuestión de la confiscación y expropiación en bien de la comunidad. Podrían citarse ejemplos muy interesantes de medidas adoptadas en este sentido por los Papas en la Campiña Romana antes del descubrimiento de América. Salus populi suprema lex, principio incontrovertible de la historia y el derecho.

### TIERRAS DE LA IGLESIA

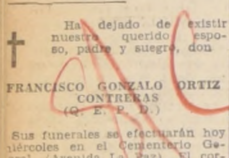
Seguro estoy de que al llegar a este punto alguno de ustedes se preguntará: ¿Y qué sucede con las tierras propiedad de la Iglesia? Mi respuesta es muy sencilla: La Iglesia no necesita propiedades que produzcan ingresos. Lo que precisa es libertad y dirigentes a la manera de Cristo.

Permítaseme una pequeña digresión. La Iglesia Católica de todo el mundo y de América Latina posee muy poca propiedad lucrativa. Yo celebraría mucho contar con una suma de dinero bastante importante para concedérsela como premio a aquél que pudiera presentar pruebas fehacientes de que la Iglesia Católica de América Latina posee extensas propiedades rústicas. La acusación se ha hecho, pero jamás se han presentado pruebas. Mi reto queda abierto a todo aquél que desee aceptarlo. La historia de la propiedad rústica de la Iglesia consta siempre de tres capítulos: 1) Cómo la adquirió; 2) Cómo la administró mal; 3) Cómo la perdió. Se cuenta la historia de un rey de Francia y del Cardenal de París que recorrían la adorable campiña francesa y admiraban las hermosas y bien cuidadas granjas. Al contemplar una que tenía un aspecto miserable, el rey le dijo al Cardenal: "Esa debe ser vuestra o mía".

La reforma agraria debe planificarse no para ayer ni para hoy, sino para el lejano mañana.

---

**DEFUNCIONES.—**

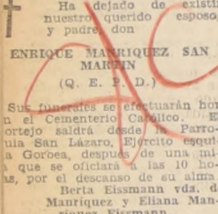


Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, don

**FRANCISCO GONZALO ORTIZ CONTRERAS**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles en el Cementerio General, (Avenida La Paz). El cortejo partirá desde la Parroquia San Vicente de Paul, Alameda 632, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

La familia.



Ha dejado de existir nuestro querido esposo, y padre, don

**ENRIQUE MANRIQUEZ SAN MARTIN**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá desde la Parroquia San Lázaro, Ejército esquina Goroea, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el descanso de su alma.

Berta Eissmann vda. de Manríquez y Eliana Manríquez Eissmann.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

**SAMUEL ROJAS ABRIGO**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Luis Galdames 2058, al Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

**JULIA KING DE CEBALLOS**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (Recoleta), partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia San Lázaro.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**MARIA NIETO C. vda. de RODRIGUEZ**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta); saliendo el cortejo desde su casa habitación, San Francisco 5165, a las 11 horas.

Juan Rodríguez y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

**HECTOR ARIAS FERREIRA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Angel Guarello N.o 2820, (San Miguel), a las 17 horas.

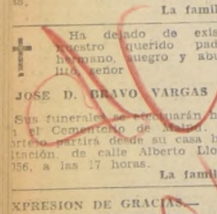
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

**DAVID URRIOLA MENA**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Salvador Gutiérrez, N.o 5331, a las 15.30 horas.

La familia.



Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, suegro y abuelito, señor

**JOSE D. BRAVO VARGAS**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Alberto Llona 156, a las 17 horas.

La familia.

**EXPRESION DE GRACIAS.—**

Manifestamos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los amigos y parientes que nos acompañaron en la ceremonia religiosa y funerales de nuestra querido deudo, señora

**HILDA LORCA KROEGER DE ROJAS**
(Q. E. P. D.)

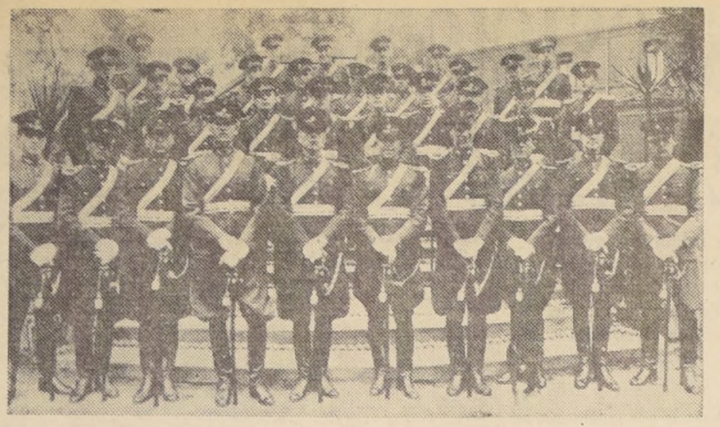
La familia.

Damos los infinitos agradecimientos a todas las personas y amigos que acompañaron hasta la última morada a nuestra querida e inolvidable mamacita, doña

**EDUVINA vda. de FIGUEROA**
(Q. E. P. D.)

La familia.

---



Los Oficiales de Carabineros pertenecientes al Curso de Aspirantes, promoción 1935, celebraron ayer el 30º aniversario de su egreso como Brigadieres. EN EL GRABADO, los componentes del Curso con sus Oficiales Instructores. El tercero de izquierda a derecha, es el actual Director General de la Institución, Vicente Huerta Celis.

# EL CURSO DE ASPIRANTES A OFICIALES 1935 RECORDO 30 AÑOS DE INGRESO A CARABINEROS

Una emotiva ceremonia tuvo lugar ayer en la Escuela de Carabineros, con motivo de la reunión del Curso de Aspirantes a Oficiales que cumplió treinta años de servicios en la institución. La promoción de oficiales del año 1935, a la que pertenecen entre otros, el Director General, Vicente Huerta Celis, y el Prefecto Jefe de Santiago, general Joaquín Chinchón Herrera.

Participaron en el acto de revivir la lectura de la Orden del Día y la cuenta del Brigadier del Curso, numerosos oficiales en actual servicio y en retiro.

Presenciaron la ceremonia los Aspirantes a Oficiales que egresarán en el presente año y los instructores de la época, Coronel (R), Emilio Oelckers Hollstein, Víctor Navarro Bravo, Samuel Urzúa Urzúa, y profesores Jorge Contreras Angulo y Carlos González Villagra.

Previo al acto señalado, los integrantes del Curso 1935, se dirigieron en romería al Cementerio General, en donde depositaron una ofrenda floral en la tumba del General Director fallecido, Humberto Arriagada Valdivieso. Idéntica actitud observaron para con los compañeros desaparecidos y cuyos restos descansan en el Mausoleo de la Institución.

Al mediodía en los comedores del Grupo de Aspirantes a Oficiales se llevó a efecto un almuerzo de camaradería y ofreció la manifestación el Brigadier del Curso 1935, Capitán (R) Ludovico Aldunate Zapata. La presentación militar retrospectiva estuvo a cargo del ex teniente Ricardo Angellini Morales.

Posteriormente, usaron de la palabra el ex General Director, Eduardo Maldonado Mercado. Jefe de Estudio en la época que se rememoraba y a nombre de los Oficiales Instructores, el coronel (R), Víctor Navarro Bravo.

También habló brevemente, el segundo Comandante de la Escuela de Carabineros, teniente coronel Víctor Puente, sobre el significado espiritual del acto que se había presenciado en los patios del plantel para los nuevos oficiales.

Cerró la manifestación de camaradería el General Director y alumno del Curso 1935, Vicente Huerta Célis, quien tuvo palabras de gratitud para los que encauzaron a los jóvenes Aspirantes de entonces por la senda de la disciplina, rectitud, armas que agregadas a la experiencia, permitieron al grupo humano cumplir con la institución y la sociedad.

## ESCUELA MILITAR CELEBRO SU 148º ANIVERSARIO

En la mañana de ayer, a las 11 horas, en el Patio de Honor del establecimiento, se efectuó la ceremonia de celebración del 148º aniversario de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins". El acto fue presidido por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y por el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada Moreno. También se hizo presente el Comandante en Jefe de la División de Escuela, General Hernán Rodríguez, numerosos padres, apoderados y familiares de los alumnos del plantel. La fecha aniversario coincidió con la entrega de espadines a 230 nuevos alumnos que los acreditaba como cadetes de la Escuela Militar. Después de la bendición de las armas por el Capellán de la Escuela, los familiares hicieron entrega de los espadines a los cadetes. Se rindieron honores al Ministro de Defensa y demás autoridades presentes. El Director de la Escuela, Coronel Emilio Cheyre, pronunció una alocución destacando la significación del aniversario del plantel, como también la entrega de los espadines a los nuevos cadetes. Por la tarde los actos de celebración continuaron en forma interna con competencias deportivas y otros entretenimientos. EN EL GRABADO (izquierda), la señora Marcela Molina de Prieto entrega el espadín a su hijo Ricardo. (Derecha), el Ministro Carmona, felicita a la funcionaria María Montecino por 30 años de servicios, a cargo del ropero del establecimiento.

# 27 MIL MILLONES PARA AYUDAR A ESTUDIANTES SIN RECURSOS

**Con la publicación ayer martes en el Diario Oficial del Decreto número 1.830, del Ministerio de Educación, se pone en movimiento la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, creada por el Gobierno para ir en ayuda de los estudiantes chilenos cuyas familias no tienen los recursos necesarios para costear la educación de sus hijos. El Plan había sido anunciado por las autoridades de Educación, al informar oficialmente de sus preparativos al Presidente Frei, el día 25 de febrero en la sede central de la Campaña Educacional.**

**El presupuesto para el año en curso cuenta con la suma de Eº 27.825.000, que se concederán entre préstamos y becas para estudiantes de la enseñanza media y universitaria, con un total de 37.500 estudiantes beneficiarios. Aparte de lo señalado, se contemplan 450 mil desayunos diarios que se espera alcancen en los últimos meses del año, a 720 mil, y 150 mil almuerzos diarios que se estima pueden elevarse a 350 mil a fines del año escolar.**

**También se proporcionarán 300 mil equipos de vestuario escolar para nivel primario, construcción de cocinas, equipamiento de escuelas, clínicas móviles, etcétera, todo lo cual conforma el Plan más amplio que se haya puesto en marcha hasta la fecha.**

### BENEFICIOS

La Ley que creó la Junta fija las condiciones de los beneficiarios. Tendrán derecho a recibir el auxilio escolar o las becas, los alumnos de hasta 15 años de edad, que demuestren necesitar ayuda para sus estudios y los alumnos mayores de 15 años que aparte de necesitar ayuda, revelen capacidad y condiciones para el estudio.

Las actuales condiciones de las instalaciones en las escuelas permiten otorgar 450 mil desayunos diarios a los alumnos, pero esta cifra se ampliará a 720 mil desayunos al día, con la construcción de nuevas dependencias e instalaciones para el efecto. Por la misma razón, se ha fijado en 150 mil almuerzos diarios, los que se otorgarán, esperándose que con la construcción de nuevas cocinas se supere la cifra de 350 mil almuerzos.

Para conseguir estos objetivos, se procederá al equipamiento de 2.000 escuelas, esto es, construcción de cocinas, despensas, donación de artefactos de cocina, vajillas, cubiertos y todo tipo de implementos para la adecuada preparación de alimentos.

Además se construirán cuatro cocinas centrales que permitirán dar alimentación completa a 24 mil alumnos diariamente. Estas cocinas serán instaladas en aquellos lugares que presenten mayor densidad de población escolar y una situación socio-económica más débil. Los beneficios del desayuno y almuerzo escolar se otorgarán durante la totalidad del período escolar.

A los alumnos de nivel primario, se les proporcionarán 300 mil equipos de vestuario escolar, equipo que comprende un par de zapatos, dos pares de calcetines, un mameluco o delantal y una chomba de lana. En cuanto a útiles escolares, se proporcionarán a cada alumno necesitado un bolsón, cuatro cuadernos, dos lápices y una goma. Estos útiles serán adquiridos por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

La entrega de estos útiles será acelerada al máximo para lo cual se ha solicitado la urgencia en el llamado a propuestas públicas.

### BECAS Y PRESTAMOS DE ESTUDIO

Habrá tres tipos de becas, destinadas a satisfacer las necesidades pedagógicas y materiales que son fundamentales en los estudiantes de la enseñanza media.

La beca tipo "A" tendrá un monto mensual de 125 escudos y se otorgarán 1.750 de estas becas; la beca tipo "B" será de un monto mensual de Eº 70 y se concederán 12.450 becas; la beca tipo "C" tendrá un monto mensual de Eº 50 y se otorgarán 3.500 becas.

Esto hace un total de 17.500 becas con un monto de Eº 12.512.000 y beneficiará a un total de 17.500 alumnos.

Los préstamos destinados a estudiantes universitarios, se dividirán en tres tipos. El tipo "A" tendrá un monto mensual de Eº 160 y se otorgarán 750 de estos préstamos; el tipo "B" será de un monto mensual de Eº 100 y habrá 1.250 préstamos de este tipo. Finalmente, el tipo "C" tendrá un monto mensual de Eº 70 con un total de 1.250 préstamos.

La suma total de dinero alcanza a Eº 15.312.500 y beneficiará a 20 mil alumnos de las Universidades chilenas.

---

# Clausurados establecimientos por expender productos en mal estado

**Servicio Nacional de Salud clausuró tres panaderías y pastelerías.— Solicitan cooperación del público para reprimir venta de pasteles y pan descompuestos**

Tres panaderías y pastelerías fueron clausuradas ayer por inspectores del Servicio Nacional de Salud (SNS), sorprendidas expendiendo productos en mal estado, infringiendo disposiciones contempladas en el Código Sanitario.

Los establecimientos comerciales clausurados y sancionados, son: "La Europea", ubicada en Alameda 2636; Fábrica de Pasteles de propiedad de Pascual Biela, y "Panadería Pinto", ubicada en la esquina que conforman las calles Independencia y Pinto. Este último establecimiento, pese a estar clausurado, elaboró pasteles que provocaron casos de intoxicación, registrados la semana última.

Junto con aplicar estas medidas, la Oficina de Control de Alimentos del Subdepartamento de Protección de la Salud del SNS, solicita la colaboración del público para fiscalizar y reprimir la venta de productos en mal estado.

# Investigan cuantiosa estafa en la venta de sitios en Santiago

**● Dos de los principales implicados se encuentran prófugos de la justicia.— ● Los afectados son ciento ochenta modestas familias de la Población "Alto Palena", de Peñalolén**

Una denuncia por una cuantiosa estafa en la venta de sitios en la población "Alto Palena", que está ubicada en la comuna de La Reina, cerca de Peñalolén, fue hecha ayer a la justicia ordinaria.

La denuncia fue formulada por Víctor Manuel Pino González, presidente de la Junta de Vecinos respectiva.

Afecta al presidente y al gerente de la "Sociedad Civil Nueva Palena", Adrián Gómez Ubilla y Renato Sepúlveda Santiago, respectivamente.

Esta institución tiene oficinas en calle Puente 746, en Santiago, donde recibieron dinero en parte de pago por los sitios, de manos de 1.800 pobladores de Peñalolén.

Los pobladores descubrieron que habían sido estafados en 300 millones de pesos, cuando la sociedad "Laín, Jaime, Ximena y Soledad Arrieta Pereira" les exigió el pago de 300 millones de pesos por concepto de cuotas atrasadas en la venta de los terrenos.

La sociedad "Laín, Jaime, Ximena y Soledad Arrieta Pereira", es el promitente-vendedor de los sitios.

La directiva de la Junta de Vecinos acudió, entonces, ante los señores Gómez y Ubilla, en repetidas oportunidades exigiendo una rendición de cuentas.

Pero el lunes 15 del mes en curso, en la tarde, al dárseles un ultimátum, los dos acusados de haber cometido la estafa huyeron de las oficinas por una puerta falsa. Esto ocurrió a las 20 horas, y los dirigentes de la Junta de Vecinos sólo se cercioraron a las 21 horas que los dos personajes acusados de estafa habían huido de la oficina.

El caso fue puesto en conocimiento del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, tribunal que impartió órdenes de detención en contra de Adrián Gómez y Renato Sepúlveda.

Ambos no habían sido detenidos hasta las últimas horas de la tarde de ayer, según se informó en esferas policiales.

# UN CONTRABANDO DE SUNTUARIOS DENUNCIARON AYER A LA JUSTICIA

**El titular del Segundo Juzgado, Eduardo Bravo Ubilla, impartió órdenes de detención contra cinco personas, anoche**

Al Eegundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía ingresó ayer una denuncia por contrabando de mercaderías suntuarias, ascendente a la suma de quinientos millones de pesos.

La denuncia la hizo la Sección Aduanas de la Dirección General de Impuestos Internos, y el afectado es el industrial Víctor Agustín Yuri.

Se le acusa de haber internado ilegalmente al país una partida de radiorreceptores, artículos de nylon y otras especies.

El juez Eduardo Bravo Ubilla, titular de dicho Juzgado, impartió una serie de órdenes de detención a los detectives de Investigaciones. Estas órdenes no sólo afectan a Víctor Agustín Yuri, sino a varias personas que aparecen como directamente implicadas en el delito.

Es probable, también, que sean detenidos de un momento a otro diversos funcionarios aduaneros, aunque no se indicó en qué aduana del país prestan sus servicios.

# Capturado peligroso delincuente que se fugó de la Penitenciaría

**El es Carlos Espinoza Espinoza (a) "El Cara de Perro", que está condenado a cinco años de reclusión por delito de homicidio.— Al ser detenido intentó apuñalar a los detectives**

Un reo, que se había fugado de la Penitenciaría, fue capturado en la madrugada de ayer en la esquina de las calles Libertad y Ramona Parra, de la Población "La Victoria", después de haber enfrentado a los funcionarios policiales con un puñal.

El es Carlos Espinoza Espinoza, más conocido por el alias de "El Cara de Perro". Tiene 35 años de edad, y se encontraba cumpliendo una condena por cinco años y un día de presidio por el delito de homicidio.

"El Cara de Perro" se fugó de la Penitenciaría el día 3 de enero pasado, cuando se le permitió salir con permiso "bajo palabra de honor" que regresaría al penal a las 18 horas.

Ese día domingo fueron varios los reos que salieron a pasear en las mismas condiciones, pero fue él el único que faltó a la palabra empeñada.

Después de fugarse estuvo refugiado en el fundo "El Copihue", de la localidad de Retiro, y posteriormente se trasladó a Temuco.

A pesar que se sabía que andaba recorriendo el sur del país, los funcionarios de la policía civil se mantuvieron vigilando atentamente su domicilio de calle Cooperación N.o 73 de la Población "Lo Valledor Sur", adonde regresó a las 21 horas de anteayer.

Al saberse ubicado, huyó a la Población "La Victoria", donde fue detenido por los detectives de la Inspectoría de Investigaciones de San Miguel, a los que el delincuente intentó hacer frente con un puñal.

Sin embargo, los sabuesos lo redujeron y en la tarde de ayer lo pusieron a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, de la capital.

Carlos Espinoza Espinoza, cumplía su condena de cinco años y un día de reclusión el 22 de junio del presente año.

# COMITE DE SEGURIDAD EN LA MONTAÑA VELARA POR VIDAS Y BIENES EN ZONAS CORDILLERANAS

Ayer se constituyó en la Dirección de Turismo el Comité de Seguridad en la Montaña, dependiente del Consejo Nacional de Seguridad. Este nuevo organismo estará destinado a fomentar la política de cuidado de los bienes y las personas en las zonas cordilleranas, al cuidado de los recursos naturales y su explotación racional. Dará preferencia al desarrollo de las medidas de seguridad en el trabajo, en el turismo, los deportes de montaña y el excursionismo.

El Comité de Seguridad en la Montaña colaborará con otras organizaciones del país al estudio del mejor aprovechamiento de la cordillera y a la aplicación práctica de las medidas que se recomiendan convenientes en las diversas actividades montañeras.

### DELEGADOS

A la sesión inaugural del Comité de Seguridad en la Montaña concurrieron los siguientes delegados: teniente coronel René Zúñiga, por el Ejército; comandante de Grupo Alberto Bachelet, por la Fuerza Aérea; teniente Enrique Vega, por Carabineros; Guillermo Silva, jefe del Cuerpo de Socorro Andino, por la Federación de Andinismo; Luis Romero, vicepresidente de Patrullas de Esquí, por la Federación de Esquí; Patricio Balmaceda, por la Dirección de Turismo; ingeniero Santiago Sánchez, por la Dirección de Vialidad, e ingeniero Sergio Kutzmann, por la ENDESA.

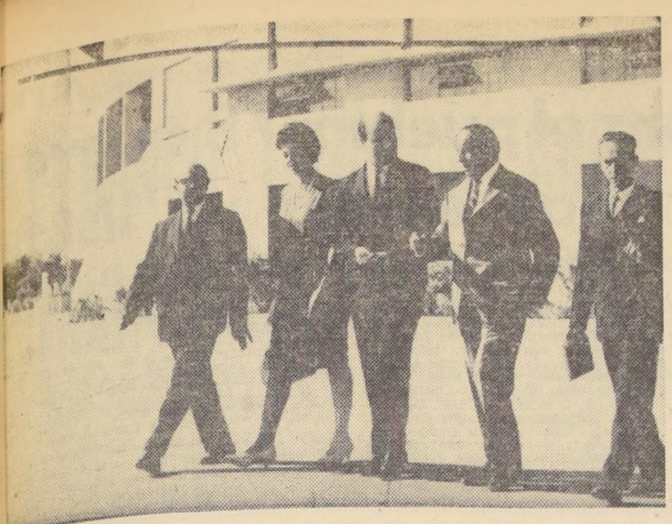
# Panificadores ofrecen elaborar gratis pan para los escolares

**El ofrecimiento permitirá bajar precio para el Estado.— Nota enviaron al Ministro de Economía, en la que señalan que se suman a la campaña contra la inflación del Gobierno**

Un numeroso grupo de obreros ha ofrecido su colaboración espontánea al Gobierno, sin cobrar salario alguno, para ayudar de esta manera a los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en materia de atención social a los escolares.

El Sindicato de Panificadores Independientes de la provincia de Santiago, afiliado al Departamento Profesional de Alimentación del Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL) es el que ha concretado tal ofrecimiento en una nota dirigida al señor Alfonso de los Reyes, Asesor del Ministro de Economía.

Concretamente, lo que el mencionado Sindicato ofrece al Gobierno es elaborar un quintal y medio de harina, por obrero, sin pago de salarios. Tenemos conocimiento, dice la referida nota, que el Ministerio de Educación tiene programado el reparto de 350 mil raciones de pan en la provincia de Santiago destinadas al desayuno y almuerzo escolar. Suponemos que si estas raciones se solicitaran a proveedores particulares, sería a base del precio comercial fijado para el público. Como entendemos que este plan de desayuno y almuerzo escolar es de largo aliento, vale decir, un beneficio permanente a los escolares, se debería buscar la fórmula para fabricar pan a un precio mínimo y en esa forma aliviar el ítem correspondiente, que aseguraría la permanencia del beneficio.



HABILITARAN SALAS EN EL ESTADIO NACIONAL.— El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas (al centro), acompañado del Director de Enseñanza Primaria, Luis Moll, y otros funcionarios, recorrió en la mañana de ayer las diversas dependencias del Estadio Nacional, donde dispuso la habilitación de 12 salas de clase. Esta medida es de emergencia mientras se concluyen los locales que se levantan en el sector.

# Habilitarán salas de clase para mil alumnos en Estadio Nacional

### Medida es de emergencia mientras se concluyen locales que se levantan en ese sector

Doce salas de clases donde tendrán cabida mil estudiantes primarios de ambos sexos, serán habilitadas en los pasillos del Estadio Nacional a partir de hoy. La resolución la adoptó el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, luego de realizar una visita a ese grupo deportivo, en la mañana de ayer.

El Subsecretario fue acompañado en su visita por el Director de Enseñanza Primaria, Luis Moll; por el Jefe del Plan de Matrículas, René Viñas; por el Inspector Escolar del VI Sector, Alfredo Cisterna y por el Administrador del Estadio Nacional, Luis Bustos.

El Subsecretario informó que desde hoy, a las 8.30 horas, se abrirá la oficina de informaciones y matrícula en la Administración del Estadio, que estará al Servicio de aquellos padres y apoderados del sector, cuyos pupilos aún tienen sus escuelas definitivas en construcción. Esta habilitación de emergencia del Estadio Nacional satisfará la demanda de los sectores de las poblaciones Villa Olímpica, Rosita Renard, Isabel Riquelme y José Miguel Carrera.

Junto con disponer el envío inmediato de mobiliario escolar, el Subsecretario impartió las instrucciones para colocar algunas ventanas en los pasillos de la Torre Norte, Puerta Maratón y sector de tribunas, donde se ubicarán las nuevas salas. Además, se dispuso que un profesor de Educación Física atendiera a ese grupo escolar, con el fin de aprovechar las facilidades que se tendrán en ese campo deportivo.

Los escolares utilizarán estas dependencias del Estadio Nacional hasta mediados o fines del próximo mes, a medida que se concluyan las ampliaciones de las escuelas primarias de Villa Olímpica, Escuela Mixta N.o 331 "Estadio Nacional" y otras del sector.

## ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



PROCEDENTE DE CARACAS, arribaron ayer a Los Cerrillos seis universitarios venezolanos que realizan una jira de estudios por diversos países sudamericanos. EN EL GRABADO, los estudiantes venezolanos al descender del DC-8 de K.L.M., en el que viajaron a Santiago. (FOTO CERRILLOS).

# UN MUERTO Y SEIS HERIDOS; CAMION ARRASO CON UN POSTE Y TRES CASAS

Un muerto y seis heridos provocó ayer la cortadura de frenos de un camión con acoplado, que transportaba una carga de madera, además de la destrucción de un poste del alumbrado público y tres casas de construcción ligera situadas junto al camino.

Carabineros de Copiapó informó que el camión con acoplado, patente IB-6 de Santiago, gobernado por Hardy Adán Sanzana Barriga —cargado con madera— transitaba de sur a norte por la Carretera Panamericana y al tomar la curva que enfila hacia el Puente Kennedy, el vehículo se salió de la ruta derribando un poste del alumbrado y luego se precipitó sobre tres casas situadas, bajo el nivel de la berma, volcando totalmente.

A causa del violento impacto sobre las habitaciones murió en forma instantánea Olga Marre de Frittis y gravemente heridos los siguientes moradores: Sara Mauna Morales, fractura ambas piernas; Medellín Frittis Caris, tres años, lesiones en el cráneo; José Domingo Frittis Caris, cuatro años, heridas en el rostro y manos; Dominga Frittis Caris, cinco años, todos los cuales fueron hospitalizados en Copiapó. También fue internado en el Hospital el chofer Sanzana Barriga con graves lesiones en diversas partes del cuerpo, y sólo levemente herido el pioneta del camión, Remigio Torres Alvarez.

La información policial señala que el vehículo sufrió la rotura de los frenos debido al exceso de velocidad y al enorme peso de la carga que transportaba.

## Fórmula social propuso el Director del Trabajo en el conflicto de Bata

Una nueva fórmula de arreglo de características innovadoras por su importancia social fue propuesta ayer a los representantes sindicales y patronales de la fábrica de calzados Bata, por el Director del Trabajo, Fernando Onfray.

La fórmula establece, como primer punto, la aceptación por parte de los trabajadores del fallo emitido por el Tribunal arbitral designado para estudiar el pliego de peticiones entregado por la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado (FONACC). A su turno, la industria se comprometería a rebajar en un monto determinado el calzado escolar y popular como compensación al menor reajuste.

Este último punto fue inmediatamente aceptado por la empresa, esperándose para hoy un pronunciamiento de los obreros, luego de la respectiva consulta a sus asambleas.

Cabe destacar que la aceptación de esta formula iría, principalmente, en beneficio de las clases más modestas de la población y constituiría una experiencia ejemplar en la solución de conflictos laborales.

## JUEZ DE VALPARAISO CONOCERA DELITO COMETIDO EN PASCUA

VALPARAISO.—Por primera vez en la historia de la isla de Pascua, la Justicia Ordinaria de Valparaíso tendrá que conocer de un hecho delictuoso ocurrido en ese lejano lugar. Así dijo en la tarde de ayer el jefe del Estado Mayor de la Primera Zona Naval, comandante Mario Mutis, al informar sobre una comunicación radial llegada desde la isla en la que se daba cuenta de la denuncia formulada sobre la violación de una menor por Jorge Tepano Pérez. Hasta hace poco, agregó el comandante Mutis, de los hechos judiciales conocían las autoridades de la Marina en la isla, pero ahora, por haberse traspasado la jurisdicción de ese lugar a las autoridades civiles, corresponde juzgar de estos hechos a la Justicia del Crimen de Valparaíso.

En este caso, el jefe naval de Pascua, capitán de corbeta Jorge Portilla, sólo reunirá los antecedentes del hecho y los remitirá al Juzgado del Crimen de Valparaíso, tribunal que deberá resolver si se detiene o no a Jorge Tepano.

Este hecho ha causado revuelo en Pascua, por cuanto Jorge Tepano Pérez obtuvo la segunda mayoría en la elección efectuada hace poco en la isla para designar alcalde.

# EMOTIVO HOMENAJE DE DESPEDIDA AL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA HERNAN VIDELA LIRA

**Destacados caracteres revistió el almuerzo que ofreció ayer en el Club de la Unión el Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería en honor de don Hernán Videla Lira, quien ocupara la presidencia de esa institución durante 28 años y que ahora debe desempeñar las funciones de Embajador de Chile en la República Argentina.**

**A esta manifestación asistieron el Canciller señor Gabriel Valdés, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático residente, parlamentarios, ex Ministros de Relaciones, ex Embajadores de Chile ante la Casa Rosada y un crecido número de consejeros de la Sociedad Nacional de Minería y representantes de la producción y del comercio.**

### Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, parlamentarios, ex Embajadores de nuestro país ante la Casa Rosada y un crecido número de consejeros de la Sociedad Nacional de Minería, asistieron al almuerzo con que fue despedido ayer, en el Club de la Unión.— "Espero servir con dignidad los propósitos del Excmo. señor Presidente de la República", declaró en su discurso el Embajador señor Videla Lira

HABLA EL PRESIDENTE DE SONAMI

En el momento oportuno ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Francisco Cuevas Mackenna, en los siguientes términos:

Señores:

En septiembre de 1937, apenas dos meses después de que nuestro festejado fue designado presidente de la Sociedad Nacional de Minería, un Congreso Minero celebrado en Copiapó, tomó el acuerdo unánime de pedir al Supremo Gobierno que designara a Hernán Videla Lira, vicepresidente de la Caja de Crédito Minero.

Los productores pedían la dirección de la Empresa Estatal de Fomento; no rogaban, como hoy, una mayor participación en su Consejo. Pedían que el timonel de la Caja de Crédito Minero fuera el propio presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

Era necesario hacer cambios y el Gobierno del Excmo. señor, don Arturo Alessandri Palma, así lo comprendió y en octubre de 1937 nuestro festejado tomaba la dirección de una Empresa del Estado, que no contaba con financiamiento adecuado, su ley constitutiva no le daba flexibilidad y, ni siquiera, se había esbozado un plan de fomento minero.

Con sus colaboradores comienza por redactar ese plan, modifica sustancialmente la política seguida hasta entonces por CACREMI y demuestra la necesidad de dar nuevas atribuciones a ese organismo.

Es en tales circunstancias cuando puede apreciarse el valer de los hombres de acción y la importancia de una actitud independiente y decidida en los organismos de Fomento.

Hernán, obtiene la modificación legal del Estatuto de CACREMI y casi conjuntamente propicia diferentes leyes, como la del Impuesto al Cobre y parte de los derechos de internación del petróleo, que permitieron dar a CACREMI, capital suficiente para desarrollar una labor adecuada a las necesidades de la minería.

Ya con financiamiento, nuestro festejado enfrenta al cartel de compradores de minerales. Ellos, para no hacerse competencia, se habían distribuido por zonas las regiones mineras, enfrentando a los productores un solo comprador en cada zona y, como consecuencia, a través de precios bajos agravaban las difíciles condiciones en que se desenvolvía nuestra industria extractiva.

Aquí viene un golpe maestro que sólo un hombre de gran visión, de carácter e independiente, podría realizar. Hernán se entiende con el único comprador que no estaba en el cartel, el Japón, y crea en manos del Estado las agencias de compra de minerales de CACREMI, que desde entonces protegerían al pequeño minero para siempre. Dondequiera que éste estuviere, en la pampa o en la escarpada cordillera, habría una organización responsable que cuidaría ese esfuerzo, no sólo por el alto contenido humano que éste representa, sino porque es mucho lo que el país recibió y sigue recibiendo de la minería nacional.

Ya en Copiapó me referí al significado humano que ha tenido la acción del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, para el pirquinero, para el empresario y para las zonas mineras del país.

Permítaseme ahora decir, que una iniciativa de tanta trascendencia para la industria extractiva, como la que en aquella época realizó nuestro festejado, tenía que perdurar y, hoy por hoy, al amparo de ese poder comprador del Estado, tantas veces desvirtuado, se sigue desarrollando esta actividad nacional que ha alcanzado metas insospechadas.

Ya alejado de CACREMI, el presidente de nuestra Sociedad obtiene del Gobierno del Excmo. señor Juan Antonio Ríos la dictación del Decreto 953 del año 1942, en el que se establece un impuesto a la laminación del cobre en beneficio de CACREMI. Estos recursos fueron la base del financiamiento de Paipote, discutida fundición que, sobrepasando toda expectativa, ha aumentado su capacidad y las reservas de su zona de atracción.

Posteriormente, considerando la escasa recaudación que lograba la Dirección General de Impuestos Internos de la pequeña minería y las dificultades que tenían estos aislados productores con el complicado sistema de impuestoss a la renta y global complementario, con ventajas para el Erario Nacional, como pueden demostrarlo las cifras, Hernán Videla propicia y obtiene la dictación de la Ley 10.270.

Esta ley es una sustitución de impuestos y no una franquicia; pero permite una administración simplificada al límite para estas pequeñas faenas, que no pueden resistir, en épocas difíciles, el peso económico de una organización administrativa.

Más adelante, en la Ley 13.305, nuestro festejado obtiene que se contemple anualmente la participación que ENAMI tenía en la Ley 11.828 y con cuyo financiamiento se pudo encarar la Fundición de Ventanas .

Hoy se reclama que se cumpla con los fondos previstos en esa ley, porque con ellos se financia la labor de ENAMI y se requieren para iniciar los trabajos de la primera Refinería Nacional que se instalará en Ventanas.

Estos son, señores los rasgos prominentes, las cumbres alcanzadas por un hombre que luchó incansablemente durante 28 años, una generación, por servir a una rama de la producción nacional, que ha sido en el pasado, y sigue siendo hoy, la base del suministro desde el exterior de los elementos que requiere el desarrollo industrial y la mecanización agrícola del país.

Entre cumbre y cumbre, hay horas, días, meses y años de fatigosa lucha, de mayor o menor importancia, pero igualmente constructiva, porque del progreso de la minería depende el bienestar de muchos seres que laboran en la sombra de los túneles o en los frentes de ataque y, muchas veces, de zonas inhóspitas, desamparadas por la naturaleza y por los gobernantes, cuya vida en general sufre las alternativas de la industria extractiva nacional.

Esta es, ahora, la noble existencia que se impuso, en 28 años de su vida, nuestro festejado, Hernán Videla Lira.

DISCURSO DEL MINISTRO DE MINERIA

El Ministro de Minería, don Eduardo Simián pronunció a continuación el siguiente discurso:

SEÑORES:

Entre diciembre pasado y el reciente mes de febrero, el Ministro que habla efectuó diversas jiras de trabajo a zonas mineras de las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá, algunas de ellas en compañía de nuestro amigo y festejado Embajador, señor Hernán Videla Lira. A lo largo de esta jira pude comprobar, entre otras cosas, dos hechos muy significativos: uno, cómo los mineros chilenos arriesgan sus recursos en la búsqueda y explotación de nuevas riquezas para el país, avanzando, existan o no caminos, acampando y viviendo en condiciones por demás difíciles, y muchas veces teniendo que llevar hasta el agua a las apartadas zonas del hallazgo. Pareciera que fueran seres inspirados en el afán de arrancar de la tierra el porvenir de su familia, y de la patria, sin importarles las ásperas condiciones a que someten su existencia. Dos, con qué afecto y expresión de gratitud reciben en todas partes a Hernán Videla, como reconocimiento en su justo valor de la labor que en beneficio de la actividad minera, él ha desarrollado por tantos años, desde su cargo de presidente de la Sociedad Nacional de Minería, en su calidad de Senador, y como director de importantes empresas mineras.

En muchas ocasiones, y más recientemente en el homenaje que los mineros le rindieron en Copiapó, se han recordado capítulos de la interesante y fructífera labor que ha realizado nuestro festejado en beneficio de la industria extractiva del país. Las leyes que patrocinó, la participación que le correspondió en la creación del poder comprador de minerales por parte del Estado, la atención constante de todas las peticiones justas de trabajadores y empresarios, forman un conjunto de realizaciones que señalan merecidamente un sitial de preferencia dentro de la minería nacional.

Cambia ahora sus preocupaciones de siempre por las de la diplomacia para representarnos ante el Gobierno de la República Argentina. Reúne las condiciones para triunfar y es por ello que existe confianza en que su gestión ante la Casa Rosada será plena de éxitos y contribuirá a reforzar aún más las relaciones fraternales entre nuestros países, que permitirán avanzar decididamente hacia la integración latinoamericana. Su don de gentes y característica afabilidad y caballerosidad nos dan total seguridad de ello.

SEÑORES, es esta manifestación una magnífica oportunidad para expresar a Hernán Videla Lira mis agradecimientos personales por la colaboración que de él obtuve durante los pocos meses que llevo a cargo de la Cartera de Minería.

Es por ello que me es profundamente grato contarme entre los que hoy despiden al que dedicó 28 años de su vida al servicio de tan importante sector de la economía chilena, haciendo votos por su ventura personal y la de todos los suyos.

LA REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES MINERAS

El Presidente de la Asociación Minera de Copiapó, don Juan Marcó, a nombre de las Asociaciones Mineras se expresó en la siguiente forma:

Veintiocho años ligados a una industria forman una tradición y una historia, con horas de triunfo y horas de desesperanza. Todo esto le ha tocado vivirlo a Hernán Videla; pero puede asegurar que tanto los éxitos, como los sinsabores los afrontó con espíritu alegre y en el convencimiento que esta industria, a la que tanto cariño le ha dedicado, crecía robustecida, incluso en las horas más amargas.

Hay que recordar las barreras que ha sido necesario romper, de incomprensión y de ignorancia, sobre lo que realmente representaba la minería para el país, y así poder valorizar el esfuerzo que se ha ido haciendo a través de los años para lograr que la voz de los mineros sea oída y sus problemas, si no resueltos en su totalidad, por lo menos estudiados.

Cuando Hernán Videla inició su carrera como Director de la Caja de Crédito Minero, nadie creyó que esta institución podría llegar, en tan corto tiempo, a controlar casi el total de las actividades de la mediana y pequeña minería del país, desplazando a los habituales compradores extranjeros; y todo esto sin recurrir a leyes de monopolio, sin peleas ni estridencias; sólo afianzando en los mineros la confianza en ese entonces nueva institución, y convenciéndolos de que los intereses de ella eran los mismos de los que tan duramente laboraban en los cerros; y así fue creciendo, esa entidad, hasta llegar a lo que actualmente es la Empresa Nacional de Minería, poseedora de diversas plantas de beneficio de minerales a lo largo del país, de dos fundiciones y de una próxima refinería electrolítica. Junto con esa confianza, también la personalidad de Hernán Videla se fue adentrando en el alma de los mineros. ¿Cómo lo logró? Muchos que no lo conocen bien e ignoran la historia de la minería en estos últimos tres decenios, se formulan esta pregunta; pues hay que reconocer que Hernán Videla no tenía aparentemente las condiciones para llegar a eso: siempre elegante y correctísimo en el vestir, fumando unos puros de un tamaño casi exagerado, usando un sombrero enhuinchado digno de un líder liberal inglés; era una figura realmente contradictoria, para actuar dentro de un marco desolado y agreste como el que ofrecen los centros mineros en pleno desierto; y a los que debía concurrir asiduamente a explicar sus puntos de vista; sin embargo, el minero, a quien la misma vida solitaria lo ha dotado de un sentido psicológico desarrollado para avaluar a la gente; y que no se deja impresionar por las apariencias externas, ni el palmoteo zalamero en la espalda, captó de inmediato la buena fe con que actuaba y no sólo supo ganarse la confianza de los grandes empresarios, sino también del pirquinero, del pequeño minero, del más humilde hombre que trabaja en el cerro. A todos los conoce: es corriente ver en el norte, en centros mineros tales como Inca de Oro, Tierra Amarilla, Andacollo, etc., a Hernán Videla dirigirse a ellos por sus nombres de pila y cambiar bromas con todos. Para esos hombres no es sino "don Hernán", el dirigente a quien le cuentan sus poblemas y a quien también le echan la culpa si éstos no son resueltos, el hombre en quien confían y al cual recurren cuando vienen en delegaciones a Santiago y recorren tras de él los diversos Ministerios o la Presidencia de la República. Todo esto significa Hernán Videla: una vida entera entregada a una industria y una industria entera apegada a su vida; pero significa algo más: el haber creado una tradición en la Sociedad Nacional de Minería, manteniendo a la institución ajena a los intereses de grupos y ajena a los intereses políticos; y esto lo logró a pesar de su representación parlamentaria por un determinado partido; porque no permitió que jamás se mezclara ni entraran a la institución intereses políticos, ni comerciales, ni de ninguna índole ajenos a la minería misma; y estamos ciertos que esta tradición, el actual presidente de la Sociedad, don Francisco Cuevas, la seguirá invariablemente, como ya lo ha demostrado durante sus largas suplencias en el cargo.

En el aspecto personal e íntimo, muchos recuerdos podría yo hacer; y rememorar muchas jornadas mineras, vividas junto a Hernán Videla en estos últimos 25 años, que no han contribuido sino a aumentar mi amistad y aprecio hacia él; pero no creo necesario hacerlo, porque cuando se ha llegado a un enfoque común de los problemas, a una apreciación casi anímica de los hechos, a una similitud de pensamiento, las palabras están de más y no servirían sino para ahondar la emoción de este momento.

Estoy cierto que al cumplir su misión en Buenos Aires, Hernán Videla no se convertirá en un retrato más colgado en la galería de los presidentes honorarios de la Sociedad Nacional de Minería, sino que, como ya lo dijo él mismo hace pocos días al presentar su renuncia, volverá para colocarse a la vanguardia de las filas de los mineros y así poder seguir luchando por esta industria que tanto quiere. Por eso no le damos un adiós definitivo, sino un hasta pronto, muy esperanzado y cordial.

AGRADECE EL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA

Para agradecer la manifestación don Hernán Videla Lira, manifestó:

Con emoción abierta y sincera he escuchado las palabras del actual presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas, las del señor Ministro de Minería, mi estimado amigo don Eduardo Simián, y las de Juan Marcó a nombre de las Asociaciones Mineras. En ellas he advertido cómo se hace presente el recuerdo de las luchas de antaño, de esfuerzos desbordantes, de largos desvelos, de apasionadas reyertas y de nobles afanes.

Con marcada benevolencia se me atribuye el mérito alcanzado por los mineros y por la entidad que los agrupa, en la consecución de sus objetivos esenciales. Yo creo, señores, que todo lo que habéis analizado no es obra de un hombre, sino que representa el esfuerzo mancomunado de los mineros en general y de sus realizadores.

Han querido los acontecimientos que yo haya podido recibir en vida el emotivo homenaje que me rindieron los mineros durante el Congreso de Copiapó, y luego que el Consejo de la Sociedad, que me ofrece esta manifestación de cariño y adhesión, me haya designado su Presidente Honorario.

En fin, recibo hoy la solidaridad de mis compañeros de lucha, los mismos que perdonaron mis errores y celebraron mis aciertos y en los cuales sólo fui el ejecutor de vuestras aspiraciones.

Parto a cumplir una misión distinta a la que me correspondiera enfrentar hasta hoy, en mi carrera pública. No soy el primero. Don Francisco de Gandarillas, fundador de la Sociedad Nacional de Minería, también caminó por la ruta que yo inicio mañana. Sus servicios fueron requeridos en la diplomacia y hacia esa meta dirigió sus pasos.

Su Excelencia, el Presidente de la República, ha querido distinguirme con el cargo de Embajador en la Nación Argentina. Voy hacia ella con el propósito de representar a sus gobernantes y a su pueblo la estimación que los chilenos sentimos hacia nuestro hermano vecino. Viajo a Buenos Aires convencido que allí sentiré hondo el afecto de los argentinos, porque ellos estarán ciertos de que soy portador e intérprete de un gobierno y de un pueblo.

Espero servir con dignidad, los propósitos vastos del Excelentísimo señor Presidente de la República, cuya concepción del interés continental, lo hace desear la obtención sin dilaciones de los acuerdos y entendimientos que hagan de nuestra América un sistema y no un conglomerado, un haz de pueblos unidos por una voz común en lo social y en lo económico, sin que una disonancia malogre la efectividad de su acento.

Ha dicho Su Excelencia justificadamente: "que los problemas que tenemos no son grandes si hay interés de parte de Argentina y de Chile en resolverlos con rapidez y en el terreno de justicia, de paz y de comprensión y con un respeto mutuo que ambos gobiernos y ambos pueblos están dispuestos a guardar".

Señores:

No es fácil la partida cuando aquí quedan seres queridos, instituciones que han formado mi vida, amigos que me han alentado en el camino. Más al asumir un cargo, que es un galardón para un ciudadano que ha dedicado su vida al servicio del interés público, sea ya desde el Senado de la República o de mis actividades mineras, siento renovadas mis energías para seguir adelante en las nuevas funciones que me han sido encomendadas.

Os invito a brindar por Su Excelencia el Presidente de la República; por el Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina y su pueblo, por su digno Embajador y por todos vosotros, a quienes reitero mis agradecimientos más sinceros.

La Sociedad Nacional de Minería despidió a su ex Presidente, Hernán Videla Lira, quien asumirá en breve su nuevo cargo de Embajador de Chile ante la Casa Rosada, Argentina. En el grabado, de izquierda a derecha, se ve al Ministro de Minería, Eduardo Simián; al Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola; al Embajador Videla Lira, y al nuevo Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna.

# Detienen a una mujer en proceso por malversación en Tesorería San Miguel

### ● Ella es Adriana Sepúlveda Hernández, suegra del funcionario Víctor Dragón, quien se halla prófugo y acusado de haber sustraído, además, ochenta millones de pesos

Una mujer fue detenida por la policía en la mañana de ayer en relación con una malversación que investiga la justicia y que habría sido cometida en la Tesorería Comunal de San Miguel.

Ella es Adriana Sepúlveda Hernández, de 44 años de edad, quien es suegra del funcionario de esa repartición fiscal, Víctor Dragón, que se encuentra prófugo desde hace aproximadamente cuatro meses a la fecha.

La malversación, cuya investigación está en manos del titular del Juzgado del Crimen de San Miguel, como igualmente del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, por estar implicado en ella un ex funcionario de la Tesorería General de la República, asciende a doscientos millones de pesos.

En el mismo proceso figura a fojas 58, que Víctor Dragón se dejó para sí más de ochenta millones de pesos, producto del pago de los impuestos de compraventa por parte de varios industriales y comerciantes de San Miguel.

Se estima que Víctor Dragón huyó hacia la Argentina. La policía chilena encargo a su congénere argentina la ubicación y detención del inculpado.

Doña Adriana Sepúlveda, suegra de Víctor Dragón, fue detenida por los funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones, que comanda el Prefecto jefe de la provincia de Santiago, Eduardo González Torres.

Los detectives la detuvieron luego que se comprobó que ella había depositado en su cuenta de ahorros N.o 2673, sucursal 10 de Julio del Banco del Estado, un cheque por un valor de un millón doscientos veintinueve mil quinientos pesos, que había entregado la firma FATRA a Víctor Dragón por concepto de pago de impuestos de compraventa y que éste hurtó, según se afirmó por voceros autorizados de la policía civil.

La detenida dijo que esta operación la hizo en tres días, al cabo de los cuales devolvió el dinero a su yerno, quien hasta anoche no había sido habido.

## ALCALDE PORTEÑO VISITA LOS CERROS

VALPARAISO.—Con ejemplar tesón, el Alcalde de Valparaíso, Junn Montedónico, ha continuado realizando periódicas visitas a los cerros de este puerto, en especial a los barrios más alejados en la parte alta. Mediante estos contactos directos, el Alcalde está palpando en el terreno mismo las necesidades de los moradores más humildes, a los que tiene en especial lugar el plan de Promoción Popular del Gobierno. EN EL GRABADO, el Alcalde de Valparaíso con el regidor Cabrera Llona conversa con una pobladora del Barrio O'Higgins, de la población Bella Esperanza, la que le informa acerca de los problemas más urgentes de los moradores.

TALCA.-

# Más Escuelas para el pueblo: 78 nuevas salas prefabricadas están ya listas

**Además, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales comenzará a construir otras cuarenta y cinco salas**

TALCA.— En las bodegas de Pavimentación, se encuentran las primeras 78 salas de clases que se construirán en esta provincia por intermedio del Ministerio de Educación, el aporte de particulares y contingente del Regimiento Chorrillos. El material prefabricado de esas 78 escuelas permanecerá en bodegas hasta que estén terminados los radieres y nivelados los terrenos donde serán levantadas. Las construcciones para Talca, consultan también cinco casas para profesores, tres casas para profesoras, y cuatro viviendas para personal administrativo.

Catorce de estas salas se levantarán en el Departamento de Talca; cuatro en el de Curepto; y las seis restantes en el de Lontué. Precisando más aún podemos informar que las salas se van a construir en: **Departamento de Talca**: Peumo Negro, 4 salas de clases; fundo El Alamo, 3 salas; fundo La Veguilla, 2 salas; fundo El Durazno, 4 salas; Huilquilemo, 4 salas; Santa Rosa, 2 salas; Casas Viejas de Cumpeo, 2 salas; Bramaderos, 2 salas, y una casa cuidador; Bajos de Lircay, 4 salas, y casa cuidador; El Picaso, 3 salas; El Colorado, 4 salas de clases; San Valeriano, 3 salas de clases, y casa cuidador; Alto de Pangue, 6 salas. **Departamento de Curepto**: Limávida, 4 salas; Llongocura, 2 salas, y casa cuidador; Paraguay, 1 sala; Los Manantiales, 2 salas. **Departamento de Lontué**: El Pirihuin, 4 salas; Sagrada Familia, 6 salas; fundo La Fortuna, 4 salas; fundo Peteroa, 4 salas; Buen Paz, 4 salas, y Radal, 2 salas. Por otro lado, la Sociedad Constructora de Establecimiento Educacionales comenzará la construcción de otras 45 salas más, a contar desde el 22 de este mes.— (JORGE VELOSO, corresponsal).

## POBLACION DE 14 CHALETS SE CONSTRUIRA EN CURICO

**Las propuestas serán abiertas el 25 del presente mes**

CURICO.— Con el fin de adjudicar la construcción de catorce chalets que se levantarán en la avenida San Martín esquina de Membrillar, frente al Hospital de esta ciudad, en los terrenos que adquirió la CORVI a la Sucesión Herrera, para el jueves 25 de este mes, a las 16 horas, se ha fijado en la capital la apertura de las propuestas públicas de rigor, para llevar a la realidad esta población denominada "La Palmera".

Estas modernas viviendas serán de setenta metros edificados, en dos pisos. Los sitios tendrán una superficie mínima de más de doscientos metros cuadrados. Dos pasajes ubicados de norte a sur darán salida a los catorce chalets hacia la Avenida San Martín de esta ciudad.

El grupo habitacional en referencia se ha dispuesto en tal forma que tendrá también una plazuela en la esquina de Membrillar con San Martín, para su mejor presentación, quedando al centro una hermosa y gigantesca palmera, que dio nombre al proyecto de la CORVI. Se estima que esta construcción quedará terminada a fines del presente año, dando así una obra de efectivo progreso a este sector, que es una de las arterias de mayor tránsito. (**Merino Bustos**, corresponsal).



VALPARAISO ANIVERSARIO DE LA AVIACION NAVAL.— Ayer se cumplió un nuevo aniversario de la Aviación Naval, el que fue celebrado con diversos actos internos en El Belloto, donde tiene instalada su base en nuestra zona. EN EL GRABADO, la ceremonia militar con que se conmemoró esta fecha en el referido recinto. Tropas de marinería aeronaval desfilan frente a jefes de la Primera Zona.

# En marcha solución a problemas de pobladores de Puente Alto

PUENTE ALTO.— Una serie de conversaciones ha estado sosteniendo el Gobernador del Departamento, Eduardo Villarroel C., con dirigentes de diversas poblaciones, en especial de las marginales de Puente Alto, con el fin de abordar en toda su magnitud los problemas de tipo socio-económico que afectan a cada una de ellas. En la mayoría de estas reuniones, se ha llegado a la conclusión que los grupos familiares se ven aquejados de falta de luz, agua, mejores aceras y calzadas, título de propiedad de sus sitios, teléfonos, postas, etcétera.

En entrevista que hemos tenido con el Gobernador, nos expresó que, por intermedio de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, se construirá una población para radicar en ella a los moradores de las poblaciones marginales de "Nueva Esperanza", "La Feria", y "29 de Septiembre". Este grupo de casas seriadas, que sumarán 350 en total, serán de tipo pre-fabricadas, con su urbanización mínima en su primer plan: alcantarillado, agua y luz, para, posteriormente estudiar la pavimentación, instalación de teléfonos, postas, retén de Carabineros, etcétera, y serán entregadas de acuerdo con las encuestas hechas por el Servicio Social de la mencionada fundación.

En cuanto se refiere a poblaciones ya establecidas y formadas mediante la organización de Cooperativas, que tienen también graves problemas como "Los Quillayes", "Casas Viejas", "Pedro Aguirre Cerda", y otras, se tendrá una atención preferente para legalizar el dominio de cada grupo familiar con respecto a sitios e iniciar enseguida un extenso plan de inversiones que permita darle solución definitiva a tanto problema social.

Finalmente, se está gestionando en la CORVI, bajo muy buenos auspicios, la construcción de 400 casas en terrenos ya adquiridos con el fin de cumplir el compromiso de la CORVI, con los actuales inscritos y que figuran en nóminas oficiales. La población quedará ubicada inmediatamente a la "Luis Matte" en la cual, dicho sea de paso, se iniciará en algunos días más la construcción de un local para Escuela Pública con capacidad para 1.000 alumnos.— (**Isla R.**, corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

## Biblioteca Popular se instalará en la Municipalidad

LAS BARRANCAS.— Se ha nombrado una comisión para que instale una Biblioteca en el recinto de la Municipalidad, en una oficina especialmente destinada a este objeto.

La comisión está formada por Oscar Orozco Luco y la señora Erika del Río, quienes ya tienen conseguidos hasta el momento más de 300 volúmenes donados por distintas editoriales y vecinos de la comuna. Esta iniciativa ha despertado bastante entusiasmo en el vecindario y se espera que tenga éxito para bien, sobre todo de la juventud, que no tiene ninguna entretención sana en qué ocupar su tiempo. (**Barahona, corresponsal**).

# Hay que dar seguridad al desarrollo industrial de Arica, dijo senador Pablo

**El auge de la industria automotriz puede elevar la población ariqueña a ciento cincuenta mil habitantes.— Eliminación de sistemas de excepción no perjudicará al norte**

ARICA.— "Estoy satisfecho con lo que he visto en Arica, con la pujanza y esfuerzo de sus habitantes que han hecho mucho por la ciudad y la región", dijo el senador Tomás Pablo, miembro de la Comisión de Hacienda del Senado, quien regresó anoche a la capital.

El senador Pablo, que no visitaba esta ciudad desde hace diez años, durante su permanencia en ésta recorrió la mayoría de las fábricas instaladas en la zona industrial, como asimismo, las industrias pesqueras en el sector sur costero de Arica. Sostuvo igualmente una interesante reunión con personeros del Consejo de la Junta de Adelanto Local y viajó también a Tacna para imponerse del proyecto del Parque Industrial de esa ciudad, cuya construcción se inició en la presente semana.

Pablo visitó en Arica numerosas industrias, como Textil Banvarte, Automovilística FIAT, Baterías Metropolitan, Fábrica de Bicicletas Oxford, Automovilística Opel y de otras marcas, incluso la japonesa Nissan. Sobre estas industrias expresó que algunas eran buenas y que otras no cumplen todavía con efectuar una integración completa.

"Por lo que se ha hecho en Arica —dijo el senador Pablo— me siento orgulloso como chileno, pero hay que dar seguridad a este desarrollo, ya que nadie quiere continuar esforzándose ante una política de inestabilidad en lo económico. En caso que se resuelva que se instale toda la industria automotriz en Arica, con las industrias anexas, la población actual de 60 mil personas aumentaría a 150 mil. Agregó que esta actividad, por lo compleja debe enfocarse desde un aspecto de proyecciones latinoamericano.

También se refirió el senador Pablo a los múltiples regímenes de excepción que hay en el país, los que se eliminarán sin que se perjudique al norte. Hay que cuidar, dijo, de evitar abusos y de que no se aprovechen algunas "aves de paso" como ha sucedido con los bullados sistemas de puertos libres. (Humberto Crosa, corresponsal).

## Concepción busca mejoramiento integral del fundo "Hualpén" de su propiedad

CONCEPCION.— La V Zona de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, con sede en Chillán, está cooperando activamente con la Intendencia de Concepción para llevar a la práctica un proyecto de mejoramiento del fundo Hualpén, ubicado en esa provincia y que es de propiedad de la ciudad de Concepción, donación hecha por don Pedro del Río Zañartu. Para este efecto ha preparado un informe técnico que será entregado al presidente de la Junta Administradora de dicho fundo, que lo es el Intendente de esa Provincia, Alfonso Urrejola.

Se trata de un informe completísimo que comienza con un estudio de la realidad agropecuaria que ofrece dicho predio, y que ha servido de base para los estudios especializados que se acompañan al informe.

En el análisis de la situación actual de ese fundo se incluyen los aspectos de orden administrativo y educacional tales como el estado actual de las tres parcelas en que está dividido, las condiciones de arrendamiento a la fecha y lo referente al edificio del MUSEO que funciona en él, y al de la Escuela N.o 6 situada frente a las casas de administración.

También se informa sobre el estado actual de los cierros; de las construcciones que hay en cada parcela; cultivos y rubros de explotación; obras de regadío; de los aspectos generales de la producción y de la comercialización; de los problemas de la producción; de los grupos familiares que viven allí; de la dotación de enseres, maquinarias, herramientas, aperos, animales, etc. y en general sobre las posibilidades de mejoramiento.

Los propósitos de mejoramiento de estos fundos, se nos informó que incluían el establecimiento de un Jardín Botánico, con especies autóctonas y la protección de los bosques naturales, y simultáneamente fomentar el desarrollo de la fauna nativa con diversas especies nacionales.

Se busca también la posibilidad de implantar cultivos de gran rendimiento y utilidad. Para esto será necesario preocuparse de las vías de comunicación a fin de unir caminos para completar los existentes.

Una vez aceptadas las sugerencias de los informes técnicos se procederá a efectuar una parcelación racional y altamente económica, dando preferencia a los actuales arrendatarios y luego al personal que labora la tierra en los predios vecinos.

Este informe fue solicitado por el Intendente de esa provincia al Director de V Zona Agrícola con sede en Chillán, para proporcionar nuevas entradas a ese fundo.

Con el objeto de informar al Intendente de Concepción sobre la marcha de estos estudios preliminares, viajó a ésta el Director de la V Zona Ingeniero Agrónomo, Martín Pinochet Bravo.

Este funcionario aprovechó también su viaje para visitar las oficinas del Ministerio en Concepción, donde se impuso de los problemas más urgentes que le fueron dados a conocer por el Ingeniero Provincial, Gustavo Arancibia Araya.

## Aquí... el Puerto

**PROBLEMA PLANTEADO POR BIBLIOTECA DE VIÑA. — Muy preocupados se encuentran los Amigos de la Biblioteca "Vicuña Mackenna" de Viña del Mar, por el problema que se ha suscitado a raíz de la próxima demolición del edificio ubicado en calle Valparaíso. Mientras se construye el nuevo edificio, la Biblioteca, que desarrolla un intenso programa de actividades culturales, no tendrá donde funcionar. Los Amigos de la Biblioteca han tenido conversaciones en este sentido con la Municipalidad viñamarina. También hay dudas respecto al terreno que corresponderá al nuevo edificio que se proyecta construir. En todo caso, el Centro de Amigos está resuelto a seguir preocupándose del problema, dada la importancia de esta Biblioteca de la Ciudad Jardín, centro de numerosas actividades culturales de nuestra zona.**

**MADRE ANGUSTIADA POR PERDIDA DE SU HIJO.—** La señora María Pérez Cepeda ha elevado en la prensa porteña un llamado de angustia a quienes puedan proporcionarle datos de su hijo Luis Alarcón Pérez, de 19 años, que se encuentra extraviado desde el jueves pasado y tiene sus facultades mentales perturbadas. "He dado cuenta a Investigaciones —manifiesta—, pero nada se logra hasta el momento y yo temo que esté atrapado en algún sitio e incluso maltratado, a pesar de que su estado pacífico no molesta a nadie. Por su misma enfermedad, le gustaba vagar sin rumbo. Estoy desesperada y suplico a quien sepa algo, comunicarlo lo más pronto posible". El muchacho viste pantalón negro, rayado, camisa y chomba azul con franja blanca; zapatos negros. Tiene pelo castaño y ojos café claros. Su domicilio es Guillermo Errázuriz 168, Cerro Esperanza.

**ANIVERSARIO DE AUDITORIO "OSMAN PEREZ FREIRE".— El Auditorio "Osmán Pérez Freire" de Playa Ancha, centro de actividades de ese populoso sector se encuentra celebrando su 26.o aniversario. Con este objeto se han programado una serie de entretenciones populares gratuitas, entre ellas, retretas por la Banda de la Marina, un Festival de Cine, presentado por el Consulado de Alemania, Ballet de la U. de Chile y obras teatrales por el Instituto Pedagógico porteño. Hoy miércoles habrá pruebas de aeromodelismo, por el Club Aéreo de Valparaíso en combates aéreos y acrobacias; competencias jocosas y de fútbol, en motos. Participarán el Valparaíso Moto Club, Long Island, Camuvi, Quilpué y Quillota. El viernes a las 19 horas habrá un festival extraordinario en que tomarán parte caracterizados elementos profesionales y aficionados de Valparaíso y Viña del Mar. En suma, el Auditorio "Osmán Pérez Freire" ha resuelto conmemorar sus 26 años en forma digna del vasto sector que se beneficia con sus actividades a favor de la cultura popular.**

**CREARIAN UNA ESCUELA HOTELERA EN VIÑA DEL MAR.—** Está en estudio la posibilidad de dotar a la ciudad de Viña del Mar de una Escuela Hotelera que convertiría a nuestro país en el único competidor en el género, con Europa, ya que estas escuelas no existen en el continente latinoamericano. La escuela tendría profesores suizos y su título válido en Suiza, lo cual sin duda sería una atracción para todos los hoteleros de L. A. La iniciativa ha surgido a raíz de la visita a Viña del Subdirector del Instituto de Turismo de Suiza, doctor Paul Rish, que vio en el Hotel O'Higgins un excelente centro para hospedar a los estudiantes que vendrían desde diversos países. Se impartirían conocimientos de administración hotelera, idiomas, exigiéndose bachillerato a los interesados. También se estudiarían todos los ramos concernientes pudiendo los alumnos desempeñarse prácticamente en ellos durante el curso, es decir, desenvolverse como camareros, cocineros, etc. De prosperar la idea, no cabe duda, que será un nuevo incentivo turístico para Viña y el país. El señor Rish manifestó que con profesores suizos y métodos chilenos, la empresa podría ser extremadamente favorable.

**NUEVO HORARIO PARA EL COMERCIO LOCAL.— Desde el lunes rige un nuevo horario para el comercio local, correspondiente a la temporada de invierno. El horario es el siguiente: de lunes a viernes, de 9 a 13 horas y de 15.30 a 19.45 horas, con excepción de los días viernes que cierran a las 20 horas. Los días sábados se abrirá solamente en las mañanas.**

**INTENDENTE VISITARA CONCON.—** El Intendente de la provincia visitará hoy miércoles la zona de Concón, acompañado por el Alcalde de Viña, Juan Andueza. El Intendente inspeccionará el camino a Concón, por Reñaca Alto, donde se proyecta levantar una zona industrial. También recorrerá la zona industrial de Concón. En este recorrido será acompañado además por el ingeniero de caminos, Waldo Pérez y el jefe del Plano Intercomunal, Carlos Mena, como también por el Jefe de la Zona Naval, contralmirante Ramón Barros González. La Armada tiene especial interés en la zona industrial que se proyecta en Reñaca Alto.

## CONSTITUCION DE SINDICATO

Con fecha 16 de marzo de 1965, ante la presencia de las Inspectoras del Trabajo señoras Blanca Blanco y Gloria Marambio, quedó constituido el Sindicato Industrial de Obreros del Laboratorio Pfizer Chile, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente: José D. González Trujillo;

Secretaria: Eliana Figueroa Campos;

Tesorero: Joaquín Guajardo Plaza;

Directores: Marta Farías Orrego y Raúl de la Fuente Aqueveque.

Se hace la presente publicación en cumplimiento con el Art. 378 del Código del Trabajo.

Santiago, 16 de marzo de 1965.

...IO RAUL DEVES, PRESIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO:

# "EL BANCO LLEGA AL CORAZON DE ESTAS POBLACIONES A ENSEÑARLES EL USO DEL CREDITO Y DEL AHORRO"

**Señora María Ruiz Tagle de Frei abrió las puertas de la primera sucursal popular en la Población "José María Caro".— Créditos bancarios defenderán a la clase trabajadora de los comerciantes intermediarios.— En breves días, se instalará en el sector una cooperativa de materiales de construcción financiada por el Banco**

"El banco viene al corazón de estas poblaciones a conocer y recibir la lección de cuáles son las necesidades más apremiantes y cuál es el camino más corto y razonable para satisfacerlas."

Con estas palabras, el Presidente del Banco del Estado, Raúl Devés, inauguró la primera sucursal popular enclavada en el corazón de la Población "José María Caro", que servirá las necesidades de unas 400.000 personas.

Esta sucursal, que será el punto de partida para la instalación de otras en los sectores periféricos no sólo de Santiago sino de todo el país, será atendida por 10 funcionarios. Estará bajo la dirección de Mario Jara, como Agente.

Forma parte de un plan que tiende a fomentar en los pobladores los hábitos del ahorro y capitalización.

## EL DISCURSO

El texto del discurso del señor Raúl Devés es el siguiente:

"Con profundo orgullo y satisfacción declaro inaugurada la Sucursal "Cardenal José María Caro", del Banco del Estado.

Es nuestro Banco, el Banco del Pueblo de Chile, es la casa de sus ahorros, es un lugar de esperanza para su futuro. Sin embargo, por diversas razones, que no es del caso analizar, no ha existido entre el trabajador y nuestra institución una correspondencia que permita un contacto más íntimo entre ambos. De ahí la enorme importancia de esta Sucursal, que tiene como fin enseñar a un vasto sector de cientos de miles de personas el uso del ahorro y del crédito en forma eficiente y provechosa para ellos, sus hogares y su futura situación económica.

El Banco viene al corazón de estas poblaciones a conocer y recibir la lección de cuáles son las necesidades más apremiantes y cuál es el camino más corto y razonable para satisfacerlas. No traemos un plan totalmente acabado ni rígido. Venimos, señores pobladores, a ser vuestros amigos, a intercambiar ideas con vosotros, a oír sugerencias y a entregar nuestra larga experiencia en materias económicas.

Para hacer más ágil la acción, hemos establecido cuatro gerencias, bajo la superior dirección de una Gerencia General. Ellas son: la Bancaria, la Administrativa, la de Comercio Exterior y la de Fomento y Promoción Social.

Con la primera daremos agilidad y eficiencia al proceso bancario; con la segunda, sólida y moderna organización administrativa, que a la vez de ser económica vele fundamentalmente por el bienestar del personal, tanto en el aspecto espiritual como moral y económico, por sus familias, su hogar y su vivienda. Sabemos que ello es necesario y, más aún, justo por el alto espíritu de colaboración que hemos encontrado. En Comercio Exterior tendremos una gran herramienta para impulsar la exportación nacional, a fin de que, con nuestro esfuerzo, facilitemos la creación de bienes competitivos en el mercado externo que nos ayuden a equilibrar nuestra balanza de pagos, lo que nos permitirá traer del exterior los elementos necesarios para hacer arrancar hacia el progreso a nuestras actividades industriales, mineras y agrícolas.

Deben tener confianza en nuestro Banco, los pilares de la Economía Nacional: la producción industrial manufacturera y de la Construcción, la agricultura, la minería y el comercio.

Estamos ciertos que una de las principales herramientas de promoción es el trabajo estable y la producción económica de bienes de uso y de consumo. El equipamiento del hogar, la habitación, el alimento, la locomoción son tan fundamentales como la promoción misma de los asalariados. Sin más cosas que adquirir, sin más bienes que ofrecer, nada habremos logrado.

Conozco la ambición de ustedes porque hace muchos años que estudio este problema, y sé que la esperanza de un hogar es un bien más que se añada a su exiguo patrimonio; una máquina de coser, una motoneta, una máquina de lavar, una plancha, medicinas, una ampolleta, un teléfono, son ambiciones que deben ser satisfechas; es por eso que deseamos impulsar la producción nacional con todos los medios a nuestro alcance; con ello habrá trabajo, trabajo bien remunerado, trabajo que traducido en ahorro de al hombre categoría. ¡Qué distinto, señores, es mirar un día lunes con el bolsillo pelado, a mirarlo con una libreta de ahorros, donde hay seguridad frente a lo imprevisto, donde hay esperanza de nuevas adquisiciones, donde hay educación para los hijos, donde puede haber un torno, herramientas, etc.! En suma, donde pueda haber futuro. Estos aspectos los cubre señores, la nueva Gerencia de Fomento y Promoción Popular.

Para ayudar a la industria estamos en estos momentos estudiando diferentes medidas en contacto franco y directo con ellos, para asegurarles un proceso económico fácil y permanente y para pedirles, en cambio, bienes abundantes y a bajo precio.

Deseamos evitar, normalizando el crédito y aplicándolo en el punto que se necesita, que los artículos que ustedes compren, y que el pobre paga por lo general al contado, lleguen a vuestro poder con un recargo del 80 o más por ciento, por la suma de los intereses de un largo proceso de comercialización, que no favorece al industrial y que recarga injustamente a la clase trabajadora.

Estamos estudiando un estatuto que proteja y ayude al pequeño industrial hasta hoy huérfano de crédito en su gran mayoría; no es fácil lograrlo, pero creemos que la experiencia que puede darnos esta Sucursal puede ser fundamental para estos objetivos.

En la agricultura, y con la activa participación de nuestro Vicepresidente, señor Roberto Infante, que tantos conocimientos tiene al respecto, estamos preparando igual que para la industria una solicitud única de crédito, de manera que el agricultor concurra al Banco una sóla vez en el año a pedir la ayuda total que necesita para sus cultivos, y que le permita romper la tierra, comprar la semilla y el abono, sembrar, aplicar pesticidas, recolectar y vender sus productos en tiempo oportuno, y de esta manera pueda estar pegado a su tierra viendo cómo crece el alimento para Chile, y no a una ventanilla de un Banco, solicitando crédito. Una vez al año el agricultor se acercará al Banco a solicitar crédito y una vez al año cancelará sus préstamos.

Los pequeños agricultores tendrán especial atención en el Banco. Estamos recogiendo una estadística en las provincias, para poder llegar hasta ellos y permitirles trabajar con eficiencia en la recuperación económica del país. Ya nuestro Convenio con INDAP, permitirá la atención eficiente de miles y miles de pequeños agricultores a través de las 170 oficinas de nuestro Banco.

Dije anteriormente que este es el Banco del Pueblo de Chile, y han de saber ustedes que ésta no es solamente una frase, pues casi un tercio de los depósitos son depósitos populares en cuentas de ahorro. Esto nos obliga a tener una principal preocupación por defenderlos, y creo que en un futuro próximo, por las medidas que se tomarán dentro del Banco, para protegerlos, estarán a la vez satisfechos y orgullosos de pertenecer a una verdadera institución de ahorros, que no sólo los cuida, sino que defiende los depósitos en su valor, en sus intereses y en sus posibilidades de permitir un mejoramiento en la vida de la clase trabajadora.

Nos preocupa fundamentalmente el equipamiento popular a través del crédito y del ahorro, ya hemos dado muestras de ello en nuestro primer convenio con la Empresa de Comercio Agrícola, que ha permitido entregar, por intermedio de la oficina que preside nuestra Primera Dama, señora María de Frei, 5.000 máquinas de coser. No son muchas, pero demuestra una intención, y esta intención debe traducirse en que no menos de 40.000 de estos elementos deben llegar anualmente en forma económica, rápida y eficiente a manos de la mujer chilena.

Estamos colaborando en la lucha contra vuestro peor enemigo: la inflación; vuestro aporte es importantísimo y la voz de orden es ahorrar; si vosotros ahorráis y no malgastáis el dinero, por poco que sea, hacéis un bien al país deteniendo la inflación y un bien a vuestros hogares, dándoles una mayor seguridad para el porvenir.

El Ministerio de Hacienda, el Banco Central, la Corporación de Fomento y el Banco del Estado están trabajando como una sola unidad económica para destruir a la inflación antes que ella siga destruyendo la economía nacional.

El desarrollo de la pequeña industria y agricultura, el desarrollo de la minería y la gran industria necesitan fundamentalmente de crédito a largo plazo, y ello es imposible con el régimen de inflación en que vivimos. Prestar a largo plazo es regalar el dinero y esa no es función de ninguna entidad bancaria.

Estamos tratando de obtener los instrumentos legales que nos permitan hacer préstamos a mediano y largo plazo, 5 y 10 años, para ayudar a nuestras industrias a vender en el exterior a largo plazo, reponer sus maquinarias e instalaciones, e intensificar su producción.

Para hacer estos préstamos pondremos un cierto índice de reajustabilidad relacionado con el rubro de producción, de manera que el pago del crédito reajustable no signifique ni ruina ni problemas, sino un dinero sano que permita una expansión a base de trabajo y no a costa de la inflación.

El desarrollo cooperativo es otra de las metas de nuestro Banco y ya podemos anunciar que en breves días más, en esta población, una cooperativa de materiales de construcción iniciará sus actividades financiada por el Banco.

El problema de la alimentación también nos preocupa, y dentro de pocos meses el abastecimiento de pescado en la capital, con el apoyo del Banco del Estado, será limpio, abundante y económico. 250 unidades refrigeradas, limpias y con mercadería fresca, recorrerán hasta los más lejanos rincones de la capital.

Pero no todo será para la capital. El Banco del Estado está estudiando su división en Gerencias Zonales que respondan a zonas geográficas, de manera que haya un gerente con residencia en ella, que pueda resolver con autoridad y consejo propio los problemas de las provincias a su cargo. La centralización en Santiago es tal vez el más grande problema de nuestro país: estamos conscientes de él y lo resolveremos en forma adecuada.

Amigos, miremos el porvenir con optimismo, con fe y voluntad; en la iniciativa, esfuerzo y serenidad con que afrontemos nuestro trabajo diario, reside el porvenir de la patria, reside el porvenir de cada uno de nosotros.

Chile no es otro, que nosotros mismos y si queremos a nuestra patria respetada, nuestros hogares deben ser respetables, nuestras mujeres consideradas, nuestros hijos dirigidos por el buen camino de la educación y del ejemplo.

Los Gobiernos son promotores del desarrollo y compensadores de la adecuada distribución de la riqueza, pero nada pueden hacer si no los acompaña la voluntad de hacer y trabajar de los gobernados.

Sintamos orgullo de lo propio, que muchas razones tenemos para ello, orgullo del pueblo y de las instituciones, de nuestro Ejército y fuerzas de orden público, de nuestro sistema político, de nuestra libertad y de nuestra democracia. Miremos lo positivo de la vida y si miramos nuestros defectos, que sea con el ánimo de superarnos y no de regocijarnos en ellos.

La tremenda potencialidad del pueblo de Chile es lo que nos sacará en definitiva de una situación económica deplorable. Nada se regala. Todo lo que se obtenga para que el logro sea duradero, debe provenir del esfuerzo del músculo y del cerebro.

Hombres, mujeres y niños de estas poblaciones, pongamos nuestro corazón y nuestro espíritu en esta meta y estoy seguro que venceremos y llegaremos a ser, de esta manera, un ejemplo para América y para el mundo.

Quiero terminar, amigos pobladores, haciendo un fuerte llamado a vosotros a colaborar con nuestro Banco, confiándole vuestros ahorros, inquietudes y deseos de progreso. No los defraudaremos, porque debéis tener presente que en cada Consejo que celebramos, en la enorme y elegante mesa donde se resuelven los problemas del Banco del Estado, pienso y me imagino que sobre ella hay un hogar obrero donde el hombre, su mujer y los niños tienen puestos sus ojos sobre nosotros, solicitándonos que cada medida que tomemos favorezca a la mayoría de los chilenos, y eso, por lo menos en lo que a mí respecta, os lo prometo, será mi invariable línea de conducta.

Por el desarrollo del pueblo de Chile, amigos, ¡gracias y Viva Chile!

**La Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, rodeada de autoridades y de niños del sector, aplaude la intervención del presidente de UNICOOP, Walter Somerhoff, en la inauguración de una sucursal bancaria en el populoso sector de la Población "José María Caro". A la derecha de la Primera Dama, aparece el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; y a su izquierda, el presidente del Banco del Estado, Raúl Devés.**



**El presidente de UNICOOP, Walter Somerhoff, agradece a nombre de todos los consumidores de la Población "José María Caro" la instalación de una Sucursal del Banco del Estado, en ese sector, que servirá las necesidades de más de 400.000 personas.**



**"Formuló votos porque los habitantes de la población "José María Caro" comprendan la importancia del ahorro. Que hombres, mujeres y niños de todas las edades abran su cuenta para que vayan formando su capital para el futuro". Con estas palabras Monseñor Joaquín Fuenzalida, en representación del Cardenal, bendijo la primera sucursal popular del Banco del Estado.**

**El Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", Francisco Rivera, recalcó el hondo significado de la medida adoptada por el Banco del Estado, para que las familias humildes abran también sus cuentas de ahorro y obtengan créditos para levantar su nivel de vida.**

# Presidente de UNICOOP agradeció en nombre de los consumidores

El presidente de UNICOOP, Walter Somerhoff, agradeció en nombre de los consumidores unidos, al presidente del Banco del Estado, Raúl Devés, la instalación de la sucursal bancaria en la Población "José María Caro".

El texto de su intervención es el siguiente:

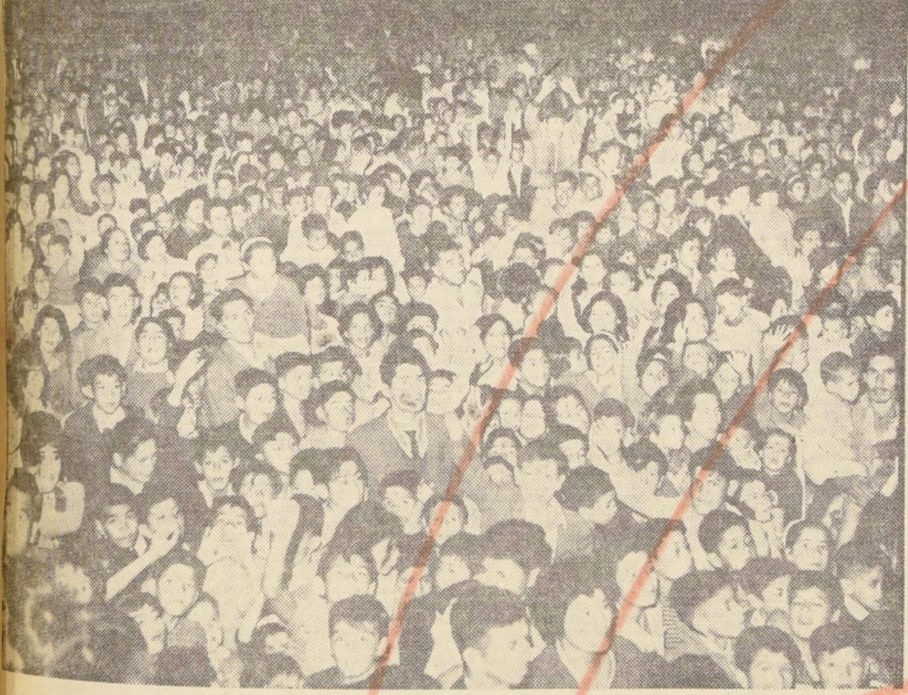
"Señora María Ruiz Tagle de Frei, autoridades civiles y eclesiásticas, señoras y señores:

"Señor presidente del Banco del Estado, en nombre de los consumidores unidos y en mi calidad de presidente en ejercicio de la Cooperativa UNICOOP, permítame dos palabras para congratular de todo corazón a Ud. y a la directiva que le acompaña por esta iniciativa de extraordinario alcance que se inaugura hoy día.

"La cooperación representada por UNICOOP, entidad de propiedad de los consumidores, de las familias que viven en esta población, cuando llegó aquí tenía la clara visión de que no se trataba sólo de construir un moderno supermercado, sino un centro cívico para el mejor desarrollo económico y cultural de la comunidad entera. Nos felicitamos de que la comprensión de esta idea por el Gobierno del Excelentísimo señor Presidente Eduardo Frei Montalva, ha precipitado este anhelo y ha colocado en medio de esta población la entidad más importante para el progreso, que es el Banco.

Este paso, antes de la apertura de las puertas del Banco, ya ha dado sus frutos. Está por iniciarse la construcción de nuevos locales y bodegas vecinos a nuestro supermercado y en combinación con el Banco del Estado se están formando las herramientas cooperativas con la colaboración de la Cooperativa Sodimac Ltda. y una cooperativa de garantía de los propios interesados, que asegurarán el tan anhelado suministro de materiales para la ampliación, terminación y el mantenimiento de sus hogares, con créditos adecuados a las reales posibilidades de cada sector.

"Señor Presidente del Banco del Estado, en representación de los consumidores unidos, fuerza vital y dinámica de estas poblaciones, les deseamos el mejor de los éxitos con su nueva Sucursal de tanta significación para estas comunidades".



**Más de 10.000 personas del populoso Departamento "Pedro Aguirre Cerda" se volcaron frente a la nueva sucursal del Banco del Estado, para agradecer a sus personeros y al Gobierno las halagüeñas perspectivas que a partir de hoy se les presentan. Los pobladores tuvieron que ser contenidos por cordones policiales.**

# PRESIDENTE DEL BANCO ABRIO LA PRIMERA CUENTA DE AHORROS EN LA NUEVA SUCURSAL

**A continuación lo hizo una pobladora, a nombre de su pequeño de 8 meses**

**La Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, inauguró ayer la primera sucursal popular del Banco del Estado, ubicada en el corazón de la Población "José María Caro".**

**Más de 10.000 personas del departamento Pedro Aguirre Cerda se ubicaron frente a la sede de la sucursal, con sus niños en brazos, para demostrar que tienen confianza en los planes de Promoción Popular, que les permitirán obtener créditos para comprar herramientas de trabajo y enseres para sus hogares.**

Poco después de las 19.30 horas, la Primera Dama cortó la cinta tricolor. Previamente Monseñor Joaquín Fuenzalida, en representación del Cardenal Arzobispo Raúl Silva Henríquez, bendijo el local.

A continuación hicieron uso de la palabra el presidente del Banco del Estado, Raúl Devés; el presidente de UNICOOP, Walter Somerhoff, y el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera. Entre cada discurso se desarrolló un variado show artístico animado por Ricardo García y con participación de destacados conjuntos de la capital y de cómicos de renombre, como Firulete y Manolo González.

El presidente del Banco, Raúl Devés, abrió la primera cuenta de ahorros a su nombre —la número dos— con un depósito de E° 10. A continuación lo hizo —por la misma cantidad— la pobladora Berta Vargas Rivas, a nombre de su pequeño de 8 meses, Hugo Fernando Arriaza.

## LOS ASISTENTES

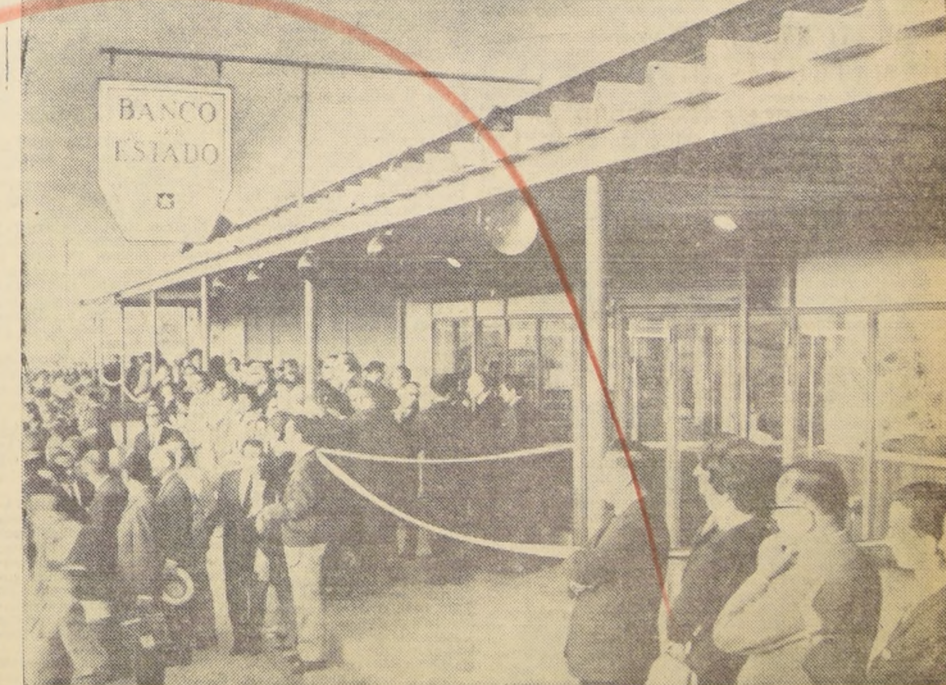
Entre los asistentes se encontraban el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Agente de la Sucursal "José María Caro", Mario Jara; el Asesor de la Presidencia de la República, Sergio Ossa; personeros del Banco del Estado, de UNICOOP; autoridades comunales, civiles, eclesiásticas y de Carabineros.

También estaban presentes pobladores y Juntas de Vecinos de las poblaciones Lo Valledor Norte, Lo Valledor Sur, Santa Anita, Fraternal, Santa Adriana, La Victoria, Risopatrón, Clara Estrella, y de otros grupos del sector.

## LA SUCURSAL

La nueva sucursal es la primera que se abre en su género en una población, y forma parte de un plan que fomentará entre los habitantes de todo el país los hábitos del ahorro, para que todos los chilenos puedan gozar de sus beneficios.

La oficina será atendida por 10 funcionarios, bajo la dirección de Mario Jara, en calidad de Agente, quien es funcionario de carrera en la institución.




**Un aspecto del moderno edificio donde funcionará a partir de hoy la primera Sucursal Popular del Banco del Estado, en la Población "José María Caro". Miles de familias de modestos recursos podrán obtener con amplias facilidades créditos para comprar los enseres indispensables de todo hogar o herramientas de trabajo.**

# Cámara de Diputados

## SESION 24ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 16 DE MARZO DE 1965

**(Segunda Legislatura)**

**(De 16.15 a 17.30 horas)**

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

## SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

**(Versión Oficial)**

### V.—TEXTO DEL DEBATE

—La sesión se abrió a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 22a. queda aprobada, por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 23a. queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la ley N.o 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

2.o.— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Araya, relativo a la instalación de un teléfono público en el Retén de Malalhue, departamento de Valdivia;

Del señor Papic, acerca de la instalación de una Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Puerto Guadal, departamento de Chile Chico;

De los señores Lehuedé y Tagle, respecto de la conveniencia de reponer el Retén de Carabineros que existía en la Cuarta Hijuela de Renca;

De los señores Oyarzún y Pantoja, sobre construcción de viviendas destinadas al personal de empleados de la Municipalidad de Valparaíso.

De los señores Sepúlveda y Phillips, referente a la construcción de un edificio para la Municipalidad de Lonquimay, y

De los señores Lehuedé, Tagle y señora Campusano, respecto de la conveniencia de que se comunique a los Servicios de Tesorerías y de Cobranza Judicial de Impuestos, las resoluciones que se dicten relativas a prórrogas de los plazos para el pago de las patentes municipales.

3.o.— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Guerra, sobre la conveniencia de que se adopten medidas tendientes a obtener la repatriación de los restos de soldados chilenos encontrados recientemente en el Campo de la Alianza, en la República del Perú, y

Del señor Hübner, acerca del costo que significaría al erario nacional el restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares con los países socialistas.

4.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Bücher, relativo a las contrataciones de personal efectuadas por la Corporación de Fomento de la Producción para la elaboración de un Plan de Desarrollo Social y Económico del país;

Del señor Mercado, referente a la instalación de alumbrado eléctrico en la Población Tierras Blancas, de la ciudad de Coquimbo;

De los señores Foncea, Gaona, Leigh, Urrutia, don Ignacio, y Holzapfel, respecto de los antecedentes relacionados con la remoción del señor Miguel Figueroa Carmona, de su cargo de Gerente del Hipódromo Chile, y

De los señores Sharpe, Tuma, Acuña y Aguilera, acerca de la destinación de personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para efectuar los cálculos correspondientes a la Reliquidación de las pensiones del personal jubilado ferroviario.

5.o.— Seis oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, pone en conocimiento de los señores Diputados que se han impartido instrucciones especiales al Departamento de Pensiones de esa Secretaría de Estado, para atender en forma preferente las consultas y peticiones de los señores Parlamentarios.

Con el segundo, contesta el que se le envió en nombre de la Cámara, sobre los retornos en dólares que obtiene la firma "Smith Research Development", por la venta de anchoveta en el mercado internacional.

Con los restantes, se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Dueñas, relativo a posibles irregularidades que se habrían cometido en la Organización Nacional Hotelera Sociedad Anónima.

Del señor Klein, acerca de la conveniencia de eximir a los empleados particulares, públicos y bancarios de la provincia de Aisén, de la obligación de incluir en la declaración de impuesto a la renta, las sumas que perciban por concepto de asignación de zona.

Del señor Loyola, referente a la inclusión en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Gorbea para contratar empréstitos, y

De los señores Montes y Melo, respecto del cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.o 15.909, que destinó recursos para la celebración del bicentenario de la ciudad de Talcahuano.

6.o.— Nueve oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros, da respuesta a los que se le remitieron en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Construcción de un local para el funcionamiento de una Escuela en la localidad de Pichingal, provincia de Talca, y

Construcción de un local para la Escuela Pública de la localidad de El Carmín, departamento de Chanco.

Con los ocho restantes, contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Araya, sobre dotación de mobiliario y vajilla para el internado de la Escuela Coeducacional N.o 67, de Valdivia;

Del señor Bücher, respecto de la fusión de la Escuela Particular de El Vocal con la Escuela Fiscal de la localidad de El Jardín, provincia de Llanquihue;

Del señor Galleguillos, don Florencio, sobre problemas que afectan a la Escuela N.o 137 de la ciudad de Santiago;

Del señor Medel, relativo al mal estado del local en que funciona la Escuela N.o 7 de Los Alamos, provincia de Arauco;

Del señor Millas, acerca de la terminación del local de la Escuela Industrial de Puente Alto;

Del señor Miranda, referente a la construcción de un Grupo Escolar en la ciudad de Ovalle, y

Del señor Pontigo, respecto a la conveniencia de designar un nuevo profesor para la Escuela N.o 67, de Illapel.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Campusano, sobre construcción de un edificio para el funcionamiento de la Morgue de la localidad de Talagante.

8.o.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que da respuesta a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

De la señora Campusano, acerca del procedimiento que se emplea para seleccionar al personal de tripulantes que trabaja en los barcos dependientes de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante; y

Del señor Guerra, relativo al otorgamiento de facilidades a los miembros de los gremios pesqueros del puerto de Iquique, para efectuar reuniones los días domingos.

9.o.— Catorce oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre transferencia de terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ubicados en la localidad de San Clemente, a la organización de Padres de Familia Sin Casa;

Del señor Bücher, acerca del cumplimiento de la ley 14824, que estableció la obligación de poner a disposición de la Junta de Alcaldes de Aisén, la cantidad de Eº 250.000;

De la señora Campusano, referente a las condiciones en que se enajenó la vivienda Rol 17 de la población "Molina", de la localidad del mismo nombre, por parte de la Corporación de la Vivienda;

De la misma señora Diputada, respecto a la instalación de pilones de agua potable en la Población Manuel Rodríguez, de la ciudad de Curicó;

De la señora Enríquez, relativo a la ejecución de diversas obras en la comuna de Máfil, provincia de Valdivia;

Del señor Gormaz, sobre el avalúo del bien raíz en que funciona la Escuela Normal de Curicó;

Del señor Leigh, acerca de la entrega del local destinado al funcionamiento de un Retén de Carabineros en la población El Pinar, de Santiago;

Del señor Melo, referente a la construcción de un Mercado Periférico e instalación de servicio de agua potable en la población "Armando Alarcón del Canto", en el sector denominado Medio Camino, de la ciudad de Talcahuano;

Del señor Millas, respecto a la ejecución de diversas obras en beneficio de la población "Cardenal Caro", de Santiago;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la continuación de las obras de construcción del camino que une a la localidad de Huenao con el camino troncal de Tey-Quilquico-Rilán, del departamento de Chiloé;

Del señor Sáinz, sobre construcción de un canal de regadío desde la localidad de Putaendo hasta la Hacienda Bellavista, en la provincia de Aconcagua;

De los señores Fierro y Melo, acerca de la conveniencia de construir diversos grupos habitacional en las comunas de Arauco, Cañete, Curanilahue y Lebu;

De los mismos señores Diputados, referente al otorgamiento de títulos de dominio, por parte de la Corporación de la Vivienda, a los pobladores de la caleta de pescadores Tubul, ubicada en la comuna de Arauco, y

De los señores Sepúlveda y Phillips, respecto a la reparación de la bomba elevadora de agua de la localidad de Mininco.

10º— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Leigh, sobre nómina del personal de las Plantas Directivas, Profesional y Técnica; Administrativa y de Servicios Menores, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, correspondientes a los años 1964 y 1965;

Del señor Urrutia, don Ignacio, referente a los estudios técnicos y antecedentes que se tuvieron en vista para fijar el precio del trigo en Eº 24 el quintal métrico, y

Del mismo señor Diputado, relativo al otorgamiento de créditos marginales o supervisados a los pequeños agricultores de la provincia de Ñuble.

11º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le remitió en nombre del señor García, respecto al estado de tramitación en que se encuentran las solicitudes de títulos de dominio de la población Cancha de Carrera, ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, departamento de Copiapó.

12º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de la Cámara y del señor Da Bove, respectivamente, relativo al cumplimiento, por parte de las instituciones de previsión, de lo dispuesto en la Ley Nº 15.727, que autorizó el otorgamiento de beneficios extraordinarios a los imponentes de las provincias afectadas por los sismos de mayo de 1960;

Con el segundo, contesta el que se le remitió en nombre del señor Stark, sobre la necesidad de establecer una gratificación de zona en favor de los trabajadores de la zona Antuco-Abanico.

13º— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre de los señores Rosales y Atala, referente al problema sanitario que afecta a la población La Loma, de San Francisco de Mostazal, por la guanera existente en la chacra La Cartuja.

14º— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, remite, en cumplimiento de lo prescrito en la Ley Nº 7.727, copia del Decreto Nº 150 del Ministerio de Obras Públicas, que ordena a la Tesorería Provincial de Santiago poner a disposición del Director General de Obras Públicas, la cantidad de Eº 947.000 para atender al pago de las obras que se contraten para las defensas fluviales y saneamiento de la población Pedro del Río Zañartu, en Concepción, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Con el segundo, remite el Informe sobre el Ejercicio Financiero Fiscal correspondiente al año 1964 y el Estado de la Hacienda Pública al 31 de diciembre del mismo año.

Con los dos restantes, se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Valente, sobre el reajuste que le correspondería percibir al personal de obreros de la Corporación de la Reforma Agraria que se desempeña en el valle de Lluta, en conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 15.575, y

De los señores Correa, Atala y Urzúa, relativo a la designación de un Inspector de la Contraloría para que investigue la denuncia formulada ante el señor Intendente de la provincia de O'Higgins en contra del señor Ingeniero Provincial de Vialidad, don Mateo Mihovilovich.

15º— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aravena, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para construir una población en los terrenos denominados El Arenal, ubicados en la ciudad de Talca;

El mismo señor Diputado, que autoriza la expropiación de los terrenos correspondientes al camino público en desuso "San Rafael", de la localidad del mismo nombre, con el objeto de que la Corporación de la Vivienda construya en ellos una población.

El señor Araya, que ordena al Servicio de Seguro Social pagar directamente a los obreros agrícolas sus asignaciones familiares.

El señor Millas, que concede pensión a doña Ema Rosa Bustos Contardo viuda de Puebla.

16.o.— Un oficio de la Cámara de Diputados del Perú, con el que da a conocer un acuerdo adoptado por esa Corporación, que otorga respaldo a la tesis de que los Estados Unidos de Norteamérica fijen tarifas preferenciales para las materias primas de América Latina, e insiste en el propósito de perfeccionar y ampliar el Título IV de la Carta de Punta del Este, especialmente en lo referente a la conveniencia de que, progresivamente se eliminen las cuotas o contingentes que limitan la importación por Estados Unidos de materias primas de procedencia latinoamericana.

17.o.— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el Presidente de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana, hace llegar el texto de una Declaración formulada por ese Cuerpo Legislativo, en relación con el propósito del Gobierno de la República Federal de Alemania, de aplicar el plazo interno de prescripción de veinte años a los crímenes nazis y de guerra, y cesar la persecución de los mismos, a partir del 8 de mayo de 1965.

Con la segunda, la Municipalidad de Quinta Normal remite copia del acuerdo adoptado por esa Corporación Edilicia en relación con el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores público y privado.

Con las dos últimas, los Honorables Diputados señores Raúl Gormaz y Alberto Decombe solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

18.o.— Siete presentaciones:

Con las cinco primeras, los señores Andrés María Andrade de Astorga, Luis Mayorga Gutiérrez, Hernán Michea Gómez, Lilia Soza Ortiz y Rosa Aurora Belmar Zúñiga, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician; y

Con la sexta, doña Virginia Rhode Pandolfi, solicita autorización de la Cámara para consultar las actas secretas de las sesiones de la Corporación, en las que se debatió la separación de la Iglesia y el Estado.

Con la última, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, solicita al señor Presidente de la Corporación que requiera el asentimiento unánime de la Sala para tratar en las sesiones del martes 16, o del miércoles 17 del presente, el proyecto de ley que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la ley N.o 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

19.o.— Dos telegramas:

Con el primero, el señor Alcalde de Purén da a conocer el acuerdo adoptado en un Cabildo Abierto de protesta por supuestas persecuciones en contra de funcionarios públicos y, en especial, del doctor Juan Alberto Inostroza.

Con el segundo, la Asociación Industrial de Arica, se refiere a la disposición que deroga las franquicias tributarias que consulta el proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores públicos y privado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—ACUERDO PARA DAR LECTURA A UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor ACEVEDO.— Solicito la palabra para hacer una petición con respecto a la Cuenta, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Por la Cuenta, me he informado de que se ha recibido una comunicación de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala, para que se dé lectura a dicho documento.

Varios señores DIPUTADOS. Muy bien.

Un señor DIPUTADO.— ¿La comunicación está en alemán?

El señor MORALES ADRIASOLA.— Se ha traducido, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura, luego de algunos acuerdos que propondré se adopten, a la comunicación a que se ha referido el Honorable señor Acevedo.

**Acordado.**

### 2. CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracción a la ley N.o 15.576, sobre abusos de publicidad.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

El señor ROSALES.— ¡"Suma" urgencia, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE PIE Y SENTADOS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la "suma" urgencia.

### 3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Decombe y Gormaz han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país, por un plazo superior a treinta días, a contar desde el día 17 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado por los señores Diputados.

**Acordado.**

### 4.—CONSULTA DE ACTAS DE SESIONES SECRETAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doña Virginia Rhodes Pandolfi solicita se le autorice consultar las actas de las sesiones secretas de la Corporación correspondientes a los años 1908 a 1918, con el objeto de realizar su memoria de prueba para optar al título de Profesora de Historia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

**Acordado.**

### 5.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Las señoritas Rosa Aurora Belmar Zúñiga y Lilia Soza Ortiz, y los señores Andrés María Andrade Astorga, Luis Mayorga Gutiérrez y Hernán Michea Gómez han solicitado la devolución de antecedentes acompañados a proyectos de leyes que les conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

**Acordado.**

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile le ha solicitado se despache en la sesión ordinaria de mañana el proyecto, actualmente pendiente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —cuya urgencia se ha calificado de "suma"—, por el cual se concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracción a la ley N.o 15.576, sobre abusos de Publicidad.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión tratar y despachar en general y en particular este proyecto, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, miércoles 17 del presente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

### 6.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE AL EX DIPUTADO, DON JULIO GONZALEZ VERDUGO EN LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para que pueda usar de la palabra el Honorable Diputado don Humberto del Río, con el fin de rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Julio González Verdugo, recientemente fallecido, a continuación del que se rinda a don Camilo Prieto Concha.

**Acordado.**

### 7.—INFORME ACERCA DE LA CONSULTA FORMULADA PARA ALLANAR LAS DIFICULTADES CREADAS CON MOTIVO DE ACUERDOS DEL CONGRESO, RESPECTO DEL PROYECTO SOBRE BANCOS DE FOMENTOS. PREFERENCIA PARA TRATARLO EN LA PROXIMA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para incluir en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria próxima, sin perjuicio de la preferencia reglamentaria que pueda corresponder a otros asuntos, el informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta formulada por la Sala "acerca de la forma de zanjar la dificultad creada con motivo de los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional, respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento".

**Acordado.**

### 8.—LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS POR LA CAMARA DEL PUEBLO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura, a continuación, conforme con lo resuelto por la Sala y antes que se rindan los homenajes acordados, al documento a que se refirió el Honorable señor Acevedo.

El señor CAÑAS (Secretario) —Dice la comunicación:

"A Su Excelencia el señor Raúl Morales.

Presidente de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional.

Santiago de Chile.

Berlín, 15 de febrero de 1965.

Excelencia:

La Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana, ante el propósito del Gobierno Federal de Alemania Occidental de dejar prescribir desde el 8 de mayo de 1965, los crímenes nazis y de guerra, ha tomado, con fecha 3 de febrero de 1965, la decisión, por unanimidad, de enviar una declaración a los Parlamentos del Mundo por el impedimento o inhibición de la suspensión de la persecución de crímenes nazis o de guerra en la República Federal de Alemania.

Me permito enviarle el texto de esta declaración como también extractos del debate.

Ruego a Vuestra Excelencia, llevar a conocimiento de los miembros de vuestro Parlamento esta declaración. Estoy convencido que el contenido de la declaración encontrará también la adhesión y apoyo de vuestra alta casa (Institución).

Acepte Vuestra Excelencia, la seguridad de mi más alta estimación.

(Firmado) profesor doctor Dickmann."

Dice el texto de la declaración que se adjunta:

"Declaración de la Cámara del Pueblo dirigida a los Parlamentos del mundo sobre la inhibición de la renuncia a la persecución de crímenes nazis y de guerra en la República Federal de Alemania.

En vista de la intención del gobierno federal germano occidental de cesar la persecución de los crímenes nazis y de guerra a partir del 8 de mayo de 1965, aplicando el plazo interno de prescripción de veinte años, la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana se dirige con profunda preocupación a los Parlamentos de todos los Estados del mundo.

Teniendo en cuenta los bárbaros crímenes del fascismo hitleriano y empeñados en impedir para siempre que se repitan tales atrocidades, los Estados de la coalición antihitleriana exigieron el castigo justo de todos los culpables.

Esta decisión de los pueblos se reflejó, desde el punto de vista del Derecho Internacional, en documentos tan importantes como la Declaracion de las Tres Potencias sobre la responsabilidad de los partidarios de Hitler por las atrocidades cometidas, firmadas el 30 de octubre de 1943 en Moscú, el Acuerdo de Postdam del 2 de agosto de 1945 y el Estatuto de Londres del Tribunal Militar Internacional del 8 de agosto de 1945. En su resolución 96 (I) del 11 de diciembre de 1946 y la Convención sobre la prevención y represión del genocidio del 9 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó que los principios fijados en el Estatuto del Tribunal de Nüremberg y en el fallo dictado por este Tribunal forman parte del Derecho Internacional generalmente reconocido.

La República Democrática Alemana ha actuado siempre en conformidad con esta exigencia del Derecho Internacional de reprimir en toda Alemania los crímenes contra la paz, crímenes de guerra y de lesa humanidad. Confirmando la situación jurídica existente, la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana aprobó, el 1º de septiembre de 1964, una "Ley sobre la no prescripción de los crímenes nazis y de guerra" que garantiza que tampoco en el futuro los culpables podrán eludir su responsabilidad.

En cambio, en la República federal germano occidental los criminales nazis y de guerra o no han sido sancionados o sólo insuficientemente. Parte de ellos desempeña hoy incluso funciones responsables en el Estado y la economía.

Según la decisión del gobierno germano occidental y en virtud de la resolución del gabinete federal adoptada el 5 de noviembre de 1964, el 20 aniversario de la liberación de los pueblos del fascismo hitleriano, que se cumplirá el 8 de mayo de 1965, deberá ser el día de la amnistía general para miles de criminales nazis y de guerra. Esta funesta intención contrasta profundamente con el sentimiento de justicia de los pueblos. Constituye, a la vez, una seria amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos así como para su convivencia pacífica. Infringe el principio establecido por el Derecho Internacional de la obligatoriedad de la persecución universal y no limitada por plazos algunos, de todos los crímenes contra la paz, crímenes de guerra y de lesa humanidad y forma parte de la política revanchista y adversa a la paz del gobierno federal germano occidental.

La actitud del gobierno germanooccidental, contraria al Derecho Internacional, ha producido gran preocupación e indignación en la opinión pública mundial.

Consciente de su responsabilidad nacional y en defensa de los intereses de todo el pueblo alemán, la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana se dirige a los Parlamentos de los Estados para que impidan con todos sus medios la prescripción de los crímenes nazis y de guerra proyectada por el gobierno germanooccidental.

La Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana toma nota con satisfacción de que los Parlamentos de diversos Estados han manifestado, mediante leyes y otras medidas, su decisión de no permitir que los criminales nazis y de guerra se sustraigan a su justo castigo. La Cámara del Pueblo llama a todos los demás Parlamentos a iniciar gestiones similares para garantizar que ningún culpable de los crímenes fascistas cometidos en el país respectivo quede libre de castigo y que todos los criminales nazis y de guerra, que viven todavía en plena libertad en la República federal germanooccidental, sean castigados como merecen.

Levantamos la voz, ya que se trata no solamente de expiar las antiguas atrocidades sino, al mismo tiempo, de impedir nuevos crímenes contra la vida pacífica de los pueblos.

Los grupos parlamentarios de la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana."

### 9.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON CAMILO PRIETO CONCHA RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De acuerdo con lo resuelto por la Honorable Corporación en sesiones anteriores, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario señor Camilo Prieto Concha.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara, con un íntimo sentimiento de pesar alzo mi voz en esta Honorable Corporación.

Me tocó incorporarme a este cuerpo legislativo el año 1941, juntamente con Camilo Prieto Concha. Llegamos en una época adversa para nuestros partidos. Una mayoría contraria a nuestra posición política acababa de triunfar en las urnas, y nosotros, por primera vez legisladores, teníamos que mantenernos en dura brega con esa combinación de Gobierno desde los bancos de la Oposición. Lo hicimos con toda la fuerza de nuestros espíritus y con toda la sinceridad de nuestras ideas.

No perteneciamos a un mismo partido, pero concordábamos en la línea en que teníamos que actuar. No eran los temas coincidentes los que nos preocupaban en los debates. Camilo Prieto buscaba el campo económico, yo prefería el político-jurídico. Pero todo ello dentro de una acción común.

Así luchamos. En este combate diario, en esta acción desarrollada codo a codo y minuto a minuto, aprendí a conocer a este compañero en el trabajo parlamentario.

Supe de su inteligencia y de la fuerza de su espíritu; de su afán de estudio y de su acendrado patriotismo.

Después continuamos juntos durante varios períodos legislativos; y esa amistad permitió unirnos cada día más en la línea común en que marchaban nuestros partidos.

Aquellos días pasados reviven en mí en estos momentos, con toda la fuerza de la identidad de los principios, al rendir este homenaje a Camilo Prieto Concha; y reviven, además, porque nuestros afanes no sólo se endilgaron al servicio de los grandes problemas nacionales, sino también a los que tenían un carácter local o regional. En efecto, representábamos en esta Honorable Cámara una misma provincia; y, en común, luchábamos por servirla.

A este respecto, Camilo Prieto puso todo cuanto pudo en beneficio de la provincia de Talca, y especialmente del departamento de Lontué.

Yo recuerdo cómo atendía sus problemas en relación con el progreso provincial y cómo defendía la viticultura, que era, sin duda, la principal actividad económica de esta zona. Así, con el mismo interés, solicitaba la construcción de un puente o de un camino o un paso bajo nivel para cualquier lugar de nuestra provincia, o pedía una escuela o un liceo, cómo analizaba las directivas de su Gobierno en las más variadas facetas.

Esto era posible porque, en Camilo Prieto, había dos finalidades en relación con su mandato parlamentario: una nacional y otra local. Y en estos dos caminos marchaba con la misma perseverancia, con el mismo celo y con el mismo sentido del deber.

Además, era un fiscalizador minucioso, constante y tajante, que no permitía la menor mácula dentro de la administración del Estado. Desde la Ley de Presupuestos hasta cualquiera otra iniciativa legislativa pasaban por el fino tamiz de su justo criterio y de su recta moral pública.

Siempre se escuchaba su voz, que nunca desfallecía y que nunca temía a nadie. Pero, al mismo tiempo, Camilo Prieto era cordial, porque no era el contendor que veía en su adversario político a un enemigo, sino que comprendía que las Cámaras legislativas, si bien desarrollan sus actividades a través de un diálogo que obliga a la polémica constante, debe tener un sentido profundo de la convivencia dentro de la amistad.

Así es cómo ese adversario firme, ese fiscalizador minucioso, ese hombre de principios inalterables, era, al mismo tiempo, el amigo cordial que, con voz suave y sonrisa alegre caminaba de un banco a otro, tendiéndoles la mano a todos. Esa figura quedará grabada por muchos años ante mis ojos, y su recuerdo lo guardaré en lo más profundo de mi espíritu. Ciertamente él está ahora en otro mundo de felicidad, porque sus virtudes lo hacen acreedor a días eternos de paz. Nosotros seguiremos bregando; dejaremos esta Cámara legislativa; pero, lejos de ella, siempre pensaremos que hombres del temple de Camilo Prieto Concha, son los que hacen la historia del país, hombres que saben confundirse con la República en sus grandes y pequeños problemas, hombres que saben darlo todo por la patria y que no esperan otra cosa que la grandeza de ella.

Por estas razones, cuando los Diputados liberales me pidieron que, en su nombre, rindiera este homenaje, lo hice dando expresión a un sentimiento íntimo de mi espíritu, porque las condolencias que aquí expreso esta tarde, no son sólo las de mi partido, sino que también las mías propias. Así, rendimos al Partido Conservador este homenaje, en la persona de don Camilo Prieto Concha, y le decimos que su duelo es el duelo nuestro, porque sabemos cuál era la alta valía moral de este legislador que hizo honor a Chile en el cumplimiento de sus altas funciones públicas.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios conservadores, rindo homenaje a la memoria de quien fuera Diputado de estas bancas, don Camilo Prieto Concha. Toda su vida, además del esfuerzo, inteligencia y trabajo puestos al servicio del país, fue una manifestacion continua de lealtad hacia estos principios fundamentales, que lo guiaron: su acendrado espíritu católico, la veneración en todo momento a su religión, su devoción, también, a la doctrina de su partido que lo contó entre sus prohombres más preclaros y, finalmente, su adhesión inquebrantable a la tradición de servicio público de su familia, desde el Presidente don José Joaquín Prieto adelante.

Diputado por Talca por tres períodos, ingresó a esta Cámara, junto con mi padre, el año 1941, representando a esa provincia hasta el año 1953.

Su presencia, sus palabras, sus pensamientos, manifestados no sólo en la Sala, sino también en las Comisiones, especialmente en la de Ha-

# CAMARA DE DIPUTADOS...

(De la Página 10)

...po y estos estudios se han ...ongado indefinidamente. ...os visto muchas encues- ...pero ningún proyecto con- ...o. De ahí que nos parece ...spensable que todos estos ...jos que se realizan, jun- ...ente con otras iniciativas, ...o la que se denominó an- ...ormente Plan del Maule ...te, sean ordenados ...una corporación espe- ... Por eso solicitamos ...formación de la Corporación ...gional de la Cuenca del ...aule. Desgraciadamente, has ...hoy no hemos tenido noti- ...alguna al respecto. Sólo ...os recibido un oficio del ...or Ministro de Economía ...el cual nos dice que no es ...incumbencia de su Minis- ...o hacerlo, sino de otra Se- ...aría de Estado.

...ando formulamos la pe- ...ón en referencia no hi- ...os mención especial de ...determinada Secreta- ...de Estado; nos dirigimos ...Gobierno, porque creemos ...este es un problema esta- ...de carácter general.

...or otra parte, pensamos ...si se ha pedido el con- ...o de profesionales distin- ...os de un país extranjero, ...lo constituye la colabo- ...n solicitada al Estado de ...fornia, por intermedio del ...ierno de Washington, pa- ...a realización del programa ...ual me he referido, no es ...ble seguir en el terreno ...co, que no lleva a reali- ...s inmediatas que aporten ...iones a las muchas ne- ...ades de esta zona, que ...abordarse en un plan de ...unto e inaplazable.

...emás, pensamos —y en es- ...queremos insistir que ini- ...as de esta clase deben ...iarse en la misma región ...la cual se proyectan. A ...s de muchos años, nos ...os acostumbrado a los re- ...enes centralistas y buro- ...ticos, que no recogen ex- ...encias en el terreno mis- ...ni ven los efectos que las ...idas tendrán en la zona, cu ...realidad desconocen. Todo ...reduce a informes, analiza- ...sobre la base de lo que di- ...libros escritos para otros ...s por funcionarios, que, ...errados en sus oficinas y ...las ataduras de la rutina, ...todo lo malogra, emiten, ...la vanidad propia del que ...sabe, opiniones que sólo ...para impedir el conoci- ...nto de la verdad.

...umamente, al inaugurarse ...Talca la Segunda Feria In- ...cional, el señor Presiden- ...del Comité Eje- ...tivo Organizador, re- ...esta idea e hizo esta pe- ...n al Gobierno, con el mis ...afán señalado, esto es, con ...propósito de centralizar en ...organismo, con sede en la ...n, el estudio de todos és- ...problemas vitales para la ... Pero tememos que esta ...ra no tenga el efecto ...esperamos. Sin embargo, ...mos en nuestra solicitud, ...creemos que esa Cor- ...ción es fundamental para ...adelante este plan, no ...en cuanto a proyectos in- ...os de obras públicas, de ...io, de extensión agrícola, ...mucho se necesitan, sino ...cipalmente respecto de los ...emas educativos e indus- ...s de la región.

...su discurso, el señor pre- ...nte del Comité Organiza- ...de la Feria, que se en- ...ra abierta en Talca en ...instantes, se refirió a la ...sidad de crear una uni- ...idad rural, idea que nos ...fundamental para la ...ma agraria que el Go- ...anterior inició y que el ...se propone continuar. ...modificarse la estructu- ...agrícola. Pero no hemos ...capaces de establecer un ...nismo pedagógico central ...oriente la enseñanza agríco ...sobre bases técnicas nuevas, ...entes de los cartabones ...ues en materia educati- ...Esto sólo podría lograrse ...toda la estructura de la ...ación campesina tuviera ...el centro una universidad ...

...lo hizo presente, con mu- ...acierto, el señor Presiden- ...Comité Organizador de ...Feria Internacional en su ...urso de inauguración. ...emás, señaló que el des- ...o agrícola y la reforma ...serán imposibles si no ...descentraliza la industria y ...en este sentido, la región ...tiene recorrer una nueva ...que comprenda la ins- ...ión de grandes industrias, ...de que el progreso agríco- ...marche paralelo con el in- ...strial.

...ampoco en esta materia se ...avanzado mucho. Los esca- ...estudios hechos han que- ...en los tantos archivos ...que se guardan los i "or- ...s" que la burocracia es tan ...cionada.

...igual sentido, menciono ...necesidad de estudiar el ...ema del puerto de Cons- ...que sería la base o, ...dicho, el punto de ordin- ...n de toda la economía de la zona en su desarrollo comercial, en especial en su orientación exterior. Hasta hoy, la solución de este problema ha quedado postergada. El señor Ministro de Agricultura anunció nuevas ideas sobre esta materia, que esperamos se concreten en breve.

Por último, el señor Presidente del Comité Organizador señaló el caso del camino del Pehuenche, que vincula esta región central de Chile con la República Argentina y que posibilitaría, en especial, su integración económica con el sur de la provincia de Mendoza.

Ese camino logró ser habilitado durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri; pero, hasta ahora, sus posibilidades económicas no han podido ponerse en evidencia, a causa de múltiples obstáculos.

Al hablar, no ha mucho, en la reunión de la FAO, el Presidente del Banco Interamericano, señor Felipe Herrera, señaló la necesidad de buscar integraciones regionales en el Continente, como lo había hecho antes, es una de las reuniones del Parlamento Latinoamericano, en Lima. En esa oportunidad, dio como ejemplo lo que se había conseguido en cierta zona limítrofe entre Colombia y Venezuela; ahora agregó el caso de otra región, situada entre Ecuador y Colombia.

Precisamente, con la cuenca del Maule y la parte sur de la provincia de Mendoza puede hacerse una integración de este tipo. Es necesario que esta idea sea estudiada, porque esa región argentina debe vaciarse económicamente hacia el Pacífico y tonificar la zona chilena con que colinda.

Sin embargo, mientras no se cree una corporación regional, con sede en una ciudad de la misma zona, que conozca las inquietudes y los anhelos de esas provincias, y cuyos estudios sean puestos en práctica con prontitud, todos los esfuerzos se perderán y todas las iniciativas se malograrán, porque no habrá una voluntad realizadora, sino un mero afán especulativo de hacer estudios y más estudios, que no conducen a ningún resultado práctico.

Por estas consideraciones, me atrevo a reiterar ante el Gobierno, mi petición primitiva y solicito, pues, que, en mi nombre, se dirijan oficios a los señores Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Hacienda, de Agricultura y de Obras Públicas, con el fin de que estudien, en primer lugar, la creación de la Corporación Regional de la Cuenca del Maule, organismo que centralizaría el "Plan Chile-California" y el "Programa Maule Norte", y, en segundo término, la posibilidad de esa integración regional e internacional, semejante a la que ya se estableció entre Colombia y Venezuela, entre las provincias centrales de Chile y los departamentos del sur de la provincia de Mendoza, a través del camino del Pehuenche.

Además, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que estudie la posibilidad de crear una Universidad Rural, con sede en Talca, que centralice la enseñanza agrícola del país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

**12.—INTERVENCION DEL GOBERNADOR DE CUREPTO EN EL RECARGO DEL PRECIO DE LA HARINA EN ESE DEPARTAMENTO. PETICION DE OFICIO.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puede continuar el señor Diputado.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, ahora quiero referirme a un problema de orden estrictamente local.

En el departamento de Curepto, de la provincia de Talca, sucedió un hecho que deseo se investigue, porque puede representar un precedente peligroso para el futuro. En señor Gobernador de este departamento la adquirió de la época de escasez de harina, el Empresa de Comercio Agrícola por cuenta de la Gobernación y la vendió al público, no al precio oficial de alrededor de 13.500 pesos, sino con un recargo de 15% sobre el costo, es decir, a 15.600 pesos.

Este hecho extraño, por no decir insólito, me impulsó a averiguar con qué título había hecho este recargo el señor Gobernador. Así, me impuse de que lo había hecho con el objeto de destinar esta diferencia de valores a la construcción de una piscina y de otros campos deportivos para el pueblo de Curepto.

Alabo el propósito del señor Gobernador de crear espectáculos de esta clase en una ciudad que mucho lo necesita, porque en realidad, se encuentra abandonada. Pero, al mismo tiempo, me parece un precedente peligrosísimo que un Gobernador, por sí, sin ninguna autoridad legal y atropellando la Constitución, establezca un impuesto de esta naturaleza; porque aceptarlo significaría, para el futuro, la anarquía en materia impositiva y la violación constante de la ley.

Hice la denuncia respectiva al señor Ministro del Interior, pero no sé cuál ha sido el resultado de la investigación, a pesar de la buena disposición de este Secretario de Estado para con mi petición.

Reiterando esta denuncia, solicito, que se transcriban estas observaciones al señor Ministro del Interior, se le haga presente mi protesta contra el procedimiento del señor Gobernador de Curepto y, al mismo tiempo, se le pida que comunique a esta Honorable Cámara el resultado de las investigaciones realizadas y las sanciones impuestas a este funcionario por un acto anticonstitucional y violatorio de todo principio de derecho público.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Renunciamos a él.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

**13.—OCUPACION POR FAMILIAS CAMPESINAS DE TERRENOS FISCALES EN CODEGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS. — RESPUESTA A UNA INFORMACION DE PRENSA.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el diario "El Mercurio" de fecha 1.o de marzo publicó, a todo lo ancho de la página 33, una información muy destacada, que tituló "Ocupación ilegal de terrenos en Codegua fue realizada con manifiestos fines electorales". Junto a la información, publicó también una fotografía, a dos columnas, en que aparezco hablando en la plaza pública de Rancagua. "El Mercurio", diario mercenario, como todos sabemos, que no publica un centímetro sin paga, destacó esta fotografía mía a dos columnas. Naturalmente, esto resulta muy extraño. ¿Qué pretende "El Mercurio" con su publicación? Hacerme aparecer como instigador de los hechos ocurridos en Codegua.

Por este motivo, me parece útil informar a la Honorable Cámara de lo que ocurrió en Codegua el día 20 de febrero último. Treinta y cinco familias campesinas, muchas de ellas lanzadas de los fundos de la zona, solicitaron, por mi intermedio, del señor Ministro de Tierras y Colonización, don Hugo Trivelli, autorización para ocupar unos terrenos fiscales que quedan un poco al sur del pueblo de Codegua. Estos terrenos son muy pedregosos, porque anteriormente fueron lecho de un río que cambió de curso. En Codegua, todos, especialmente los vecinos antiguos, saben que son fiscales. Sin embargo, el terrateniente Alberto González Echenique, se apoderó de ellos mediante el procedimiento de correr las cercas de su fundo.

A mediados de noviembre, estas familias pidieron esa autorización al señor Ministro de Tierras y Colonización, quien ni siquiera se dignó contestarles. Pasó el mes de noviembre, después diciembre, en seguida enero, y el 20 de febrero estas familias ocuparon esos terrenos, desesperadas por no tener dónde vivir ni dónde levantar sus ranchos.

Inmediatamente, se descargó sobre ellas la furia policial. Todos los hombres fueron apresados, y las mujeres y sus niños, maltratados y atropellados. No se respetó nada: ni el dolor de las mujeres, algunas próximas a ser madres, ni el llanto de los niños ni el lamento de los enfermos que había entre los ocupantes. Sobre ellos se descargó, como he dicho, el atropello de la fuerza policial, ordenado por el Intendente de la provincia de O'Higgins, don Ricardo Tudela Barraza.

En cumplimiento de mi deber me hice presente en Codegua para ayudar a aquellas familias a solucionar su agudo problema. Desalojadas del sitio en que primitivamente se habían instalado, se trasladaron a un pequeño bosque, cedido por un parcelero que ocupa allí terrenos que también son fiscales y que, sin embargo, están en poder de Eduardo Irarrázaval Fletch, conocido y odiado terrateniente de la zona, por los muchos abusos y atropellos que ha cometido. Este señor Irarrázaval, latifundista de Codegua, contrató los servicios de un abogado, del señor Fernando Coloma, hijo del recordado Senador Juan Antonio Coloma, que fue Presidente de esta Honorable Cámara, hombre respetable y respetado, porque a pesar de su posición política, siempre mantuvo una actitud digna.

Sin embargo, su hijo Fernando Coloma Reyes llegó a la provincia de O'Higgins a conquistarse una diputación ..... ..........con una bolsa de millones en una mano........ Este fue el abogado que contrató el terrateniente Eduardo Irarrázaval Fletch para lograr el desalojo de estas familias, porque, según él, habrían ocupado terrenos de su propiedad.

La verdad es que esos terrenos también son fiscales, porque por allí, asimismo, pasó antes el río. Don Eduardo Irarrázaval corrió las cercas de su fundo para apoderarse de ellos.

Nosotros pedimos con urgencia que el señor Ministro de Agricutlura y de Tierras y Colonización, enviara un funcionario, a fin de que comprobara la efectividad de que esos terrenos son fiscales. Según se nos dijo, él habría enviado un funcionario, funcionario a quien nadie vio, y cuyo nombre nadie conoce. Este inspector fantasma habría dictaminado que esos terrenos no son fiscales, en circunstancia, que, como he dicho, en Codegua y en la zona todos saben que esos terrenos son fiscales. Han sido usurpados por Eduardo Irarrázaval Fletch y por la sucesión Alberto González Echenique, porque el dueño de ese fundo murió hace poco tiempo.

Después de tres días, el señor Intendente de O'Higgins, don Ricardo Tudela Barraza, demócratacristiano, ordenó el desalojo violento de esas familias. A las seis de la mañana, de una amanecida, esa gente fue apaleada bárbaramente, lanzada al camino con sus niños menores, con sus guaguas de pecho, y una modesta mujer de nuestro pueblo, Helia Rosa Céspedes, con su guagua de siete meses, ha estado encarcelada durante 20 días en la Casa Correccional de Santiago, acusada del delito de haber faltado el respeto al señor Intendente de O'Higgins. Este delito no ha existido, porque esa madre solamente defendió su derecho a disponer de un pedazo de tierra fiscal para poder levantar su rancho y vivir con su marido y con sus cuatro hijos menores.

Así se procedió con estas treinta y cinco familias campesinas de Codegua. Y porque un día hicimos presente nuestra protesta en las calles y en la Plaza de los Héroes de Rancagua, nuevamente, estas modestas familias campesinas fueron apaleadas, atropelladas y vejadas por la fuerza policial. De este modo, las autoridades del Partido Demócrata Cristiano y las fuerzas policiales mancillaron esa plaza, en la que lucharon nuestros antepasados por darnos libertad; ese lugar histórico en que peleó Bernardo O'Higgins con sus bravos para darnos independencia y emanciparnos del yugo español. Ahora, allí mismo, el pueblo fue vejado, pues hasta las mujeres fueron golpeadas con las culatas de las carabinas por la fuerza policial.

De manera, señor Presidente, que estos son los hechos ocurridos en Codegua y en Rancagua y protagonizados por estas treinta y cinco familias campesinas desesperadas. Desesperadas de tanto esperar inútilmente una respuesta del Gobierno del Partido Demócrata Cristiano y, en especial, una solución del señor Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, quien ni siquiera se ha dignado responder a la autorización que respetuosamente le solicitaron para ocupar terrenos que son del Fisco.

Es curioso, señor Presidente: cuando los terratenientes corren las cercas desvergonzadamente para apoderarse de tierras fiscales, que son del Estado, ninguna autoridad protesta, ninguna autoridad mueve un dedo, ningún carabinero se moviliza; pero cuando familias campesinas que no tienen dónde vivir ocupan un pedazo de terreno fiscal, entonces, sí, las autoridades del Partido Demócrata Cristiano se movilizan para lanzar contra esa gente pobre e indefensa, a la fuerza policial armada de ametralladoras, de fusiles, de bombas lacrimógenas, para humillarla, atropellar y vejarla, como ocurrió en Codegua y en Rancagua.

Entonces, señor Presidente, la ciudadanía tiene derecho a preguntarse: "Bueno, ¿y qué ha cambiado en este país, dónde están los cambios que ofrecieron, dónde está la revolución en libertad, dónde está la justicia que ofrecieron al pueblo, cuando la brutalidad es la misma, cuando los atropellos y las injusticias continúan, cuando se sigue amparando a los poderosos, a los privilegiados"? ¡Y todo porque estos terratenientes fueron el apoyo con que contó en esa zona, el Excelentísimo señor Frei para conquistarse la Presidencia de la República!...

El señor PARETO.— ¡Eso no es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a Su Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— ¿Pretenden negar Sus Señorías que esos terratenientes fueron partidarios del Excelentísimo señor Frei?

El señor MUGA.— ¡Y lo fueron también de Allende!

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Liberales, conservadores, terratenientes, banqueros, latifundistas y agentes de las compañías imperialistas norteamericanas fueron freístas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... ¡y hoy lo quieren negar!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¡Son los mismos que apoyaron a Allende!

El señor ROSALES.— Si quieren, pueden negarlo. Pero ahí están los palos que se dieron en Codegua y en Rancagua; ahí están los atropellos a las mujeres, a los campesinos y a esa mujer que estuvo veinte días encarcelada.

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Dónde está ahora esa gente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Muga, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Muga, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, es lamentable que se pierda el control en esta forma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MUGA.— El Honorable señor Rosales perdió el control hace tiempo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Muga, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROSALES.— Es lamentable que Sus Señorías no sepan conducirse en la Sala. Estoy planteando un problema que afecta a los pobres, a la gente modesta, a la gente de nuestro pueblo; y no estoy mintiendo, sino señalando hechos reales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Deseaba dar a conocer en esta oportunidad, señor Presidente, que estas 35 familias están ahora viviendo debajo de una ramada que les facilitaron los pobladores de Graneros, los habitantes de la población "José Domingo Yáñez", de esa ciudad.

Esto mismo lo dice "El Mercurio", de manera que hay perfecta coincidencia entre estos caballeros de la Democracia Cristiana y este diario mercenario, que es su vocero, y defensor de los intereses extranjeros, en contra del interés nacional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Tengo derecho a cinco minutos más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Efectivamente, señor Diputado. Por las publicaciones de prensa en que fue aludido, Su Señoría, puede disponer de cinco minutos.

El señor PARETO.— ¿Cuándo fue aludido el Honorable señor Rosales?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a las publicaciones de prensa en que fue aludido.

El señor ROSALES.— El señor Presidente ha oído lo que ha dicho ese ..... .....

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Serán retiradas de la versión oficial las expresiones antirreglamentarias.

Ruego al señor Rosales referirse a las publicaciones de prensa en que fue aludido en los cinco minutos de que dispone Su Señoría.

El señor ROSALES.— De manera, señor Presidente, que todo lo que dice "El Mercurio" es falso, porque este diario ha salido en defensa de los terratenientes, de los ladrones, que se apoderaron de tierras fiscales en Codegua.

El señor JEREZ.— Ese diario se manda solo, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Sin embargo, señor Presidente, en contra de ellos no se ha movido ninguna autoridad del Partido Demócrata Cristiano, ni se ha movilizado la fuerza pública, para castigar a los que se apoderaron de tierras del Estado.

El señor JEREZ.— Ese es un problema que no tiene nada que ver con el diario "El Mercurio".

El señor ROSALES.— Esto ha ocurrido en la provincia de O'Higgins, donde los grandes terratenientes, por este mismo sistema de correr las cercas, se han apoderado de tierras del Estado, y nadie les dice nada, ni los gobernadores, ni los intendentes, a pesar de que yo personalmente denuncié estos hechos al Intendente de O'Higgins, señor Ricardo Tudela Barraza. En efecto, en la zona de Peumo, dos terratenientes se apoderaron de 300 cuadras de terrenos isleños. Hasta ahora no he sabido que el Intendente de O'Higgins haya tomado una sola medida contra estos ladrones de tierras fiscales.

Yo creo que los parlamentarios tenemos la obligación y el deber de defender los intereses del Estado, porque las tierras del Estado nos pertenecen a todos. No son de nadie en particular, ni de los actuales gobernantes, ni de las actuales autoridades del Partido Demócrata Cristiano. Son el patrimonio de todos los chilenos. Y si estos caballeros fueran realmente defensores del patrimonio nacional, estarían acompañándome en la protesta que he formulado esta tarde, porque, junto con defender a la gente pobre, humilde, que no tiene un techo bajo el cual cobijarse, estoy defendiendo, como Diputado del Partido Comunista de Chile, el patrimonio de la nación chilena.

Quiero terminar reiterando la protesta que he formulado para desmentir a "El Mercurio", y deseo pedir al señor Presidente de la Honorable Cámara que envíe oficio al señor Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización para que ordene verificar y remitir a la Honorable Cámara los estudios que hicieron en Codegua para establecer si son tierras fiscales o no.

Espero también que el señor Ministro del Interior don Bernardo Leighton cumpla con la promesa que ha formulado, en el sentido de solucionar el problema que aqueja a estas 35 familias campesinas lanzadas de los fundos de la zona y que ahora no tienen dónde vivir.

**—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas, en conformidad con el artículo 12 del Reglamento.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En los 5 minutos de que ha hecho uso el Honorable señor Rosales no corresponde dirigir oficio; procede dentro de la Hora de Incidentes o bien, dentro del sistema reglamentario normal.

El señor PARETO.— Que se envíe por unanimidad, señor Presidente, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tampoco hay quórum en la Sala para tomar el acuerdo de enviar oficio en nombre de la Corporación.

Por lo demás, han terminado los 5 minutos reglamentarios otorgados al Honorable señor Rosales.

Se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión, a las 17 horas 30 minutos.**

**JAVIER PALOMINOS GALVEZ**
Jefe Accidental de la Redacción.



SOUTH BEND, Indiana.— La hermana Margaret Bealmear, quien estudia en la Universidad de Notre Dame, sonríe satisfecha al recibir una carta de la NASA por la cual se la invita a enrolarse como astronáuta: La nota aparentemente, obedece a un error, ya que la monja tiene ocho meses sobre la edad máxima para convertirse en astronáuta. (Radiofoto UPI).

# FUEGO DE ARTILLERIA Y TANQUES EN LA FRONTERA SIRIO-ISRAELI

**TEL AVIV, 16 (UPI).— Los emplazamientos de artillería de Siria y tanques israelíes sostuvieron hoy un duelo a lo largo de la frontera entre las dos naciones, según funcionarios militares de Israel.**

**Esos funcionarios dijeron que los sirios abrieron fuego sobre agricultores que trabajaban con tractores dentro de la frontera de Israel. Un agricultor resultó herido gravemente y un tractor averiado.**

**POSICIONES SILENCIADAS**

Los tanques israelíes respondieron al fuego y "silenciaron" las posiciones sirias, según los funcionarios. No se hizo anuncio alguno sobre las bajas sirias.

Noventa minutos después, manifestaron, los sirios abrieron nuevamente el fuego, y los tanques respondieron. "Se sigue trabajando", dijo un vocero.

El ataque se produjo un día después que el presidente de la Comisión de Armisticio falló que los tanques israelíes que fueron blanco de la artillería siria a principios de mes, "trabajaban dentro de territorio de Israel".

# LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



RAMONA — POR LINO PALACIO












## DE TODO Y... PARA TODOS

—Señora —le comunicó el médico a su paciente después de revisarla— tengo para usted una hermosa noticia.
—Señorita, doctor —corrigió la aludida.
—¡Ah!, entonces es una mala noticia la que voy a darle.

***

Un señor recibe una carta de su banco y empieza a dar gritos de furor:
—¡Cometí una tontería al confiarte nuestro libreto de cheques! ¡Mira, estamos sobregirados en doscientos mil pesos!
¡Eso es imposible! —respondió la joven esposa muy segura de sí—. Todavía me quedan cinco cheques en el libreto.

***

Una jornada bien empleada procura un feliz sueño, así también una vida bien empleada trae una muerte serena.

Leonardo Da Vinci.

Pequeño error



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

ESTA DIRECCION GENERAL HA RESUELTO LLAMAR A CONCURSO (CARGOS MEDICOS DE SALUD PUBLICA (DIRECCIONES DE HOSPITALES) A TRAVES DEL PAIS.

Las solicitudes se recibirán en Santiago en la Oficina de Concursos, Ley 15.076, Mac-Iver 541, 4o piso, Oficina No 407. En provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud.

El concurso se cierra el sábado 3 de abril de 1965, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL

# VIOLENCIA DE ARABES SE DESATA EN EL MEDIO ORIENTE ANTE ACERCAMIENTO GERMANO-ISRAELI

### Miles de enfurecidos jóvenes incendiaron Embajada de Bonn en Bagdad, cometen destrozos en Beirut y arrasan escuela católica en El Líbano

BEIRUT, 16 (UPI).— La tensión imperante en el Medio Oriente estalló hoy en forma de ruidosas manifestaciones en las capitales árabes. Miles de jóvenes, enfurecidos por los planes de Alemania occidental para reconocer a Israel, incendiaron la Embajada de Bonn en Bagdad, destrozaron ventanas de bancos de Beirut y arrasaron una escuela católica libanesa.

Los manifestantes expresaban su ira contra Alemania occidental y contra Túnez —que se negó a unirse a los otros Estados árabes en las represalias contra el Gobierno de Bonn— utilizando fuego, piedras, balas, huevos, tomates y lemas.

**INCENDIO A EMBAJADA**

El Gobierno de Alemania del Oeste informó que en Bagdad cientos de estudiantes incendiaron su Embajada en el Irak, destrozaron ventanas, derribaron banderas alemanas y destruyeron cuatro automóviles utilizados por el personal de la Embajada. Señaló que la turba fue "evidentemente incitada".

Radio Bagdad dijo que 10 mil estudiantes profirieron gritos en una manifestación ante la Embajada y destrozaron una bandera, pero no hizo mención alguna del incendio. Bonn informó que el fuego destruyó el primer piso del edificio y dañó el segundo.

**EN EL LIBANO**

En Trípoli, ciudad del norte del Líbano, las manifestaciones antigermanas terminaron con derramamiento de sangre.

Noticias no confirmadas dan cuenta de que cuatro personas resultaron muertas en Trípoli. Una de las informaciones dice que el director de la escuela católica de Carmelitas de Trípoli, el Padre John Massoud Tonb, de 55 años, fue muerto por un manifestante que lo alcanzó con una bala en la cabeza.

Docenas de puertas y ventanas quedaron destrozadas y las aulas fueron saqueadas. Un automóvil y un omnibús pequeño fueron volcados e incendiados. La policía de Trípoli consiguió dispersar la manifestación disparando al aire.

**CONTRA TUNEZ**

Radio Damasco informó que en esa ciudad los estudiantes realizaron una manifestación contra Túnez y contra su Presidente, Habib Bourguiba. Agregó que estudiantes que portaban carteles marcharon hacia la Embajada de Túnez, pero fueron bloqueados por las fuerzas de Seguridad.

**AMENAZA DE GUERRA**

En un despacho procedente de El Cairo se dice que el Medio Oriente afronta la mayor amenaza de guerra desde la invasión del Canal de Suez, en 1956.

La tensión árabe-israelí afloró hoy en un combate en la frontera con Siria.

Autoridades militares israelíes dijeron en Tel Aviv que tanques israelíes habían "silenciado" hoy dos veces a posiciones sirias de la frontera, luego de que los sirios dispararon contra dos conductores de tractores israelíes, matando a uno de ellos.

En Damasco, un portavoz militar sirio señaló que se hizo fuego contra los tractores luego de que los mismos araron en territorio de Siria.

**PROTECCION EN EL CAIRO**

EL CAIRO, 16 (UPI).— Policías armados de fusiles tomaron posiciones alrededor, y en las inmediaciones, de la Embajada de Alemania occidental en El Cairo.

No se dio inmediatamente explicación alguna acerca de la acción de aumentar la guardia en la Embajada, que siguió a la decisión de la Liga árabe de romper relaciones con el Gobierno de Bonn, si éste reconoce a Israel.

Alrededor de 20 policías se encuentran alineados en el frente de la Embajada y otros tantos alrededor del edificio. Otros quince fueron colocados alrededor de una cuadra más allá.

La Embajada parece estar funcionando normalmente y la bandera alemana se halla izada todavía al tope del mástil de la representación diplomática.

## CHILENOS AUSCULTARAN VIDA Y GOBIERNO NORTEAMERICANOS

### Grupo de diez estudiantes invitados por The Experiment In International Living

**NUEVA YORK, 16 (UPI).— Un grupo de diez estudiantes chilenos llegará el próximo miércoles a esta ciudad, a la que harán una visita de tres días.**

**Los estudiantes, que han venido a Estados Unidos bajo los auspicios de una entidad privada del Estado de Vermont (The Experiment in International Living), representan distintas filosofías políticas.**

**PROGRAMA DE ORIENTACION**

Durante su estada en Nueva York participarán en un programa de orientación sobre el sistema de Gobierno y sobre la libre empresa en Estados Unidos.

El grupo visitará la oficina principal del Banco Chase Manhattan. La empresa cuprífera The Anaconda Company ofrecerá un almuerzo en honor de los visitantes, al cual han sido invitados hombres de negocios vinculados a la América Latina.

Los estudiantes también asistirán a una sesión del seminario del profesor Frank Tannenbaum, de la Universidad de Columbia, y harán una visita a la sede de las Naciones Unidas.

# Atascadas gestiones aliadas para procurar paz a Vietnam

PARIS, 16 (UPI).— Ha quedado atascada la campaña franco-soviética para iniciar conversaciones de paz en Vietnam, manifestaron hoy fuentes francesas competentes. No hay la menor indicación, añadieron, sobre si las dos potencias resolverán convocar de nuevo a la conferencia de 14 naciones que se reunió en 1954 en Ginebra para establecer la paz en el Lejano Oriente, y cuándo lo harían.

**DESACUERDO BASICO**

Según los círculos informantes, toda acción conjunta de París y Moscú se ve paralizada por el desacuerdo básico entre ellos para convocar a la conferencia. Añadieron que por el momento no hay indicación de que se ha superado la divergencia.

Francia insiste en que la conferencia de paz debiera convocarse sin condiciones. Los soviéticos, según los funcionarios franceses, continúan exigiendo que primero Estados Unidos se avenga a cesar los ataques a Norvietnam.

**EXIGENCIA DE CHINA**

China comunista, que a juicio del Presidente Charles De Gaulle debe ser parte en cualquier arreglo de Viet Nam, ha dicho repetidamente que no irá a la mesa de conferencias sin el previo retiro de todas las fuerzas norteamericanas de Vietnam del Sur.

**ACTITUD DE EE. UU.**

Los funcionarios franceses dicen que no ven la menor señal de que Pekín cambie de actitud. Por su parte, Estados Unidos continúa insistiendo en que debe cesar la agresión comunista en Vietnam del Sur antes de que se inicien conversaciones.

Desde hace 18 meses, el Presidente De Gaulle viene exhortado a un arreglo negociado a la guerra de Vietnam, a seguirse con la neutralización de todo Asia sudoriental. Insiste en que China comunista debe participar en este arreglo.

**LLAMADO DE PAZ**

BELGRADO, 16 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores yugoslavo anunció hoy que la conferencia de quince naciones no alineadas sobre el Vietnam ha terminado.

Se redactó en la reunión una exhortación conjunta a que se realicen negociaciones de paz para poner fin al conflicto. La exhortación será presentada oficialmente, tan pronto como los gobiernos de las naciones participantes aprueben el texto, se dijo en círculos dignos de crédito.

**CONTACTOS ANGLO-RUSOS**

LONDRES, 16 (UPI). — El Primer Ministro, Harold Wilson, declaró hoy en el Parlamento que Gran Bretaña "procura urgentemente encontrar los medios de llevar a un fin las hostilidades en Vietnam".

El Jefe del Gobierno hizo la declaración al mismo tiempo que el Ministro de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, iniciaba conversaciones con su colega soviético, Andrei Gromyko, que llegó hoy a Londres en visita oficial de cuatro días. Pero, según medios competentes, la respuesta de Gromyko fue negativa a los primeros sondeos británicos para una gestión hacia la cesación de las hostilidades en el país de Asia Sudoriental.

Al cabo de dos horas de conversaciones entre Stewart y Gromyko trascendió que de momento la Unión Soviética no está dispuseta a tomar iniciativa alguna de paz en Vietnam. A estar a los informantes, el diplomático soviético no respondió a ninguna de las sugestiones británicas para una gestión pacificadora o para convocar a una conferencia para zanjar el conflicto vietnamés.

**RESPUESTA DEL KREMLIN**

Se reveló asimismo que anoche el Kremlin entregó a la Embajada británica en Moscú su respuesta a la averiguación británica del 20 de febrero sobre la disposición de la URSS a cooperar en una gestión de paz. Fuentes diplomáticas autorizadas manifestaron que la respuesta soviética "no nos hace avanzar ni un centímetro". Los mismos círculos explicaron que la actitud moscovita es consecuencia del hecho de que el Kremlin no consigue nada de China Roja o de Vietnam del Norte y que, por tanto, no puede dar paso alguno.

**DESORDEN EN ROMA**

ROMA, 16 (UPI).—La policía chocó hoy con alrededor de 3.000 manifestantes izquierdistas que marchaban sobre la Embajada de Estados Unidos para protestar contra la política norteamericana en Vietnam.

Las primeras informaciones indican que hay lesionados, tanto entre la policía como entre los manifestantes.

**FRANCIA Y VIETNAM**

PARIS, 16 (UPI).— Francia y Vietnam del Norte renovaron esta noche por otro año su convenio de comercio y pagos. Al firmar el documento correspondiente, el negociador norvietnamés expresó la esperanza de que se registrara "la más grande expansión" en el intercambio comercial de los dos países.

Nguyen Tu, director general de la organización vietnamesa para Importaciones Industriales, declaró que el volumen comercial en los dos sentidos fue el año pasado de 20 millones de francos. Añadió que su país espera recibir de Francia el equipo industrial para completar fábricas, así como camiones pesados, equipo minero, etc.

# Manifestación de negros en Montgomery disuelta a palos

### Senadores del sur de Estados Unidos se organizan para dar batalla contra proyecto de Derechos Civiles, que prepara el Presidente Johnson

MONTGOMERY, Alabama, 16 (UPI). Agentes de la policía y soldados del Estado, a caballo, embistieron y aporrearon a unos cien manifestantes que pretendían llegar al edificio del Capitolio de esta capital. Los manifestante fueron dispersados a dos cuadras de su objetivo.

Al parecer, sólo un negro ha resultado lesionado. Se le vio doblado en la vereda, con un hilo de sangre que le bajaba de la cabeza.

La embestida policial se produjo cuando parte de un grupo de unos 600 manifestantes aglomerados sobre un lado de la calle, cruzó al otro lado y comenzó a proferir gritos para que se les unieran los demás.

**REPRESION POLICIAL**

Se llamó entonces a los policías montados y las tropas del Estado. Los montados se dividieron en dos grupos, uno de los cuales mantuvo vigilancia sobre el grueso de los manifestantes, mientras que el otro trataba de dispersar a los que gritaban.

Embistieron con los caballos a la muchedumbre y muchos escaparon. Pero un núcleo de manifestantes se mantuvo firme junto a un árbol, cubriéndose la cabeza con mantas. Algunos de ellos, miembros de la comisión estudiantil contra la violencia, llevaban cascos plásticos.

Los policías emplearon bastante sus palos contra los manifestantes que se negaban a retirarse. Fue entonces que se vio en el suelo a uno de los manifestantes ensangrentados. Un policía le aplicó un puntapié y le grito: "Váyase de aquí". El lesionado permaneció allí.

**CAMPAÑA DE INSCRIPCIONES**

SELMA, Alabama, 16 (UPI). El dirigente integracionista negro Martin Luther King declaró hoy que pedirá a los numerosos clérigos que vinieron a ayudarlo en su movimiento en defensa de la igualdad de derechos, que lo acompañen próximamente a los distritos rurales de Alabama, a donde proyecta extender la campaña en favor de la inscripción de negros en los registros electorales.

**PROYECTO TORPEDEADO**

WASHINGTON, 16 (UPI) Un grupo de senadores de los Estados del sur comenzó hoy su lucha contra el proyecto de ley de derechos electorales del Presidente Lyndon Johnson. Casi unánimemente, los senadores declararon que dicha ley sería inconstitucional.

No obstante que combatirán contra la proyectada ley, al mismo tiempo los senadores manifestaron su acuerdo con el propósito del Presidente de que sea debatida cuanto antes.

El proyecto está principalmente destinado a eliminar la discriminación racial en la inscripción de votantes, con la ayuda de funcionarios federales en caso necesario, y se espera que mañana la Casa Blanca lo enviará al Capitolio. A partir de entonces comenzará su viaje por la Cámara de Representantes y el Senado. Se espera que habrá pronunciamiento definitivo del Parlamento durante el actual período de sesiones, ya que a ello se comprometieron dirigentes de los dos partidos políticos.

# Nervios traicionaron a Wallys Simpson ante sonrisa de Isabel

**LONDRES, 16 (UPI).— Estaba nerviosa, pero cualquier mujer lo estaría al conocer por primera vez, después de casi 29 años de amarga separación, a la familia de su esposo.**

**No obstante su compostura cosmopolita, la Duquesa de Windsor no podía ocultar sus sentimientos. Caminaba por la habitación, poco iluminada, del hospital donde el Duque, de 70 años de edad, estaba sentado en una silla con pijamas y bata; tenía el ojo izquierdo cubierto con vendaje, después de tres operaciones para salvarle la vista.**

**EL ENCUENTRO**

De pronto llegó a la puerta la Reina, sonriendo y con actitud amigable. Los recuerdos inundaron la habitación mientras la Duquesa se inclinaba reverentemente ante la soberana.

La última vez que los tres habían estado juntos había sido en 1936. El Duque era entonces Rey Eduardo VIII. La Duquesa era la señora Wallis Warfield Simpson, de Baltimore, divorciada que nunca podía esperar compartir su trono. La Reina era la Princesa Isabel, de diez años de edad, hija de los Duques de York.

El Rey Eduardo abdicó, se fue a Francia de noche después de una transmisión radial de despedida al pueblo y, con el nuevo título de Duque de Windsor casó con la señora Simpson.

**DIVISION BRITANICA**

Desde entonces la familia real y la nación han estado profundamente divididas a causa de la abdicación. Los realistas alegan que él situó su vida privada por encima del sagrado deber a la corona. Los devotos decían que había actuado contra la Iglesia Anglicana al casarse con una divorciada.

**DECISION DE EDUARDO**

El Duque juró que nunca viviría en su patria a menos que a su esposa le fuera conferido el título de Alteza Real. Su hermano y sucesor, Jorge VI, rehusó complacerlo, y cuando Isabel ascendió al trono y se le hizo indicación en tal sentido, dijo que no era oportuno hacerlo y que tal vez nunca lo sería.

**A VIVIR EN EXILIO**

Desde entonces, el Duque y la Duquesa vivieron como pareja sin patria, viajando frecuentemente. El visitaba Gran Bretaña una o dos veces al año por asuntos de negocios, vio a algunos de sus parientes, pero desde su abdicación en 1936 hasta la reunión de anoche, no había visto a su sobrina, la Reina, desde 1937. La Duquesa vino algunas veces, pero nunca fue recibida por la Familia Real, manteniéndola en un ostracismo que la afectaba profundamente. Con el transcurso del tiempo fue obvio que ha hecho muy feliz a su esposo.

Se cree que durante los 25 minutos que la Reina Isabel II habló con el Duque y la Duquesa de Windsor tal vez los invitó a visitar el Castillo de Windsor cuando él esté en condiciones de abandonar el hospital.

## REPRESENTACION DE ARGENTINA A TRIBUNAL ARBITRAL INGLES

**BUENOS AIRES, 16 (UPI).— Esta mañana viajó por vía aérea hacia Inglaterra el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón J. Vázquez.**

**Vázquez juntamente con el Consejero Legal de la Cancillería, Embajador Dr. José María Ruda, que viajó ayer también con el mismo destino, representarán al Gobierno argentino en el arbitraje de la Reina de Gran Bretaña, en la cuestión limítrofe con la República de Chile.**

**COMITIVA ARGENTINA**

El Dr. Vázquez partió acompañado por el Asesor del Ministerio, Carlos Paz, que actuará con el rango de Ministro Plenipotenciario.

Antes de emprender viaje, dijo que las conversaciones preliminares con los miembros del Tribunal Arbitral se iniciarán el 24 del corriente. Añadió el Dr. Vázquez que el jueves y viernes de la presente semana se reunirá con los abogados ingleses contratados por la Argentina, Maurice Edwards Bathurst, Mervyn Heald y R. Y. Jenning.

Estimó, finalmente, que la firma del compromiso arbitral podría efectuarse antes de fin de mes y señaló que una vez cumplida esta parte de su misión, viajará a París, donde presidirá la reunión de Embajadores argentinos en países de Europa Occidental.

# Nuevo planteamiento aliado para reunificación alemana

WASHINGTON, 16 (UPI).— Las tres potencias occidentales y Alemania occidental iniciarán mañana gestiones para hacer un nuevo planteamiento a la Unión Soviética sobre el problema de Alemania, según se supo hoy aquí.

Funcionarios de la Embajada de Alemania occidental manifestaron que el grupo de cuatro Embajadores occidentales se reunirá aquí mañana por la tarde para discutir la posibilidad de llevar a la práctica una nueva iniciativa occidental con la reunificación de Alemania dentro del marco de la seguridad europea como propósito final.

**PUNTO DE VISTA ALEMAN**

El Embajador de Alemania occidental, Heinrich Knappstein presentará el punto de vista de Alemania, según se ha sabido. Sin embargo, en fuentes bien informadas se dijo que Knappstein no presentará memorándum alguno.

**GRUPO NEGOCIADOR**

El grupo de las cuatro potencias está integrado por los Embajadores de Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental y altos funcionarios del Departamento de Estado norteamericano encabezados principalmente por el Embajador viajero Llewellyn Thompson. El grupo quedó establecido en 1961 para coordinar la política de las potencias occidentales sobre Berlín.

Más tarde, el campo de acción se amplió para incluir la política general sobre Alemania, y más específicamente la preparación de las gestiones occidentales en Moscú.

**PROXIMOS RESULTADOS**

Fuentes fidedignas previnieron que no debe esperarse resultado inmediato alguno como consecuencia de las deliberaciones de los Embajadores.

En semanas recientes, las grandes potencias occidentales han aclarado que apoyarán el deseo de Alemania occidental de hacer una exhortación a la Unión Soviética, pero han advertido que corresponde al Gobierno de Bonn plantear las nuevas propuestas.

# Hombres, aviones y fondos piden para defensa europea

PARIS, 16 (UPI).— El Comandante Supremo Aliado, general Lyman Lemnitzer, exhortó hoy a los aliados europeos a aportar más hombres aviones y fondos a la fuerza móvil urgente de 5.000 hombres de su mando.

El general norteamericano dijo en una conferencia de prensa que ésto es necesario para hacer de la fuerza un elemento "disuasivo efectivo" y un "símbolo" de la unidad de la Alianza de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) frente a la agresión.

**FUERZA PROTECTORA**

La Fuerza Aliada Móvil (FAM) se creó en 1960, principalmente para proteger los dos flancos más vulnerables de la línea de defensa de 5.000 kilómetros del Occidente frente al telón de hierro en Noruega y en Grecia y Turquía.

Los elementos terrestres de la fuerza móvil consisten en unidades de magnitud de batallones de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Bélgica, Alemania occidental e Italia. Los aéreos consisten en seis escuadrones de casa-bombarderos aportados por los EE. UU., Gran Bretaña, Bélgica, Alemania occidental, Italia y Holanda.

**OBJETIVOS TACTICOS**

La fuerza es altamente móvil y está destinada a deslizarse por aire inmediatamente a un flanco de la OTAN amenazado para defender la línea hasta que se pueda enviar fuerzas aliadas más potentes.

Lemnitzer manifestó que la fuerza está pertrechada con armas tanto nucleares como ordinarias. Su presente comandante es el mayor general británico Michael Fitzalan-Howard.

# Atlético de Bilbao venció a Dunferndine por 2 a 1

BILBAO (España), 16 (UPI).— El equipo de fútbol de Atlético de Bilbao se clasificó para las semifinales del torneo de las ciudades de Feria, al vencer hoy a Dunfernile, de Escocia, por dos a uno.

El primer tiempo terminó uno a cero a favor de los españoles.

**ATLETICO DE MADRID NO JUGARA EN AMERICA**

MADRID, 16 (UPI).— Si el Atlético de Madrid se proclama este año campeón de la Liga Española, no efectuará su jira a los países americanos, se dice en los medios atléticos.

Si conquista el título el Atlético descansará para enfrentarse con la seria responsabilidad que supone mantener su posición como ganador del título y sus actuaciones en el Campeonato de Copa de Europa.

**CUATRO BRASILEÑOS A COLOMBIA**

BOGOTA, 16 (UPI).— Procedentes de Río de Janeiro arribaron hoy a esta capital cuatro jugadores brasileños contratado por el Club Independiente Santa Fe, para que refuercen sus filas en el actual campeonato profesional.

Se trata de Flodoaldo Soarez, quien actuaba en el America, de Río; Nadir Prates, del Vasco de Gama; Newton López, también del Vasco, y Joao Carlos Arajo, quien es considerado uno de los futbolistas más cotizados de su país.

Con destino al mismo equipo llegó el pasado jueves Claudio Card, ex militante en el Bangú.

LES PRESENTAMOS A:

# Isaac Froimovich

**"Decir waterpolo en Chile y Sudamérica es decir Antofagasta"**

**Regresó desde Antofagasta el doctor Isaac Froimovich, presidente de la Federación Chilena de Natación y Waterpolo, quién presenció en la capital del norte el Octavo Campeonato Nacional de Waterpolo. Sobre el resultado de dicha competencia conversamos con el timonel máximo de este deporte.**

—¿Qué le pareció el campeonato?

—En 1961, cuando se inauguró la hermosa piscina olímpica de Antofagasta, dije que: "Decir waterpolo en Chile era decir Antofagasta. Y en 1963, cuando en dicha entidad se efectuó el primer torneo continental de waterpolo —separado de los torneos de natación— trasuntando el sentir de las delegaciones extranjeras, expresé que: "Decir waterpolo en Sudamérica, era decir Antofagasta". Esto —en cuanto al fervor que existe en la capital del norte por el waterpolo— refleja gráficamente el éxito extraordinario que tiene toda competencia de este deporte en Antofagasta. Y tratándose del reciente Campeonato Nacional, su éxito fue extraordinario. A la fecha inaugural se quedaron sin entrar no menos de 1.500 personas. Y casi todas las etapas se jugaron a tablero vuelto.

—¿Técnicamente, cómo encontró el torneo?

—Por no tener rivales que lo exijan, Antofagasta se ha estancado en el aspecto técnico. Creo que la única manera que mejore es contratando un entrenador extranjero, y buscando el mayor roce internacional posible.

—¿Se advirtió mejoría en otras representaciones?

—El equipo adulto de Viña del Mar, algo insinuó. Y la representación juvenil de Universidad de Chile mostró un buen trabajo con un equipo de muchachos espigados de 1,80 metro, para arriba. El cuadro juvenil de Iquique, del que se esperaba mucho, no se superó. Quizás estuvo mejor en el torneo efectuado el año pasado en Viña del Mar.

—En conclusión, el torneo, técnicamente, no constituyó un éxito, pero organizativa y económicamente, su realización en Antofagasta fue todo un acierto.

M. E. C.



EL DE LA CAPITAL DEL NORTE fue un campeonato de lujo dice el Dr. Isaac Froimovich, presidente de la Federación de Natación y Waterpolo.



# EL FUTBOL PROCLAMO A SUS CAMPEONES





En sencilla, pero atrasada ceremonia, la Asociación Central de Fútbol, proclamó anoche, oficialmente, a los campeones de las competencias de primera y segunda división del último torneo. El acto que estaba fijado para las 20 horas, comenzó a las 21.00 horas. Primero se les entregaron los premios a Universidad de Chile y O'Higgins, por haberse clasificado campeones de los torneos de primera y segunda división respectivamente. También recibieron trofeos Universidad Católica y Lister Rossel, por haber logrado el vicecampeonato de las competencias, y los jugadores Escudero de Everton y San Martín, del Rossel, goleadores de sus respectivas competencias. Coquimbo Unido y Universidad Técnica, recibieron un estímulo como los clubes más correctos del campeonato y los señores Osvaldo Retamal y Guillermo Herrera Roa, fueron distinguidos con medallas, por ser los más calificados directores de turno del año pasado. EN EL GRABADO, en primer término el veterano jugador Braulio Musso, de U. de Chile, en medio de atronadores aplausos, recibió de manos de Gregorio Bustamante, vicepresidente de la Central de Fútbol, su medalla por haber formado en el plantel campeón del fútbol profesional de primera división. A continuación, Oscar Alvarez, presidente de Universidad Católica es congratulado por Antonio Labán, presidente del fútbol profesional, mientras le entrega el trofeo que lo acredita como vice campeón de la competencia de 1964, y por último, Patricio Mekis, timonel de O'Higgins, recibe de manos de Mauricio Wainer, primer vicepresidente de la Asociación Central, el galardón de los campeones del Ascenso..





# TITO FOUILLOUX YA ENTRENO

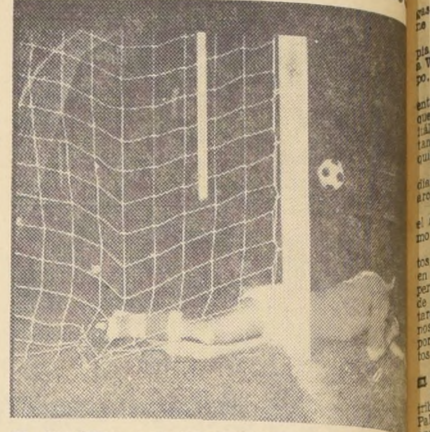
Tito Fouilloux ya estuvo practicando con U. Católica en la mañana de ayer. Lo hizo en forma suave, para irse recuperando de a poco del estado conmocional que sufrió —entrenando— el jueves pasado. El coach Fernando Riera espera que Fouilloux integre la delegación católica que va al cuadrangular de Temuco, pero sin que existan casi posibilidades de que pueda actuar. El crack se encontró bien después de la primera práctica que realizó luego de su accidente. Y se mostró deseoso de volver a jugar lo antes posible. Sobre cómo había sido su accidente dijo no recordar en absoluto. Y agradeció a los hinchas de U. Católica, y a los aficionados en general, por la preocupación que mostraron por el estado de su salud.

U. ESPAÑOLA, 2 - WANDERERS, 2.-

# MERECIO GANAR EL EQUIPO ROJO

**El cuadro porteño tuvo suerte.— El primer tiempo terminó a favor de Unión, 2-1.— Goles de Benedetto e Iriarte, para el elenco hispano. Y Méndez (2), para Wanderers**

Cancha: Estadio Santa Laura.
Pagaron: 5.829 personas.
Recaudación: Eº 7.910,10
Arbitro: Jorge Cruzat, bien.
EQUIPOS: **Unión Española** (2): Trepiana; Avendaño, (Charlín), Carrasco y M. Rodríguez; Luco y Sepúlveda (Félix Landa); Ramírez (Rubilar), Benedetto (Iriarte), H. Landa, Iriarte (Delgado) y F. Molina. Entrenador, Dante Pesce.
**Santiago Wanderers** (2): Velásquez; Acevedo, Figueroa y Herrera; Salinas y Alegre; Méndez, Haroldo (Huala), Alvarez (Petric), Cabrera e Inostroza (Hoffman). Entrenador, Martín García.
GOLES.— Primer tiempo. A los 17' **Benedetto** al combinar en jugadas sucesivas con Mario Ramírez quedando solo frente a Velásquez. A los 22' **Iriarte**, al recibir un centro del mismo puntero Ramírez aumentó a dos. A los 35' Avendaño hace víctima de foul al puntero Inostroza en el área grande. Se sanciona el penal que sirve **Méndez** en dos oportunidades al moverse Trepiana en el primer disparo.
Segundo Tiempo.— A los 28' el mismo **Méndez** aprovecha un rebote en el travesaño de Trepiana y anota el tanto del empate.



EL SEGUNDO GOL DE UNION ESPAÑOLA, fue pro... de una buena jugada de Honorino que dió largo a la ... derecha a Ramírez. El puntero avanzó unos metros ... el centro aprovechando Iriarte para entrar en carrera y ... estériles los esfuerzos de Velásquez y Acevedo para inter... tar la trayectoria.

Sólo en su primer tiempo agradó el match de fondo de ayer en el Estadio Santa Laura. Justamente cuando estuvieron en el campo las oncenas titulares de ambos elencos que derrocharon vigor, intención y velocidad. Muy buenos los primeros 45' de Unión Española. Dominó el centro del campo con Sepúlveda, el debutante Benedetto, que sólo está a prueba en el cuadro hispano, y el mismo Honorino Landa, que se prodigó en ese sector. Con jugadas habilísimas, de toque preciso y rápido, desconcertaron a la defensa caturra, que mostró muchos vacíos y fallas, especialmente en lo que se refiere al estado físico. Justamente en ese período brillante que tuvieron los rojos consiguieron la ventaja de dos a cero totalmente justificada.

Ya lo habíamos señalado con ocasión de la primera jornada de este cuadrangular amistoso, que nos parecía que el cuadro que dirige Dante Pesce estaba bien ensamblado y con buena disposición táctica y física para afrontar el certamen oficial. Por lo menos dejaba la impresión de ser el team mejor armado de los cuatro participantes. Y ello quedó ratificado con el desempeño cumplido en ... primera media hora de ... go.

Wanderers muy remol... un Haroldo sin chispa y ... ánimo para disputar el ... campo, sector que fue ... mental en la manera de ... tear el match ambos e... Mientras los rojos fund... taban su labor en el ... campo, los porteños se ... en un accionar general... individual de Méndez y ... loto Alvarez. Los dos go... Wanderers fueron pro... del azar. Un foul penal ... Avendaño bien pudo ... en el primero y luego un ... bezazo desafortunado ... atrás de Rodríguez que ... el vertical permitiendo la ... trada de Méndez.

Ya en el segundo tiempo ... con los cambios excesivos ... ambos planteles el match ... dió calidad y expresión ... cha. Lo interesante fue ... ciar la labor cumplida por ... nedetto. Jugador argentino ... buen físico, excelente dom... del balón y de buen ... miento en el medio ... Fue ayudado lógicamente ... sus demás compañeros ... en todo caso insinuó condi... nes que pueden ser aprove... das en un puesto difícil ... es el Nº 8.

A. L. P.

## Unión Edwards, de Nogales, busca un rival para el 21

La actividad constante que han venido desarrollando los diversos equipos de fútbol del popular club deportivo Unión Edwards, de Nogales, en su cancha, ante rivales de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar especialmente, le han dado un afiatamiento adecuado en sus líneas.

Prueba de lo anterior fue el magnífico triunfo logrado hace poco, al conquistar el título de campeón de un torneo triangular. En este certamen intervinieron cuadros tales como Eugenio Matte, de Puente Alto, y Laja, de Viña del Mar. Ganó al primero 3 por 1 y 2 por cero al Laja.

En la prosecución de sus actuaciones derrotó al Población El Carmen, de Conchalí, por 1 a cero.

El domingo 28 recibe en su cancha al Defensor América, de San Miguel.

Por intermedio de LA NACION, el Unión Edwards desafía a los clubes de cualquier localidad para jugar el 21 de marzo. Los interesados pueden comunicarse con la Hacienda El Olivo o al fono 7, a nombre de Juan Roldán.

BEISBOL:

## Antofagasta venció a María Elena: 12-2

Un importante paso dió el domingo recién pasado la Selección de Béisbol de Antofagasta, al vencer a la novena de María Elena en el Estadio Municipal antofagastino por 12 carreras a 2.

Este es el primer match eliminatorio de dos que, deberán librar estos conjuntos y que decidirán cual de las dos representaciones alcanzará hasta Iquique a participar en el 10º Campeonato Nacional de Béisbol que se disputara durante los días 20 y 23 de mayo. Se encuentran ya clasificados Tocopilla por ser el actual campeón e Iquique por ser sede. Deberán pelear el otro lugar Santiago y San Antonio, quienes se enfrentarán por este derecho el domingo 21 y 28 de marzo.

El próximo encuentro decisivo que jugarán Antofagasta y María Elena, se realizará este domingo 21, esta vez en el reducto pampino de María Elena.

Factor vital en el amplio triunfo de Antofagasta fue el lanzador antofagastino Héctor Peña, que cumplió una actuación de mérito. **(Homero Avila, corresponsal).**

## Cambió de directiva Dep. 1º de Mayo

Como es habitual en los diversos clubes deportivos de barrios, la fecha en que eligen sus nuevas directivas es en los primeros meses del año.

En este predicamento también están los socios del Deportivo 1.o de Mayo, que milita en la Asociación Santiago de Fútbol, ya que desde hace unos cuantos días, cuentan con una nueva y dinámica directiva. **Esta está** integrada por las siguientes personas: Presidente, Manuel Escobedo Aguila; vicepresidente, Pedro Olea Marchant; secretario, Aurelio Morales Muñoz; tesorero, Luis Morales Muñoz; directores, Luis Lara Valenzuela y Valentín Durán Gaete. Delegados ante la Asociación, Francisco Silva Silva y Fernando Meza Carrasco.

## Olimpíadas anua... interestadios se realizarán pront...

La realización anual de ... gos Deportivos de Estadi... Colonias, acordó en una ... unión última el consejo ... delegados de los Estadios ... pañol, Francés, Israelita, ... liano, Manquehue, Pales... Sirio, Suizo y Yugoslavo.

La interesante medida ... establece esta clase de ... menes desde marzo a oc... empezará este año con ... ción los días 27 y 28 de ... zo en el Estadio Español ... te torneo será controlado ... la Asociación Santiago de ... tación.

Proseguirá esta serie de ... tividades deportivas con ... realización de certámenes ... water polo, atletismo, ... quetbol, fútbol, baby fútbol ... hockey, tenis, vóleibol, ... esquí, esgrima y pimpón.

Es innegable el valor ... estos juegos tendrán para ... deporte chileno, ya que ... ocasión para que comp... destacados valores de los ... versos deportes, como así... mo, jóvenes que tendrán ... ellos la oportunidad de so... salir.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1965

# Irregular epílogo en match Palestino-Audax

**Ganaba por 2 a 1 el equipo palestinista hasta faltando 2 minutos para el término del encuentro, cuando el juez Hernán Silva cobró un penal en favor de Audax.— No acató el fallo Palestino y el árbitro dio por terminado el match, que se inició con media hora de retraso**

CANCHA: Estadio Santa Laura.
ARBITRO: Hernán Silva. Mal.
PALESTINO (2): Donoso; J. Rodríguez, V. Castañeda y Cortez; Angulo y Aravena; Torres, Verdejo, Vidal, Villagarcía y Avila. Entrenador: Enrique Fernández.
AUDAX ITALIANO (1): Rivera; Berly, Zuleta y A. Vargas; Gallardo y Tapia; L. Vargas, Reinoso, Bellomo, Fumarone y Salas. Entrenador: Salvador Biondi.
CAMBIOS: En Audax Italiano, Contreras sustituyó a Tapia, Escobar a A. Vargas y Berly a Rivera. Palestino cambió a Vidal por C. González sobre los 42 minutos del primer tiempo. Los cambios de Audax se produjeron en el segundo tiempo.
GOLES: A los 21 minutos del primer período, Gallardo entregó defectuosamente la pelota a su compañero Rivera, lo que aprovechó VIDAL para atropellar, y cuando el arquero itálico salía, lo batió con un tiro suave y bajo. El segundo tanto de Palestino lo anotó TORRES con un disparo de izquierda de más o menos 20 metros que sorprendió a Rivera.
Descontó Audax a los 18 minutos del segundo tiempo, mediante la intervención de REYNOSO, quien, muy cerca del arco, liquidó un entrevero con un tiro corto y potente.
EXPULSIONES.— En la segunda etapa, a los 16 minutos, el árbitro expulsó de la cancha por agresión mutua, a Bellomo de Audax y Castañeda de Palestino.
INCIDENTES.— Cuando faltaban más o menos 5 minutos para que el partido terminara, el árbitro cobró un penal en favor de Audax Italiano, por un foul que hizo Angulo en perjuicio de Salas. El fallo no fue acatado por los jugadores de Palestino, quienes, luego de protestar airadamente, le faltaron el respeto, por cuya razón expulsó a Aravena y Donoso. Como esta medida tampoco fue aceptada, dio el juez por terminado el match, cuando aún restaban algunos minutos para su término normal.

■ Un mal arbitraje del juez señor Hernán Silva, contribuyó a darle al cotejo entre Palestino y Audax un tono anormal, que no se compadecía con la calidad de amistoso de la confrontación y que hizo bochornoso los minutos finales, creando una confusión en cuanto a su resultado.

Preferimos no insistir en esto, que sin duda perjudicó al espectáculo, para referirnos al partido mismo, cuyo desarrollo fue pobre técnicamente, desordenado y sin otra virtud que el impetu con que lucharon ambos cuadros, que incluso en el 2º tiempo, salió de estos moldes para entrar en una lucha áspera en que más que jugar se buscó el cuerpo del rival. Todo esto —ya lo dijimos— favorecido o permitido por el árbitro, cuya faena fue tan o más pobre que el partido mismo.

Hay que aclarar que mientras el cotejo fue normal —todo el primer tiempo y 15 minutos del 2º— fue superior el cometido de Palestino. No en una alta proporción, pero sí en la medida suficiente para crear mayores situaciones de riesgo, actuar en un plano más parejo entre defensa y ataque y por sobre todo, usar con un concepto más utilitario, la rápidez natural que existe en la mayoría de sus hombres.

Este atributo de velocidad más o menos bien controlada, le permitió al equipo tricolor anular prácticamente al ataque itálico y llevar, al mismo tiempo, cargas rápidas —no siempre ordenadas—, pero peligrosas, por el afán con que buscó entrar el centro delantero Vidal, a quien acompañaron con acierto en esta faena, Avila y Villagarcía.

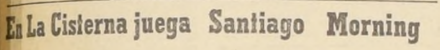
Audax, por su parte, tuvo los mismos problemas que ya se advirtieron en el match con Wanderers; vale decir, que por lo incompleto del estado físico de Bellomo, Fumarone y Vargas, no pudo sobre la base técnica que tienen estos hombres superar la marcación firme que sobre ellos ejerció la retaguardia del rival, viéndose, por ello, la vanguardia verde, inocua, carente de peligrosidad y con clara acentuación de su mayor defecto: lentitud.

Producto de esta leve mejor labor y aunque favorecido por errores defensivos de Audax, logró Palestino sus dos goles, que hasta esa altura del cotejo tenían cierta justificación. Sin embargo, las cosas variaron en el segundo tiempo, cuando Palestino equivocó su juego y entró a luchar con exagerada vehemencia, pero sin orden ni claridad. Ello, como es natural, trajo consigo un mayor equilibrio de posibilidades, pero sin que en ningún caso hubiera subido la calidad técnica del match.

Así las cosas y cuando el partido ya había perdido el resto de normalidad que aún tenía, logró Audax el descuento y tras seguir insistiendo en sus avances, se produjo el penal ya comentado, cuya decisión dejó totalmente en penumbras lo relativo al resultado.— (Jorge Fernández R.)



APREMIADO POR VERDEJO, el arquero de Audax, Jaime Berly, que en el segundo tiempo reemplazó a Rivera, aleja la pelota con un manotazo y frustra así una carga de Palestino. El partido fue pobre, técnicamente considerado, y tuvo un epílogo anormal, cuando el árbitro lo dio por terminado al oponerse los jugadores de Palestino al servicio de un penal. En esos momentos ganaba el equipo tricolor por 2 goles a 1.



## En La Cisterna juega Santiago Morning

En el Estadio Municipal de La Cisterna se presentará esta noche el cuadro de honor del Santiago Morning, ante un fuerte combinado de la Asociación de La Cisterna, que componen jugadores del club Andes y Defensor, campeón y vicecampeón de dicha Asociación.

Este encuentro es esperado con enorme interés por los deportistas locales, que ven en los muchachos del "Chagüito" a un grupo de amigos ya que esta entidad profesional accedió en forma gustosa a una petición hecha por la dirigente amateur de La Cisterna.

# Jugadores profesionales de fútbol declararían huelga de "botines" caídos

**Por la modificación reglamentaria que impide a los jugadores mayores de 25 años actuar en equipos de segunda división**

Informaciones extraoficiales que están circulando en el ambiente del fútbol profesional hacen saber que el Sindicato de Jugadores ordenaría un paro de advertencia por 48 horas —con amenaza de huelga indefinida— debido a que un contingente numeroso de jugadores mayores de 25 años han sido desahuciados por los clubes, en razón a la nueva reglamentación implantada. Al efecto el Congreso de Presidentes de Clubes, y el Comité de Ascenso, acordaron que no podrían seguir actuando en los equipos de segunda división jugadores mayores de 25 años. Ante esta situación el directorio del Sindicato de Jugadores inició las gestiones correspondientes ante las autoridades de la Asociación Central a objeto de que dicho acuerdo fuese desahuciado. Pero en vista de que no han tenido éxito en sus gestiones ordenarían el paro de advertencia antes mencionado para el viernes 26, es decir, un día antes de la fecha fijada para la iniciación del torneo oficial de 1965.

Cabe destacar que otras modificaciones reglamentarias aprobadas por los presidentes de clubes, como nuevo régimen de Bolsa de Jugadores, sueldos y primas, también han sido muy mal recibidas por los cracks. Y de allí que el paro de advertencia —con amenaza de huelga— sería apoyado por unanimidad por todos los jugadores militantes en los clubes profesionales.

## Visitarán trabajos que se ejecutan en el velódromo local

Hoy en la mañana realizará una visita al Estadio Nacional, el presidente de la Federación de Ciclismo de Chile, Raúl Ruz, acompañado del arquitecto jefe de Santiago, Rigoberto Gómez, con el objeto de ver en el terreno mismo los avances realizados en la construcción del velódromo.

Esta visita que tiene el carácter de oficial, servirá para que Raúl Ruz se informe en detalle de los trabajos que se están efectuando y que deberán dejar completamente terminado el velódromo para el 30 de septiembre, ya que en octubre se realizará en esa misma pista, el importante evento internacional denominado Americano de Ciclismo.

A este certamen concurrirán los mejores pedaleros de toda América, siendo por consiguiente ésta una tarea de gran envergadura que deberá afrontar la Federación.

El problema principal que deberá abordar este organismo máximo del deporte ciclístico, será el financiamiento del torneo, para lo cual ya ha iniciado junto al Consejo Nacional de Deportes los trámites respectivos para su solución.

# Colo Colo va a buscar a Almir

Hoy viaja a Río de Janeiro Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo.

El motivo específico de la visita del timonel albo a la tierra de la zamba y el café, es concretar la contratación del jugador Almir con los directivos de Santos.

Prácticamente todo está finiquitado entre las autoridades de los clubes y solamente resta llegar al acuerdo en la forma de cancelar la transferencia.

Pero por si surgieran inconvenientes de última hora, y no se pudiera llegar a un acuerdo, Herrera entraría a conversar con Berrutti, otro delantero carioca.

El dirigente albo regresa a Santiago el próximo domingo.

## Amistosos que se disputarán esta semana y próxima

Varios partidos amistosos se han pactado para esta semana y para la próxima. El detalle es el siguiente: Jueves 18, Estadio Universidad Técnica, 19.30 horas, Magallanes con Ferrobádminton, y 21.30 horas, Universidad Técnica con Santiago Morning. Sábado 20, Estadio Santa Laura, 19.30 horas, Audax Italiano con O'Higgins; 21.30 horas, Unión Española con Magallanes. Al día siguiente, vale decir el domingo 21, terminará este cuadrangular, enfrentándose en el preliminar a las 17.30 horas, los perdedores de la jornada anterior y, a las 19.30 horas los ganadores.

DOMINGO 21.— Este día jugarán, en Linares, Lister Rossel con Deportes Colchagua; en Quillota, San Luis con Altético Argentino de Mendoza; en Penco, Coquimbo CRAV con Santiago Wanderers y en San Antonio, San Antonio Unido con Iberia.

MARTES 23.— Estadio Universidad Técnica, 19.30 horas, Ferrobádminton con Santiago Morning, y 21.30 horas, Universidad Técnica con Magallanes.



FUTBOLERIAS

# EL ARBITRO R. HORMAZABAL FUE SUSPENDIDO Y MULTADO

A raíz de los incidentes que empañaron los últimos minutos del encuentro entre Colo Colo y Racing el sábado pasado, el Comité de Arbitros llamó al pito Rafael Hormazábal, para escuchar su informe.

Pese a que la reunión fue estrictamente en privado, trascendió que el mencionado "referí" fue multado en su sueldo y además se le castigó con una suspensión.

Al parecer, los directivos de los árbitros, que estaban presentes en el Estadio Nacional, consideraron que Rafael Hormazábal no había estado bien en la conducción del partido y mucho menos en las incidencias.

**LUIS HERNAN ALVAREZ LESIONADO**

Difícilmente el piloto de ataque de los albos, Luis H. Alvarez, podrá actuar en Temuco en el cuadrangular que se inicia mañana.

Ello se desprende del informe médico, que dictaminó un esguince en su pierna izquierda. Por esta razón, el jugador no ha asistido a los entrenamientos del plantel que dirige Hugo Tassara y está en absoluto reposo.

**O'HIGGINS CONTRATO A UN ARGENTINO**

Julio Novarini es el nombre de un mediozaguero argentino que acompañó a O'Higgins en su jira por la zona norte del país.

El crack trasandino vino a Chile recomendado por el entrenador José Pérez y en la "tournee" convenció plenamente a los dirigentes, quienes vieron en él, la solución para el equipo como Nº 6.

**GREEN CROSS DE TEMUCO INTERESADO EN HOFFMANN**

Los dirigentes del club Green Cross de Temuco, se pusieron en contacto con los de Santiago Wanderers, para ver la posibilidad de una negociación por el puntero Hoffmann.

Las autoridades "caturras" pidieron a los sureños Eº 35.000 por el pase del jugador, suma que fue contraorfertada por los directivos temuquenses con Eº 20.000.

Lo más probable es que lleguen a un acuerdo, toda vez que el alero aceptó viajar a Temuco y jugar por ese equipo.

**JUGADOR DE LA CATOLICA A LA TECNICA**

Peretti, ex defensor de Universidad Católica, fue transferido a Universidad Técnica.

La negociación se gestó entre los directivos de ambas instituciones, en un corto plazo y el contrato respectivo del jugador fue inscrito ayer en la Asociación Central de Fútbol.

**CINCO JUGADORES A ANTOFAGASTA**

Por otro lado, Universidad Católica con el propósito de que algunos valores jóvenes se fogueen más, decidió prestar 5 de sus jugadores a Unión Bellavista de Antofagasta.

Los jugadores, que pertenecen al cuadro Revelaciones, viajan dentro de pocos días al norte, para ponerse a las órdenes de Gracián Miño, entrenador del nuevo integrante del ascenso.

**VARGAS, DE WANDERERS, SE QUEDA EN SANTIAGO**

Carlos Vargas, jugador de Wanderers que fue a probarse en Huachipato, no llegó a un acuerdo con la directiva de esa institución y regresó a la capital.

Los propósitos del jugador son quedarse definitivamente en la capital y firmar contrato con cualquier entidad de primera.

**UNION ESPAÑOLA CASTIGO A ARANEDA**

Por actos reñidos con la conducta de un jugador profesional, la directiva de Unión Española multó al jugador Araneda en el 25 por ciento de su sueldo del presente mes.

El acuerdo fue adoptado el lunes y comunicado el mismo día al delantero, que además, recibió la notificación de que no actuaría en el partido de ayer.

Consultado el entrenador Dante Pesce sobre la medida, declaró que ésta era atinada, toda vez que un plantel profesional necesita una rigurosa disciplina.

**"CHECHO" NAVARRO OPERADO**

Siguen las bajas en Universidad de Chile. Ahora el afectado es Sergio Navarro, zaguero izquierdo, que debió ser operado de urgencia de una infección a un dedo.

Pese a que la intervención no fue de cuidado, impide la presencia del jugador en Temuco.

**OLENIACK CON PERMISO HASTA EL 28**

En la secretaría de Universidad de Chile, se confirmó que Juan Carlos Oleniack, la última conquista del cuadro campeón, tiene permiso hasta el 28 del presente.

Actualmente el mencionado crack se encuentra en Buenos Aires, capital a la que viajó para contraer matrimonio.

**SOLO SANCHEZ CON PERMISO**

Solamente Leonel Sánchez está con permiso en Universidad de Chile por un mes. Por esta razón, no viajó con el plantel a Temuco.

Por su parte, Eyzaguirre no aceptó la autorización otorgada para marginarse de las canchas por 30 días, y sigue practicando con su equipo.

**VIAL EN LIBERTAD DE ACCION**

Ramón Vial, el destacado defensa de Audax Italiano, llegó a un acuerdo con la mesa que preside Gino Rossetti y quedó con su pase en blanco.

Es muy posible que dentro del curso de la presente semana, llegue a un acuerdo con una entidad de primera, que ha requerido sus servicios.

**CUATRO MESES DE SUSPENSION PARA EL ENTRENADOR HERNANDEZ**

Oficialmente el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, comunicó que el entrenador Donato Hernández, actualmente en Ovalle, había sido castigado con CUATRO MESES DE SUSPENSION.

La razón de esta drástica medida, comenzó en 1964, cuando el técnico argentino estaba a cargo del plantel de Santiago Morning y de común acuerdo con la directiva de la entidad autobusera, puso término a su contrato antes de la finalización del torneo. Posteriormente Hernánrez reclamó sueldos impagos del club bohemio y tuvo un altercado con la nueva directiva de la institución, quienes presentaron una reclamación ante la Asociación Central de Fútbol, por "falta de respeto" del entrenador con los dirigentes.

El caso, con los antecedentes respectivos fue visto por el Tribunal de Penas, cuya sentencia ya la dimos a conocer.

Sólo resta saber cuál será la reacción del entrenador, que por cuatro meses, está inhibido para dirigir equipos profesionales.

**CICLISTA LIMA REGRESA**

No se concretaron las posibilidades de que el equipo Ciclista Lima extendiera su jira a la zona central. Y por tal motivo el cuadro peruano regresa a su país, jugando nuevamente algunos partidos en el norte. El próximo domingo se presentaría en Antofagasta ante el cuadro de Unión Bellavista.

**DEPORTES TOME JUGARA EN REGIONAL SUREÑO**

TOME.— (Por J. Ampuero, corresponsal).— En vista de que Marcos Serrano se marginó del torneo regional sureño, por razones económicas, en su lugar actuará Deportes Tomé, de reciente formación. Se espera que el equipo de esta localidad tenga éxito en dicho campeonato.

POR INDISCIPLINADO la directiva de Unión Española castigó a Domingo Araneda con el 25% de su sueldo de marzo y dejándolo al margen del equipo en el partido de ayer.

BASQUETBOL

# JUAN TOBAR VUELVE A QUINTA NORMAL

Inició sus actividades el Comité Organizador del Torneo Mundial Extraordinario de Básquetbol Masculino el lunes en la noche. En reunión solemne celebrada en la sala del Consejo Nacional de Deportes y con la asistencia de varias autoridades oficiales el presidente de la Federación, Sabino Aguad, titular de este Comité, dio una cuenta amplia de la forma cómo consiguió Chile la sede de este evento en Tokio, en la reunión convocada por la FIBA y de las diferentes gestiones realizadas con posterioridad para conseguir la subvención estatal.

Luego, el dirigente Aguad se refirió al costo que tenía este certamen, el que alcanza a los 600 mil escudos, de los cuales se tienen conseguidos 200 mil, quedando la posibilidad de ampliar esta subvención a 100 mil escudos más. El resto del dinero tendrá que ser obtenido de las entradas que se vendan y que según los cálculos, se puede obtener el saldo para completar los 600 mil escudos con lo que se tendría prácticamente financiado el certamen.

**CANDIDATOS A LAS SUBSEDES**

En su exposición el presidente del Comité se refirió luego a las Asociaciones que han presentado en forma oficial su postulación a obtener una serie de clasificación, de las tres subsedes que hasta el momento están fijadas. Postulan por la Zona Sur, Punta Arenas, Valdivia y Temuco; Zona Norte, Arica, Iquique y Antofagasta, y por la Zona Central, Valparaíso y Rancagua.

Finalmente, se fijó como fecha para las reuniones ordinarias de este Comité todos los viernes, acordándose que el 19 del presente quedarán designadas todas las diferentes comisiones que deberán trabajar en la organización de este campeonato.



JUGADOR DE PALESTINO en el torneo de 1964 y una de las buenas figuras del certamen es Juan Tobar, quien firmó nuevamente por su ex club Quinta Normal Unido para la temporada venidera.

**POCAS NOVEDADES EN LOS PASES**

Finalizó el período de pases de la Asociación Santiago de Básquetbol Masculino. Al cierre sólo se registraron dos novedades de bulto: el paso de Selim Abugoch, de Sirio a Palestino, y el retorno de Juan Tobar al cuadro de Quinta Normal Unido.

Ya lo habíamos señalado a principios de año que el fornido jugador de Sirio tenía intenciones de cambiar de tienda, las mismas que quedaron cristalizadas en el último día del período de transferencias. Entre los clubes se registraron 44 pases y 22 entre Asociaciones.

Los más importantes fueron Constanzo Bernardi, de Universidad de Chile a Universidad Técnica; Arnaldo Carmona, de Quinta Normal a Hipódromo Chile; José Gianoni, de Palestino a Hipódromo Chile; Alfredo Conejeros, de Readi a Palestino; Gabriel Garay, de Palestino a Walter Müller; Mario Elgueta, de Readi a Municipal; Roberto Olmos, de Colo Colo a Madeco; Antonio Palominos, de Quinta Normal a Colo Colo; Waldo Retamales, de Ferroviarios a Colo Colo; Fernando Riveros, de Municipal a Dávila Baeza; Roberto Aros, de Readi a Ferroviarios; Carlos Parra, de Municipal a Universidad Técnica, y Carlos Tudela, de la Asociación de San Bernardo a Ferroviarios.

**TORNEO NACIONAL DE FIVES CAMPEONES**

San José de Temuco entregó la nómina del cuadro que actuará en el Torneo de Campeones de Antofagasta, que se inicia mañana en la noche en el Gimnasio Green Cross. Los temuquenses llevan como principal figura al ex internacional Luis Salvadores, y como refuerzos, a los jugadores Juan Boenwald y Eddio González. Completan el plantel Jorge Porter, Joaquín González, Nivaldo Miranda, Osvaldo Neira, Eduardo Brevis, Julián Pérez y Juan Guzmán.

FUTBOL DE PRIMERA DIVISION:

# APROBADAS EN SU TOTALIDAD LAS BASES DEL CAMPEONATO

**Son las mismas del año pasado.— Sólo se cambió el artículo 172 del Reglamento de la Asociación Central de Fútbol, que se refiere a los borderós**

El Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol, en su reunión del lunes pasado, aprobó las bases de la competencia de primera división, que impostergablemente, debe iniciarse el sábado 27 del presente:

Lo acordado y aprobado en esa sesión por los representantes de los clubes de primera fue lo siguiente:

BASES DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE I DIVISION. TEMPORADA 1965

ARTICULO 1.o — Actuarán en esta competencia los siguientes clubes: Audax C. S. Italiano, Colo Colo, Coquimbo Unido, Deportes La Serena, Everton, Green Cross, Magallanes, Palestino, Rangers, San Luis, Santiago Morning, Santiago Wanderers, Unión Calera, Universidad Católica, Universidad de Chile, Unión Española, Unión San Felipe y O'Higgins.

ARTICULO 2.o— La Competencia se jugará en Santiago y provincias, conforme a la calidad de locales y visitantes qua a cada club corresponde de acuerdo con el calendario.

ARTICULO 3.o — Cuando corresponda jugar dos partidos simples en día sábado, en Santiago, se podrá transformar en programa doble si hay acuerdo, de tres de los cuatro participantes. Si, por el contrario, correspondiere jugar un programa doble, éste podrá dividirse en dos programas simples, con acuerdo de tres de los cuatro participantes, pudiendo convenirse entre ellos alguna compensación; este acuerdo deberá comunicarse a la Asociación Central el lunes anterior a la fecha por programar. En todo caso, el directorio tendrá facultad para hacer programas mixtos con equipos de 2a División, cuando las posibilidades del caso así lo permitan.

ARTICULO 4.o— Después de las tres primeras fechas de la primera rueda, la programación de los partidos en Santiago se efectuará así:

a) Se hará obligatoriamente un programa doble diurno en día domingo o doble nocturno en día sábado, en el Estadio Nacional o en el Estadio Santa Laura, actuando de preliminar la pareja de mayor puntaje y de fondo la pareja integrada por el Club Colo Colo. Iniciada la segunda rueda, si la pareja de mayor puntaje está integrada por el equipo puntero y tiene una diferencia de diez o más puntos con la pareja del Club Colo Colo, aquélla actuará de fondo, manteniéndose la distribución del borderó conforme al Artículo 8.o de estas Bases. Si los cuatro clubes están de acuerdo podrá actuar el Club Colo Colo de fondo.

b) Las parejas restantes no dueñas de cancha jugarán en la forma que determine el directorio, de acuerdo con las normas que más adelante se detallan.

c) Los clubes Universidad Católica y Unión Española —que son los clubes de Santiago que a la fecha de aprobación de estas Bases tienen canchas acreditadas y aceptadas—, actuarán en la siguiente forma:

Unión Española jugará en su cancha en programa simple o doble cuando así deba disponerse conforme a la programación pertinente, y en el día que corresponda al puntaje de la fecha. Cuando Unión Española actúe en su cancha en programa doble, sea como local o no, lo hará de fondo.

Universidad Católica, cuando le corresponda actuar como local, lo hará en su cancha el día domingo.

Sin perjuicio de lo anterior, Universidad Católica y Unión Española actuarán en los programas a que se refiere la letra a) de este Artículo 4.o, cuando integren la pareja de mayor puntaje.

d) Para los efectos de definir la forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra a), si se produce empate entre las parejas con derecho a actuar en el Estadio Nacional, se aplicará el gol average de dichas parejas en la competencia, y si subsistiere el empate se hará sorteo.

e) Cuando el Club Colo Colo no actúe en Santiago, el programa doble obligatorio a que se refiere la letra a) lo harán las parejas que reúnan mayor puntaje, jugando de fondo la de mayor puntaje entre ellas. Estas parejas podrán elegir la cancha en que se hará dicho programa, bastando para ello la conformidad de tres de los cuatro participantes.

ARTICULO 5.o— Para la programación tanto diurna como nocturna, el directorio se sujetará a las siguientes normas:

a) En el programa doble sabatino de Santa Laura actuarán las dos parejas que —debiendo jugar en Santiago—, tengan los mayores puntajes después de aquella que integra el programa doble de Colo Colo.

En virtud de lo dispuesto en la letra c) del Artículo 4.o, no se considerarán, lógicamente, las parejas en que figuren clubes que deban actuar en su cancha como locales, conforme a la programación.

En cuanto al resto de los partidos que se jueguen en Santiago, su fijación para los días sábados y domingos —preferentemente— se determinará de acuerdo con un orden de precedencia que se hará entre las parejas de mayor a menor puntaje, distribuyéndose los partidos de manera que se resguarden, en la mejor forma posible, los intereses de todos los clubes y considerándose como preferencia, para una pareja, el mayor puntaje sobre otra.

b) En cuanto a la programación nocturna, el programa diurno obligatorio a que se refiere la letra a) del artículo 4.o, se trasladará para los días sábados en la noche y el sabatino de Santa Laura se hará el domingo en el horario que fije el directorio. Tres de los cuatro participantes podrán acordar un cambio del horario señalado para estos efectos por el directorio, lo que deberán comunicar oportunamente.

El resto del programa nocturno lo determinará el directorio, quien, en lo posible, no programará los días viernes. Si se ve obligado a hacerlo, programará comenzando con las parejas de más bajo puntaje, debiendo, en todo caso, respetar la programación que corresponda a los clubes con cancha que deban actuar como locales.

ARTICULO 6º— Los partidos de cada rueda entre las Universidades, siempre que tengan el carácter de "clásico", se jugarán en el Estadio Nacional en programa único, en día que fije el directorio y que no interrumpa la competencia.

ARTICULO 7º— Durante el desarrollo de la competencia no se podrán efectuar partidos amistosos nacionales o internacionales, a menos que el directorio, por razones de excepción, juzgue conveniente autorizarlos y sin suspender la competencia.

ARTICULO 8º— En los partidos que se jueguen en el Estadio Nacional, conforme a las disposiciones del artículo 4º, letra a), la pareja que integre el club Colo Colo percibirá el sesenta por ciento (60 o|o) del borderó líquido y la otra pareja recibirá el cuarenta por ciento (40 o|o), sin perjuicio de que, cuando proceda, se aplique lo dispuesto sobre la distribución de la recaudación líquida en el artículo 172, letra e) del Reglamento.

ARTICULO 9º— Los casos de dudas y los no previstos en los reglamentos y en estas bases serán resueltos sin apelación por el directorio.

Esencialmente, el único cambio que tendrá el próximo torneo, con relación al del año pasado, es en la parte reglamentaria, donde se acordó que el equipo que actúe como local, tendrá la totalidad del borderó. Pero volvemos a repetirlo, esta variación implica el artículo 172 de los reglamentos de la Central de Fútbol y no las bases del mismo.

Cabe mencionar que en la reunión del lunes último, el delegado de Universidad de Chile se opuso a este nuevo reglamento; pero le indicaron que el momento propicio para discutirlo, ya había pasado, toda vez que fue aprobado en el Congreso de Presidentes de Clubes, reunión a la cual, Universidad de Chile no asistió.

## Torneo de básquet de los Barrios prosigue hoy

Una nueva fecha se cumplirá esta noche, en la cancha del club Hipódromo Chile, ubicada en calle Fermín Vivaceta Nº 2403, del campeonato de básquetbol de los barrios.

El programa consulta los encuentros siguientes: 20 horas, Gabriela Mistral (B) con Emilio Cortés; (masculinos) 21 horas, Chacarita Araucana con Juanita Aguirre (femeninos), y 22 horas, Aguilas Negras con Mariscales (masculinos). Turno: Guillermo Sanz.

# "CESANTES" DEL FUTBOL JUEGAN EN SAN ANTONIO

**Carlos Cubillos organizó un equipo con todos los jugadores profesionales que se encuentran sin contrato.— Formaron "cooperativa" para los cobros y esperan que el Sindicato de Jugadores los respalde oficialmente**

En una reunión del Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol, Carlos Cubillos, al ver que existían muchos cracks que estaban sin contrato y con pocas esperanzas de llegar a un acuerdo con algún club, tuvo una "astuta" idea. Con esos valores se podía formar un equipo que, jugando en cooperativa, se presentara en diversas localidades, en jiras, que aparte de servir de difusión del más popular de los deportes, ayudarían a los jugadores que, viviendo exclusivamente del fútbol, estaban marginados de las canchas.

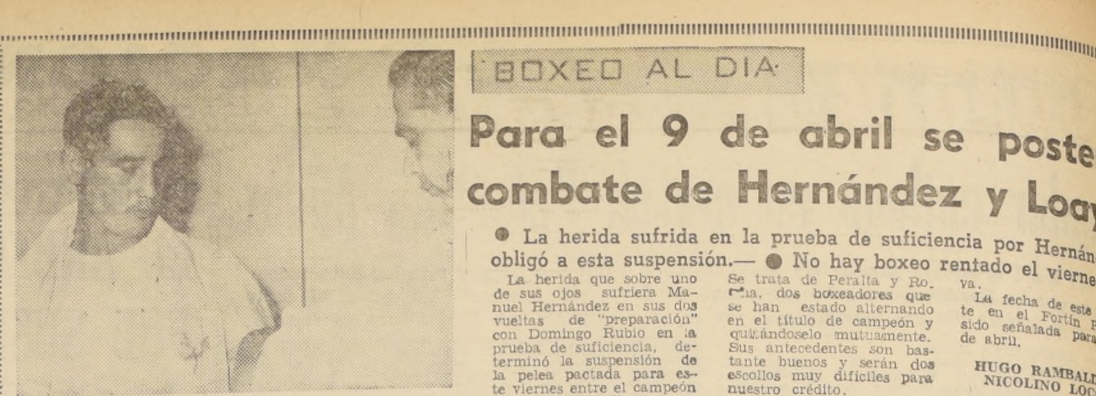
Ni corto ni perezoso, el internacional Cubillos puso en práctica su idea y empezó a juntar nombres para confeccionar el plantel.

Mañana harán su primera presentación en provincia, cotejándose con San Antonio Unido en su estadio. Por esta razón, los siguientes jugadores deben reunirse hoy, a las 12 horas, en el Café Do Brasil, para ponerse de acuerdo en la hora de salida:

Gallardo, Carreño, Behrends, Carrizo, Hormazábal, Henríquez, Ramiro Cortés, Miguel Reveco, Sepúlveda, Juan Abello, Pérez, Suazo, Valdebenitez, Araya, Víctor Beltrán, Manuel Contreras y Urtubia.

Cabe destacar que Carlos Cubillos, aparte de ser pieza vital en el cuadro, también ejerce la función de entrenador y está practicando tres veces por semana con el plantel mencionado. No se puede negar que es una buena idea y más aún cuando esperan los "cesantes", como podría denominarse al equipo, que los respalde oficialmente el Sindicato de Jugadores.





PREOCUPACION se reflejó en los rostros de Manuel Hernández y su entrenador Raúl Villalón por el golpe que recibió el campeón el lunes en el gimnasio de la Federación. Y tenían razón, porque a raíz de su lesión, el combate con Loayza se suspendió. EN EL GRABADO, se observan las manchas de sangre que emanó de la ceja sobre la camiseta.

BOXEO AL DIA

## Para el 9 de abril se postergó combate de Hernández y Loayza

**● La herida sufrida en la prueba de suficiencia por Hernández obligó a esta suspensión.— ● No hay boxeo rentado el viernes.—**

La herida que sobre uno de sus ojos sufriera Manuel Hernández en sus dos vueltas de "preparación" con Domingo Rubio en la prueba de suficiencia, determinó la suspensión de la pelea pactada para este viernes entre el campeón de los mediomedianos y su retador Rubén Loayza.

La nueva fecha para el match por el título, entre ambos púgiles, fue fijada para el viernes 9 de abril. Esto permitirá a Hernández presentarse a defender su título en la plenitud de sus formas.

Con esta suspensión, y lo imprevista de ella, no habrá boxeo este viernes en el Caupolicán, ya que no pudo prepararse un programa de atracción para reemplazar el suspendido.

STEVENS CON RIOS LA PROXIMA PELEA

Godfrey Stevens se presentará nuevamente en el ring de San Diego enfrentando al campeón uruguayo de los plumas Celmiro Ríos, el viernes 26.

Ya se cursaron los pasajes para el púgil "oriental" y su manager para que se trasladen a Santiago y completen su preparación en nuestra capital.

TAMBIEN URUGUAYOS PARA RUBIO

En abril deberá cumplir un par de actuaciones Domingo Rubio que está cumpliendo muy buena temporada. Para él traen desde Uruguay a dos púgiles de primera línea en su medio. Se trata de Peralta y Rocha, dos boxeadores que se han estado alternando en el título de campeón y quitándoselo mutuamente. Sus antecedentes son bastante buenos y serán dos escollos muy difíciles para nuestro crédito.

DE NUEVO SILVA CON VELASCO

En Valparaíso se volverán a enfrentar Luis Silva con Velasco en una nueva versión de su pleito ya ofrecido y ahora en carácter de revancha definitiva.

La fecha de este combate en el Fortín Prat ha sido señalada para el 1[illegible] de abril.

HUGO RAMBALDI Y NICOLINO LOCCHE

Este sábado nuestro conocido Hugo Rambaldi, de gran arraigo en nuestro medio, se presenta ante el "as" Nicolino Locche en uno de sus compromisos más serios y mediante el cual espera tener una oportunidad para un combate por el título argentino.

## Por Eo 15 mil Chile no estaría presente en el S. A. de Waterpolo

Hasta la fecha es muy improbable que Chile está representado en el Campeonato Sudamericano de Waterpolo que comienza el próximo sábado en Río de Janeiro. El mayor obstáculo para que la selección nacional compita en dicho torneo es económico. El envío de una representación significa un desembolso del orden de los 15 mil escudos. Primeramente la Confederación Brasileña de Deportes había ofrecido correr con los gastos de pasajes de la delegación nacional, pero al "quebrar" la línea aérea estatal brasileña dicho ofrecimiento se hizo imposible de cumplir. Sin embargo, existe la posibilidad que los organizadores del Sudamericano puedan abonar la mitad del gasto de pasajes, y en tales condiciones podría asistir la Selección Chilena. Las gestiones sobre el particular las efectúa la Federación y la Asociación de Antofagasta, porque sería el representativo de la capital del norte el que estaría presente en Brasil en defensa de los colores nacionales.

CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION DE INVIERNO SE HARA EN VALPARAISO

Para los días 20, 21 y 22 de agosto la Federación tiene consultado un torneo nacional de natación de invierno en la piscina de la Escuela Naval, gracias a la diligencia de las autoridades de dicho plantel, y muy especialmente del teniente Jorge Toro, quien está directamente ligado con las actividades acuáticas. Se reunirán, pues, en Valparaíso, en la fecha indicada, los mejores nadadores del país. Y constituirá este torneo un paso para mantener en actividad a los nadadores en la época de invierno, lo que hasta aquí ha sido imposible por falta de una piscina temperada disponible.

ROSITA GUZMAN SE RECUPERA

Rosita Guzmán, la estrellita de la natación chilena se está recuperando de las enfermedades que la han marginado de su deporte favorito. Primero de un malestar a los oídos. Y, posteriormente, fue afectada de tifus. Ahora, felizmente, ha entrado en franca recuperación y ojalá que pronto este en condiciones de actuar en los principales eventos de natación.

## VISITA A LA GRANJA Y CONCHALI CUMPLIRA DIRECTOR DE DEPORTES

**Serán enrolados los clubes de Renca**

En conformidad con el plan de asistencia al deporte masivo de los centros populares más poblados, el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, logró despertar el interés deportivo comunitario en la comuna de Renca, donde existen actualmente dispersos más de un centenar de clubes de diversos deportes.

Para tal efecto, el Jefe Administrativo de la Dirección, Sergio Safián, bajo el auspicio de la alcaldía de esa comuna, se reunió con autoridades municipales y dirigentes deportivos. Junto con explicarles detalladamente el plan nacional de educación física, recreación y deportes, instó a los dirigentes a agruparse y organizarse con el objeto de obtener los beneficios que está dispuesta a otorgar la Dirección de Deportes del Estado a los sectores populares que, como el caso de Renca, nunca anteriormente ha tenido la oportunidad de obtenerlos.

Los pobladores de esa comuna, junto con apoyar ampliamente el plan que desarrollará la Dirección, agradecieron el hecho que por primera vez llegará hasta ellos en un futuro cercano la orientación y asistencia del deporte mediante el apoyo estatal. Luego procedieron a constituir el primer Consejo Local de Deportes y entregar urgentemente el enrolamiento de todos los clubes populares que actúan en ese sector.

Presidente fue designado el propio alcalde de Renca, [illegible] món Sarmiento; vicepresidente, Enrique Benito; secretario, Florial Madrid; tesorero, Rosendo Miranda, y director, Hugo Rodríguez. Se [illegible] entrevistarse esa directiva con el Director de Deportes del Estado en la semana próxima con el fin de conocer y coordinar el primer plan de ayuda y asistencia que otorgará la Dirección.

LA GRANJA Y CONCHALI

El Director de Deportes del Estado, señor Walker, junto con el Jefe Administrativo, Sergio Safián, visitará en la mañana la comuna de La Granja, con el fin de conocer las necesidades deportivas más urgentes y materializar un plan de habilitación de campos deportivos y ayudas que se otorgarán en una primera etapa a todos los sectores del deporte popular de esa comuna.

Finalmente, el sábado próximo, invitados por la Municipalidad y Centros de Vecinos de Conchalí, concurrirán a una reunión el Director de Deportes y personal superior de la Dirección, con el fin de organizar el Consejo Local de Conchalí, estudiar un plan de acción inmediato y elegir los campos deportivos que se prepararán y habilitarán. El alcalde Alfonso Ortega ha ofrecido amplia colaboración de la alcaldía con tales fines.




No se merecía el público chileno, que ha dado muestras de una gran cultura deportiva a través de muchos años, una actitud como la que asumieron los jugadores de Racing, al final del cotejo ante Colo Colo el sábado pasado en el Estadio Nacional.

No queremos creer que ello sea un trasunto del momento angustioso en que vive el fútbol argentino, mejor pensamos que es Racing, la Vieja Academia, la que tiene que revisar sus métodos y sistemas de organización, para no cobijar bajo su alero siempre respetable, un jugador de la baja categoría del arquero Cejas. El fue el culpable directo de todos los desmanes que hicieron deplorable el espectáculo.

En esa riña callejera, hubo un jugador que asumió la categoría de hombre correcto, ponderado y caballeroso. Ese fue el puntero izquierdo brasileño Roberto Frojuelo. Poniendo, incluso, en peligro su propia integridad física, se avalanzó sobre los más exaltados, llamándolos a la calma y a la tranquilidad. Un gesto que merece ser destacado.

¿QUE PASA CON LEONEL?

El desempeño de Leonel Sánchez en los dos últimos cotejos internacionales bien merecen ser considerados como algo anormal en la carrera siempre ascendente del mejor jugador del torneo de 1964. No es el mismo Leonel de otras temporadas. Una baja sensible por tratarse justamente de un hombre sobre el cual gravitó en un porcentaje muy alto el buen rendimiento del cuadro azul, en varios campeonatos. ¿Cansancio...? ¿Hastío futbolístico...? ¿Pérdida de condiciones físicas...? ¿Problemas de tipo personal con la directiva del club...?



ROBERTO FROJUELO.— Una actividad de real caballero. Muy bien.



LEONEL SANCHEZ.— Atraviesa por un mal momento.

Hay mil razones que podrían considerarse como buenos argumentos para justificar su momento actual. Pero todas ellas [illegible] tienen una respuesta categórica. Todos queremos volver a ver al mismo Leonel en su real rendimiento. Lo exige la hinchada de la "U", lo pide el aficionado que lo convirtió en ídolo y lo obliga su condición de crack auténtico de nuestras canchas.

PALESTINO Y SU NUEVA RUTA

El club de colonia ha sido este año la institución que más dinero ha invertido en arreglar su cuadro. No quieren sus directivos pasar las penurias de otros años, cuando en forma permanente lucharon por no caer en el descenso. Y así hemos podido apreciar que periódicamente ha estado haciendo noticia con bombásticas contrataciones. Una política a todas luces acertada y feliz. Que obligadamente tiene que encontrar el respaldo unánime de toda la afición. En el match del domingo ante Unión [illegible] go insinuó en cuanto a su mejoría. No todo lo que fuera de esperar de un plantel numeroso y capaz, pero lo cierto que varió su condición y transformación de equipo chico en cuadro poderoso y solvente. El problema creemos que estriba en la disposición adecuada del once titular. Siempre ha sido un problema para los entrenadores armar con el conjunto titular cuando tienen gran cantidad de jugadores a que echar mano. Fue notorio, por ejemplo, que Araya [illegible] necesita de un buen [illegible] que le cuide las espaldas en sus avances hacia el sector rival. Que la función [illegible] cumplieron los punteros [illegible] rres y Avila aún no está perfectamente delineada. En fin, pequeños problemas que con seguridad el coach Enrique Fernández sabrá resolver antes de la iniciación del torneo.— ARRAU

# DECLARACIONES DE RENTA POR EL AÑO TRIBUTARIO 1965

EL PLAZO VENCE EL 31 DE MARZO EN CURSO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes del país, que en las Oficinas de Impuestos Internos se encuentran a su disposición los **FORMULARIOS E INSTRUCCIONES** para presentar las declaraciones y pagar los impuestos a la renta del presente año.

## FORMULARIOS QUE DEBEN UTILIZARSE

**Form. 102.— Declaración de Impuesto a las Ganancias de Capital (color azul)**

Deben usar este formulario todas las personas naturales o jurídicas, incluyendo las comunidades y sociedades de hecho que en el año 1964 (desde el 14 de febrero) hayan obtenido un mayor valor en la enajenación ocasional de los siguientes bienes:

1.—Bienes Raíces
2.—Pertenencias mineras
3.—Derechos, cuotas o acciones en una sociedad de personas
4.—Derechos o cuotas en una comunidad.
5.—Bienes del activo inmovilizado
6.—Derechos de agua
7.—Derechos de propiedad industrial o intelectual
8.—Derechos de llave
9.—Indemnizaciones por siniestro de bienes del activo inmovilizado
10.—Adjudicación de bienes (Art. 51, Ley de Impuesto a la Renta)

**Form. 103.— Declaración de Impuesto a la Renta (color verde)**

Deben usar este formulario los empleados, obreros, jubilados y montepiados, profesionales, personas que desempeñan ocupaciones lucrativas, auxiliares de la administración de justicia y otros (procuradores del número, receptores, archiveros judiciales, notarios, secretarios, conservadores de bienes raíces y de comercio y minas, depositarios, interventores, peritos judiciales, etc.) por los derechos que, conforme a la ley obtienen del público. Corredores que sean personas naturales y cuyas rentas provengan exclusivamente de su trabajo o actuación personal, sin que empleen capital. Comisionistas que sean personas naturales y cuyas rentas provengan exclusivamente de su trabajo o actuación personal, sin que empleen capital y no tengan oficina establecida. Agentes concesionarios de instituciones hípicas que sean personas naturales, trabajen solos y no empleen capital. Agentes de Seguro que sean personas naturales y que no estén calificados como Agentes Profesionales de Seguros. Directores o Consejeros de Sociedades Anónimas.

**Form. 104.— Declaración de Impuesto a la Renta — Personas naturales (color negro) 1a. Categoría y 2a. Categoría — Corporación de la Vivienda — Global Complementario — Adicional**

Deben usar este formulario los rentistas, comerciantes, industriales, mineros, agricultores, corredores, comisionistas, martilleros, constructores, agentes y despachadores de aduana, socios de empresas, etc. y aquellos profesionales, empleados, obreros, jubilados o montepiados que también desarrollen alguna de las actividades indicadas anteriormente.

**Form. 105.— Declaración de Impuesto a la Renta — Personas Jurídicas (color rojo)**

Deben usar este formulario las sociedades comerciales, industriales, agrícolas, mineras, corporaciones, fundaciones; comunidades y sociedades de hecho que deseen declarar en conjunto las rentas de los comuneros o socios.

SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA

**En Santiago,** para una mejor atención respecto de las declaraciones de Renta del presente año, el Servicio de Impuestos Internos ha dispuesto un SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA, para absolver las dudas que se presenten a los contribuyentes al cumplir con esta obligación.

Para estas consultas, sírvase llamar a los siguientes teléfonos:

**83972 — 85820 — 88195 — 89655**

No espere los últimos días para cumplir con su obligación de declarar las rentas que ha obtenido en el año calendario 1964. Cumpla con esta obligación cuanto antes y recibirá una mejor y más expedita atención.

RECUERDE QUE EL PLAZO VENCE EL 31 DE MARZO DE 1965

EVITE SANCIONES

PARA FACILITAR LA RECEPCION DE DECLARACIONES SE HA DISPUESTO EL SIGUIENTE

**HORARIO CONTINUADO**

DE ATENCION AL PUBLICO:

LUNES A VIERNES: DE 8.30 A 18.30 HORAS

SABADOS: DE 9 A 12 HORAS.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

# HIPODROMO CHILE

Domingo 21 de marzo de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 7.45 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Rau * | 56 | 10 | M. Ramírez | T. Herrera | 282 | 11º de Pericles en 1.200 con 53,5. T. 1.15. 13a. serie. |
| 2 | Arista | 55 | 1 | G. Fernández | J. Santos | 152 | Reaparece. ULTIMA (14a.) de Guasita. 1.200 con 52. 1.14 2/5. |
| 3 | Basilicón | 55 | 3 | R. Neira | A. H. García | 443 | 9º de Igual Pascual en 1.200 con 53. T. 1.14 2/5. 12a. serie. |
| 4 | Mocoso | 55 | 4 | N. N. | A. Vodanovic | 201 | Reaparece. 11º de Ciba en .200 con 52. T. 1.15. 12a. serie. |
| 5 | Murray | 54 | 6 | N. González | R. Bernal G. | 443 | 4º de Igual Pascual en .200 con 51,6. T. 1.14 3/5. 12a. serie. |
| 6 | Veri | 54 | 2 | L. Hevia | D. Miranda | 60 | Reaparece. 9a. de Impasable en 1.200 con 53,5. T. 1.14 2/5. |
| 7 | Inapreco | 53 | 14 | V. Bravo | R. Rabello | 380 | 12º de Fragment en 1.400 con 54. T. 1.30. 13a. serie. |
| 8 | Callenza | 52 | 15 | L. Aros | A. Valenzuela | 368 | 11a. de Don Memo en 1.200 con 56. T. 1.16. 13a. serie. |
| 9 | Don Memo * | 52 | 7 | E. González | G. Avila | 443 | 5º de Igual Pascual en 1.200 con 50,1. T. 1.14 3/5. 12a. serie. |
| 10 | Platanera | 52 | 9 | V. Ubilla | J. Bernal | 443 | 8a. de Igual Pascual en 1.200 con 50. T. 1.14 3/5. 12a. s. |
| 11 | Don Adolfo | 51 | 12 | N. N. | A. Lab | 350 | 8º de Guapo en 1.100 con 51. T. 1.06. 7a. serie. CLUB. |
| 12 | Dust Mog * | 51 | 5 | O. Cerda | F. Galleguillos | 443 | 13º de Igual Pascual en 1.200 con 49. T. 1.14 3/5. 12a. s. |
| 13 | Sun Reina | 51 | 16 | L. A. Salas | L. Castro R. | 368 | 14a. de Don Memo en .200 con 55,1. T. 1.16. 13a. serie. |
| 14 | Bulgaria | 48 | 11 | J. Eguren | A. Donati | 368 | 4a. de Don Memo en 1.200 con 50,6. T. 1.16. 13a. serie. |
| 15 | Liana | 46 | 13 | Hugo Pilar | M. Araneda | 2400 | Reaparece. 12a. de El Acampado en 1.200 con 52. 1.16 2/5. |
| 16 | Otala * | 45 | 8 | J. Duarte | P. Fuentes | 368 | 6a. de Don Memo en 1.200 con 49,6. T. 1.16. 13a. serie. |

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 8.10 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Pretty | 53 | 8 | G. Meneses | J. Santos | 2302 | Reaparece. 14a. de Ignorado en 1.200 con 54,5. T. 1.14 2/5. |
| 2 | Blue Back * | 53 | 9 | L. Camus | R. López | 249 | 13º de Llano Rojo en 1.400 con 53. T. 1.27 2/5. 11a. serie. |
| 3 | Caro Kann | 53 | 6 | C. Ojeda | E. Bartecevic | 375 | ULTIMA (16a.) de Apolindo es 1.200 con 50. T. 1.14. 10a. |
| 4 | Figurilla | 53 | 2 | O. Cerda | M. Viballos | 472 | 9a. de Honey Sweet en 1.200 con 52. T. 1.19. 11a. serie. |
| 5 | Fofolle | 53 | 10 | V. Ubilla | H. Gazmuri | 154 | Reaparece. 14a. de Bombeador en 1.200 con 52. T. 1.14. |
| 6 | Jaivona | 53 | 7 | J. Duarte | S. González | 428 | ULTIMA (11a.) de Placentera en 1.200 con 52,8. T. 1.13 1/5 |
| 7 | Molango | 53 | 12 | F. Toro | O. Becerra | 444 | 7º de Rechulo en 1.200 con 52,1. T. 1.14 4/5. 11a. serie. |
| 8 | Ubaldino * | 53 | 11 | J. Martínez | H. Yáñez | 381 | 10º de Bionda en 1.400 con 52. T. 1.28 2/5. 12a. serie. |
| 9 | Guay | 52 | 3 | S. Pradenas | N. Peralta | 371 | ULTIMA (14a.) de Don Marcos en .200 con 54,5. T. 1.15. |
| 10 | Cautiva | 52 | 15 | J. Pacheco | P. Briones | 165 | Reaparece: 9a. de Dugazón en 1.200 con 54,4. T. 1.13 3/5. |
| 11 | G. Crown * | 52 | 4 | C. Sepulveda | P. Briones | 285 | Penúltimo (15º) de El Panul en 1.200 con 53,2. T. 1.15. |
| 12 | M. Vanna | 52 | 13 | J. Amestelly | A. Vodanovic | 152 | Reaparece. 3a. de Guasita en 1.200 con 52,5. T. 1.14 2/5. |
| 13 | A. Mundos | 51 | 5 | N. González | J. Berbal | 371 | 11º de Don Marcos en 1.200 con 53. T. 1.15. 12a. serie. |
| 14 | Bisonte | 51 | 16 | J. Barrios | V. Contreras | 443 | 6º de Igual Pascual en 1.200 con 54,1. T. 1.14 3/5. 12a. serie. |
| 15 | Marisol | 51 | 1 | M. Ramírez | T. Herrera | 2300 | Reaparece. ULTIMA (14a.) de Bonachona en 1.200 con 52. |
| 16 | Rutina | 51 | 14 | B. Campos | E. Bécar | 443 | 12a. de Igual Pascual en 1.200 con 54. T. 1.14 3/5. 12a. s. |

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Amati * | 53 | 7 | J. Toro | J. Posadas | 445 | 6t. de Auditora en 1.200 con 52. T. 1.15 3/5. Condicional. |
| 2 | Antonia | 53 | 13 | V. Ubilla | A. Ramírez | — | DEBUT., hija de Dust Devil y Andromeda por R. FoFrest |
| 3 | Conmoción | 53 | 8 | B. García | R. Maggi | 445 | 2a. de Auditora en 1.200 con 53. T. 1.15 3/5. Condicional. |
| 4 | Donada | 53 | 11 | E. Soto | E. Valenzuela | 445 | 4a. de Auditora en 1.200 con 53. T. 1.15 3/5. Condicional. |
| 5 | Guaraca | 53 | 4 | J. Martínez | C. Santos | — | DEBUTANTE, hija de Bokara y Guañanga por Gallardo. |
| 6 | Heliadora | 53 | 1 | M. Alquinta | A. Muñoz | — | DEBUTANTE, hija de Fez y Henrietta por Hamlet. |
| 7 | J. Jemes | 53 | 10 | J. Barrios | H. Miranda | — | DEBUTANTE, hija de Flexton y Mozuelt II por H. Brion. |
| 8 | La Sympathi. | 53 | 3 | A. Parra | H. Jara | 369 | 10a. de Yasa en 950 con 53,2. T. 0,59. Condicional. |
| 9 | Lombita * | 53 | 16 | J. González | E. Navarro | 369 | 7a. de Yasa en 950 con 51. T. 0,59. Condicional. |
| 10 | M. West | 53 | 9 | S. Pradenas | J. Melero B. | — | DEUTANTE; hija de Pink Horse y Mahepo Golden Triumph. |
| 11 | María | 53 | 6 | C. Sepúlveda | R. Villa | 445 | 5a. de Auditora en 1.200 con 53. T. 1.15 3/5. Condicional. |
| 12 | Musca | 53 | 2 | J. Latorre | T. Bustos | — | DEBUTANTE, Ghirlandaio y Antioquía por Terek. |
| 13 | Promisora | 53 | 14 | J. Pacheco | Oscar Silva | 470 | 7a. de Paretina en 1.000 con 53. T. 1.00 2/5. Condicional. |
| 14 | Sacabalas | 53 | 15 | N. González | R. Albornoz | — | DEBUT., hija de Trois Moulins y Santiaguina por Choker. |
| 15 | Tizania | 53 | 5 | R. Neira | O. Becerra | 200 | Reaparece. 8a. de Anita María en 950 con 51. T. 58 1/5. |
| 16 | T. Bossettes | 54 | 12 | L. Camus | A. Henríquez | — | DEBUT., hija de Trois Moulins y odega II por Honolulu. |

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— 12a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Clairefontal * | 54 | 8 | C. Ojeda | A. Vodanovic | 287 | 13a. de Mirthita 1.200 con 52 kls. en 1.14; 10a. ser. |
| 2 | Mofa | 53 | 2 | G. Meneses | A. Amaro | 446 | 5a. de Rebonito 1.200 con 50,6 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 3 | Afanosa | 53 | 11 | J. Martínez | H. Yáñez | 431 | 4a. de Saguaró 1.000 con 48,2 kls. T. 1.00 1/5; 7a. ser. Cl. |
| 4 | Ruleta | 12 | 14 | A. Farías | H. Yáñez | 372 | Penúltima (14a.), de H. Sweet 1.200 con 53 en 1.15; 11a. s. |
| 5 | Decorativo * | 53 | 10 | C. Paredes | T. Bustos | 286 | 13a. de Michael 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; 11a. ser. |
| 6 | Don Basilio | 53 | 1 | R. Madariaga | A. H. García | 104 | Reaparece. Penúlt. (16.o) Imperio 1.400 con 52 en 1.27 1/5. |
| 7 | Despreicado | 53 | 13 | E. Naranjo | L. E. Toledo | 444 | 2.o de Rechulo 1.200 con 51,5 kls. T. 1.14 4/5; 11a. ser. |
| 8 | Institutano * | 53 | 15 | D. Cerda | R. Quiroz | 444 | 3.o de Rechulo 1.200 con 52,1 kls. T. 1.14 4/5; 11a. ser. |
| 9 | Lola Sal | 53 | 12 | P. Bustos | C. Santos | 2404 | Reaparece; 10a. de Maisonnette 1.200 con 52,1 k. T. 1.1;5 10a. |
| 10 | Músico | 53 | 5 | E. González | A. Lab | 444 | 8.o de Rechulo 1.200 con 54 kls. en 1.14 4/5; 11a. ser. |
| 11 | Secuestro * | 53 | 9 | J. Amestelly | R. Bernal G. | 286 | 10.o de Michael 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; 11a. ser. |
| 12 | Chambeco | 52 | 16 | S. Alcalde | L. Guajardo | 381 | 6.o de Bionda 1.400 con 53,2 kls. T. 1.28 2/5; 2a. ser. |
| 12 | Chaqueta * | 52 | 3 | J. Aravena | C. Castro | 444 | 12a. de Rechulo 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14 4/5; 11a. ser. |
| 14 | Pamelito | 52 | 7 | J. Toro | C. Castro | 381 | 2.o de Bionda 1.200 con 50 kls. T. 1.28 2/5; 12a. ser. |
| 15 | Demonio | 52 | 6 | L. Aros | M. Muñoz | 2336 | Reaparece; 12.o de Gilberto en 1.200 con 52,1 kls. T. 1.15. |
| 16 | Gualankoi | 52 | 4 | L. Muñoz | A. Ramírez | 384 | Ult. (15.o) de Oidora 1.400 con 52 kls. T. 1.27; 10a. ser. |

NOTA: CORRALES: 3 con 4 y 13 con 14.

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9.30 horas.— 11a. Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | I. pascual | 54 | 6 | L. S. Salas | I. Duque | 443 | GANO a Tarass 1.200 con 48,6 kls. T. 1.14 3/5; 12a. ser. |
| 2 | Salima * | 53 | 10 | L. Camus | H. Yáñez | 287 | 12a. de Mirthita 1.200 con 53,6 kls. T. 1.14; 10a. ser |
| 3 | Afquintué | 53 | 14 | S. Pradenas | A. Vodanovic | 376 | 12.o de Resoluta 1.200 con 52 kls. en 1.13 2/5; 9a. ser. |
| 4 | Ancos | 53 | 8 | L. Hevia | C. Rivera | 205 | Reaparece: Penut. (15a.) de Magistral 1.200 con 51 kls. |
| 5 | Black | 53 | 13 | L. Godoy | A. Breque | 375 | 10.o de Apolindo 1.200 con 53,8 kls. T. 1.14; 10a. ser. |
| 6 | Chan Chán | 53 | 5 | M. Ramírez | T. Herrera | 287 | 8.o de Mirthita 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14; 10a. ser. |
| 7 | Chipriota | 53 | 9 | R. Madariaga | L. Castro R. | 431 | 7.o de Saguaró 1.000 con 54 kls. T. 1.00 1/5; 7a. ser. Cl. |
| 8 | Michael * | 53 | 11 | P. Muñoz | A. Valenzuela | 375 | 13.o de Apolindo 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14; 10a. ser |
| 9 | Score | 53 | 7 | L. Toro | A. Valdés | 2317 | Reaparece; 10.o de Sarao 1.000 con 55 kls. en 1. Condic. |
| 10 | Transado | 53 | 1 | J. Aravena | O. Lizama | 446 | 10.o de Rebonito 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 11 | Welcome | 53 | 16 | E. González | H. Jara | 419 | No partió en la ganada por Coscojera. 1.300 con 56 kls. |
| 12 | Mercedes B. | 52 | 15 | J. Martínez | A. Sepúlveda | 375 | 4a. de Apolindo 1.200 con 51,5 kls. T. 1.14; 10a. ser. |
| 13 | Kondito | 51 | 12 | G. Meneses | J. Santos | 446 | 11.o de Rebonito 1.200 con 51,3 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 14 | Gratuito | 51 | 3 | C. Paredes | T. Bustos | 446 | 12.o de Rebonito 1.200 con 51 kls. T. 1.150; 10a. ser. |
| 15 | Paliquero | 51 | 4 | V. Barra | J. García | 446 | 9.o de Rebonito 1.200 con 51 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 16 | Tacora | 51 | 2 | E. Soto | J. Melero | 142 | Reaparece; Ult. (11a.), H. Noble 1.400 con 50 kls. T. 1.26. |

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Burgenstein | 54 | 10 | C. Ibarra | J. H. Medina | 432 | 12a. de Juglar 1.000 con 54 kls. T. 59 4/5; 7a. ser. Cl. |
| 2 | Titanita | 53 | 11 | P. Bustos | M. Martínez | 450 | 11a. de Batuca 1.200 con 50,6 kls. T. 1.14; 8a. ser. |
| 3 | Artística | 52 | 12 | R. Madariaga | A. H. García | 290 | 9a. de Guasita 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 9a. ser. |
| 4 | T. Claudina | 52 | 5 | L. Hevia | D. Miranda | 447 | 11a. de Ninarella 1.200 con 53,5 kls. T. 1.14; 9a. ser. |
| 5 | Bulería | 52 | 6 | U. Gaete | R. Villa | 447 | Ult. (14a.), de Minarella 1.200 con 53 kls. T. 1.14; 9a. s. |
| 6 | Nevera | 52 | 16 | F. Toro | H. Cisternas | 290 | 7a. de Guasita 1.200 con 52,8 kls. T. 1.14; 9a. ser. |
| 7 | Norfolk | 52 | 9 | J. Eguren | R. Quiroz | 377 | Penúlt. (14.o) de Caminadora 1.200 con 53,1 kls. T. 1.14. |
| 8 | Turf Doll | 52 | 13 | V. Ubilla | F. Gazmuri | 67 | Reaparece; 12a. de El Burgalés 1.200 con 53 k. T. 1.13 3/5. |
| 9 | Tutupa | 52 | 2 | E. Guajardo | J. Melero | 431 | 12a. de Saguaró 1.000 con 51,2 kls. T. 1.00 1/5; 7a. ser. Cl. |
| 10 | Barbián | 51 | 8 | A. Salas | J. Muñoz R. | 446 | 2.o de Rebonito 1.200 con 50,6 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 11 | Standard * | 51 | 4 | L. Camus | J. Quinteros | 376 | 10a. de Resoluta 1.200 con 52,5 kls. T. 1.13 2/5; 9a. ser. |
| 12 | Bombyx | 51 | 15 | E. Soto | J. Melero B. | 2291 | Reaparece; 17.o de L. de Arabia, 1.300 con 51 kls. T. 1.20 1/5 |
| 13 | Impasable | 51 | 7 | A. Parra | O. López | 385 | 8.o de Miltown 1.200 con 52,1 kls. T. 1.28 3/5; 9a. ser. |
| 14 | S. Magalla * | 51 | 14 | J. Amestelly | J. Castro R. | 431 | 8a. de Saguaró 1.000 con 51,2 kls. T. 1.00 1/5; 7a. ser. Cl. |
| 15 | Tanaka | 51 | 1 | B. García | R. Maggi | 446 | 8a. de Rebonito 1.200 con 54 kls. T. 1.15; 10a. ser. |
| 16 | Waltari | 51 | 3 | B. Campos | E. Bécar | 446 | 4.o de Rebonito 1.200 con 53,2 kls. T. 1.15; 10a. ser. |

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | On Benja | 59 | 2 | J. Aravena | J. Suárez | 387 | 6.o de Servicial en 1.300 mts. con 49. 1.18 4/5. C. Esp. |
| 2 | Belep * | 54 | 14 | F. Toro | J. Suárez | 448 | 2.o de Esponja en 1.200 mts. con 55. 1.13. 3a. serie |
| 3 | Calerano | 56 | 10 | R. Madariaga | H. Jara | 460 | 7.o de Naucino en 1.500 mts. con 54,5. 1.32. 2a. serie |
| 4 | Hill Porry | 55 | 3 | E. Naranjo | R. Parra | 194 | Reaparece. Ultimo (9.o) de R. Paddock en 1.200 con 48,4 |
| 5 | Heraldo | 55 | 1 | B. García | J. Melero B. | 402 | 8.o de Voldano en 1.200 mts. con 46,2. 1.10 2/5. C. Esp. |
| 6 | Polar | 51 | 4 | J. Martínez | R. Pérez | 448 | 4.o de Esponja en 1.200 mts. con 55. 1.13. 3a. serie |
| 7 | Surazo | 51 | 8 | C. Sepúlveda | R. Rabello | 448 | 8.o de Esponja en 1.200 mts. con 56. 1.13. 3a. serie |
| 8 | Esponja | 50 | 12 | E. Suárez | J. Salas | 448 | Ganó a Belep en 1.200 mts. con 45,8. 1.13. 3a. serie |
| 9 | Moderno * | 50 | 11 | N. N. | R. Bernal G. | 373 | 13.o de Polar en 1.200 mts. con 57,5. 1.13. 3a. serie |
| 10 | Guasita * | 50 | 5 | J. Amestelly | A. Petit | 453 | Ganó a Silvestre en 1.200 mts. con 52. 1.12 2/5. 5a. serie |
| 11 | Vidarey | 50 | 13 | L. Hevia | H. Miranda | 434 | 8.o de Mirador en 1.000 mts. con 54. 58 2/5. 2a. serie. C. |
| 12 | Almirantazgo | 49 | 6 | N. González | H. Yáñez | 448 | 7.o de Esponja en 1.200 mts. con 54. 1.13. 3a. serie |
| 13 | Blackamoor * | 48 | 9 | N. N. | L. E. Toledo | 288 | Penúltimo (15.o) de C. Dura en 1.200 con 58,5. 1.13 1/5 |
| 14 | Big Winner | 47 | 7 | L. Toro | T. Herrera | 448 | 6.o de Esponja en 1.200 mts. con 52,5. 1.13. 3a. serie |

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Coal * | 60 | 2 | M. Ramírez | S. Fuentes | 374 | 4.o de Black Satin en 1.900 mts. con 52,6. 2. C. Esp. |
| 2 | Black Satin | 56 | 3 | E. Araya | D. Bernal | 374 | Ganó a Tío León en 1.900 mts. con 55. 2. Carrera Esp. |
| 3 | Gauchesco | 56 | 4 | P. Ulloa | J. Castro R. | 206 | Ganó a Coal en 2.000 mts. con 57. 2.05. Carrera Esp. |
| 4 | Maporal | 56 | 7 | S. Vera | J. Inda G. | 2212 | Reaparece. 2.o de Yumbel en 2.200 con 52. 2.17. G. P. |
| 5 | Pillanlelbún | 56 | 1 | C. Astorga | A. Breque E. | 491 | Ganó a Capotillo en 1.900 con 58. 1.54 4/5. Clásico. Viña |
| 6 | Yumbel | 56 | 6 | F. Toro | E. Cáceres | 2212 | Reaparece. Ganó a Maporal en 2.200 con 52,2. 2.17. G. P. |
| 7 | Malhoa | 53 | 5 | H. Pilar | A. Breque E. | 315 | Ganó a Probidad en 3.000 mts. con 53. 3.08 3/5. P. S. L. |

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Rechulo | 54 | 9 | L. Hevia | J. Troya | 444 | Ganó a Despreciado en 1.200 con 52,2. 1.14 4/5. 11a. serie |
| 2 | Epson Lady | 53 | 3 | M. Alquinta | A. Muñoz | 378 | 12a. de Silvestre en 1.200 mts. con 53,5. 1.13. 7a. serie |
| 3 | El Camaleón | 53 | 10 | R. Madariaga | A. Muñoz | 390 | 4.o de Contumaz en 1.400 mts. con 52,2. 1.28. 7a. serie |
| 4 | Aplicación * | 53 | 1 | G. Meneses | L. E. Toledo | 390 | 14a. de Contumaz en 1.400 mts. con 53. 1.28. 7a. serie |
| 5 | Fausto * | 53 | 8 | J. Amestelly | A. Ramírez | 378 | 10.o de Silvestre en 1.200 mts. con 53. 1.13. 7a. serie |
| 6 | Orenburg * | 53 | 11 | C. Moreno | A. Lab | 256 | Penúltimo (16.o) de Iluminada en 1.400 con 52,1. 1.25 3/5 |
| 7 | Orgulloso | 53 | 7 | B. García | R. Maggi | 211 | Reaparece. 12.o de Okhrana en 1.200 con 50,1. 1.13 2/5. 6a. |
| 8 | Parabellúm | 53 | 14 | P. Bustos | A. Petit | 294 | 13.o de Gaeta en 1.200 mts. con 51,2. 1.13. 6a. serie |
| 9 | Alberto R. | 52 | 15 | V. Ubilla | E. Valenzuela | 197 | Reaparece. 9.o de Canchero en 1.500 con 53. 1.32 2/5. 7a. |
| 10 | Birlocha | 52 | 5 | E. Naranjo | L. A. Orellana | 390 | 16a. de Contumaz en 1.400 mts. con 52,1. 1.28. 7a. serie |
| 11 | Cantahor | 52 | 2 | R. Neira | R. Pérez | 2170 | Reaparece. 12.o de Sirena en 1.200 con 54. 1.15. 8a. serie |
| 12 | Formidable | 52 | 13 | F. Toro | E. Beuzenberg | 451 | 5.o de Novelesco en 1.200 mts. con 51,1. 1.13. 7a. serie |
| 13 | Tarsiana * | 52 | 12 | S. Allende | A. Valenzuela | 378 | Ultima (16a.) de Silvestre en 1.200 con 52. 1.13. 7a. serie |
| 14 | Mireille | 51 | 4 | J. Martínez | J. B. Castro | 339 | 7a. de Lunario en 1.500 mts. con 54. 1.33 3/5. 8a. serie |
| 15 | Night Hill | 51 | 6 | J. Latorre | O. Lizama | 376 | 2a. de Resoluta en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. 9a. serie |
| 16 | S. Claus * | 51 | 16 | D. Cerda | H. González | 292 | Ultimo (15.o) de Charada en 1.200 con 51. 1.14 3/5. 7a. |

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Osuna | 54 | 5 | J. Toro | L. E. Toledo | 447 | 2a. de Ninarella en 1.200 con 53,5. 1.24. 9a. serie. |
| 2 | Capacitada * | 53 | 1 | C. Sepulveda | A. López | 450 | 6a. de Batuca en 1.200 mts. con 53,5. 1.14. 8a. serie |
| 3 | Propina * | 53 | 6 | E. Soto | A. Luna | 450 | 3a. de Batuca en 1.200 mts. con 52. 1.14. 8a. serie |
| 4 | Kleber | 53 | 11 | B. García | A. Valenzuela | 2382 | Reaparece. 13.o de Spartana en 1.200 mts. con 52. 1.15. 7a. |
| 5 | Engañoso | 52 | 10 | P. Muñoz | L. A. Orellana | 2377 | Reaparece. 11.o de Pellubue en 1.200 con 52. 1.14. 8a. s. |
| 6 | Me Gusta * | 52 | 15 | J. Martínez | R. Pérez | 450 | 4a. de Batuca en 1.200 mts. con 51. 1.14. 8a. serie |
| 7 | Quijotesco | 52 | 13 | J. Barrios | N. Peralta | 377 | 7.o de Caminadora en 1.200 mts. con 52,2. 1.14. 8a. serie |
| 8 | Ghiberti | 51 | 9 | B. Campos | M. Norambuena | 447 | 4.o de Ninarella en 1.200 con 54. 1.14. 9a. serie. |
| 9 | Ignorado | 51 | 16 | E. Suárez | J. Salas | 377 | 10.o de Caminadora en 1.200 mts. con 51,6. 1.14. 8a. serie |
| 10 | Candor | 51 | 7 | J. Amestelly | J. Castro R. | 389 | 4.o de Yuma en 1.400 mts. con 51. 1.27. 8a. serie |
| 11 | G. Pinta | 51 | 8 | G. Meneses | J. Santos | 67 | Reaparece. 3a. de El Burgalés en 1.200 con 53. 1.13 3/5. 9a. |
| 12 | O. Negro | 51 | 4 | L. Hevia | M. Rendic | 389 | 7.o de Yuma en 1.400 mts. con 52,1. 1.27. 8a. serie |
| 13 | Sun Ren | 51 | | A. Parra | R. Rabello | 450 | 5.o de Batuca en 1.200 mts. con 51,1. 1.14. 8a. serie |
| 14 | Ambassador | 50 | 14 | L. Muñoz | A. Petit | 67 | Reaparece. 11.o de El Burgalés en 1.200 con 54,5. 1.13 3/5. |
| 15 | Atalanta | 50 | 2 | E. González | M. Martínez | 389 | 8a. de Yuma en 1.400 mts. con 51,5. 1.27. 8a. serie |
| 16 | Sun Lord | 50 | 12 | S. Pradenas | R. Peralta | 447 | 5.o de Ninarella en 1.200 mts. con 54,5. 1.14. 3a. serie. |

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mi Sultana | 55 | 3 | O. Cerda | R. Quiroz | — | Debut., hija de Siracusano y Regañosa. Copenhague 3 años |
| 2 | Atalia | 52 | 16 | J. Eguren | R. Quiroz | 1739 | Reaparece; 12.a de Llegará en 1.200; con 51; en 1.15; 6.a s. |
| 3 | Mirthita | 52 | | D. Cerda | R. Quiroz | 451 | 2.a de Novelesco en 1.200; con 52,1; en 1.3; 7.a serie |
| 4 | Sardina | 54 | 12 | J. Amestelly | A. Ramírez | 451 | 2.a de Novelesco en 1.200; con 51,6; en 1.13; 7.a serie |
| 5 | Burda * | 54 | | C. Sepúlveda | L. Navarro | 257 | 15.a de Kina en 1.400; con 53,1; en 1.25 2/5; 6.a serie |
| 6 | Loga | 54 | 10 | L. Camus | H. Yáñez | 259 | Penúltima (17.a), de Pidenco en 1.400; con 49; en 1.24 3/5; |
| 7 | Noblesse * | 53 | | N. N. | C. Santos | 257 | Ultima (17.a), de Kina en 1.400; con 52,6; en 1.25 2/5; 6.a |
| 8 | Ever Dandy * | 53 | 11 | M. Díaz | J. Muñoz R. | 391 | 6.o de Pretencioso en 1.400; con 52,1; tiempo 1.26; 6.a serie |
| 9 | Negrito | 53 | 15 | N. N. | A. Muñoz | 379 | 11.o de Guasita-Gran Clarín; 1.200; con 51; en 1.14; 6.a s. |
| 10 | Colegiala * | 52 | | B. García | J. Castro D. | 451 | 9.a de Novelesco en 1.200; con 54; en 1.130; séptima serie |
| 11 | Gazal | 52 | 14 | C. Moreno | A. Amaro | 2124 | Reaparece; 13.a de Normando en 1.400; con 55; en 1.27; Cond |
| 12 | Rebonito | 52 | | J. Martínez | A. Sepúlveda | 446 | GANO a Barbián en 1.200 con 52; tiempo: 1.15 10.a serie |
| 13 | Resoluta | 52 | | A. Salas | O. Jara | 376 | GANO a Night Hill en 1.200 con 52,7; tiempo 1.13 2/5; 9.a |
| 14 | Tanteo * | 52 | 1 | V. Barra | S. Gajardo | 294 | 10.o de Gaeta en 1.200; con 50,1; en 1.13; 6.a serie |
| 15 | Sidarta | 51 | 13 | S. Pradenas | N. Peralta | 450 | 2.a de Batuca en 1.200; con 53,1; tiempo 1.14; 8.a serie |
| 16 | Ladarco | 51 | | J. Toro | M. Rendic | 378 | 4.o de Silvestre en 1.200; con 53; tiempo 1.13; 7.a serie |

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 13.40 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Zuliano | 59 | 13 | J. Toro | Fdo. Castro | 454 | 3.o de El Solitario en 1.200; con 54; en 1.13; 4.a serie |
| 2 | W. Land | 56 | 12 | G. Meneses | D. Torres | 454 | 2.o de El Solitario, en 1.200; con 49; tiempo: 1.13; 4.a s. |
| 3 | Oso Dorado | 55 | 11 | M. Alquinta | Ed. Rodríguez | 2099 | Reaparece; 5.o de Esquel en 1.200; con 50; en 1.13 2/5; 4.a |
| 4 | Decadrón | 54 | | L. Camus | D. Miranda | 112 | Reaparece; 8.o de Gold Cañón en 1.400; con 55; en 1.25; 4.a |
| 5 | Galanteo | 53 | | S. Alcalde | L. Guajardo | 2346 | Reaparece; 12.o de Trovador en 1.400; con 51,5; en 1.26; 4.a |
| 6 | La Pirula | 53 | | F. Toro | G. Sarmiento | 442 | 6.a de Cobra Gris en 1.000; con 51; en 0.59; 5.a serie; Club |
| 7 | Pluto | 53 | | J. Rojas | S. González | 1289 | Reaparece; 8.o de Burbujón en 1.500; con 53; en 1.33; 4.a |
| 8 | Corporativo | 52 | | A. Salas | O. Becerra | 2251 | Reaparece; 8.o de Art Silk en 1.200 con 5;3,5 en 1.13; 4.a |
| 9 | Hill Love | 52 | 16 | E. Naranjo | R. Parra | 454 | 11.a de El Solitario en 1.200; con 48,5; en 1.13; 4.a serie |
| 10 | M. Arthur | 52 | 14 | C. Sepúlveda | P. Briones | 454 | 5.a de El Solitario en 1.200; con 48; tiempo: 1.13; 4.a serie |
| 11 | Silvestre | 52 | | J. Barrios | A. Vodanovic | 453 | 2.o de Guasita en 1.200; con 52; en 1.12 2/5; 5.a serie |
| 12 | Tunecino | 51 | 7 | A. Parra | R. Bernal G. | 2100 | Reaparece; 13.o de N. Rico en 1.200; con 54; en 1.13 3/5; 5.a |
| 13 | Bobby | 50 | 10 | N. N. | R. Quiroz | 378 | 11.o de Cariñoso en 1.200; con 52,1; tiempo 1.13 2/5; 4.a s. |
| 14 | Júpiter | 50 | | N. N. | E. Vidal | 341 | 4.o de M. Arthur en 1.200; con 53; tiempo 1.13 2/5; 5.a s. |
| 15 | Bejin | 49 | 15 | E. Soto | J. H. Medina | 341 | 9.o de M. Arthur en 1.200; con 55,5; en 1.13; 5.a serie |
| 16 | New Sun | 49 | | L. Marchant | L. Gajardo | 453 | 14.o de Guasita en 1.200; con 52,5; en 1.12 2/5; 5.a serie |

(PASA A LA PAGINA 19)

# CLUB HIPICO

Domingo 21 de marzo de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—3—2—2 | 1 | Camilo * | 56 | 2 | C. Pezoa | A. Abarca | 427 | 2.o de Sertorito en 1.200 rts. con 56. 1.12. Condicional |
| 7—6—16 | 2 | Dardanelos | 56 | 7 | E. Peña | V. Ramírez | 431 | 16.o de Saguaró en 1.000 mts. con 54. 1.0 1/5. 7a. serie |
| 9—11 | 3 | Desprendido | 56 | 5 | J. Torres | A. Carreño | 427 | 11.o de Sertorito en 1.200 mts. con 56. 1.12. Condicional |
| 13—5—4 | 4 | Don Juan | 56 | 8 | F. Toro | A. Valdés | 427 | 4.o de Sertorito en 1.200 mts. con 56. 1.12. Condicional |
| 3—2—12 | 5 | G. Soñador | 56 | 11 | E. Suárez | J. Melero | 466 | 12.o de Ronquito en 1.500 mts. con 52. 1.32 4/5. 6a. serie |
| 3—3—7—2 | 6 | Raqui | 56 | 10 | R. Madariaga | J. R. Quinte. | 463 | 2.o de Imolese en 1.500 mts. con 53. 1.34. 9a. serie. Ch. |
| 9—7—6 | 7 | R. Mío | 56 | 4 | A. González | M. Viballos | 459 | 6.o de Intervalo en 1.500 mts. con 51. 1.35. 10a. serie. Ch. |
| 4— | 8 | Vivaracho | 50 | 6 | E. Araya | A. Castro | 428 | 4.o de Placentera en 1.200 mts. con 56. 1.13 1/5. Condic. |
| 3—7—6 | 9 | Serinette * | 53 | 9 | L. Toro | J. B. Argagnon | 428 | 6.o de Placentera en 1.200 rts. con 49. 1.13 1/5. Condic. |
| 3—14—2 | 10 | Trapisonda | 53 | 1 | V. Ubilla | H. Gazmuri | 428 | 2.o de Placentera en 1.200 mts. con 51. 1.13 1/5. Condic. |
| 5—5 | 11 | Venturera | 53 | 3 | E. Guajardo | L. A. García | 418 | 5.o de Liet en 1.300 mts. con 54. 1.22. Sporting |

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 2.000 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá solamente apuesta a Ganador.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—2—2—4 | 1 | Tío León | 53 | 2 | V. Bravo | A. Lab | 472 | 4.o de Raspador en 2.600 mts. con 53. 2.47. 1a. serie |
| 3—5—1—2 | 2 | Orontes | 53 | 6 | B. Campos | J. Castro R. | 392 | 2.o de Estirón en 2.600 mts. con 54. 1.26. 4a. serie. Ch. |
| 2—1—1—4 | 3 | Emilito | 53 | 4 | E. Suárez | P. Bagú | 481 | 4.o de Vancouver en 1.600 mts. con 57. 1.37 1/5. 4a. serie |
| 1—3—5—2 | 4 | Paciencia | 53 | 1 | L. Toro | J. Cavieres A. | 473 | 2.o de Procela en 1.900 mts. con 48. 1.57. Condicional |
| 2—2—2—2 | 5 | Aarón * | 52 | 5 | E. Guajardo | J. Melero | 401 | 2.o de Don Goyo en 1.600 mts. con 53. 1.36. 5a. serie |
| 5—2—4—3 | 6 | La Porfiada | 51 | 8 | C. Pezoa | C. Covarrubias | 475 | 3.o de Rucapequén en 1.600 mts. con 53. 1.36 2/5. 3a. serie |

SEGUNDA CARRERA "A".— 1.700 metros.— 1a. serie.— Handicap.— (En esta carrera habrá solamente apuesta a Ganador.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—1—4—1 | 1 | Novarese | 58 | 3 | P. Ulloa | J. Cavieres A. | 398 | Ganó a Lady Hiss en 1.600 rts. con 55. 1.35 2/5. 1a. serie |
| 3—3—10 | 2 | Siberiak | 54 | 4 | E. Araya | F. León | 479 | 10.o de Lady Hiss en 1.600 mts. con 52. 1.35 4/5. 1a. serie |
| 7— | 3 | Campari | 50 | 2 | C. Sepúlveda | G. Sarmiento | 324 | 7.o de Bragado en 1.400 mts. con 52. 1.24. Sporting |
| 2—5 | 4 | Amitie | 46 | 5 | R. Gatica | J. M. Baeza | 242 | 5.o de Escandinhas en 1.600 mts. con 46. 1.37 3/5. Sporting |
| 5—3—4—5 | 6 | Corcoveador | 46 | 1 | A. Salas | A. Ramírez | 461 | 5.o de Agajigger en 1.500 mts. con 51. 1.30 3/5. 3a. serie |

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12—9 | 1 | Aprobado | 55 | 6 | O. Hermosilla | H. Godoy | 429 | 9.o de Polita en 1.100 mts. con 54. 1.06 2/5. Condicional |
| 7—5 | 2 | Beltiddin | 55 | 11 | G. Jorquera | A. Bullezú | 395 | 6.o de Atahualpa en 1.000 mts. con 55. 0.59 2/5. Condic. |
| 10—3 | 3 | Burlón | 55 | 7 | M. Ramírez | R. Allen | 395 | 3.o de Atahualpa en 1.000 mts. con 55. 0.59 2/5. Condic. |
| Debutante | 4 | Califa | 55 | 12 | S. Vera | F. Jacial | — | Debutante. Hijo de Cherasco en Cartita, por Filibustero |
| Debutante | 4a | Nagami | 55 | 3 | E. Araya | F. Jacial | — | Debutante. Hijo de Naucide en Guillotina II, por Advocate |
| Debutante | 5 | Caperuzo | 55 | 15 | C. Pezoa | O. Silva | — | Debutante. Hijo de Nipigón en Kankanette, por Bamán |
| 5—7 | 6 | Ensueño | 55 | 1 | R. Montoya | L. Espinoza | 394 | 7.o de Piritu en 1.000 rts. con 55. 1.00. Condicional |
| 6—6 | 7 | Giansar | 55 | 8 | F. Venegas | J. Melero | 394 | 6.o de Piritu en 1.000 mts. con 55. 1.00. Condicional |
| 11— | 8 | Heliocábalo | 55 | 13 | S. Pradenas | H. Cisternas | 429 | 11.o de Polita en 1.100 mts. con 56. 1.06 2/5. Condicional |
| Debutante | 9 | Indiado | 55 | 2 | R. Madariaga | J. Castro R. | — | Debutante. Hijo de Estuardo II en Intrigante, por P. Chap |
| Debutante | 10 | Lister | 55 | 9 | E. Guajardo | E. Inda | — | Debutante. Hijo de Prince en Garabatera, por Faubourg |
| Debutante | 11 | Litigante | 55 | 14 | C. Astorga | J. M. Baeza | — | Debutante. Hijo de Avilés en Lyse, por Welsh Honey |
| 4—4 | 11a | Progresista | 55 | 5 | P. Ulloa | J. M. Baeza | 429 | 4.o de Polita en 1.100 mts. con 56. 1.06 2/5. Condicional |
| Debutante | 12 | Parlez Moi | 55 | 4 | P. Muñoz | L. A. García | — | Debutante. Hijo de Paresa, en Pleamar, por Quemarropa |
| Debutante | 13 | Peterón | 55 | 10 | O. Olivares | J. Inda | — | Debutante. Hijo de Bristol en Pettykins, por Chanteur II |

CUARTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—6 | 1 | Barajo | 55 | 1 | G. Jorquera | L. Gajardo | 429 | 6.o de Polita en 1.100; con 56 en 1.06 2/5; Condicional |
| 6—4—10 | 2 | B. Marché | 55 | 7 | F. Venegas | Juan Melero | 395 | 10.o de Atahualpa en 1.000; con 55; en 0.59 2/5; Condic. |
| Debutante | 3 | Constructor | 55 | 12 | O. Olivares | F. Jacial | — | Debut. Hijo de Corindón II en Soufrance, por My Love |
| Debutante | 3 | a) Chúcaro | 55 | 2 | S. Vera | F. Jacial | — | Debut. Hijo de Monterey en Deodar, por Colombo |
| 12—10 | 4 | Charlatán | 55 | 15 | L. Fuentes | L. A. García | 394 | 10.o de Piritu en 1.000; con 55; en 1.00; Condicional. |
| 3—6 | 5 | Del Uno | 55 | 8 | M. Ramírez | A. Abarca | 395 | 6.o de Atahualpa en 1.000; con 54; en 0,59 2/5; Condic. |
| 8—3—9 | 6 | Galvarino | 55 | 3 | C. Astorga | J. M. Baeza | 430 | 9.o de Smoking en 1.000; con 54; en 0,59 2/5; Condicional |
| 8—13 | 7 | Latiguillo | 55 | 9 | E. Naranjo | E. Inda | 430 | 13.o de Smoking con 56; tiempo 1.05 2/5; Condicional |
| 11— | 8 | Milonguero * | 55 | 13 | S. Pradenas | H. Cisternas | 430 | 11.o de Smoking en 1.100; con 56; en 1.05 2/5; Condicional |
| Debutante | 9 | Pagano | 55 | 4 | L. Godoy | A. Breque | — | Debut. Hijo de Paddy's Point en Enrapture, Chamossaire |
| 3—2—9 | 10 | Prócer | 55 | 10 | P. Ulloa | J. Cavieres A | 395 | 9.o de Atahualpa en 1.000; con 55; en 0.59 2/5; Condic. |
| Debutante | 11 | Quilmen | 55 | 14 | C. Pezoa | O. Silva | — | Debut. Hijo de Blue Net en Quintilla, por My Chum |
| 13— | 12 | Ramiro | 55 | 5 | J. Aravena | G. Urquidi | 429 | 13.o de Polita en 1.100; con 56; tiempo 1.06 2/5; Condic. |
| 8— | 13 | Royal Turk | 55 | 11 | E. Araya | H. Galaz | 190 | 8o de Conchalí en 950; con 54; en 0.59 2/5; Condic. Chile |
| Debutante | 14 | Sacramento | 55 | 16 | E. Guajardo | R. Allen | — | Debut. Hijo de Sertorius en Belle Aurore, por Athopan |
| 6—8 | 15 | Sweet Prince | 55 | 6 | R. Madariaga | C. Muñoz G. | 394 | 8.o de Piritu en 1.000; con 55; tiempo 1.000; Condicional. |

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.300 metros.— Séptima serie.— (Primera válida de la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.57 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12—5 | 1 | Diálogo | 56 | 1 | E. Araya | A. Abarca | 428 | 5.o de Placentera en 1.200; con 55; en 1.13 1/5; Condic. |
| 3—8—7 | 2 | Xochil | 56 | 9 | S. Vera | M. Viballos | 447 | 7.o de Ninarella en 1.200; con 53; en 1,14; 9.a; Chile. |
| 16—7—5 | 3 | Titín | 55 | 14 | P. Ulloa | J. Castro R. | 427 | 5.o de Sertorito en 1.200; con 56; con 1.12; Condicional. |
| 9—14—3 | 4 | G. Viento | 54 | 18 | J. Rojas | S. González | 446 | 3.o de Rebonito en 1.200; con 51; en 1.15; 10.a serie. Chile |
| 6—8—5 | 5 | Jupín D. | 54 | 2 | O. Hermosilla | H. Godoy | 471 | 5.o de M. Rosa en 1.200; con 48; en 1.12 2/5; 6.a serie |
| Reaparece | 6 | La Solange | 53 | 10 | J. Torres | H. Inda | 2089 | Reaparece; 16.a de La Caramba en 1.200; con 51; 1.14 1/5; |
| 11— | 7 | El Acampado | 52 | 15 | L. Aros | H. Galaz | 64 | 11.o de Impasable en 1.200; con 52; en 1.4 2/5; 2.a. Chile |
| 3—4—3 | 8 | Gildita | 52 | 3 | E. Guajardo | V. Ramírez | 427 | 3.o de Sertorito en 1.200; con 51; tiempo: 1.12; Condic. |
| 10— | 9 | Micrófono * | 52 | 11 | L. Godoy | J. Maldonado | 219 | 10.o de Pimpollita en 1.600; con 50; en 1.38 2/5; 6.a serie |
| 13—18 | 10 | Skyros | 52 | 4 | P. Muñoz | L. G. Alvarez | 431 | 17.o de Saguaró en 1.000; con 53; en 1.0 1/5; 7.a serie |
| 10—6—2 | 10 | a) Clentarú | 51 | 16 | F. Venegas | L. G. Alvarez | 371 | 2.o de Don Marcos en 1.500; con 50; tiempo 1.15; 12.a Chile |
| 15—14—8 | 11 | Fazzoletto | 50 | 12 | E. Suárez | J. Salas | 350 | 6.o de Guapo en 1.100; con 51; en 1.06; 7.a serie |
| 6—9—7 | 12 | Desolado * | 49 | 5 | F. Meneses | S. Fuentes | 397 | 7.o de A. Celeste en 1.100; con 49; en 1.05 2/5; 7.a serie |
| 2—7—10 | 13 | Ubaldino * | 49 | 13 | N. N. | H. Yáñez | 381 | 10.o de Bionda en 1.400; con 52; en 1.28 2/5; 12.a; Chile |
| 14—11—0 | 14 | Virtuosa * | 49 | 6 | A. González | M. Valenzuel | 433 | No figuró en la de El Escudo en 1.500; con 46; en 1.32; 6.a |
| 7—14—10 | 15 | Los Batros | 48 | 17 | Hugo Pilar | E. Castillo | 455 | 10.o de Roseburg en 1.500; con 52; tiempo 1.37; 13.a. Chile |
| 16— | 16 | Monísimo | 48 | | A. Mora | M. Martínez | 22 | 16.o de Mandalay en 1.400; con 56; en 1.26; Condicional |
| 7—9—8—6 | 17 | Erly | 45 | 15 | E. Muñoz | V. A. Polanco | 431 | 6.o de Saguaró en 1.000; con 56; en 1.0 1/5; 7.a serie |
| 8—15—15 | 18 | Girondine | 45 | 8 | N. N. | R. Maggi | 431 | 14.o de Saguaró en 1.000; con 45; en 1.0 1/5; 7.a serie |

SEXTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.700 metros.— Quinta serie.— (Segunda válida de la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 14.25 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—3—16 | 1 | Big Dandy | 58 | 5 | P. Ulloa | E. Scaia | 342 | 16.o de Mitzukawa en 1.500; con 56; en 1.32; 4.a serie, Ch. |
| 12— | 2 | Tropiezo | 55 | 1 | R. Montoya | P. Valderrama | 50 | 12.o de Rucapequén en 1.800; con 56; en 1.52; 4.a serie |
| 2—8—1—7 | 3 | Más Raito | 52 | 6 | R. Madariaga | O. Jara | 352 | 7.o de Rucapequén en 1.800; con 52; tiempo 1.50; 4.a s. |
| 4—8—7—3 | 4 | Frisolera | 51 | 9 | C. Pezoa | R. Allen | 481 | 3.o de Vancouver en 1.600; con 48; en 1.37 1/5; 4.a serie |
| 7—3—8—4 | 5 | Petronio | 51 | 10 | S. Vera | P. Bagú | 477 | 4.o de Chavalillo en 1.600; con 57; tiempo 1.38; 5.a serie |
| 8—2—3—1 | 6 | Chavalillo | 50 | 2 | E. Suárez | S. Fuentes | 477 | GANO a Nibaldo en 1.600; con 50; tiempo 1.38; 5.a serie |
| 8—7—16 | 7 | Perdurable | 49 | 3 | E. Peña | F. Chamorro | 481 | 16.o de Vancouver en 1.600; con 48; en 1.37; 4.a serie |
| 7—9—6—7 | 8 | Molinero | 48 | 7 | N. N. | R. Luna | 477 | 7.o de Chavalillo en 1.600; con 55; tiempo: 1.38; 5.a serie |
| 6—8—16 | 9 | Rabuco | 48 | 11 | C. Sepúlveda | J. Cavieres A | 440 | 16.o de Sahumerio en 1.500; con 53; en 1.31 3/5; 5.a serie |
| 1—2—7—3 | 10 | Yura | 48 | 4 | H. Pilar | J. Inda | 477 | 3.o de Chavalillo en 1.600; con 53; en 1.38; 5.a serie |
| 7—15—13 | 11 | Rajah * | 45 | 8 | F. Meneses | L. Gajardo | 465 | 13.o de Timoleón en 1.500; con 53; tiempo: 1.34; 7.a serie |

CARRERA "A" SIN APUESTAS.— 3.200 metros.— Vallas.— (Se correrá inmediatamente después de la 6a. carrera.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Empire | 1 | Faisán | 71 | 2 | A. Díaz | J. Medina | |
| Biriatou | 2 | Jasodito | 71 | 5 | E. Cifuentes | S. Olivares | |
| P. D'Orange | 3 | C. Prince | 67 | 4 | L. Astudillo | L. Espinoza | |
| L. Craft | 4 | Lucanor | 66 | 7 | E. Carreño | A. Carreño | SIN APUESTAS. |
| Asombro | 5 | Purey | 66 | 6 | C. Oviedo | M. Maira | |
| Antar | 6 | Renown | 66 | 1 | A. Rojas | H. Gazmuri | |
| Prince | 7 | Kanaka | 62 | 3 | J. Rojas | J B Argagnón | |

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie "B".— (3a. válida de la primera Apuesta Triple.)— Cierre a las 14.55 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—12—2 | 1 | Pollo de Oro | 57 | 3 | P. Ulloa | O. Silva | 471 | 2º de M. Rosa en 1.200 con 52. T. 1.12. 6a. serie. |
| 6—4—4—4 | 2 | Copetín | 55 | 7 | C. Astorga | G. Sarmiento | 437 | 4º de M. Rosarito en 1.000 con 49. T. 0,59 4/5. 6a. serie. |
| 12—14—15 | 3 | Polvorita | 55 | 11 | J. González | G. Pérez | 465 | 15º de Timoleón en 1.500 con 51. T. 1.34. 7a. serie. CHILE. |
| 6—9—5 | 4 | Ilusionada | 54 | 2 | P. Muñoz | O. Tapia | 433 | 5º de El Escudo en 1.500 con 54. T. 1.32. 6a. serie. |
| 14— | 5 | Speed Burn * | 54 | 14 | C. Pezoa | C. Covarrubias | 432 | 14º de Juglar en 1.000 con 57. T. 0,59 4/5. 7a. serie. |
| 12—10 | 6 | Míster K. | 53 | 10 | E. Peña | L. Santos | 471 | 10º de M. Rosa en 1.200 con 51. T. 1.12. 6a. serie. |
| 5—2—3 | 7 | Beldad * | 52 | 16 | S. Vera | L. G. Alvarez | 432 | 3º de Juglar en 1.000 con 52. T. 0,59 4/5. 7a. serie. |
| 6—10—12 | 8 | Venado | 52 | 12 | N. N. | H. Godoy | 302 | 12º de Emilito en 1.600 con 53. T. 1.37 4/5. 6a. serie. |
| 2—4—7—0 | 9 | Gol y Gol | 51 | 13 | F. Meneses | R. Allen | 433 | No figuró en la de El Escudo en 1.500 con 50. T. 1.32. |
| 6—11—2 | 10 | Andarín | 50 | 1 | J. Duarte | E. Barticevic | 433 | 2º de El Escudo en 1.500 con 47. T. 1.32. 6a. serie. |
| 4—5—7—5 | 11 | Alaraco | 49 | 15 | G. Meneses | J—. Santos | 432 | 5º de Juglar en 1.000 con 51. T. 0,59 4/5. 7a. serie. |
| 9—3—7 | 12 | Celaje | 48 | 6 | N. N. | J. Posadas | 459 | 7º de Intervalo en 1.500 con 53. T. 1.35. 10a. serie. CHILE. |
| 4—9—8 | 13 | Good By * | 48 | 17 | N. N. | M. Valenzuela | 375 | 5º de Apolindo en 1.200 con 52. T. 1.12. 10a. serie. |
| 2—2—3—0 | 14 | Monette * | 48 | 8 | A. Salas | P. Valderrama | 433 | No figuró en la de El Escudo en 1.500 con 49. T. 1.32. 6a. |
| 8—10—15 | 15 | Pretoria | 48 | 5 | J. Eguren | A. Donati | 389 | 15º de Yuma en 1.400 con 52. T. 1.27. 8a. serie. CHILE. |
| 2—7—4—6 | 16 | Chupilca | 47 | 9 | E. Suárez | L. E. Toledo | 397 | 6º de A. Celeste en 1,100 con 51. T. 1.05 2/5. 7a. serie. |
| 10— | 17 | Horóscopo * | 47 | 4 | J. Torres | H. Inda | 297 | 10º de A. Celeste en 1.100 con 52. T. 1.05 2/5. 7a. serie. |

OCTAVA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.100 metros.— Clásico.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—5—9 | 1 | Canarita | 53 | 5 | R. Jaque | P. Fuentes | 470 | 9º de Paretina en 1.000 con53. T. 1.0 2/5. Condicional. |
| 3—2—1 | 2 | Coralina | 53 | 10 | G. Jorquera | A. Bullezú | 261 | GANO a Rovela en 1.000 con 53. T. 1.00. Condicional. |
| 1— | 3 | Impía * | 53 | 8 | M. Ramírez | A. Abarca | 469 | GANO a Figura en 1.000 con 52. T. 0,59 4/5. Condicional. |
| 1— | 4 | Joanna | 53 | 4 | C. Pezoa | O. Silva | 166 | GANO a Coralina en 1.000 con 51. T. 0,59 4/5. Condicional |
| 1— | 5 | Paretina | 53 | 3 | A. Núñez | F. Jacial | 470 | GANO a Remera en 1.000 con 53. T. 1.0 2/5. Condicional. |
| 3—1 | 6 | Pitinahue | 53 | 9 | E. Guajardo | Juan Melero | 116 | GANO a Parnell en 1.000 con 53. T. 1.00. Condicional. |
| 3—4—2—1 | 7 | Polita | 53 | 7 | F. Toro | A. Breque | 429 | GANO a Ponceana en 1.100 con 52. T. 1.06 2/5. Condicional. |
| 4—2—1 | 8 | Revolea | 53 | 2 | S. Vera | J Cavieres A. | 346 | GANI a Polita en 1.000 con 53. T. 0,59. Condicional. |
| 11—1 | 9 | Sabatina | 53 | 6 | C. Sepúlveda | A. López | 370 | GANO a Albanella en 950 con 53. T. 0,59. Condicional. |
| 1— | 10 | Vanity | 53 | 1 | H. Pilar | A. Breque | 79 | GANO a Austero en 1.000 con 53. T. 1.01. Condicional. |

NOVENA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.100 metros.— Clásico. — (1a. válida de la 2.a Apuesta Triple.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—1 | 1 | Atahualpa | 55 | 7 | E. Guajardo | B. Sarmiento | 395 | GANO a Canarino en 1.000 con 55. T. 0,59 2/5. Condicional. |
| 2—1—1 | 1a | Invisible | 55 | 9 | C. Astorga | G. Sarmiento | 412 | GANO a Prólogo en 1.300 con 54. T. 1.17 4/5. Clásico. |
| 4—3—1 | 2 | Boze | 55 | 1 | R. Madariaga | C. Muñoz G. | 408 | GANO a Bossa Nova en 1.000 con 54. T. 0,50 1/5. Sporting. |
| 2— | 3 | Canarino | 55 | 11 | A. Núñez | F. Jacial | 305 | 2º de Atahualpa en 1.000 con 55. T. 0,50 2/5. Condicional. |
| 4—4—2—1 | 4 | Cecil Hobbs | 55 | 8 | E. Araya | A. Bullezú | 45 | GANO a Parnell en 1.000 con 56. T. 1.00. Condicional. |
| 5—1 | 4a | Origan | 55 | 5 | G. Jorquera | A. Bullezú | 298 | GANO a Prócer en 1.000 con 55. T. 1.00. Condicional. |
| 1— | 5 | Conchalí | 55 | 3 | C. Sepúlveda | A. López | 190 | GANO a Responsable en 950 con 54. T. 0,59 2/5. Condicional. |
| 4—4—4—4 | 6 | Confidente * | 55 | 2 | H. Pilar | A. Breque | 297 | GANO a Próspero en 1.000 con 54. T. 1.0 2/5. Condicional. |
| 6—1—4 | 7 | Chumbo | 55 | 4 | R. Jaque | L. Herrera | 430 | 4º de Smoking en 1.100 con 56. T. 1.05 2/5. Condicional. |
| 1— | 8 | Mon Ami | 55 | 12 | F. Toro | Juan Melero | 412 | 4º de Invisible en 1.300 con 54. T. 1.17 4/5. Clásico. Viña. |
| 5— | 9 | Pispitrello | 55 | 10 | S. Vera | R. Méndez | 429 | 5º de Polita en 1.100 con 56. T. 1.06 2/5. Condicional. |
| 1— | 10 | Smoking | 55 | 6 | L. Godoy | A. Breque | 430 | GANO a Quemajosa en 1.100 con 55. T. 1.05 2/5. Condic. |

DECIMA CARRERA, a las 16.40 horas.— 1300 metros.— 1a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Dogle) cierre a las 16.27 horas.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—2—10 | 1 | Tabaola * | 59 | 10 | P. Ulloa | A. Bullezú | 402 | 10.o de Voldano en 1.200 mts. con 55, en 1.10 2/5; C. Espec. |
| 1—6—6—4 | 2 | Barniz | 5 | 5 | R. Madariaga | J. Suárez | 266 | 4.o de Voldano en 1.200 con 51, en 1.11; C. Espec. |
| 4—1—4—3 | 3 | Guaruya | 55 | 9 | H. Pilar | A. Breque | 411 | 3.o de Milanés en 1.500 mts. con 49, en 1.31 1/5; Sporting. |
| 7—1—1—1 | 4 | Apolista | 54 | 1 | S. Vera | R. Allen | 476 | Gano a Hamurabi en 1.200 con 50, en 1.11; 2a. serie. |
| 8—5—10 | 5 | Banfield | 53 | 6 | R. Montoya | J. Inda | 335 | 10.o de G. de Chile en 1.500 con 54, en 1.31 4/5; 2a. ser. Ch. |
| 5—1—3—9 | 6 | Mena * | 52 | 11 | C. Pezoa | P. Inda | 386 | 9.o de Serpia en 1.400 con 53 kilos, en 1.25; 3a. ser. Ch. |
| 9—7—4—5 | 7 | Ring | 51 | 2 | F. Meneses | A. Castro | 476 | 5.o de Apolista en 1.200 con 57 kilos, en 1.11; 2a. serie. |
| 6—8 | 8 | Ansiado | 48 | 7 | C. Sepúlveda | G. Sarmiento | 304 | 8.o de Venturano en 1.600 con 48 kilos, en 1.36; C. Espec. |
| 1—4—4—5 | 9 | Melón | 48 | 3 | P. Muñoz | A. Muscatt | 479 | 5.o de Lady Hiss en 1.500 con 47 kilos, en 1.35 4/5; 1a. serie. |
| 7—12—3—3 | 10 | Aristócrata. | 47 | 4 | E. Suárez | O. Silva | 476 | 3.o de Apolista en 1.200 con 51 kilos, en 1.11; 2a. serie. |
| 8—1—1—7 | 11 | Hill Peter | 46 | 8 | R. Gatica | E. Inda | 476 | 7.o de Apolista en 1.200 con 52 qilos, en 1.11; 2a. serie. |

UNDECIMA CARRERA, al as 16.10 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.— (2a. válida de la 2a. Apuesta Triple), cierre a las 16.27 hrs.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5— | 1 | B. Norton * | 55 | 1 | E. Guajardo | C. Muñoz G. | 396 | 5.o de Magnifique en 1.600 con 55, en 1.37; Condic. |
| 8—13—12 | 2 | Quiet | 54 | 8 | P. Ulloa | L. Gajardo | 454 | 12.o de El Solitario en 1.200 con 53, en 1.13; 4a. ser. Ch. |
| 12—12—15 | 3 | Zoquete | 54 | 13 | C. Astorga | G. Sarmiento | 342 | 15.o de Mitzukawa en 1.500 con 53, en 1.31; 4a. ser. Ch. |
| 1—4—13 | 4 | Dongo | 53 | 15 | E. Araya | F. León | 1807 | Reaparece. 6.o de O. Rhodes en 1.300 con 54; en 1.18; 5a. S. |
| 1—6—16 | 5 | Lebú | 53 | 3 | C. Pezoa | Juan Melero | 342 | 13.o de Mitzukawa en 1.500 mts. con 49, en 1.31; 4a. ser. Ch. |
| 0— | 6 | Pronto | 53 | 10 | J. Rojas | A. Proschle | 453 | 16.o de Guasita en 1.200 con 49, en 1.12 2/5; 5a. ser. Ch. |
| 3—2—9—7 | 7 | Enoschima | 52 | 5 | F. Toro | J. Fuentes | 483 | No figuró en la S. Atout en 1.200 con 51 en 1.11; 5a. ser. |
| 6—4—4—5 | 8 | Temyris | 51 | 14 | S. Vera | P. Bagú | 480 | 7.o de Pelayo en 1.200 con 56, en 1.111 2/5; 5a. ser. |
| 6—4—2—1 | 9 | Clairette | 50 | 7 | H. Pilar | A. Abarca | 442 | 5.o de C. Gris en 1.000 con 52, en 0.59; 5a. serie. |
| 10—6—6 | 10 | Timoleón | 50 | 16 | C. Sepúlveda | R. López | 465 | Ganó a Dagualte en 1.500 con 52, en 1.34; 7a. serie. |
| 4—8—5—5 | 11 | Cara Clara | 49 | 11 | A. Salas | L. A. García | 2042 | Reaparece. 9.o de M. Paola en 1.100 con 52, en 1.05; Cond. |
| 1—10—6 | 12 | Ematina | 49 | 9 | F. Meneses | L. Espinoza | 480 | 6.o de Pelayyo en 1.200 con 54, en 1.11 2/5; 5a. serie. |
| 1—3—13 | 13 | Qué Valor | 49 | 12 | N. N. | C. Pfau | 481 | 5.o de Vancouver en 1.600 con 47, en 1.37 1/5; 4a. serie. |
| 7—6—19 | 14 | Marinja | 48 | 6 | J. Amestelly | Ed. Rodríguez | 440 | 6.o de Sahumerio en 1.500 con 53, en 1.31 3/5; 5a. serie. |
| | 15 | R. de Trébol | 48 | 2 | J. Duarte | G. Urquidi | 440 | 13.o de Sahumerio en 1.500 con 53, en 1.31 3/5; 5a. serie. |
| | 16 | Panguecillo * | 46 | 4 | R. Gatica | C. Tapia | 440 | 19.o de Sahumerio en 1.500 con 51, en 1.31 3/5; 5a. serie. |

DUODECIMA CARERA, a las 17.40 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie "A".— (2a. válida de la Apuesta Doble), cierre a las 17.20 hrs.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—1—11 | 1 | Pasadero | 55 | 4 | E. Araya | G. Urquidi | 440 | 11.o de Sahumerio en .500 con 53, en 1.31 3/5; 5a. serie. |
| 10—3—9 | 2 | Dos Ases | 54 | 2 | J. García | M. Viballos | 480 | 9.o de Pelayo en 1.200 con 51, en 1.11 2/5; 5a. serie. |
| 9—1—13 | 2a | Mitotero | 53 | 16 | J. Pacheco | M. Viballos | 378 | 13.o de Silvestre en 1.200 con 54, en 1.13; 7a. ser. Ch. |
| 3—1—11 | 3 | Garreaud | 54 | 12 | J. Toro | F. Castro | 406 | 11.o de Cuchilla en 1.100 con 55, en 1.04 3/5; 5a. serie. |
| 5—6—2 | 4 | Mon Cheri | 54 | 3 | F. Toro | A. Abarca | 474 | 2.o de Negelia en 1.200 con 52, en 1.12; 6a. serie. |
| 13—14—11 | 5 | Temerario | 54 | 11 | E. Soto | A. Valenzuela | 480 | 11.o de Pelayo en 1.200 con 51, en 1.11 2/5; 5a. serie. |
| 10—7—11 | 6 | Fortacho | 53 | 13 | N. N. | L. Espinoza | 468 | 11.o de Le Marechal en 1.500 con 54, en 1.33 2/5; 5a. Ch. |
| 1—7—5 | 7 | Pimpollita | 53 | 1 | E. Guajardo | P. Bagú | 440 | 5.o de Sahumerio en 1.500 con 50, en 1.31 3/5; 5a. serie. |
| 3—3—1 | 8 | Placentera | 53 | 18 | H. Pilar | L. Herrera | 428 | Ganó a Trapisonda en 1.200 con 53, en 1.13 1/5; Condic. |
| 11— | 9 | Surtout | 53 | 15 | E. Saavedra | F. 2.o Chamor. | 85 | 11.o de Bravura en 1.200 con 54, en 1.12; 6a. serie. |
| 3—7—9 | 10 | Suzy Beny | 53 | 8 | C. Pezoa | P. Valderrama | 474 | 9.o de Negelia en 1.200 con 54, en 1.12; 6a. serie. |
| 11—7—13 | 11 | Turf Fire | 53 | 19 | V. Ubilla | H. Gazmuri | 451 | 13.o de Novelesco en 1.200 con 54, en 1.13; 6a. Chile. |
| 10—1—9 | 12 | P. Azabache | 52 | 14 | N. N. | F. Falleguillós | 426 | 9.o de F. Lis en 1.500 con 51, en 1.33 3/5; Viña. |
| 18—1—4 | 13 | Saguaré | 52 | 7 | G. Jorquera | O. Silva | 474 | 4.o de Negelia en 1.200 con 52, en 1.12; 6a. serie. |
| 1—12—16 | 14 | Antique | 51 | 17 | L. Camus | H. Yáñez | 391 | 16.o de Pretencioso en 1.400 con 51, en 1.26; 6a. ser. Ch. |
| 1—4—4—8 | 15 | Dark Rose * | 51 | 6 | E. Suarez | J. Zúñiga | 480 | 8.o de Pelayo en 1.200 con 48, en 1.11 2/5; 5a. serie. |
| 9—6—3 | 16 | Drácula | 51 | 10 | J. Barrios | M. Noramb. | 306 | 3.o de Arpoador en 1.200 con 49, en 1.12 1/5; 6a. serie. |
| 14—13—13 | 17 | Verebey | 51 | 5 | J. Duarte | S. González | 474 | 13.o de Uegelia en 1.200 con 52, en 1.12; 6a. serie. |
| 13—12—6 | 18 | Tolondrón | 50 | 9 | S. Vera | P. Inda | 474 | 6.o de Negelia en 1.200 con 51, en 1.12; 6a. serie. |

(PASA A LA PAGINA 19)

## 3) Aves, animales

GRANJA "MANQUEHUE". POLLITOS criados. "Broller" a $ 890 c|u en Compañía 1271. Fono 83591
A 3|21

## 7) Arriendos buscados

NECESITO URGENTE ARRENDAR casa o sitio tenga casa 251814.
A. 17|7

## 8) Arriendos Ofrecidos

8.500 DIARIOS, PASAJEROS PIEZAS con pensión. Santo Domingo 1227.
A 23|8

SE ARRIENDA LOCAL, DOS PIEZAS para pequeña industria o taller. Tratar en Remigio Canales N.o 1915, Macul-Los Alerces.
Z. 30|8.

E° 60, STO. DOMINGO. PATIO, dormitorio, servicios, comedor. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 60, DIECIOCHO. DORMITORIO, baño completo, cocina. Alameda 2458.
A. 17|8.

80, LORD COCHRANE. SERVICIOS, dormitorio, patio. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 85, SUCRE. DORMITORIO, SERvicios, comedor, patio. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 80, SOTOMAYOR. BAÑO, COcina, dormitorio. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 70, CARRERA. COMEDOR, DORmitorio, dependencias. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 80, CATEDRAL. DORMITORIOS, patio, servicios. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 45, IRARRAZAVAL. DEPENdencias, dormitorio amplio. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 160. OFREZCO CASA, ENTREGA inmediata. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 80. CASA RECOLETA, 5 PIEZAS. Alameda 2458.
A. 17|8.

E° 120. CHALET DESOCUPADO, 2 dormitorios. Alameda 2458.
A. 17|8.

## 10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORmet". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096.
A. 17|9

INSTALACIONES COMERCIALES, estructuras metálicas en general. Franklin 557, fono 53091.
A 19|10

CERRAJERIA EN GENERAL Franklin 557, fono 53091.
A 19|10

CONSTRUCCIONES EN PERFILES, doble contacto, ventanas correderas, marcos, puertas, Franklin 557, fono 53091.
A 19|10

REJAS ANTEJARDIN, FRANKLIN 557, fono 53091.
A 19|10

DEFENSA DE VENTANAS, FRANklin 557, fono 5301.
A 19|10

## 14) Estatutos y legales

EL JUEVES 11 DE LOS CORRIENtes, de 18 a 19.30 horas, ante los Inspectores del Trabajo señora Rosa Despouy B. y señor Ernesto Masana D., se efectuó la asamblea general, en segunda citación, del Sindicato Profesional de Fotograbadores, para proceder a la elección del Directorio por el período 1965-1966, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Julio Malermo E.; secretario, José Raúl Leal V.; tesorero, Carlos Véjar S., y directores, Manuel Ibáñez M. y Enrique Aguilera. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones del Código del Trabajo.
Z. 17|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL.— Autos 4161-64, Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda. Quiebra, Miguel Ruiz Viasantos, verificó crédito extraordinariamente por E° 2.600, correspondiente rentas arrendamiento de junio a diciembre 1964, alegando preferencia sobre bienes guarnecen propiedad Santiaguillo 1075.— Secretario.
A. 13, 15 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Abelardo del Carmen Catalán a Oscar Antonio Catalán Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Adriana Castro. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18|14.



## 14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Presentóse don Eduardo Silva Pizarro, abogado, vicepresidente ejecutivo Corporación Reforma Agraria, domiciliado calle Olivares 1229, Santiago, demandando lo principal a Luis Pino Castillo, agricultor, ignórase domicilio, por resolución de contrato en juicio sumario, exponiendo que por escritura pública de 30 abril 1945, otorgada Notario Santiago, don Luis Azócar, Luis Pino compró a Caja Colonización Agrícola, hoy Corporación Reforma Agraria, parcela número 32, Colonia "Juan Cabezas Foster", ubicada departamento Pitrufquén, coruna Cautín, en precio y demás condiciones que escritura determina. Luis Pino, no ha dado cumplimiento varias obligaciones contratadas, entre otras, pagar saldo precio compraventa, residir permanentemente la parcela, trabajarla personalmente, explotándola o cultivándola intensamente. Actualmente adeuda la suma de E° 21,24, correspondiente saldo precio cuyo plazo encuéntrase vencido, solicita declarar resuelto contrato compraventa disponiendo cancelación correspondiente, inscripciones en registros Conservador Bienes Raíces Pitrufquén y restitución dicha parcela a la Corporación dentro plazo se señale, con costas. Primer otrosí, acompaña documentos con citación; segundo, téngase presente; tercero, exención impuestos; cuarto, notificación avisos; quinto, patrocinio, poder. Juzgado proveyó: Santiago, once mayo 1964. A lo principal: vengan las partes a comparendo audiencia quinto día hábil última notificación, quince horas, o diez horas, si fuere sábado; primer otrosí, como se pide; al segundo, tercero y quinto, téngase presente; cuarto, practíquense averiguaciones Receptor en Correos y Telégrafos, acerca domicilio demandado, oficiándose Dirección Registro Civil envíe datos acerca demandado; Dirección Carabineros, practicar diligencias tendientes ubicarlo, y Dirección Investigaciones, informe Departamento Extranjería y Pasaportes si Pino Castillo salió país y regreso. Rol 144164. Papel E° 0,12.— Mario Garrido. Juez.— Eduardo Fernández. Secretario.— Cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, proveyó: Santiago, treinta noviembre 1964. Notifíquese demandado tres avisos diarios "La Nación", "Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial".— Mario Garrido. Juez.— Eduardo Fernández. Secretario.— En consecuencia notifico don Luis Pino Castillo demanda y providencias insertas.— Secretario.
A. 17|14.

QUIEBRA: SOC. AGRICOLA NORte y Sur Ltda. 1er. Juzgado Civil de Mayor C. Por resolución de fecha 9 de marzo de 1965, el 1er. Juzgado Civil de Mayor C. tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos en quiebra Soc. Agrícola Norte y Sur Ltda. con el siguiente crédito: preferente primera clase a virtud de los arts. 2472 N° 4 del C. C. y 664 y del C. del T. de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares por E° 14.770,06.— El secretario.
C 17|14

JUZGADO DE SAN BERNARDO. En expediente posesión efectiva de don Gustavo Salazar Paredes, practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal el 25 marzo, a las 10 horas.— El secretario.
A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie S. B. número 882232 por la suma de E° 100, del Banco de Talca, Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Concedió posesión efectiva herencia intestada de don Rosamel Estay López, a su hijo legítimo don Alejo Segundo Estay Catenacci, sin perjuicio de los derechos que le correspondan a doña Teresa Catenacci en su calidad de cónyuge sobreviviente. Tramítese en conformidad artículo 40 y ss. Ley 5.427.— Secretario.
Z. 18|14

# GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.

### PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Walfort, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

### CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

ORGANIZACION CONTABLE. Contabilidades atrasadas, términos de giro, Leyes Sociales, tributarias, declaraciones de renta y global complementario. Matías Cousiño 150, Oficina 837-A. Atención de 10 a 12 y 16 a 18 horas.
C. 2 G. P.

### OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

### MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C GP

### PEDICURO

AVILES
Pedicuro, Practicante, Indoloro. Tratamiento pies, Agustinas 669 Llámelo 381512-65842. También domicilio.
A. IV|GP.

### ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9|4

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Escrituras, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 8-IV.

### EDUCACION

RECUPERACION PREPARATORIAS, HUMANIDADES
Dina Merino, Gran Avenida 4335, paradero 9 1|2 su colegio.
GP. 31|3

### FOTOGRAFIAS

FOTO ESTUDIOS CENTRAL. Matrimonios, bautizos, cumpleaños, trabajos para aficionados, revelados, ampliaciones. Precios sin competencia. Alameda 2450, fono 97904.
A. 27 G.P.

### DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL. ALAMEda 2458, fono 97904. Doctor Aguilar. Extracciones, placas, urgente, puentes. Reparaciones, atención especial hasta las 22 horas.
A. 27. G.P.

### TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 80-VI.

## 14) Estatutos y legales

QUIEBRA: PHILCO-CHILE S. A.— 1er. Juzgado Civil de Mayor C.— Por resolución de fecha 8 de marzo de 1965, el 1er. Juzgado Civil de Mayor C. tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos: Phillips Chilena S. A., por E° 1.439,45; Samuel Gleisner D., por E° 2.887,59; José de la Vega San Pedro, por E° 748,73; René Benduc Zacur, por E° 569,52; Julio Moline Díaz, por E° 165,32; Banco Israelita de Chile, por E° 55,07; y US$ 27.640; Valistas impugnados: Jorge Franco Capper, por E° 356,71; Carlos Friedli Thomi, por US$ 3.832; Banco del Estado de Chile, por E° 2.107; Banco de Chile, por US$ 18.394,29; Cooperativa "Sodimac" Ltda., por E° 2.824,88; Preferentes reconocidos: No hubo; Preferentes impugnados: Caja de Previsión de los Empleados Particulares, por E° 34.338,71; Servicio de Seguro Social, por E° 20.395,86; Servicio de Seguro Social, por E° 5.908,10.— El Secretario.
C. 17|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD JAIME DOmínguez y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil, Resolución 11 marzo 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de la Sociedad Electrotécnica Flores y Kersting, E° 633,68. Valista. — Secretario.
C 18|14

QUIEBRA: ROBERTO MARTINEZ Otaiza. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 14 enero 1965 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose el siguiente crédito: Luis Humberto Valenzuela Rosales, E° 1.500 valista. — Secretario.
C 18|14

NOTIFICACION.— ANTE QUINto Juzgado Civil, presentóse Carlina Sotello Barrales, empleada, autorizada por su cónyuge Jason Deliyanis Yanusi, comerciante, ambos domiciliados Los Grillos 5323, demandando ejecutivamente a Sucesión de Alfonso Castro Rodríguez, representada por Emilia Fernández Quiroz, corredora de propiedades, Estado 337, Of. 711. Que consta primera copia escritura de 24 de octubre 1963, ante Valdivieso, Sucesión constituyóse su deudora por E° 9.400, más intereses 14% anual y 18% caso mora o retardo. Contrato se garantizó con hipoteca sobre propiedad Sucesión ubicada Pedro Lagos 1521, inscrita Registro año 1963, Conservador Santiago fojas 10941 N° 15455. Que demandada abonó deuda en cuotas total: E° 2.520,— quedando saldo: E° 6.880, más 14% interés hasta 5 julio 1964 y 18% adelante por mora. Consta escritura mutuo que no pagó dos cuotas, este caso julio y agosto 1964, hace exigible saldo total más intereses convenidos. Obligación líquida, actualmente exigible y acción y título ejecutivos no prescritos. Concluye que en mérito expuesto, documento acompañado y dispuesto arts. 434 N° 2 y siguientes Código Procedimiento Civil se tenga interpuesta demanda ejecutiva contra Sucesión mencionada, representada por Emilio Fernández Quiroz, poder otorgado escritura ante Escobar, 28 junio 1963, por E° 6.880,—, más intereses indicados y se ordene despachar mandamiento de ejecución y embargo siguiéndose adelante ejecución hasta obtener entero y cumplido pago deuda e intereses. Otrosí 1°: Señala para traba embargo propiedad Sucesión, Pedro Lagos 1521, inscrita Conservador Santiago año 1963 fs. 16467 N° 17915, que garantiza pago mutuo materia juicio. Señala depositario provisional propio ejecutado. Otrosí 2°: Acompaña con citación primera copia escrita mutuo referida. Otrosí 3°: Designa abogados patrocinantes a Mario Madariaga Moya y Julio Castillo Cerda, confiriéndoles poder para actuar conjunta o separadamente, ambos domiciliados Ahumada 370, Oficina 528. Proveído: Santiago, diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, despáchese; a los otrosíes primero y tercero, téngase presente; al segundo, como se pide. Cuantía E° 6.880,—, N.o 3973-64. Papel E° 0,20. Cereceda-Juez. Manterola-Secretario. A fojas 5: Modifica demanda, ya que Emilia Fernández Quiroz no tendría personería para representar en juicio Sucesión demandada, debiendo dirigirse contra componentes Sucesión: Julia Callejas Berardi viuda de Castro, sin profesión; Boris Castro Callejas, marino, representado por la anterior según mandato general ante Peña, 6 septiembre 1960; Guillermo Castro Callejas, empleado; René Castro Callejas, empleado, y Magno Hugo Castro Callejas, todos domiciliados San Isidro 839, sin perjuicio notificación Emilia Fernández Quiroz. Otrosí: Acompaña con citación copia escritura mandato especial de Sucesión demandada a Emilia Fernández. Proveído: Santiago, veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal y otrosí: como se pide. Cereceda-Juez. Manterola-Secretario. Mandamiento. Santiago, veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Un Ministro de Fé requerirá a la Sucesión de don Alfonso Castro Rodríguez compuesta por doña Julia Callejas Berardi v. de Castro; don Boris Castro Callejas, representado por la anterior; don Guillermo Castro Callejas; don René Castro Callejas y don Magno Hugo Castro Callejas (sin perjuicio notificar demanda a doña Emilia Fernández Quiroz, apoderada de la Sucesión), para que en el acto de la intimación, pague a doña Carlina Sotello Barrales, autorizada por su cónyuge, don Jason Deliyanis Yanusi, la suma de seis mil ochocientos ochenta escudos (E° 6.880,—), intereses y costas. Si no pagare, trábase embargo en bienes suficientes de la Sucesión demandada, especial sobre el inmueble señalado para este efecto en el primer otrosí del libelo de demanda. Se designa depositario provisional a la Sucesión deudora en las personas de sus representantes, propuesto así por la actora. Rige el rol N° 3973-64. Cuantía E° 6.880,—. Papel E° 0,36. Cereceda-Juez. Manterola-Secretario. Practicadas averiguaciones paradero demandado Magno Hugo Castro Callejas, resultaron infructuosas. Actora solicitó notificación por avisos en méritos antecedentes. Otrosí, Ordénese demandado designar domicilio conocido dentro límites urbanos Tribunal dentro término emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario. Tribunal accedió a ambas peticiones, ordenando notificarle mediante tres avisos en extractos diarios La Nación y Diario Ilustrado, más correspondiente Diario Oficial. En consecuencia notifico y requiero de pago a Hugo Magno Fanor Castro Callejas por E° 6.880.—, más intereses y costas conforme mandamiento inserto y hágole saber tiene ocho días hábiles para oponer excepciones. Secretario.
A. 17|14

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Presentóse don Víctor Christoph Heinsohn, factor comercio por el Banco Osorno y La Unión, institución de crédito, domiciliados Santiago, calle Bandera 250, demandando ejecutivamente en lo principal y pidiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo, en contra don José Bunster Carmona, agricultor, domiciliado calle Teatinos 251; don Raimundo Phillips Peñafiel, agricultor, calle Mar del Plata 1926; don Casimiro Sánchez Tellechea, comerciante, calle María Iglesias 4466, y don Francisco Baeza Midy, agricultor, calle Almirante Barroso 580, por la suma de US$ 64.500 dólares moneda corriente de los Estados Unidos Norteamérica, intereses y costas, proveniente letra reaceptada y protestada por Notario Enrique Morgan, con vencimiento primero septiembre 1962; primer otrosí, señala bienes; segundo, depositarios; tercero patrocinio poder. Juzgado proveyó: Santiago, primero octubre 1962. A lo principal, despáchese, al primero, segundo y tercer otrosíes, téngase presente. Papel E° 1,40, Rol 3932-62. Mario Garrido, Juez. Eduardo Fernández, secretario. No ubicado don José Bunster Carmona solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, Resolvió: Santiago, doce enero 1965. Resolviendo la solicitud de fs. 32, notifíquese a don José Bunster Carmona, por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial". Eduardo Fernández, juez subrogante. Homero Retamal, secretario subrogante. En consecuencia notifico demanda ejecutiva y requiero de pago por la suma de US$ 64.500 dólares, intereses y costas, a don José Bunster Carmona, bajo apercibimiento.— Secretario.
A 17|14

QUIEBRA: SOC. MANUFACTURA de Carteras Italo Chilena. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 11 de marzo 1965, ordenóse notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por Síndico el día 30 de noviembre 1961.— Secretario.
C 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Cuenta de Ahorro para la Vivienda N° 8800, Sucursal Bandera, nombre Luis Parra Parraguez, queda nula y sin valor.
A 18|14

QUIEBRA: GENARO BUCCOLO Boschetti. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 6 de marzo 1965, declaró en quiebra en conformidad art. 37 N° 3 Ley de Quiebras, al comerciante Genaro Buccolo Boschetti, domiciliado en Avenida Vitacura N° 3917 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso se harán en "La Nación".— Secretario.
C 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Cristina Barahona Contreras a Juan Bautista Barahona Herrera. Tramítase beneficios Ley 5427. — Secretario.
A 18|14



SOLICITA MERCED DE AGUA.— Manuel Goycolea Espoz, propietario de la Empresa de Agua Potable Lo Castillo, al señor Intendente de Santiago respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 160 lts.|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán para el abastecimiento de agua potable, en la zona servida por esta Empresa. Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbre de ninguna especie. La obra de captación consiste en un dren que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y corresponde a la siguiente situación geográfica: a 900 mts. de la esquina de Av. Vitacura y Av. Tabancura, prolongando en línea recta a la Av. Vitacura hacia el oriente. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. Providencia de la Intendencia de Santiago N.o 1509, del 27 de febrero de 1965.
A. 19|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 13 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aurora de las Mercedes Garay Gamboa a hijos legítimos José Abdón, Héctor Exequiel y Aurora Salomé Jéldres Garay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José María Jeldres Jeldres. Tramítase de acuerdo artículos 41 a 44 ley 5.427 — Secretaría.
A. 18|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 15 febrero 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Humberto Ramírez Gutiérrez a hijos legítimos Humberto Enrique y Mónica Mercedes Ramírez Leyton; a hijos naturales Adriana Isabel Ramírez Roa; Georgina Ramírez Pizarro y Oscar Sergio del Carmen Ramírez Petit, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Felicia del Carmen Leyton Leyton. Practicaré inventario solemne 22 marzo 1965, 16 horas, en Secretaría.— Secretaría.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques 110937 y 110938, Serie OC-D, Banco Panamericano, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 8816, perteneciente a Robinson Fuentes Castillo, queda nula por aviso correspondiente.
A. 19|14.

QUIEBRA: SOC. INDUSTRIA LAnera Victoria S. A.— Con fecha 18 de marzo de 1965, a las 16 horas, en el local de calle Santa Rosa N.o 6906, procederé a la ampliación del inventario de bienes de la quiebra del rubro.— Síndico Quiebras Santiago.
C. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Osvaldo Herrera Zúñiga a Osvaldo Baldomero Santiago, Héctor Hernán, Oscar Eugenio, y Jorge Renato Alfonso Herrera Devoto, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Devoto Escobar.— Secretario.
19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elena Costabal Echenique a María Teresa, María Irene, Francisco, Carmen y José Miguel Gazitúa Costabal, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Gazitúa Germain. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario.
19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rita Martín Vásquez a Hilda Luz Fuentes de Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Fuentes Fuentes.— Secretario.
19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rafael Córdova Corro a cónyuge Rosa Estela Alcaíno Troncoso, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
19|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Cítase para una audiencia de parientes decretada por este Tribunal para el día 19 de marzo de 1965, a las 14.15 horas, a objeto de adoptar el menor Litervo Octavio Adasme Faúndez, solicita la adopción Wanda Adasme Carvajal.— Secretaría.
Z 18|14

QUIEBRA: SOC. SOMERFIN CHIlena Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 11 de marzo 1965, ordenóse notificar fecha cesación de pagos fallidos propuesta por Síndico en día 25 de agosto 1962.— Secretario.
C 18|14



## 14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Teresa Romero Mora a Jorge y Teresa Aned Aguilera Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Aguilera.— Secretario.
19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rafael Roberto García Hellwig a María Loreto García Muga, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Adriana Muga Castro. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas. — Secretario.
19|14

ORDEN DE NO PAGO CHEQUE N° 99410, Serie A N del Banco del Estado, Conchalí Negrete, por E° 500.
C 18|14

## 15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

## 18) Instrucción y educación

ACADEMIA MARIA ANTONIETA Modas, corte confección. Sin matemáticas ni escrituras. Peluquería. Se otorgan diplomas, Alameda 2450.
A. 1.o|18

VACANTES CUARTO, QUINTO, sexto año humanidades, Liceo Coeducacional de San Miguel. Gratuito, Gran Diagonal 3824, fono 55282.
A. 25|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 22|18.

CURSOS PROFESIONALES: MOdas, camisería, sastrería. Métodos fáciles y prácticos. Solicite informes. Catedral 1257.
A. 22|18.

MATRICULA ABIERTA: PELUQUEría completa para señoras, caballeros. Secciones independientes. Catedral 1257.
A. 22|18.

MATRICULA ABIERTA CURSOS completos de comercio, año escolar. Vespertinos de Comercio y Recuperación. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 22|18.

PERSONAS QUIERAN RENDIR sus exámenes de Humanidades 1.o y 2.o ciclos, cursos especializados. Además, preparación individual: Castellano, Técnica de la Redacción, Taquigrafía Pitman, Matemáticas, Física, Química, Inglés, Francés, Biología. Manuel Rodríguez 62, 2.o piso. Fono 65589. Atención 10 a 12.30 horas, 18 a 20 horas.
A. 2|18

VACANTES DE PRIMERO A SEXto año humanidades Liceo Vespertino Mixto, gratuito, "Francisco de Miranda". Profesores de Estado. Exámenes válidos. Compañía 2850.
A. 21|18

## 20) Libros y estampillas

COMPRO, VENDO Y CAMBIO REvistas. Franklin N° 656.
A 20|21

## 30) Muebles y útiles.

FABRICA DE MUEBLES. "LA EUropea". Alameda N° 1673.
A 30|21

MARQUESAS, SOMIERES, COLchones, frazadas, colchas y muebles. Todos a precios de fábrica. "Colchonería Stella". Franklin 658.
A 27|30

## 31) Música, pianos e instrumentos

GUITARRAS, ARREGLO Y FABRIco, San Francisco 371.
A. 31|3.

## 36) Ocupaciones buscan

JEFE LECHERIA, EXPERIMENTAdo, 24 años, soltero, responsable, se ofrece. Fono 65842. Avilés.
A. 18|36.

## 37) Ocupaciones ofrecen

NECESITAMOS SOLDADOR AL arco con larga experiencia en rellenar y hacer dientes de piñones y coronas. Se exige certificado de competencia y trabajo. Presentarse en Av. México 596.
C. 17|37.

## 38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965.
A-24 38

## 40) Propiedades venden

OPORTUNIDAD GRAN TERRENO 1 127 m2., frutales, buena mejora, habitable, luz, agua, instalado Barrio residencial, E° 15 m2., al contado. Primera Transversal 2635, Maipú.
A. 22|40

VENDO TERRENO EN SANTIAGO. Jardín Lo Prado, E° 4.000. Tratar C. Arzayán. Ortúzar 24, Valparaíso.
C 17|..



## 47) Radios y Discos

## 48) Remates y citaciones

## 51) Servicio para el hogar.

## 53) Varios no clasificados

## 55) Citaciones Compañías de Bomberos.

# CONFIRMADO: 3 ARGENTINOS Y DOS PERUANOS AL "GRAN PREMIO"

Dos ejemplares peruanos ratificaron su participación en el Quinto Gran Premio Internacional de Chile, que este año le corresponde organizar al Hipódromo Chile.

Los peruanos, que han concurrido a dos eventos internacionales organizados en Chile, se harán representar, en esta oportunidad, por GIUGLIO, un alazán nacido el 5 de septiembre de 1961. Es un hijo de Guignol y Pogosse, por Postín y Vie en Rose. Defiende las sedas de la caballeriza "Austria" cuyos colores son: gris perla con lunares oro, gorra gris perla. Es preparado por Segundo Salvia. Será conducido por Luis Alberto Díaz.

El otro invitado es LE VOLEUR, un colorado nacido en Argentina, el 25 de octubre de 1961. Es hijo de Snob y Linterna, por Babe Shah y Luciérnaga. Defiende las sedas de la caballeriza "Barlovento", cuya casaquilla es azul, mangas rojo y blanco y gorra abul. Es preparado por Augusto Salas y será conducido por el jinete chileno Jorge Guajardo, que en 1961 triunfó con Perinox, en una carrera internacional sobre 1.500 metros, disputada en el Hipódromo Chile.

TRES ARGENTINOS

Tres caballos argentinos vendrán al Gran Premio Internacional, según informó anoche a LA NACION nuestro corresponsal en Buenos Aires, Luis Marcos Montaldi. Son ellos GOBERNADO, que será dirigido por Eduardo Jara; TAGLIAMENTO, que acaba de ganar, por más de 60 metros, el Gran Premio Municipal de Maroñas y que tendrá la monta de Celestino Abril, y PUNISHER, que contará con la conducción del "filetero" peruano que actúa en Buenos Aires, Juan Camoretti Tapia.

# VALPARAISO SPORTING CLUB

Domingo 21 de marzo de 1965

PRIMERA CARRERA.— Premio: JIM.— 1.300 metros.— Indice 21—32. Jinetes Aprendices.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—6 | 1 | Cronwell .. | 55 | 6 | L. Wastavino | J. Suárez |
| 0—5—0 | 2 | Tío Tom .. | 55 | 13 | D. Ahumada | G. Avila |
| 0—0—0 | 3 | Excusa .. | 54 | 1 | L. Vásquez | O. Aliaga |
| 0—0—0 | 4 | Papagallo | 54 | 12 | L. Duque | O. Leiva |
| 0—0—0 | 5 | Quilimari .. | 54 | 5 | S. Benavides | H. Alcántara |
| 3—0—0 | 6 | Calandria | 47 | 11 | J. Gálvez | H. Alcántara |
| 0—6—6 | 7 | Aló Aló .. | 53 | 10 | L. Mejías | L. Romero |
| 4—0—0 | 8 | Bizarra .. | 53 | 9 | E. Frías | E. Vidal |
| 0—0—0 | 9 | Mapula .. | 48 | 8 | C. Jorquera | E. Vidal |
| 0—0—0 | 10 | Cod D'Or | 53 | 15 | J. Bórquez | D. Alvarez |
| —5—5 | 11 | Mira Ríos . | 52 | 7 | N. N. | F. Parisi |
| 0—0—0 | 12 | Miss Hope .. | 45 | 16 | L. Arquero | F. Parisi |
| 0—0—0 | 13 | Morena .. | 50 | 14 | G. Cortés | U. Bravo |
| 2—0—0 | 14 | Cinnamon . | 48 | 3 | P. Hernández | O. Castillo |
| 0—0—3 | 15 | Chancellor . | 47 | 4 | V. Lobos | E. González |
| 0—0—0 | 16 | Mancera ... | 45 | 12 | J. Meneses | L. Valle |

CORRAL: 5 con 6 y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— Premio: JANUS.— 1.000 metros.— Dos años

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—6—2 | 1 | Ciriaco .. | 54 | 4 | G. Saavedra | O. Leiva |
| 0—0—0 | 2 | Tangerina .. | 51 | 9 | J. Parra | O. Leiva |
| Debuta | 3 | Nuckey Boy | 54 | 12 | V. Lobos | O. Urbina |
| ——2 | 4 | C. Nostra . | 54 | 3 | P. Hernández | O. Urbina |
| 0—0—0 | 5 | Neveri .. | 54 | 5 | E. Frías | G. Mancilla |
| ——0 | 6 | Nocaut .. | 54 | 10 | S. Arellano | G. Urquidi |
| ——0 | 7 | Racional . | 54 | 1 | E. Romero | D. Alvarez |
| ——0 | 8 | R. Afghanist. | 54 | 6 | J. Manríquez | H. Navarro |
| ——0 | 9 | Vidarol .. | 54 | 15 | I. Saavedra | H. Jara |
| ——0 | 10 | Acida .. | 51 | 8 | L. Duque | U. Duque |
| 4—4—4 | 11 | Candelita | 51 | 15 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| —5—6 | 12 | Casi Gana .. | 51 | 16 | J. M. Aravena | L. Alvarez |
| Debuta | 13 | Churruquita | 51 | 14 | R. Durán | O. Aliaga |
| ——0 | 14 | En Agua | 51 | 11 | A. Orellana | M. Maira |
| Debuta | 15 | Encanta | 51 | 2 | J. Farías | E. Vidal |
| Debuta | 16 | Ven Ya .. | 51 | 9 | L. Vásquez | A. Martínez |

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— Premio: JULIE.— 1.500 metros.— No Ganadores.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ——— | 1 | Grufión .. | 58 | 13 | E. Frías | A. Padovani |
| —— | 2 | Lilianita ... | 55 | 5 | J. Farías | R. Bernal |
| —— | 3 | Mauritana .. | 55 | 11 | D. Ahumada | A. Martínez |
| 5—2—3 | 4 | Rascanio .. | 53 | 3 | C. Jorquera | G. Mancilla |
| —0—0 | 5 | Bystander . | 53 | 16 | S. Arellano | N. Ramírez |
| 1—2—0 | 6 | Setter .. | 53 | 7 | G. Saavedra | E. Vidal |
| —5—0 | 7 | Tarina . | 53 | 10 | I. Saavedra | L. Vásquez |
| 0—0—0 | 8 | Bradicardia | 52 | 15 | J. Manríquez | J. Manríquez |
| 5—6—6 | 9 | Egida .. | 50 | 2 | L. Vásquez | S. Fuentes |
| 0—0—0 | 10 | K. Kalamazoo | 50 | 8 | A. Orellana | D. Araya |
| Reaparece | 11 | Palmador .. | 50 | 14 | S. Azócar | G. Avila |
| 6—0—0 | 12 | Tamaya .. | 49 | 1 | J. M. Aravena | R. Carvajal |
| 5—0—3 | 13 | Vivianita .. | 48 | 4 | J. Monardes | J. Suárez |
| 3—3—3 | 14 | Apicra .. | 47 | 9 | J. Parra | R. Saavedra |
| 4—2—4 | 15 | Comofuego . | 47 | 12 | J. Bórquez | L. García |
| 0—4—0 | 16 | Sureñita | 47 | 6 | P. Hernández | O. Aliaga |

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio JARDER.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—0 | 1 | Gelsemiun . | 55 | 1 | M. Carrasco | G. Pérez |
| 0—0—0 | 2 | Maruja . . | 54 | 9 | I. Saavedra | H. Jara |
| 4—2—5 | 3 | Bosquelina . | 53 | 16 | J. M. Aravena | R. Carvajal |
| 0—5—6 | 4 | La Helade . | 53 | 8 | E. Muñoz | R. Carvajal |
| 6—4—4 | 5 | Callada . . | 52 | 10 | L. Vásquez | D. Bernal |
| 0—0—0 | 6 | Dov . . . | 52 | 7 | R. Arredondo | G. Avila |
| 5—0—4 | 7 | Magancia . | 52 | 3 | J. Manríquez | J. Manríquez |
| 0—2—4 | 8 | P. Dauphine | 52 | 2 | S. Azócar | O. Aliaga |
| 5—0—0 | 9 | Scapin . . | 52 | 11 | J. Monardes | J. Suárez |
| 0—3—0 | 10 | Aplauso . . | 51 | 4 | J. Parra | L. Vásquez |
| 0 | 11 | Asustada . . | 51 | 6 | C. Jorquera | E. Vidal |
| 6—3—0 | 12 | A. el Turf . | 50 | 5 | J. Bórquez | R. Bernal |
| —5—2 | 13 | Primaveral . | 49 | 12 | V. Lobos | D. Alvarez |

CORRAL: 3 con 4.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio JOSELITO.— (Primera de la Doble).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Mardito . . | 57 | 9 | N. Bravo | U. Bravo |
| 2—0—1 | 2 | F. de Lis . | 48 | o12 | J. M. Aravena | U. Bravo |
| 1—0—5 | 3 | Freud . . | 56 | 6 | C. Saavedra | H. Jara |
| 0—0—0 | 4 | Piccolino . | 49 | 2 | R. Durán | H. Jara |
| 3—0—5 | 5 | M. Nostrum | 54 | 14 | E. Romero | H. Garretón |
| 1—6—0 | 6 | M. Olive . | 54 | 4 | G. Saavedra | E. Vidal |
| 0—4—3 | 7 | Sol Poniente | 52 | 3 | C. Jorquera | L. Romero |
| 1—1—2 | 8 | Vim Rose . | 52 | 10 | J. Monardes | F. Castro |
| 6—6—1 | 9 | Cirta . . . | 50 | 1 | J. Miranda | O. Urbina |
| 0—4—4 | 10 | Mandalay . | 50 | 7 | S. Azócar | L. E. Vásquez |
| 0—0—0 | 11 | Escrpión . . | 47 | 8 | J. Parra | O. Leiva |
| 1—0—4 | 12 | Pompello . | 45 | 5 | L. Arquero | O. Leiva |

CORRAL: 1 con 2; y 3 con 4.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio JALI.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—0—0 | 1 | Tunis . . . | 54 | 9 | E. Romero | G. Sarmiento |
| 2—5—0 | 2 | Coronada . . | 53 | 3 | S. Azócar | R. Bernal |
| 0—0—0 | 3 | Colono . . . | 51 | 8 | S. Arellano | N. Ramírez |
| 4—0—0 | 4 | Respaldo . | 51 | 10 | N. Bravo | L. García |
| 00—5 | 5 | Torquemada | 51 | 1 | J. Miranda | L. E. Vásquez |
| 5—5—0 | 6 | Patrullera . | 49 | 5 | J. Monardes | L. E. Vásquez |
| 5—3—0 | 7 | Aldim La . | 50 | 2 | C. Jorquera | E. Vidal |
| 0—0 | 8 | Itahue . . | 50 | 7 | E. Vásquez | R. Saavedra |
| 4—3 | 9 | Bullanguero | 48 | 4 | J. M. Aravena | G. Urquidi |
| 6—3—2 | 10 | Lipingue . . | 47 | 6 | J. Bórquez | O. Leiva |

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— Premio J. Walker.— Especial de la Triple.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—0—4 | 1 | Atardecer . | 56 | 7 | R. Arredondo | O. Leiva |
| 3—0—2 | 2 | Fleubert . . | 56 | 3 | J. Monardes | G. Mancilla |
| 1—3—0 | 3 | Muzhnieks . | 52 | 8 | G. Saavedra | G. Sarmiento |
| 2—0 | 4 | Dionisio . . | 51 | 10 | S. Azócar | L. Vásquez |
| 3—1—1 | 5 | Noé . . . | 51 | 2 | I. Saavedra | H. Navarro |
| 5—6 | 6 | Pichuco . . | 51 | 9 | N. Bravo | H. Garretón |
| 0—6—1 | 7 | Fascination | 49 | 5 | J. M. Aravena | G. Urquidi |
| 0— | 8 | Espada . . . | 48 | 4 | J. Miranda | C. Muñoz |
| 4—2 | 9 | Quel Fou . | 48 | 1 | L. Vásquez | S. Fuentes |
| 5—3—5 | 10 | Bío Bío . . | 46 | 6 | N. N. | L. Alvarez |
| 0—5—0 | 11 | Premiado . | 45 | 11 | R. Durán | F. Parisi |

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Jabugo.— Indice: 56 a 43.— Segunda de la Doble.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—6 | 1 | Capullito .. | 55 | 7 | I. Saavedra | H. Jara |
| 5—0—0 | 2 | Enchala . . | 55 | 14 | E. Romero | A. Breque |
| 0—6—0 | 3 | Ventisca . . | 55 | 6 | E. Muñoz | M. Maira |
| 0—4—0 | 4 | Cimarrero . | 54 | 15 | G. Saavedra | A. Martínez |
| 0— | 5 | Anticipo . . | 51 | 9 | L. Vásquez | A. Martínez |
| 0—3—0 | 6 | B. Compra . | 52 | 11 | G. Cortés | G. Pérez |
| 3—0—0 | 7 | El Ganó . | 49 | 12 | R. Durán | G. Pérez |
| 3—0—5 | 8 | Marco A. . . | 52 | 10 | J. Miranda | O. Urbina |
| 6—0—0 | 9 | Queridita . | 52 | 2 | P. Hernández | O. Aliaga |
| 0—3—3 | 10 | Rufián . . . | 52 | 15 | J. M. Aravena | F. Castro |
| 0—3—5 | 11 | Doménico . | 51 | 9 | S. Azócar | O. Castillo |
| 6—0—0 | 12 | La Vasca . | 50 | 3 | J. Bórquez | J. Manríquez |
| 0—6—0 | 13 | N. Ricci . . | 50 | 1 | J. Monardes | G. Sarmiento |
| 0—0 | 14 | Monosabio . | 49 | 5 | L. Duque | U. Duque |
| 0—0—0 | 15 | Bécquer . . | 48 | 4 | V. Lobos | D. Alvarez |

Corrales: 4 con 5; y 6 con 7.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio Jarana.— Handicap. Segunda de la Triple.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| —— | 1 | Crispín . . | 58 | 10 | E. Frías | R. Carvajal |
| 0—5—4 | 2 | Valdiviano . | 58 | 7 | G. Saavedra | L. Romero |
| 3—6—0 | 3 | Quintador . | 57 | 2 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| 2—5—0 | 4 | Correntino . | 54 | 15 | E. Romero | A. Breque |
| 5—3—0 | 5 | Maravillad. . | 54 | 6 | N. N. | M. Ramírez |
| 0—0—4 | 6 | Atractiva . | 51 | 11 | S. Azócar | A. Martínez |
| 0—0—3 | 7 | Ansioso . . | 49 | 3 | L. Duque | L. E. Vásquez |
| 6—0—0 | 8 | G. Conde . . | 49 | 12 | R. Durán | H. Jara |
| 0—0—5 | 9 | Krupp . . . | 49 | 4 | N. N. | F. Galleguillos |
| 2—6—4 | 10 | Velerito . . | 49 | 1 | J. Monardes | R. Bernal |
| 1—5—1 | 11 | Cachativa . | 47 | 9 | J. Bórquez | L. A. García |
| 1—0—1 | 12 | Corilín . . . | 46 | 5 | J. M. Aravena | L. Alvarez |
| 0—2—6 | 13 | Voladora . . | 46 | 8 | J. Parra | R. Saavedra |

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Jardín.— Indice: 43-51.— Tercera de la Triple.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—6—0 | 1 | Grimpola . | 56 | 8 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| 0—0—0 | 2 | Dyna . . . | 53 | 16 | J. M. Aravena | L. Alvarez |
| 0—0—0 | 3 | Ben Alí . . | 52 | 13 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 2—0—0 | 4 | L. Blanco . | 52 | 3 | J. Farías | E. González |
| 0—0—0 | 5 | C. Sucia . . | 51 | 10 | A. Orellana | M. Maira |
| 2—0—0 | 6 | Carísima . | 51 | 9 | S. Arellano | H. Navarro |
| 0— | 7 | Reidor . . | 51 | 5 | L. Vásquez | A. Martínez |
| 5—6—3 | 8 | Canchero . . | 50 | 1 | J. Monardes | J. Suárez |
| 3—6—5 | 9 | Termar . . | 50 | 6 | J. Miranda | O. Urbina |
| 0—3—5 | 10 | Siña . . . | 49 | 14 | V. Lobos | O. Urbina |
| 0—0—0 | 11 | Victimado . | 50 | 7 | C. Jorquera | E. Vidal |
| 0—0—0 | 12 | Curicó . . . | 49 | 15 | P. Hernández | O. Aliaga |
| 0—0 | 13 | De Repente | 49 | 12 | R. Durán | H. Jara |
| 5—4—0 | 14 | Mercenaria . | 42 | 2 | G. Cortés | I. Saavedra |
| 0—4—0 | 15 | Laudeau . . | 48 | 4 | E. Vásquez | R. Bernal |
| 0—6—0 | 16 | Q. Libertad . | 48 | 11 | J. Parra | R. Carvajal |

Corral: 9 con 10.



CARLOS SEPULVEDA no volvió a Estados Unidos. Se quedó aquí y le ha ido muy bien. Es un frecuente ganador. Aquí va de regreso al pesaje con La Portada, vencedora del Premio Apertura.

## TAGLIAMENTO GANO MUY FACIL EN MAROÑAS

El caballo argentino perdió de vista a sus rivales. —Viene a Chile

BUENOS AIRES, 16.— (Para LA NACION, por teléfono, por Luis Marcos Montaldi).— El caballo argentino, TAGLIAMENTO, ganó el Gran Premio Municipal de Maroñas, el último de la temporada internacional uruguaya. El hijo de Seductor y Blanca, dirigido por Celestino Abril y cargando 55 kilos, venció por más de 60 metros (;) a la yegua argentina Toujours, que condujo Ciafardini. Para los 3.000 metros puso 3 minutos, 5 segundos, 1 quinto. Resultado oficial:

GRAN PREMIO MUNICIPAL.— 3.000 metros.— Pista: Hipódromo de Maroñas, Montevideo, Uruguay.

1.o TAGLIAMENTO, 55 (Seductor y Blanca). Jinete: Celestino Abril.

2.o TOUJOUES, 58; R. Ciafardini.

3.o PIRANGI, 59; L. A. Rodríguez.

4.o SNOW CROWN.

5.o QUE LINDO.

Ganada por varios cuerpos (más de 60 metros); el tercero a un cuerpo; el cuarto a 2 cuerpos.

Tiempo: 3 minutos, 5 segundos, 1 quinto.

# HIPODROMO CHILE... (De la Página 17)

(De la Página 17)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Triple Final).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Celulosa .. | 54 | 11 | N. N. | A. Sepúlveda | 212 | Reaparece; Ultima (15.a), de B. Roja en 1.200; con 49,8; 1.13 |
| 12—5—10c | 2 | Gilberto .. | 50 | 13 | J. Martínez | A. Sepúlveda | 439 | 10.o de Disuelto en 1.000; con 54; en 58 4\|5; 5.a serie; Club |
| 11c—7c—7 | 3 | Moduño .. | 54 | | J. Barrios | M. Norambue. | 453 | 7.o de Guasita en 1.200; con 51,3; tiempo 1.12 2\|5; 5.a serie |
| 3—4 | 4 | La Centella | 53 | | R. Neira | P. Briones | 393 | 4.a de B. Nuevo en 1.400; con 51; tiempo 1.26 3\|5; 5.a serie |
| 4—1—3 | 5 | G. Clarín .. | 52 | 10 | E. Peña | P. Fuentes | 452 | 3.o de Seriedad en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 2\|5; 6.a serie |
| 4—1 | 6 | Batuca .. | 52 | | F. Toro | O. Becerra | 450 | GANO a Sidarta en 1.200; con 52; tiempo 1.14; 8.a serie |
| 4—7 | 7 | Damur * .. | 52 | | D. Cerda | H. González | 341 | 7.o de M. Arthur en 1.200; con 50; en 1.13 2\|5; 5.a serie |
| 4—5—2 | 8 | Aguilar .. | 51 | 16 | J. Pacheco | D. Torres | 452 | 2.o de Seriedad en 1.200; con 52,5; en 1.13 2\|5; 6.a serie |
| 13— | 9 | Dollinco * | 51 | | N. N. | A. Donati | 379 | 13.a de Guasita-Gran Clarín en 1.200; con 55; en 1.14; 6.a |
| 1— | 10 | Malhumorada | 51 | 12 | B. García | A. López | 379 | 3.a de Guasita-Gran Clarín en 1.200; con 51,5; en 1.14; 6.a |
| 1—12 | 11 | Bobinette .. | 50 | | A. Mora | A. Padovani | 341 | 12.a de M. Arthur en 1.200; con 49; en 1.13 2\|5; 6.a serie |
| 1—6 | 12 | Pichicuy .. | 50 | | J. Eguren | H. Miranda | 452 | 6.o de Seriedad en 1.200; con 53; en 1.13 2\|5; 6.a serie |
| 15—9 | 13 | Trivia .. | 50 | 14 | H. Basay | I. Duque | 343 | 9.a de Orontes con 51; tiempo 1.32 4\|5; 5.a serie |
| 10— | 14 | Salinita .. | 49 | | L. A. Salas | I. Duque | 379 | 10.a de Guasita-Gran Clarín; 1.200; con 53; en 1.14; 6.a |
| 6—5—4 | 15 | Turgente | 50 | | J. Amestelly | A. Petit | 452 | 4.o de Seriedad en 1.200; con 52; tiempo 1.13 2\|5; 6.a serie |
| Reaparece | 16 | Excelsa .. | 49 | 15 | A. Salas | G. Avila | 245 | Reaparece; 11.a de Vim Rose en 1.400; con 52; en 1.25; Viña |

NOTA: Corrales 1 con 2, 13 con 14.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1 | 1 | El Solitario . | 58 | 14 | N. N. | A. Petit | 454 | GANO a Windsor Land en 1.200 con 52 k., 1.13, 4a. serie |
| 15 | 2 | Sendero . . | 52 | 6 | L. Muñoz | A. Petit | 388 | Penúltimo (15.o) de Lakanal en 1.400 con 52 k., 1.25 2\|5, 3a. s. |
| 11—9 | 3 | Petit Gris | 57 | 13 | H. Olguín | F. Olave | 448 | 9.o de Esponja en 1.200 con 50 k., 1.13, 3a. serie |
| 2—12 | 4 | Nawel . . * | 56 | 8 | J. Martínez | J. Melero | 373 | 12.o de Polar en 1.200 con 51,3 k., 1.13, 3a. serie |
| 6—11c | 5 | Fructífera . | 56 | 2 | C. Sepúlveda | E. Cáceres | 494 | GANO a Stamina en 1.000 con 55 k., 3\|5, handicap, Viña |
| Reaparece | 6 | Bujara . . | 54 | 12 | N. N. | M. Maira | 2307 | Reaparece, 5a. de Moderno en 1.200 con 54 k., 1.13, 3a. serie |
| Reaparece | 7 | Siembra . . | 53 | 16 | E. Soto | H. Miranda | 2247 | Reaparece, 11a. de Nuevo Rico en 1.200 con 52.2 k., 1.12 3\|5, 3a. |
| 14—12c | 8 | Gold Cañón * | 52 | 1 | U. Gaete | O. Jara | 475 | Ultimo (12.o) de Rucapequén en 1.600 con 50 k., 1.36 2\|5, 3a. |
| 9—9c—11c—13c | 9 | Oro Limpio . | 52 | 15 | E. Naranjo | E. Inda G. | 481 | 13.o de Vancouver en 1.600 con 50 k., 1.37, 4a. serie, Club |
| 6—9 | 10 | Barba Roja | 51 | 5 | D. Cerda | A. Luna | 454 | 9.o de El Solitario en 1.200 con 56,5 k., 1.13, 4a. serie |
| 12—16 | 11 | Reñeco . . * | 51 | 9 | J. Toro | C. Castro | 288 | ULTIMO (16.o) de Cara Dura en 1.200 con 49,5 k., 1.13 1\|6, 3a. |
| 14 | 12 | Ballantain . * | 48 | 7 | L. A. Salas | M. Velarde | 338 | Penúltimo (14.o) de Cariñoso en 1.200 con 55 k., 1.13 2\|5, 4a. |
| 9 | 13 | Pegaso . . | 48 | 11 | J. Amestelly | J. Suárez | 295 | 9.o de Marfilino en 1.200 con 55,1 k., 1.13 3\|5, 4a. serie |
| 7—1 | 14 | Seriedad . . | 48 | 4 | G. Meneses | J. Vial | 452 | GANO a Aguilar en 1.200 con 52,6 k., 1.13 2\|5, 6a. serie |
| 7—6—4 | 15 | Compleja . * | 47 | 10 | A. Salas | L. A. Orellana | 454 | 4a. de El Solitario en 1.200 con 51 k., 1.13, 4a. serie |
| 2—14 | 16 | Apple Cider . | 46 | 3 | J. Eguren | H. González | 454 | 14a. de El Solitario en 1.200 con 51,5 k., 1.13, 4a. serie |

CARRERA "A".— 1.200 metros.— Condicional.— Se correrá inmediatamente después de la 14a. carrera.— Sin Apuestas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Baronet II | 1 | Barométrica . | 53 | 13 | R. Neira | O. Becerra |
| Baronet II | 2 | B. Gitana . | 53 | 10 | F. Toro | F. Jacial |
| Florete | 3 | Carta Mala . | 53 | 4 | D. Cerda | G. Avila |
| Ghirlandaio | 4 | Guitarrita . | 53 | 14 | H. Arancibia | A. Valenzuela |
| Don Barcia | 5 | Lady Sulime . | 53 | 6 | L. Muñoz | D. Torres |
| R. d'Atout | 6 | La Milonga . | 53 | 12 | H. Olguín | H. Cisternas |
| Greenhill | 7 | La Nena . . | 53 | 7 | J. Pacheco | E. Beizenberg |
| Quelus | 8 | Mesina . . * | 53 | 5 | J. Amestelly | J. Castro |
| G. Green | 9 | Queluxy . . | 53 | 3 | A. Mora | M. Martínez |
| G. Triumph | 10 | Sentina . . | 53 | 1 | N. González | H. Galaz |
| Osiris | 11 | Shangay Fu * | 53 | 11 | E. González | E. Rodríguez |
| My Chum | 12 | Star Line . * | 53 | 2 | J. Martínez | R. Pérez |
| Antumalal | 13 | Sud Americana | 53 | 9 | C. Paredes | E. Navarro |
| Cherasco | 14 | Suyana . . | 53 | 8 | C. Sepúlveda | A. Ramírez |

# CLUB HIPICO... (De la Página 17)

(De la Página 17)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.10 horas 4a. Serie.— (Tercera Válida de la Segunda Triple.— Cierre a las 18 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12— | 1 | Pentathlon . | 54 | 5 | R. Madariaga | F. León | 308 | 12.o de H. Peter 1.200 con 50 kls. en 1.11 4\|5; 3a. ser. |
| 11—3—1 | 2 | S. Atout . | 54 | 10 | E. Araya | A. Muscatt | 483 | Ganó a Jugiar 1.200 con 51 kls. T. 1.11; 5a. serie. |
| 2—15 | 3 | Amamir * . | 53 | 14 | C. Sepúlveda | H. González | 482 | 15.o de Tapatío en 1.200 con 49 kls. en 1.11 1\|5; 3a. ser. |
| 5—10—7 | 4 | Bárbaro . . | 53 | 1 | H. Pilar | J. Melero | 405 | 7.o de Apolista 1.100 con 53 kls. en 1.04 1\|5; 4a. ser. |
| 2—9—1 | 5 | Cobra Gris . | 53 | 6 | C. Pezoa | O. Silva | 442 | Ganó a C. Huacho 1.000 con 50 kls. Tpo. 0,59; 5a. ser. |
| 1—5—5—5 | 6 | D. Fugata . | 53 | 11 | C. Astorga | G. Sarmiento | 438 | 5.o de Centeras en 1.500 con 56 kls. T. 1.31; 4a. ser. |
| 1—6—13 | 7 | Doraya . . | 53 | 15 | N. N. | J. Salas | 441 | 13.o de Balconera en 1.000 con 50 kls. en 0,58 3\|5; 3a. s. |
| 5—7 | 8 | El Parásito | 53 | 2 | L. Marchant | A. Carreño | 441 | 7.o de Balconera 1.000 con 49 kls. en 0,58 3\|5; 3a. ser. |
| 5—7—1 | 9 | Pelayo . . | 53 | 7 | F. Toro | J. Inda | 480 | Ganó a Damisela 1.200 con 53 kls. en 1.11 2\|5; 5a. ser. |
| 1—16 | 10 | Thomas E. | 53 | 12 | G. Jorquera | A. Bullezú | 388 | 16.o de Lakenal 1.400 con 51 kls. en 1.25 2\|5; 3a. ser. Ch. |
| 7— | 11 | Nastacia . | 52 | 16 | E. Guajardo | A. Valdés | 87 | 7.o de Bárbaro 1.200 con 52 kls. T. 1.11 2\|5; 4a. ser. |
| 6—0—0 | 12 | Detita . . | 50 | 3 | M. Ramírez | E. Inda | 483 | No figuró en la de S. Atout 1.200 con 54 en 1.11; 5a. s. |
| 1—7—15 | 13 | Lamballe . | 49 | 8 | G. Meneses | J. Troya | 467 | 15.o de Monina 1.500 con 53 kls. en 1.31; 4a. ser. Ch. |
| 6— | 14 | Doreta . . | 48 | 13 | E. Suárez | J. Zúñiga | 483 | No figuró en la de S. Atout 1.200 con 52; T. 1.11; 5a. s. |
| 7—7—15 | 15 | Sun Vido . | 48 | 4 | J. Amestelly | A. Petit | 481 | 15.o de Vancouver 1.600 con 51 kls. en 1.37 1\|5; 4a. ser. |
| 7—5—7—8 | 16 | Carnavalada | 46 | 9 | N. N. | H. Godoy | 354 | 8.o de Emilito 1.800 con 55 kls. en 1.50 2\|5; 3a. ser. |

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 18.50 horas.— 3a. Serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—5—5 | 1 | Canceta . . | 56 | 3 | P. Ulloa | G. Sarmiento | 436 | 5.o de Polinesia en 1.500 con 57 kls. en 1.30 3\|5; 3a. ser. |
| 10—10—11 | 2 | Metal Rojo . | 55 | 7 | J. Aravena | A. López | 436 | 11.o de Polinesia 1.500 con 56 kls. en 1.30 3\|5; 3a. ser. |
| 1—4—10 | 3 | P. Quimera * | 55 | 1 | E. Araya | A. Muscatt | 436 | 10.o de Polinesia en 1.500 con 56 kls. en 1.30 3\|5; 3a. ser. |
| 1—11—10 | 4 | Talito * . | 55 | 5 | L. Fuentes | P. Inda | 434 | 10.o de Mirador 1.000 con 50 kls. en 0,58 2\|5; 2a. ser. |
| 1—6—4—5 | 5 | R. Girl . . | 54 | 6 | E. Guajardo | P. Medina | 303 | 5.o de Mena 1.200 con 48 kls. T. 1.11 1\|5; 2a. ser. |
| 1—5—6—3 | 6 | Tao . . . | 53 | 16 | P. [illegible] | A. Breque | 436 | 8.o de Polinesia 1.500 con 54 kls. en 1.30 3\|5; 3a. ser. |
| 1—3—3—7 | 7 | Berenice . | 51 | 12 | L. Toro | A. Valdés | 262 | 7.o de Fascination 2.000 con 50 kls. T. 2.03; 3a. ser. |
| 1—3—3—10 | 8 | Clarión * . | 50 | 13 | C. Sepúlveda | R. López | 482 | 10.o de Tapatío 1.200 con 56 kls. T. 1.11 1\|5; 3a. ser. |
| 1—6—15 | 9 | Fantástico * | 50 | 8 | M. Ramírez | L. Herrera | 336 | 15.o de Moline 1.500 con 54 kls. en .31 2\|5; 3a. ser. Ch. |
| 1—6—3 | 10 | S. Love * . | 50 | 14 | N. N. | J. Castro R. | 448 | 3.o de Esponja 1.200 con 52 kls. T. 1.13; 3a. ser. Ch. |
| 10—17—14 | 11 | Messager . . | 49 | 11 | A. Salas | S. Alamos | 482 | 14.o de Tapatío 1.200 con 55 kls. en 1.11 1\|5; 3a. ser. |
| 1—10—6 | 12 | Nitos . . | 49 | 4 | N. N. | J. M. Baeza | 436 | 6.o de Polinesia 1.500 con 50 kls. en 1.30 3\|5; 3a. ser. |
| 1—16—7 | 13 | Almenara . | 48 | 9 | E. Suárez | F. León | 482 | 7.o de Tapatío 1.200 con 54 kls. T. 1.11 1\|5; 3a. ser. |
| 1—8—7—2 | 14 | Bercas * . | 47 | 2 | F. Meneses | D. Sandoval | 482 | 2.o de Tapatío 1.200 con 49 kls. T. 1.11 1\|5; 3a. ser. |








# CUATRO INVICTAS Y UNA PERDEDORA

La siguiente es la campaña de cada una de las diez rivales que tendrá el Cotejo de Potrancas, competencia sobre la distancia de 1.100 metros que se disputa el domingo en el Club Hípico:

| | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | N. T. | C. C. | SUMAS GANADAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CANARITA . . . . . . . | — | — | — | — | 2 | — | 1 | 3 | |
| CORALINA . . . . . . . | 1 | 1 | 1 | — | — | — | — | 3 | E° 3.000.— |
| IMPIA . . . . . . . . | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 2.000.— |
| JOANNA . . . . . . . . | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 2.000.— |
| PARETINA . . . . . . . | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 2.000.— |
| PITINAHUE . . . . . . | 1 | — | 1 | — | — | — | — | 2 | 2.400.— |
| POLITA . . . . . . . . | 1 | 2 | 1 | 1 | — | — | — | 5 | 3.800.— |
| REVOLEA . . . . . . . | 1 | 1 | — | 1 | — | — | — | 3 | 2.800.— |
| SABATINA . . . . . . . | 1 | — | — | — | — | — | 1 | 2 | 2.000.— |
| VANITY . . . . . . . . | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 2.000.— |

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

# PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "KRAFFT"; "INTERCHROME".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "SUPER-CARPET".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ARNOX".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "KRAFFT"; "RONGAS"; "AUTO-MEDIC".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "EPOLENE"; "EASTOBOND"; "KRAFFT"; "BRILLAMACUL"; "ARNOX".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SIX"; "KRAFFT"; "BENCENOL"; "PERGOLAN"; "CACHITO"; "MICKEY" "SILVER STAR".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "KRAFFT".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ARNO 2 etqs".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "LIVING-HALL".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "GAWER"; "KRAFFT"; "CITY"; "ARNO 2 etqs".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "LANAFIAP"; "CINTAPOL"; "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN"; "CAMPEON".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TRICOLOR"; "SUPERSKI"; "CAPRI"; "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN".
Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "BUON RIPOSO"; "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN"; "TRIUNFO".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "PELUSA"; "PELUSITA"; "PERTH"; "BEVERLY"; "SYLPH"; "ALDO"; "CENTRAL"; "AMERICAN RANGER'S"; "TEXAJIN'S"; "ROSTOW"; "CINTAPOL"; "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN"; "HOLA"; "KENA"; "MARIA ANTONIETA"; "LIDIA"; "ELADIO FLAÑO PALACIOS"; "CAPUSSI"; "NYL-BAN"; "HAPPY BABY"; "PAXTON"; "PALL-MALL"; "DOS OVEJITAS NEGRAS".
Clase 50.—Calzado.— "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN".
Clase 54.—Piedras y metales preciosas, joyas.— "MY FAIR LADY".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "MY FAIR LADY"; "GILDA"; "HELEN".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "BEDTIME"; "PSICOSIS"; "SEXY"; "BUNNY"; "HALAQUICK"; "MY FAIR LADY"; "BON SOIR"; "KIPAO"; "MARIPOSA".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "STOP".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "CAMPOLINDO"; "CAMPERO"; "LA COSECHA"; "EL SEMBRADOR"; "LISTO".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "ROYAL"; "LISTO"; "HUCKLEBERRY HOUND"; "MAGILLA"; "LOS PICAPIEDRAS (THE FLINTSTONES)"; "THE PETER POTAMUS SHOW".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "CAMPOLINDO"; "CAMPERO"; "LA COSECHA"; "EL SEMBRADOR"; "GALLO"; "LISTO".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "RIKA"; "LA CAMPANA"; "EL CALIFA"; "DOS SANTOS"; "KRI-KRA"; "NOVASOL"; "BOGARIN"; "SERAFIN"; "AYACUCHO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "GALLO"; "RIKA"; "GALLETAS McKAY LLEGAN A CRUJIR DE PURO FRESCAS QUE SON"; "LISTO"; "KIM"; "KRI-KRA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "LISTO".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "REPITAME PLACDAR"; "PLACDAR"; "PLACDAR PAVITO"; "PLACDAR TWIN"; "PLACDAR etq"; "PLACDAR MORUNO"; "PLACDAR COVY"; "PLACDAR JET".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "VIÑA CAPERANA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "LA REPUBLICANA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "MY FAIR LADY".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "CHAMPION"; "OVELAN"; "KONTIKI"; "SUPERGOLD"; "GOLDEN SUPER"; "TOMGOLD"; "SUPER O"; "GOLDMAN".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ALCON-EFRIN"; "ISOPTO MYDRAPRED"; "ZOLYSE"; "PROTERCICLINA"; "CAMASON"; "EPOLENE"; "ALLOPRENE"; "KRAFFT"; "CIODRIN"; "TERRA-BRON"; "VATENSAL"; "SANTOQUIN"; "REALIN"; "OLIXAREN"; "REGUBRAN"; "SAGAMON"; "SEFLENYL"; "SIMERODAN"; "SOVALEST"; "TAMBROVID"; "TILMAPOR"; "TELFRION"; "UTAPIREN"; "UTEBAL"; "VAN GAREL"; "VOVERAN"; "VARBIAN"; "EUDISTAREN"; "IDOMIREN"; "GISPITOL"; "MELAMPIL"; "MANARON"; "IRGARESE"; "NAVARGEN"; "ODEGANIL"; "OLISONAL"; "EGALITAN"; "EGACOREN"; "BONACTIN"; "PRESTONAL"; "ICHLORAN"; "SILENTA"; "DIPLISLIP"; "FUMAZONE"; "TELONE"; "VIDDEN"; "BEN-INDOCID"; "CLINORIL"; "DECA-INDOCID"; "DECADRON ESTERGEL"; "NEODECADRON ESTERGEL"; "AUREOCORT"; "NE-OSMA"; "PYRIDOSCORBINE"; "BLEN"; "DECLINEX"; "ETIQUETA (5 círculos blancos con punto negro sobre fondo negro)"; "EDECRINA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "NETT"; "CINTAPOL".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "MY FAIR LADY".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "CALBUCO"; "COLORTECA"; "REPITAME PLACDAR"; "KRAFFT"; "MY FAIR LADY"; "AUSTRO TUR"; "CITY"; "MONITOR"; "GOLDEN SQUARE"; "GALLETAS McKAY LLEGAN A CRUJIR DE PURO FRESCAS QUE SON"; "ALIANZA DEL AHORRO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "NOTI-TAXI"; "GALERIA"; "NUEVA CULTURA"; "MONITOR"; "TOPOLINO"; "TELEGUIA"; "INDUCOM"; "ASES"; "HAZAÑAS"; "GENTE"; "AHORA"; "LEYENDAS FAMOSAS"; "HAZAÑAS FAMOSAS".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "HH 2 etqs".

NOMBRE DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"EL VERGEL"; criadero de árboles y semillas en todas las provincias del país; "CALBUCO"; empresa de transportes de pasajeros en la prov. de Llanquihue; "KING"; mueblería en las provs. de Valparaíso; Ñuble; Concepción; Cautín; Osorno; Llanquihue; y Coquimbo; "COPAL"; empresa constructora en las provs. de Ñuble y Concepción; "CASA MAMITA"; estab. comercial de venta de ropa en general en las provs. de Ñuble, Concepción y Bío Bío; "STOP"; hotel, bar; rotisería; fiambrería y similares en las provs. de Tarapacá; Antofagasta; Coquimbo; Valparaíso; Santiago y Concepción; "EL TAXI ENCARGO"; "EL TAXI A PLAZO"; oficina de prestación de servicios en la prov. de Santiago; "LA DISCOROLA EN EL TAXI"; empresa de propaganda de programas; hablado, radiado y televisado; "EL BANCO DEL COLEGIAL"; oficina de publicidad en la prov. de Santiago; "AUSTROTUR"; agencia de turismo y excursiones en las provs. de Llanquihue y Chiloé; "PRENSA LIBRE"; una organización noticiosa en la prov. de Santiago; "QUINTIL"; conjunto folklórico; "INTERAMERICANA"; una industria química; "CHEVALIER"; estab. comercial de venta de artículos de la clase 47 en la prov. de Santiago; "LAS BRISAS"; almacén de abarrotes y mercado en general en la prov. de Santiago; "VAPRO"; estab. industrial de fabricación de productos para el hogar; "SAN JOAQUIN"; una curtiembre en la prov. de Santiago; "MINERVA"; imprenta en la prov. de Santiago; "FEDRA"; estab. comercial de modas en la prov. de Santiago; "FERNANDO ROJAS VALENCIA"; un museo y galería de arte en la prov. de Santiago; "SILT"; estab. comercial de distribución de herramientas y materias primas industriales en la prov. de Santiago; "EL DESCUENTO"; "CELESTE"; perfumería en la prov. de Santiago; "EL DESCUENTO"; perfumería en la prov. de Valparaíso; "TELE CINE EN SU HOGAR"; empresa de propaganda de programas hablada, radiada y televisada; "GOLDEN SQUARE"; oficina de promoción de ventas y prestación de servicios relacionados con oficinas en la prov. de Santiago; "CENTRAL"; "AMERICAN RANGER'S"; estab. comercial de venta de artículos de la clase 47 en la prov. de Santiago; fábrica de artículos de la clase 47; "ARNO S. A. INDUSTRIA E COMERCIO"; fábrica de artículos de las clases 28, 29, 30, 32, 34, 36, 37 y 56; "BANDERA"; estab. comercial de venta de artículos de cuchillería, cristalería y menajes en la prov. de Santiago; "ALFONSO WOLF S. A. C. I."; estab. industrial de fabricación; reparación, proyecciones de artículos de las clases 30, 32, 33, 34, 35, 36, y 79 y estab. comercial de venta y publicidad de los mismos artículos en la prov. de Santiago; "LAS BRISAS"; almacén de abarrotes y mercado en general en la prov. de Concepción; "LAS 4 BRUJAS"; conjunto vocal musical; "LOS 4 CUARTOS"; conjunto vocal musical; "MONJITAS"; estab. comercial de venta de artefactos eléctricos; radios, televisores y similares en la prov. de Santiago; "MOTEL AZAPA"; hotel y similares en la prov. de Tarapacá; Antofagasta, Valparaíso y Santiago. "ALIANZA DEL AHORRO"; estab. comercial dedicado a la promoción del ahorro entre el público; comerciantes e instituciones de ahorro y préstamos en las provs. de Santiago y Valparaíso; "DON PANCHO"; tienda de géneros y ropa hecha en la prov. de Valparaíso; "CURICO"; tienda en general en la prov. de Curicó; "TELECINEMA"; oficina de producción para cine y televisión en la prov. de Santiago; "COANSA"; industria manufacturera de cobre.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

15—16—17 de marzo de 1965

## NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, -HOY-, DOS FUNCIONES DIARIAS



Indiscutiblemente, bajo carpa recobra toda su grandeza, emotividad, brillo y colorido el Gran Circo Nº 1 de Chile, "Las Aguilas Humanas" 1965 que antes de viajar al extranjero, nos brinda última temporada en el céntrico terreno de Alameda 1461, reafirmando su crédito, prestigio y popularidad, pues reúne a público de todos los sectores de la capital.

Las nuevas atracciones artísticas españolas, "Los Cuatro Cantillanas", María Isabel, Celia, Juan Carlos y Luis, aportan señorío, elegancia y destreza al redondel con sus impresionantes equilibrios en perchas aéreas y en escaleras altas giratorias.

Igualmente marcan tensión emocional, "Los Cuatro Gómez Sánchez", grupo de juveniles trapecistas voladores mexicanos que en los trapecios oscilantes brindan el clásico espectáculo de mayor emoción en el Circo; los acróbatas gimnastas "Los Cuatro Varelas" con Paquita, la hermosa madrileña y el Indio Sioux Red Arrow-Pluma Roja, son otros actos de atracción que agradan al hombre y al niño. El Domador inglés Capitán Norman Scott con los nueve leones africanos y el entrenador alemán Franz Schumann con sus graciosos elefantes musicales-equilibristas "Dumbo y Jumbo", acrecientan la novedad y colorido del magnífico programa, que, además, destaca a Miss Sandra Hope con su fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad y a los Smith Bros, malabaristas cómicos estadounidenses.

Hoy miércoles 17, mañana jueves 18 y viernes 19 ofrecen dos fiestas para chicos y grandes: vermut a las 6,40 y noche 9,40 con las notas cómicas de los payasos de la Nueva Ola "Los Beatles" de Zapallar y los regocijantes y aplaudidos tonies Chicharrita, Chamaco, Peneca, Cumparsita y Matita.

Todos los niños tienen admisión con medios boletos a mitad de precios en la Carpa Moderna Alameda 1461, que por sus nuevos magníficos asientos, lujosa presentación multicolor y correcta atención social, merece franco auspicio de las familias santiaguinas.

El próximo sábado 20 y domingo 21, cada día tres funciones: matinée infantil a las 3 de la tarde, vermut 6,40 y noche 9,40; días extraordinarios que reunirán muchedumbres dieciocheras en la gran Carpa Moderna de Alameda 1461.



¿LA UBICA UD..?

Es MANON DUNCAN, Miss Strip Tease Chile 1964, que viene reeditando sus mejores éxitos. La popular vedette chilena sigue contando con la adhesión del público nocturno, que la aplaude cariñosamente en cada una de sus intervenciones. A diferencia de otras vedettes, Manón no anuncia viaje para pronto ni novedades sensacionales. Se mantiene, simplemente, en su constante línea de calidad.

NOTICIAS DE MEXICO:

## Libertad Leblanc hace tres strip-teases en la película "Una mujer sin precio"

MEXICO, D. F.— Continúa la lluvia de estrellas famosas en México. Ultimamente nos tocó ir al aeropuerto para recibir a la sensual Libertad Leblanc, quien estuvo filmando en Puerto Rico "Una mujer sin precio", para el productor Alfonso Rosas Priego, con Víctor Junco y Guillermo Murray de galanes, bajo la dirección de Alfredo V. Crevenna.

Libertad Leblanc nos habló muy entusiasmada de su película y puso especial interés en contarnos que hizo tres números de strip tease, que fueron ideados por ella. Pero no es la cosa de desnudarse friamente al compás de la música —dijo—. "Yo procuré que todo funcionara dentro de la historia y creo que resultó algo novedoso, que va a llamar la atención del público. Quiero que lo vea". ¡Claro que lo veremos! No es para despreciarse la invitación de la sensual actriz.

Junto con Libertad, regresó Victor Junco, quien hace veinte años interpretó el mismo papel, en la primera versión de "Una mujer sin precio" que se rodó con el título original de "La Bien Pagada". Víctor ahora está más en tipo para interpretar al hombre triunfador.

Volviendo a Libertad Leblanc, dijo estar muy emocionada, porque cumplió años durante la filmación de "Una mujer sin precio" y los técnicos, sus compañeros actores y el personal de la producción le dieron una grata sorpresa

Libertad llegó al lugar donde estaban filmando y nadie se dio por enterado que era su cumpleaños, pero cuando el director Alfredo V. Crevenna dio la voz de: "Acción", para la primera escena, todos comenzaron a cantarle "Las Mañanitas". Dice Libertad que lloró de la emoción tan grande que sintió.

LIBERTAD LEBLANC

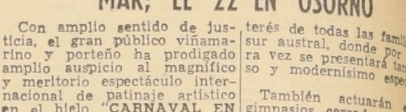
## COMPOSITOR NORTEAMERICANO VIAJARA PRONTO A CHILE

A mediados del mes de abril llegará a Chile para permanecer en el país unos cinco meses aproximadamente, el destacado compositor norteamericano David van Vactor, profesor de Música del Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Tennessee y Director de la Orquesta Sinfónica de Knoxville. El señor Van Vactor vendrá como artista en visita, actuando en conección con el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura y desea participar activamente en el ambiente musical chileno.

El señor Van Vactor además de director de orquesta es ejecutante de flauta y, también, conferenciante. Ha viajado extensamente por Europa durante los últimos años y, como director invitado, dirigió la Orquesta Filarmónica de Londres y la Orquesta Palmengarten de Frankfurt, Alemania. En 1945 estuvo en Chile como profesor de la Universidad de Chile y director en visita. Habla español y tiene especial interés en colaborar con los medios musicales y educacionales chilenos.

## "RICA, BONITA... Y CASADERA" — GRAN EXITO [illegible] CINE WINDSOR

SANDRA DEE — ROBERT GOULET — ANDY WILLIAMS



He aquí a los tres intérpretes del estreno Universal del Windsor (en tecnicolor): "RICA, BONITA... Y CASADERA", comedia brillante y plena de alegría. Universal participa actualmente con gran entusiasmo en su Concurso de Ventas internacional, "Copa de Oro"

## EMILIO GAETE ACTUARA CON SILVIA PIÑEIRO

La Cía. de Silvia Piñeiro anuncia para fines de mes el estreno de una deliciosa comedia de Noel Coward, "La encantadora familia Bliss", bajo la dirección de Rodolfo Tosto y escenografía de Fernando Colina. Actuará junto a Silvia en esta oportunidad el más popular de los galanes chilenos, Emilio Gaete. Y también con ellos: Alberto Rodríguez, Anita Klesky, María Elena Duvauchelle, Eliana Vidal y Carlos Quevedo.

## CARNAVAL EN EL HIELO EN VIÑA DEL MAR; EL 22 EN OSORNO

Con amplio sentido de justicia, el gran público viñamarino y porteño ha prodigado amplio auspicio al magnífico y meritorio espectáculo internacional de patinaje artístico en el hielo "CARNAVAL EN EN EL HIELO", del director norteamericano Jack Kelly.

Los espectáculos del "Carnaval en el Hielo" en el amplio escenario abierto de la Quinta Vergara, superando las imprevistas dificultades técnicas originadas por cambios climáticos, merecen aplausos del público de Valparaíso y Aconcagua por su lujosa presentación escénica, ritmos musicales y gran acción gimnástica y simpatía de sus "escuadras" de boys y girls ice-skating.

De Viña del Mar viajarán directamente a Osorno. En el Gimnasio Español de Osorno se instalarán los equipos de refrigeración y el "Carnaval en el Hielo" obtendrá gran éxito, pues suscitará curiosidad e interés de todas las familias del sur austral, donde por primera vez se presentará tan [illegible]so y modernísimo espectáculo.

También actuarán en los gimnasios cerrados de Puerto Montt, Puerto Varas, Valdivia, Temuco y Concepción, regresando a Mendoza, Argentina.







## Festival Harbalay, domingo 21 en el Teatro Caupolicán, Magia Blanca y arte nuevaolístico

Lleno de sugestiones y atractivos artísticos, este domingo 21 en el Teatro Caupolicán en su cartelera de vermut y noche presentando gran programa mixto, Harbalay, el caballero de la magia blanca, que domina todos los secretos y misterios del milenario arte de la prestidigitación e ilusionista (un cartel internacional francamente notable) Harbalay y además una segunda parte de arte colérico nuevaolístico dirigido por Fernando Luco, de la audición "Este Disco es para Ud.", Radio Nacional.

Harbalay se despide del público santiaguino; Harbalay nos brindará dos últimos espectáculos el domingo 21 en el popular Teatro Caupolicán, dirigiéndose al extranjero en brazos de su prestigio, jerarquía y condiciones artísticas excepcionales.

Reunirá a chicos y grandes que admiran a Harbalay como un auténtico maestro-cátedra en magia. Por su parte, en lo que a arte colérico nuevaolístico se refiere, Fernando Luco presentará a "Los Diamantes del Sol", magnífico trío melódico internacional de Radio Minería; las lindas chicas cantantes twisteras (Ana María Millán, Ena Loyola, Graciela Falcón y Patty Cortez, con los acompañamientos de "Los Clippers", conjunto musical nuevaolístico, que gusta a pleno y las notas cómicas del gracioso fonomímico Marcos Cuadrado.







EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO













# GUIA DEL ESPECTADOR

### CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas".

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 y 22 horas: Mimos de Moisvander. En peces de colores.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352). — 19 horas: "Intimas. Intimas"

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 horas: Club de Teatro Ana González. "La invitación al castillo.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) Descanso de la Compañía.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10: Cía. "La Cañada" presenta: "El abogado del diablo" de Morris West.

### REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (372606). — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas: Strip-Tease.

### CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 . (392112).— 15, 19 y 22 horas: No me manden flores. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.15 y 22.30 ¿Tengo el derecho de matar? Not. y Agregados. May. 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Los Motorizados. Italiana. Cómica. May. de 18 años.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19.15 y 22.15 horas: Los inocentes, Not. y agregados, mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 19 y 22 horas Festival de Greta Garbo. La Dama de las Camelias. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 19 y 22 horas: Zulú. Inglesa. Acción. May. de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: Amarga es la gloria, EE. UU., drama, mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Los inocentes. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. May. de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 18.45 y 21.45 horas: Los Motorizados. Italiana. Cómicas. May. de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22.15 horas: El Padrecito, Not. y agregados, mexicana. Cantinflas, menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116.).— 18.45 y 22 horas: La pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Perro mundo, Nº 2.

METRO, Bandera 137 ((83361). — 15, 19 y 22 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Los Motorizados. Italiana. Cómica. May. de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Puerta de Lilas. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Zulú. Inglesa. Acción. May. de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). 15, 19 y 22 horas: Río Conchos, mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 19 y 22 hrs.: Rica, bonita y casadera, EE. UU. Comedia. Colores. Mayores 14 años.

### ROTATIVOS

ALAMEDA, A. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 hrs.: Codicia bajo el sol. Para atrapar un espía. Ser malo fue su destino.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: La furia de los Viking. Un tercio de un hombre. La esclava del Sheik.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 11 horas: La pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Juan sin miedo. Las tres coquetonas. La diligencia de la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. Mi querida hija. Muerte en la noche.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Can Can. Charada. Las llaves del reino.

ALHUE (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Yo quiero ser tonta. Cowboy. Sueños de odio.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 hrs.: Comanches del Arroyo Amargo. Los dos desafíos. Carnaval en el bosque.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 hrs.: Sacrificio de una madre. D'Artagnan contra los 3 mosqueteros. La sombra de los hijos.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Una venus en visón. La furia del deseo.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de Monterrey. Samarkanda. California.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Amarga es la victoria, EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los enredos de Marisol. Así era mi madre.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— El indio Jerónimo. EE. UU. Acción. Mayores 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: D'Artagnan contra los tres mosqueteros. Vivir en sueños. Avance a la retaguardia.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rot. desde las 14 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (272566).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Vicio y virtud. Trampa para soltero.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El último tren. Los trece audaces. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del charro negro. El mariachi canta. Vivir en sueños.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2904 (42389).— Rot. desde las 14 horas: La jaula del amor, Entierro prematuro, Ursus en el valle de los leones.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: 55 días en Pekín. EE. UU. Acción. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: El ánfora mágica. Mr. Cognac. Charada.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio de una madre. La sombra de los hijos. El pecado de una madre.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre, Fuego en el corazón, Las siete caras del Dr. Lao.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Rotativo desde las 15 horas: La ley de los valientes. Cuando hierve la sangre.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4614 Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Escondite de amor, Deseo bajo los olmos, Un nuevo modo de amar.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: California, Samarkanda, Piratas de Monterrey.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La jaula del amor, Un mono en invierno, La noche es mi enigma.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Primos queridos. EE. UU. Musical. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 hrs.: La noche de la iguana. Crimen en el 321. Un domingo en Nueva York.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: La noche de la iguana, Crimen en el 321. Un domingo en Nueva York.

MODERNO, G. Avda. 6544 (253 (La Cisterna).— Rot. desde las 14 hrs.: Pasiones secretas. Mal hijo. Un rayo de luz.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 13 horas: Un nuevo modo de amar, Deseo bajo los olmos, Escondite de amor.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 hrs.: D'Artagnan contra los 3 mosqueteros. Al oeste de Montana. Vivir en sueños.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Gigante de la Metrópoli. El hombre de ojos de Rayos X. Siete gladiadores.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas, Amarte fue pecado. Mayores de 18 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Descanso del personal.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: David y Goliat. El mundo de los animales. La venganza del Conde de Montecristo.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Comanches del Arroyo Amargo. Los dos desafíos. Carnaval en el bosque.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Las siete espadas del vengador. Vivir en sueños. El hijo del charro negro.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Noticiarios y agregados. Mexicana. Cantinflas. Menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: Del infierno al paraíso. El príncipe valiente. Ella y sus millones. Tirando a matar.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Tarzán en la India. Tarzán al rescate.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Marnie. Dos seductores.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — rotativo desde las 11 horas: Las hijas del mercader de caballos. Razzia en los fumaderos. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 14 horas: Amores clandestinos. Cristina.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de Monterrey. Samarkanda. California.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Prófugo de amor. EE. UU. Drama. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 254 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre sin suerte. Noticiarios, UFA. y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81092) —Rotativo desde las 14 horas: Comanches del arroyo amargo. Los dos desafíos. Carnaval en el bosque.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 horas: Dos seductores. Marnie.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Cuando calienta el sol. Cuéntame tu vida.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Caperucita Roja. Estrella de fuego. Armiño negro.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 50935).— Rotativo desde las 14 horas: Yo quiero ser tonta. Cowboy. Sueños de odio.

SANTIAGO, Merced 829 (32688) —Rotativo desde las 13.15 horas. Río Conchos, May. de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Rot: desde las 14 horas: El oro es para los Césares. Quo Vadis. Suerte te dé Dios. La jaula del amor.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Rotativo desde las [illegible] horas: Amor entre algodones. Los pájaros. Por amor y por dinero.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 13 horas: Codicia bajo el sol. Para atrapar un espía. Ser malo fue su destino.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: Estrella del destino. Pasto de sangre.

TOESCA, Huérfanos 1313 ([illegible]) —Rotativo desde las 11 horas: Verano y humo. La extraña confesión de la señora Warren.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288). — Rot. desde las [illegible] horas: Del infierno al paraíso. El príncipe valiente. Ella y sus millones. Tirando a matar.

VENECIA, Castro 230 (80336).— Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704). — Rot. desde las [illegible] horas: Sueños de odio. Cowboy. Yo quiero ser tonta.

VICTORIA, Huérfanos N.o [illegible] (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Río Conchos. Mayores 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot: Sangre y Harina. EE. UU. Cómica. Menores.

### CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 83).— Rotativo desde las 18 horas: Fiera asesina. El guerrero inmortal. Mayores de 18 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: A toda máquina. Teresa.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Torbellino de odio. Harakiri. Sexto contra el rey del crimen.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 horas: Cumbres de odio. Operación cupido.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 16 horas: Si mi alcoba hablase. El maleficio. Prófugo de su pasado.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Seres de las sombras. Himno de batalla. Mayores de 15 años.

# VIDA SOCIAL

DE NUESTRA SOCIEDAD.—

MARIA ISABEL DEL SANTE LUCO

(Dibujo de Edo. Armstrong.)

## CLUB DE LA UNION, SALON AZUL.—

Hoy, a las 19.30 horas, se realizará bajo la presidencia de don Camilo Cobo Gormaz, la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión.

## BAUTIZO.—

En la Clínica Santa María fue bautizado ayer Juan, hijo del señor Juan Braun Lyon y de la señora María Eugenia Llona de Braun. Fueron sus padrinos el señor Héctor Braun Guevara y la señora Rebeca Rodríguez de Llona.

## MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Angélica Díaz Monckeberg con el señor Patricio Castro Merino. Hicieron la visita de estilo el señor Patricio Castro Muñoz y la señora María Merino de Castro.

## ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión, cuarto piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del doctor Guillermo Morales Beltramí.

En esta sesión se efectuará la elección de la Junta Directiva que habrá de regir los destinos de la institución durante el período 1965-1966. Además, en esta oportunidad se referirá a la "Semana de la Comprensión Internacional", el socio y director señor Walter Fett D.

## COCTEL.—

Don Manuel Bulnes Rozas ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones en su residencia de Las Cruces.

## MATRIMONIO SWETT SAAVEDRA-PALACIOS FITZ HENRY.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

—Sergio Palacios Ureta y Yolanda Fitz-Henry de Palacios participan a usted el matrimonio de su hija Isabel Margarita con el señor Ricardo Swett Saavedra y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 20 de marzo, a las 18.30 horas en punto.

—Renato Lanas Barrios y Gabriela Saavedra de Lanas participan a usted el matrimonio de su hijo Ricardo Swett Saavedra con la señorita Isabel Margarita Palacios Fitz Henry y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 20 de marzo a las 18.30 horas.

SANTIAGO, marzo de 1965.

## NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Ruperto Lecaros Mackenna y de la señora Ana María Duval de Lecaros.

## RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL PERU.—

El Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesias, y señora María Llona de Revoredo, ofrecerán el próximo viernes una recepción en su residencia de Avenida Americo Vespucio Sur, en honor y despedida del Ministro Consejero de la Embajada, señor Guillermo Llosa, y señora Leonor Montagne de Llosa.

## EN MEMORIA DE DON JOSE ANTONIO CEA EGAÑA.—

Mañana se oficiará una misa en memoria del señor José Antonio Cea Egaña, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Agustín, a las 20 horas.

## EMBAJADA DE AUSTRIA.—

El Embajador de Austria, señor Harald Godel, y señora Marcit de Godel, ofrecieron el lunes pasado un coctel en su residencia de Avenida Alcántara, con motivo de hacer entrega de una alta condecoración al señor Pablo Krassa, presidente de la Asociación Austriaca de Chile.

## CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

A nuestros socios e interesados en la jardinería les avisamos que nuestra oficina ha reiniciado sus actividades desde el 1.o del mes en curso y en breve anunciaremos cuándo comienzan las clases de jardinería, diseño de jardín, arreglos florales, etc. Se atiende como siempre en Agustinas 718, con teléfono 383479.

## EN LA PISCINA DEL HOTEL CARRERA.—

El lunes pasado un grupo de amigas de la señorita María de la Luz Dagorret Dussaillant la despidió de su vida de soltera con un té, ofrecido en la piscina del Hotel Carrera.

## MATRIMONIO EN BUENOS AIRES.—

El lunes 22 del presente será bendecido en la Iglesia del Carmelo de la ciudad de Buenos Aires, el matrimonio de la señorita Silvia Bilbao La Vieja Bidou con el señor Raúl Huici Rivas.

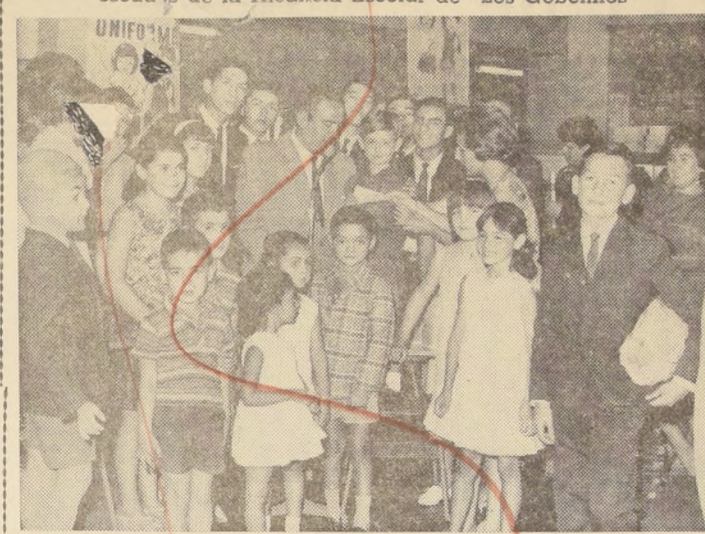


Ruego al señor Víctor Cornejo se sirva pasar por 10 de Julio c/Serrano para finiquitar negocio.



# LA COMPRA DE UNA FALDA LE HIZO GANAR CIEN MIL PESOS

La señorita Leonor Morales cobrará al mediodía de hoy cien escudos de la Alcancía Escolar de "Los Gobelinos"



El pequeño Boris Krausse Fuentes, de seis años de edad, recibe en presencia de su mamá, señora Marta Fuentes, un cheque por cien escudos. Es uno de los diarios obsequios de la Alcancía Escolar de "Los Gobelinos".

El niño Boris Krausse Fuentes, de seis años de edad, estudiante por primera vez del Cambridge School, fue otro de los ganadores de los cien mil pesos en dinero efectivo que sortea diariamente la Alcancía Escolar de "LOS GOBELINOS", entre todas las personas que adquieren los uniformes y útiles escolares en su Departamento especial, que ha levantado en el segundo piso de su moderno edificio.

"LOS GOBELINOS" ofrece el equipo escolar reglamentario para los liceos fiscales y colegios particulares, tanto de damas como varones. Puede así el público seleccionar la mercadería que necesita, sin mayores molestias. Los uniformes y útiles escolares de "LOS GOBELINOS" marchan a la vanguardia en el comercio nacional, por su calidad de corte y un modelo que se ajusta a cualquiera talla.

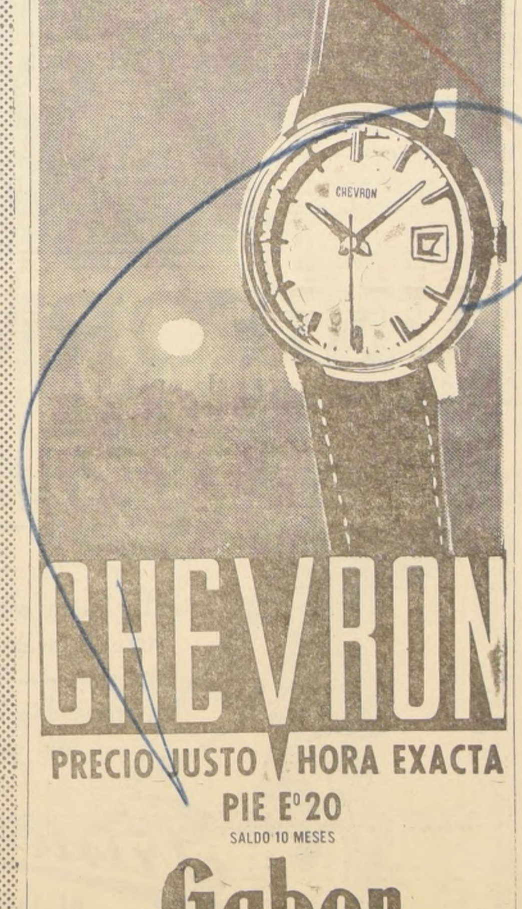
Como en días anteriores, gran cantidad de público presenció el sorteo correspondiente a las compras realizadas el lunes pasado. De acuerdo con las bases del concurso, los dos primeros cupones se "fueron al agua". El tercero ganaba los cien escudos. Correspondió esta vez al N° 28.682, perteneciente a la señorita Leonor Morales C., con domicilio en B. Juras Reales 3310, en esta capital. Corresponde a la compra de una falda, por la cual se canceló la suma de E° 19.

Los periodistas tuvieron ayer la oportunidad de conversar con el pequeño Boris Krausse, ganador de cien mil pesos en dinero efectivo. Este año irá a clases por primera vez, pero no al Jardín Infantil, sino que a primera preparatoria. En compañía de su mamá, la señora Marta Fuentes de Krausse, adquirió el sábado todo el uniforme que necesitaba. La señora Marta, según sus propias expresiones, es cliente de "LOS GOBELINOS" desde hace más de quince años, ya que incluso posee, en forma permanente, cuenta corriente. Los cien mil pesos serán sabiamente administrados por los padres de Boris, quienes seguramente harán un primer obsequio al ganador. Resultó divertido escuchar al pequeño cuando declaró, muy suelto de cuerpo, que los cien mil pesos los invertiría en helados y dulces. Su mamá, a su vez, manifestó que ese dinero contribuirá, en gran parte, a costear la educación de su hijo.

En esta forma "LOS GOBELINOS" sigue favoreciendo a su gran clientela que diariamente copa las diversas dependencias de su Departamento de Uniformes y Utiles Escolares. Serán, en consecuencia, muchos los padres de familia y apoderados que mañana, al iniciarse el período de clases en los liceos, observarán orgullosos cómo sus hijos o pupilos llevan uniformes con la etiqueta de "LOS GOBELINOS", que es signo de calidad y buen gusto.

**ENFERMA.**— En la Clínica Santiago ha sido operada la señorita Magdalena Vidal Forteza. Su estado es satisfactorio.








REUNION DE INSTITUTO CHILENO MEXICANO DE CULTURA.— Los miembros del Instituto Chileno Mexicano de Cultura que acaba de fundarse en Valparaíso, para gran beneplácito de los porteños, buenos amigose de los mexicanos celebrará una reunión para hoy a las 18 horas, con el fin de constituirse en forma definitiva. La reunión se efectuará en el Instituto Pedagógico de Valparaíso y será presidida por el titular, profesor Ricardo Benavides, contándose además con la asistencia del Cónsul de México en Valparaíso, activo impulsor de este Instituto. El Cónsul informará acerca de la abierta y entusiasta acogida que esta iniciativa ha tenido en la Embajada de México en Santiago.





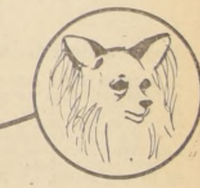
















# El Más Famoso Pintor Esquimal Desea Exponer en Chile

**GEORGE AGHAPOUK, SE NEGO A VENDER EN DIEZ MIL DOLARES SU SECRETO PARA CURTIR CUERO.— LE INTERESA CHILE PORQUE OCUPA EL EXTREMO OPUESTO AL SUYO EN EL CONTINENTE.— UNA PREGUNTA DIFICIL DE RESPONDER: ¿COMO MATAN LOS OSOS EN CHILE?**

por Carmen Merino

Cuando le ofrecieron 10 mil dólares al famoso pintor esquimal George Aghapouk, por vender su descubrimiento para curtir los cueros de animales con un secreto que les impide que pierdan su color blanco, éste rehusó cortesmente:

"Esa suma es muy importante para cualquiera. Es aún más para un esquimal. Siento no poder vender mi secreto, porque todo hombre debe de poseer algo que le es propio. Este sistema tiene que ser sólo mío."

La respuesta dada en 1938, aún circula con admiración en Alaska. Incluso, ha despertado un mayor respeto entre los esquimales por el artista que dejó el tradicional tallado en el marfil de las morsas y elefantes marinos, por los pinceles que dibujan sobre los cueros de animales salvajes de Alaska.

—¿Es efectivo que rehusó ese dinero que le ofrecieron por su secreto para curtir los cueros? —le preguntó el artista quién hace una excepción [illegible] mitió [illegible] entrevistado por "LA [illegible]ON."

—Esa fue m[illegible]puesta. Cualquier otro [illegible]l habría hecho lo [illegible] que yo. Nosotros compa[illegible]s todo con la comunidad, [illegible] botín de la pesca y la caza, [illegible] bote, el calor del hogar e incluso nuestro propia mujer. Pero necesitamos por dignidad, tener algo propio. Puede ser esto, la maestría para construir una canoa, o un arpón, o la destreza para cazar un oso. En mi caso, es la forma de tratar los cueros para que éstos no cambien su color blanco, ni con los años.

—¿Cómo empezó a dibujar sobre cueros de animales?

—A los 16 años perdí a mi padre, y quedé jefe de la familia. Una vez que acompañé a un amigo a cazar pájaros, él me llevó a un sitio con cerros. Yo provenía de un lugar muy plano y no supe bajar de la altura y deslizarme por la nieve. Me quebré una pierna. Un tío me llevó en su bote hasta una ciudad cercana con hospital. Ahí permanecí seis meses. Un día tenía tal nostalgia por mi familia y mi aldea, que empecé a dibujar lo que me imaginaba que ellos estarían haciendo en esos momentos. Sólo tenía a mano unos fósforos quemados y papel de toilette. Dejé mis dibujos sobre el velador y tomé la siesta que obligaba el hospital. Al despertar, la enfermera estaba mirando mis dibujos. Me preguntó qué necesitaba yo para dibujarle tarjetas de Navidad. Otras enfermeras me hicieron también pedidos, y así comencé a dibujar. De regreso a casa, como mi madre no tenía papel, me entregó unos cueros curtidos blancos para que yo dibujara.

Hoy, los cuadros de Aghapouk están en el Instituto Smithsoniano de Washington y en las principales colecciones de Alaska y Europa.



GEORGE AGHAPOUK, EL MAS FAMOSO pintor esquimal, desea enviar sus cuadros a Chile para que aquí conozcamos las costumbres de su raza. EN EL GRABADO. el artista, junto a un "totem", indio de Alaska, en la ciudad de Anchorage.

### EL MANTEO PARA BUSCAR OSOS Y BALLENAS

Son paisajes y costumbres esquimales, los temas que usa Aghapouk para sus dibujos. Con paciencia explica algunas escenas:

—Este manteo tiene por objeto elevar en el aire a un observador. En la altura éste tiene mayor visibilidad para descubrir un oso o un ballena. Nuestra zona es muy plana, y no hay otro modo de abarcar más horizonte que a colocar a un hombre sobre un cuero grande extendido, y entre seis hombres mantearlo para impulsarlo al aire.

Los entendidos en la vida esquimal se asombran de la fidelidad de los detalles que tienen los dibujos realistas de Aghapouk.

—Como dije, mi tierra es plana y suele estar sumida en niebla. La costa siempre blanca, con el hielo y la nieve, es muy parecida en sus rel[illegible] Los hombres de mi zona [illegible]nen que ser muy observado[illegible] para encontrar su aldea cu[illegible] do regresan a ella en sus [illegible] tes. De lo contrario, [illegible] llegarían de vuelta, per[illegible] dose en la dilatada costa.

### ¿COMO MATAN A LOS OSOS EN CHILE?

Los amigos de Aghapouk extrañaron que el artista [illegible] gara al hotel de Anchor[illegible] para conversar con un pe[illegible] dista. Detesta la propa[illegible] da. Fue su curiosidad de [illegible] quimal que lo indujo a acer[illegible] se a alguien de Chile, [illegible] que le interesó cuando le [illegible] lataron que tiene una re[illegible] antártica semejante a su [illegible] rra esquimal.

—¿Cómo cazan los osos en [illegible] sur de país? —pregunta [illegible] gran interés. Su cortesía, [illegible] dicional en su raza, le im[illegible] demostrar la decepción al [illegible] conocer un sistema nuevo [illegible] ra cazar al oso blanco y [illegible] gantesco del Polo Norte. [illegible] sigue preguntando sobre [illegible] tro país.

—¿Sabe...? Me gustaría [illegible] viar a Chile algunos de [illegible] cuadros para que ahí co[illegible] can la vida de los esquima[illegible] ofrece con entusiasmo.

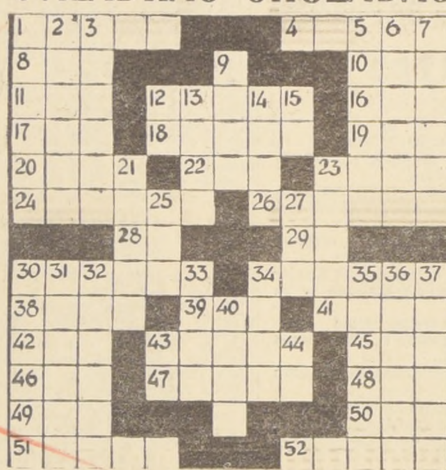
Aghapouk tiene cerca de [illegible] años. Sufre siempre de [illegible] consecuencias ocasionadas [illegible] la fractura de su pierna. [illegible] no puede resistir la vida d[illegible] del invierno en la aldea [illegible] quimal ubicada cerca [illegible] Círculo Artico, con una te[illegible] peratura que desciende de [illegible] 50º bajo cero.

Sólo voy a mi tierra en [illegible] veranos, para cazar los a[illegible] males cuyos cueros curto [illegible] usar como fondo de mis [illegible] jos. Durante el invierno, [illegible] go a Anchorage. Aquí te[illegible] médico y hospital gratis, [illegible] porcionado por nuestro G[illegible] bierno Federal para los esq[illegible] males e indios. Necesito [illegible] contínuo asistencia méd[illegible] Esto me impedirá visitar C[illegible] le. Su patria me interesa p[illegible] que ocupa el otro extremo [illegible] nuestro continente.

Apoyado en su bastón, Agha[illegible] pouk deja el hotel y se al[illegible] cojeando por la nieve sin pre[illegible] cuparse de los 26º bajo [illegible] que marcan los termóme[illegible] de la ciudad de Anchorage.



## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES**

1.—Aflicción.
4.—Corta, impide.
8.—Círculo o anillo rígido.
10.—Artículo.
11.—De modo contrario al debido.
12.—Colección de mapas geográficos.
16.—1a. y 2a. letra del alfabeto.
17.—Río de Asia, afluente del lago Balkach.
18.—Acción teatral.
19.—En mayor cantidad, en grado superior.
20.—Puro, limpio, castizo.
22.—Epoca, período.
23.—Sala donde se enseña.
24.—Atrevidas.
26.—Dar utilidad una cosa.
28.—Dos en números romanos.
29.—Adverbio de afirmación.
30.—Río de América, que junto con el Uruguay forma el Río de la Plata.
34.—Ligero, superficial.
38.—Unir, enlazar.
39.—Género de aves corredoras de Australia.
41.—Río de Alemania y Polonia.
42.—Sustancia dura, seca y soluble que se emplea como condimento.
43.—Partícula material de pequeñez extremada.
45.—Pronombre.
46.—Diez veces ciento.
47.—Planta aroidea de grandes flores blancas.
48.—Isla inglesa del Mar de Irlanda.
49.—Remuevo la tierra con el arado.
50.—Cerveza inglesa ligera.
51.—Residuo de la sustracción.
52.—Volumen ,conjunto de las partes que forman un todo (pl.).

**VERTICALES**

1.—Cualquier vía de comunicación.
2.—Cadena de montañas entre Europa y Asia.
3.—Variedad de cordierita (Mineralog.).
5.—Barra de hierro que se emplea como pasador o cerrojo.
6.—Mamífero paquidermo común en Europa.
7.—Adquirir seso o cordura.
9.—Alero del tejado.
12.—Preposición latina que significa a, junto.
13.—Dos y uno.
14.—Estimar, apreciar.
15.—Iniciales de Sociedad Anónima.
21.—Aborrecer.
23.—Valor, energía.
25.—Río de Francia, afl. del Ródano.
27.—Pronombre.
30.—Asombrar excesivamente.
31.—Hice atahires.
32.—Lima de dientes muy agudos (pl.).
33.—Negrito de las Filipinas
34.—Agregado de varias cosas.
35.—Tumefacción de la piel (pl.).
36.—Sala de nuevo una comida.
37.—Naturales de Orán, c. de Argelia.
40.—Masa.
43.—Años de Cristo.
44.—Símbolo del osmio.

**RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER**

MADRE ITACA
ODIOS A RENAL
DIAS ETA MASA
URNA DAR ODIN
L A AIUEA E O
AC SOLDADO OS
IRAN URAL
ES DIVIANA EN
N P OISLO A O
IRUN ALE ATUN
GANA SAM VANA
MITOS M MEDID
ALOSA ASARA

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs




...EN MEDIO DE LA RUIDOSA HISTERIA OYÓ LA VOZ DEL GENERAL YEATS.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

AL LLEGAR Y VER EL CAMION ABANDONADO, SAM MATRACA SE QUEDÓ HORRORIZADO




JUAN MARINO — POR SAM LEFF




ESPERO QUE LO QUE TE HICIERON ESOS MUCHACHOS NO TE PREOCUPE
NO, CAROLA. ADEMÁS, YO TENGO UN SISTEMA PARA OLVIDAR MIS PROBLEMAS






SANTIAGO DE CHILE Miércoles 17 de Marzo de 1965
LA NACION
SUPLEMENTO EDUCACIONAL
CHILE SUPERARA EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO

CHILE SUPERARA EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO

# Un Factor Decisivo en la Batalla Será la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

## Entrevista exclusiva al pedagogo Luis Celis Muñoz, Secretario General de ese organismo.

**Luis Celis Muñoz, es profesor de Historia y Geografía profesor universitario, director de Sociedad Nacional de Profesores, y autor de obras didácticas de su especialidad para Humanidades. Fue asesor del Director de Educación Secundaria hasta enero, en que fue elegido por la Junta Nacional como secretario general de este organismo.**

**Ha sido profesor en el Liceo de Hombres Nº 8, en el Liceo Alemán y el Colegio Saint George. Como dirigente gremial del profesorado secundario, asistió como delegado a la V Conferencia de la Confederación de Educadores Americanos.**

**Como investigador ha publicado "El Pensamiento Político de Manuel de Salas", y prepara la publicación de una "Historia de la Educación en Chile".**

Al ser entrevistado por LA NACION sobre los planes y programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, el señor Celis Muñoz nos proporcionó las siguientes informaciones:

El Plan Educacional del Gobierno es una magnífica realidad. No constituyó sólo un slogan para captar adeptos durante la campaña eleccionaria como se ha demostrado suficientemente en el poco tiempo de actuaciones que le ha tocado desarrollar al Gobierno.

La ampliación de matrículas para dar acceso a "todos los niños de Chile" a la educación, así como la construcción de escuelas en todo el país, realizada por los universitarios con el aporte y colaboración de firmas constructoras, Sociedades Anónimas, Fuerzas Armadas, particulares, etc., dan la pauta para aquilatar las proyecciones del Plan Educacional que, en definitiva, pondrá a nuestro país en los primeros lugares entre las naciones que luchan por superar el agudo problema del analfabetismo.

El Plan Educacional cuenta, entre los resortes que lo llevarán a su concretación, con la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS. Esta Institución es de vital importancia para la cristalización de los proyectos del Gobierno de dar igualdad de oportunidades ante la educación a todos los niños cuyas condiciones económicas no les han o no les habían permitido desarrollar sus aptitudes intelectuales capacitándolos para enfrentar su futuro.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas fue creada por la Ley 15.720, de octubre de 1964. En su tramitación parlamentaria fue refundido el Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudio, que contemplaba el proyecto de la ley presentado por los senadores demócratacristianos, y el anteproyecto presentado por la Federación de Educadores de Chile, con la antigua Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, cuyos planes y programas anunciamos hoy.

La finalidad fundamental de esta Corporación Autónoma, consiste en proporcionar la asistencia técnica y los recursos necesarios para abrir todos los niveles de la educación nacional a los niños y jóvenes intelectualmente bien dotados, de rendimiento escolar o académico meritorio, a quienes la falta de recursos o el inadecuado ambiente cultural en que viven hace imposible, o extremadamente dificultoso, ingresar, permanecer, y ascender en el sistema educacional.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Junta Nacional de Auxilio Escolara y Becas, está programando la aplicación de los siguientes beneficios a los alumnos de los establecimientos de enseñanza pública y particular gratuita, de los niveles pre-primario, primario, medio y superior:

a) De alimentación;
b) De vestuario;
c) De útiles escolares;
d) Transportes;
e) De Becas;
f) De préstamos a los estudiantes universitarios;
g) De Internados y Hogares Estudiantiles;
h) De atención médica y dental, con la colaboración de los servicios respectivos y de preservación y recuperación de la salud en colonias climáticas y de vacaciones;
i) De cualquier otra medida asistencial.

Para el año 1965, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ha programado los beneficios que se indicarán a continuación, habiendo ya, en los primeros días de marzo, llamado a Propuestas Privadas para el transporte de 2 millones de kilos de alimentos a todas las comunas del país.

**a) Alimentación Escolar**

**1).—Desayuno escolar.** Se comenzará en el presente a otorgar el número de desayunos que permite la actual instalación que es de aproximadamente 450.000 desayunos diarios, para alcanzar en los últimos meses del año, a una cantidad de 720.000 desayunos diarios.

**2.—Almuerzo escolar.** En las mismas condiciones señaladas anteriormente, se otorgará, una cantidad de 150.000 almuerzos diarios, para alcanzar a fines de año a una cantidad de 350.000 almuerzos diarios.

Para conseguir los objetivos señalados, se procederá al equipamiento de 2.000 escuelas. La unidad para el equipamiento de cada escuela comprende: construcción de una cocina y despensa para los establecimientos que carezcan de ella; dotación de artefactos de cocina, vajilla, cubiertos e implementos, para la adecuada preparación de los alimentos.

Además se construirán 4 cocinas centrales que permitirán dar alimentación completa a 24.000 alumnos diariamente.



LUIS CELIS MUÑOZ

Estas cocinas serán instaladas en aquellos lugares que presenten mayor densidad de población escolar y muestren una situación socio-económica más débil.

Las prestaciones alimentarias se efectuarán durante la totalidad del período escolar, esto es, aproximadamente, 200 días en el año.

**b) Vestuario.—** Se proporcionarán 300 mil equipos de vestuario escolar a la totalidad del nivel primario que tenga mayor necesidad de ello. Este equipo comprende:

1 par de zapatos;
2 pares de calcetines;
1 mameluco o delantal;
1 chomba de lana.

**c) Utiles Escolares.—** Se proporcionarán útiles escolares a 400 mil niños de la enseñanza primaria. Le será entregado a cada alumno:

1 bolsón;
4 cuadernos;
2 lápices;
1 goma.

Para la adquisición de equipo de vestuario y útiles escolares, se han iniciado ante la Dirección de Aprovisionamiento del Estado las gestiones para el llamado a Propuestas Públicas para proveer estas especies. Estas gestiones serán aceleradas al máximo en este organismo con el objeto de hacer entrega de los equipos a la brevedad posible en las escuelas del país, a través de todo el territorio nacional.

**d) Becas y Préstamos de Estudio.—** El beneficio de la Beca estará destinado a satisfacer las necesidades pedagógicas y materiales, fundamentalmente de los estudiantes del nivel medio. La beca será entregada en bienes y servicios (alimentación, vestuario, útiles escolares, habitación, transporte, etc.).

El Préstamo de Estudio tiene como finalidad subvencionar los requerimientos de los estudiantes universitarios en mala situación económica. Esto permitirá lograr una efectiva democratización en el acceso a la Universidad, permitiendo que llegue a ella, el mayor número de hijos de trabajadores. El Préstamo será entregado en dinero y tendrá carácter restituible.

Se otorgarán 20 mil Becas y Préstamos de Estudio que serán distribuidos en la siguiente forma:

**1.—BECAS.**

A.— Beca tipo "A".— Se entregarán 1.750 Becas de este tipo, de un monto mensual de Eº 125, lo que representa más del 60 por ciento del sueldo vital para la provincia de Santiago.

B.— Beca tipo "B".— Se entregarán 12.150 Becas de este tipo, de un monto mensual de Eº 70, superior al 33 por ciento del sueldo vital de la provincia de Santiago.

C.— Beca tipo "C".— Se entregarán 3.500 Becas de este tipo de un monto mensual de Eº 50, equivalentes al 25 por ciento del monto de un sueldo vital.

De esta manera, se entregará un total de 17.500 Becas.

**2.—PRESTAMOS UNIVERSITARIOS.**

I.— Préstamo tipo A.— Se entregarán 750 Préstamos de este tipo, de un monto mensual de Eº 160, que representa casi un 78 por ciento del sueldo vital de Santiago.

II.— Préstamo tipo B.— Se entregarán 1.250 Préstamos de este tipo,

III.— Préstamos tipo C.— Se entregarán 500 Préstamos de este tipo, de un monto mensual de Eº 70, que representa más de un tercio del sueldo vital de Santiago.

En esta forma, se entregará un total de 2.500 Préstamos para los estudiantes universitarios.

En los próximos días se dará a conocer al país la forma en que los postulantes podrán optar a estos beneficios.

Desde ya, podemos adelantar que la selección que será necesario realizar se hará en base a criterios rigurosamente científicos, que aseguren que sean aquellos alumnos capacitados y de escasos recursos los que en definitiva obtengan estos beneficios.

**3.— HOGARES UNIVERSITARIOS**

Se contempla para el presente año, para lo cual existen fondos disponibles, la construcción de 2 Pensionados u Hogares Universitarios, que vengan a aliviar en parte la dramátiva necesidad de habitaciones adecuadas para los estudiantes universitarios que no viven con sus familias.

El Plan de Becas y Préstamos tendrá un incremento progresivo y se tratará de alcanzar las metas, en los plazos previstos en el proyecto original, que son las siguientes:

50.000 Becas en el 5.o año de vigencia de la Ley, y

3.000 Préstamos, ya desde el 3er. año de su aplicación.

Como metas a largo plazo, se propenderá a que, al décimo año de aplicación del Programa, éste extienda su acción al 10% de la población escolar y a no menos del 20% de la población universitaria del país.

**4.— ATENCION MEDICA Y DENTAL**

Para cubrir este importante rubro de prestaciones, se ha estudiado un Convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Servicio Nacional de Salud, de acuerdo al cual se aumentará en un 25% la atención médica y dental que este Servicio prestó a los estudiantes primarios en 1964; se proveerá de dotación completa de equipo y medicamentos esenciales a las Clínicas con que cuentan algunos establecimientos de nivel medio, ampliándose los horarios de atención de tal manera que pueda ser absorbida una importante fracción del estudiantado de los niveles primario y medio de las zonas respectivas.

# PRESTIGIO CONTINENTAL TIENE PUBLICACION DE LA U. DE CHILE

### DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SEÑOR ALVARO BUNSTER A "LA NACION".

ALVARO BUNSTER;

En declaraciones hechas a LA NACION, don Alvaro Bunster, Secretario General de la Universidad de Chile y presidente de la Comisión Central de Publicaciones, reafirmó la importancia que tienen las publicaciones de la Casa Central, pues, desde su fundación, los Anales de la Universidad de Chile se han convertido en la revista de ideas y letras más importante de habla hispana.

La política de publicaciones de la Universidad de Chile, se inició el año 1843, es decir, un año después de su fundación, y su primer Rector, fue el ilustre humanista venezolano, don Andrés Bello.

El Secretario General, Alvaro Bunster, está al frente de las publicaciones de la Universidad de Chile desde 1963, asesorado por una Comisión integrada por 4 profesores universitarios, que representan las humanidades y las artes, las ciencias naturales y las matemáticas. Todos ellos deciden lo que es digno de publicarse bajo el sello de la Universidad de Chile, sin distinguir si sus autores son universitarios o no y sin parar mientes que sean chilenos o extranjeros.

**LA COMISION DE PUBLICACIONES**

La Comisión de Publicaciones de la Universidad de Chile, está formada por Luis Oyarzún (Bellas Artes), Félix Schwartzman (Filosofía), Danko Brncic (Ciencias Naturales) y Arturo Arias (Matemáticas), quienes, conjuntamente con el Secretario General, señor Alvaro Bunster, han logrado el gran prestigio que hoy tienen las ediciones de la Universidad de Chile.

**LA EDITORIAL UNIVERSITARIA**

La Editorial Universitaria, en la que tiene el 51% de acciones la Universidad de Chile,, es na Sociedad Anónima, en la que bajo el control de la Universidad y del Supremo Gobierno, se editan las más importantes obras científicas, culturales y de estudio, con justo prestigio en todo el continente.

**EL PROBLEMA EDITORIAL**

El Secretario General, insistió en que hay serios problemas que deben ser resueltos, de manera orgánica para facilitar el progreso de la industria editorial chilena.

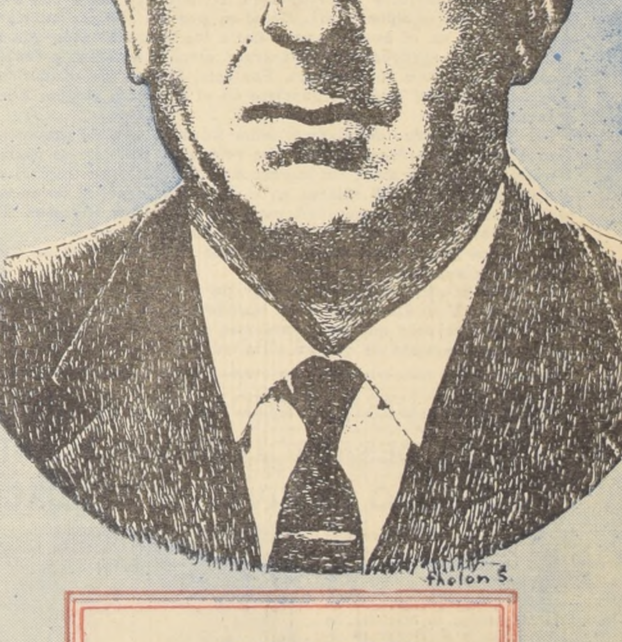
Entre éstos señaló: 1) dificultades técnicas, porque la industria gráfica chilena no se ha desarrollado lo suficiente; 2) dificultades en la promoción editorial, para cuya solución se deben considerar las relaciones externas; 3) carencia de un expedito sistema de distribución de las obras editadas por la Universidad, lo que hasta la fecha ha redundado en que el esfuerzo realizado no haya obtenido la resonancia a nivel continental que se merece.

**LA EDITORIAL DEL ESTADO**

Manifestó el Secretario General, que era necesario considerar la posibilidad de ir a la creación de la Editorial del Estado. Para este efecto, señaló, existen editoriales pertenecientes a diversos organismos que dependen del Estado. Sería necesario ir a la unificación de éstas, mejorándolas en su aspecto técnico y, con ello, se lograría dar a la industria misma la preeminencia que realmente merece, con el total beneficio que ello implicaría.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL | LA NACION | SANTIAGO DE CHILE Miércoles 17 de Marzo de 1965

# CHILE EN MARCHA







### PIECECITOS

Piececitos de niño,
azulosos de frío,
¡cómo os ven y no os cubren,
Dios mío!

Piececitos heridos
por los guijarros todos,
ultrajados de nieves
y lodos.

El hombre ciego ignora
que por donde pasáis
una flor de luz viva
dejáis.

Que allí donde ponéis
la plantita sangrante,
el nardo nace más
fragante

Sed, puesto que marcháis
por los caminos rectos,
heroicos, como sois
perfectos.

Piececitos de niño,
dos joyitas sufrientes,
¡cómo pasan sin veros
las gentes!

Gabriela Mistral

## UNA NUEVA EDUCACION PARA LA PATRIA

# Educar es Invertir

En forma ágil y dinámica el Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei se dispone a introducir los profundos cambios que el país requiere a través de todas sus instituciones, para modificar la estructura social y económica del país, procurando, en un período lo más corto posible, un nivel de vida mejor para todos los chilenos.

De esta manera, el Gobierno cumple con el programa ofrecido durante la larga campaña electoral, y por el que el pueblo sufragó el 4 de septiembre y reiteró en la elección de parlamentarios, el 7 de marzo.

Entre esas reformas, que significan el comienzo de una revolución que cambiará la fisonomía de Chile, destacan, entre otras, las que se refieren a la educación popular a través de todos sus grados y especialidades, pues se hace indispensable capacitar rápidamente a la comunidad para producir los ingresos que el país requiere.

Ya lo dijo Eduardo Frei, y lo reiteró en mil oportunidades. La educación masiva es la única manera, tanto de nivelar los conocimientos de todas las clases sociales, como de aumentar en forma importante la producción por persona del país.

"Para mejorar la producción nacional, no basta con hacer inversiones en equipos y máquinas: es preciso realizar considerables inversiones en el hombre, para darle los conocimientos que le permitan usar, aprovechar y preservar estas máquinas y obtener de ellas el máximo rendimiento. Por esto, la política educacional del actual Gobierno podría traducirse en el siguiente slogan: Educar es Invertir".

El Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei se propone dar al problema educacional la más alta prioridad, pues no es posible que nuestro país (que tiene un ingreso de 400 dólares per cápita) alcance niveles de 500 ó 600 dólares en el futuro cercano, si no se capacita rápidamente a la comunidad para producir tales ingresos. En esta alta tarea, todos tienen un papel que cumplir.

Los padres de familia, para que respondan por la vida y el futuro de sus hijos.

El profesorado, para educar de manera realista, científica y dinámica. Y el alumnado, para aprovechar al máximo la enseñanza recibida, sabiendo que las inversiones que en él se hacen, responden al convencimiento de que en ellos está el futuro de Chile.

# BID SEGUIRA AYUDANDO A CHILE PARA DESARROLLAR LOS PLANES EN TODO EL NIVEL DE EDUCACION

El destacado economista chileno Felipe Herrera Lane, actual presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al llegar a Santiago realizó visitas al Presidente de la República, al Ministro de Educación y al Rector de la Universidad de Chile.

### IMPULSO A LA ENSEÑANZA

Sobre los planes educacionales del Gobierno, el señor Herrera trató esta materia con el Ministro Gómez Millas y con el Rector de la Universidad de Chile, don Eugenio González, y se consideraron los convenios que el Banco tiene con este último plantel docente.

Estimó el presidente del Banco Interamericano, que la educación es un factor de gran importancia para la integración en América Latina.

Las declaraciones que, sobre esta materia, formuló, contienen estos conceptos, y son las siguientes:

"Mi visita al Ministro de Educación obedeció al deseo de interiorizarme a fondo de los planes educacionales del actual Gobierno de Chile. Tenemos estudiada la posibilidad de seguir ayudando a los mismos en lo que a educación se refiere, especialmente es nuestro deseo impulsar la enseñanza de tipo industrial. Creo —aseguró— Herrera— que la educación es un gran factor de integración".

Siguiendo con el tema de la integración del continente, Herrera manifestó: "Creo que la integración de América Latina se está llevando adelante con pasos seguros. El mismo Banco Interamericano de Desarrollo es una forma de integración. Además, —agregó—, la educación podría ayudar mucho. No es posible que todavía exista una disparidad en los títulos universitarios. Creo que se debe ir a un reconocimiento de los grados universitarios en América Latina. En este sentido la educación se transformaría en un factor de integración del continente".



FELIPE HERRERA

## NUESTRA PORTADA

Una gran maestra y un gran Presidente engalanan la primera página de este Suplemento. Ella vivió pendiente de la educación del niño chileno y del mejoramiento de su standar de vida. El, convertido en el Primer ciudadano de esta República tiene iguales pensamientos. Su Plan Educacional será una realidad a corto plazo.

# Una Verdadera Reforma Educacional

La política educacional del Gobierno parte de la base de que una estructura escolar que deja a centenares de niños sin escuelas, que no resuelve el problema del analfabetismo, que presenta alarmantes déficit de profesores y locales, no está cumpliendo con su función de preparar al hombre para su pleno desarrollo y de integrarlo a la comunidad. Más todavía: es un factor negativo y un freno que impide al pueblo alcanzar mejores niveles de vida. El fin de la educación debe ser el desarrollo integral del ciudadano, con miras de intensificar el progreso.

Por eso, en este principio fundamental se basa la Reforma Educacional del Gobierno del Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva.

Se proporcionará una enseñanza común a todos los niños entre los 6 ó 7 y los 14 ó 15 años de edad. Dentro de este período se estimulará y dirigirá el despertar de vocaciones capaces de proporcionar al país los recursos humanos necesarios para el desarrollo. Se comprenderá incluso la realización de cursos breves de capacitación de mano de obra calificada.

En las etapas superiores, que tomarán al educando entre los 15 ó 16 años, se buscará su distribución, guiados por servicios de orientación, para satisfacer los dos campos fundamentales de la nueva formación e instrucción del hombre: las profesiones intermedias y las disciplinas universitarias.

Con este objeto, la Reforma Educacional puesta en marcha, propenderá a coordinar las técnicas de investigación estadísticas, pedagógicas, financieras y administrativas de la educación estatal y privada. Será flexible y adecuada a las posibilidades objetivas del país. Para ponerla en marcha, se espera contar con el apoyo de las organizaciones de base, profesorado, centros de padres, instituciones de desarrollo y adelantos locales, etc., de manera que sea la comunidad entera la que se comprometa a llevar a cabo la Reforma Educacional que el país requiere imperiosamente.

## Los Niños Aprenden Según Viven

Si un niño vive entre la crítica, aprende a condenar...
Si un niño vive en la hostilidad, aprende a pelear...
Si un niño vive con temor, aprende a ser aprensivo...
Si un niño vive muy compadecido, aprende a tenerse lástima...
Si un niño vive ridiculizado, aprende a ser tímido...
Si un niño vive donde hay celos, aprende a ser culpable...
Si un niño vive en la tolerancia, aprende a ser paciente...
Si un niño vive con estímulo, aprende a tener confianza...
Si un niño vive con elogio, aprende a apreciar...
Si un niño vive con aceptación, aprende a amar...
Si un niño vive con aprobación, aprende a sentirse bien consigo mismo...
Si un niño vive con reconocimiento, aprende a tener una buena meta...
Si un niño vive en la honradez, aprende lo que es la verdad...
Si un niño vive donde hay equidad, aprende justicia...
Si un niño vive sintiendo seguridad, aprende a tener fe en sí mismo y en los que lo rodean.
Si un niño vive amistosamente, aprende que el mundo es un lugar agradable para vivir.

## JUVENTUD COLERICA

El nuevo Gobierno ha señalado que está dispuesto a abordar en forma seria el caos que significa la juventud colérica.

Este problema, de considerable trascendencia en países europeos y Estados Unidos, requiere una consideración psico-educacional especial. El actual Gobierno está estudiando este aspecto y las medidas que se adoptarán en el futuro, tenderán —precisamente— a terminar con la existencia de este tipo de jóvenes que lesionan la moralidad de los hogares y que, sin duda, lesionan también la moralidad pública.

Desde luego, se considerará en forma muy especial el control de películas y de la edición de discos que provocan impactos violentos en la juventud, como también programas radiales que tienden a tal fin.

Pero las bases que el Gobierno estima como fundamentales para terminar con este problema, consisten en los cambios de la estructura económica actual y la incorporación al trabajo creador de la juventud chilena.

# CARTA A MI HIJA

Hija mía querida:

Han comenzado tus clases. Como en años anteriores, dejo entre las hojas de tu libro la carta cuyo contenido te ha servido muchas veces de guía. Los resultados obtenidos en cada año cursado, me han dado inmensas satisfacciones y espero que al respecto no varíe nunca tu conducta, sino para tratar de llegar a hacerlo cada vez mejor. ..........

Bien sabes que, como madre, no me he irrogado todo el derecho que el serlo me da. Siempre les he considerado a ustedes como seres que piensan y actúan como personas y, sin aminorar la personalidad de ustedes, he estado pronta a allanarles el camino bajo una vigilancia cariñosa y, más que todo, amistosa. Los resultados me han dajado satisfecha.

Más mujercita hoy, me parece que te será menos difícil comprender esa actitud mía y, comprendiéndola, me ayudarás tú misma a irte enseñando a vivir. Es decir, a convivir en un núcleo un tanto difícil, porque has de encontrarte con caracteres diferentes que, probablemente, te desconcierten un tanto, con respecto al ambiente en que vives. Acaso, es por éllo que en las anotaciones que en tu certificado del pasado te destacan como una buena alumna, venga una que me ha dejado pensando: "Debe acatar con buen ánimo las decisiones de sus profesoras y compañeras". Esto, como te digo, me ha dado que pensar. Nada te he preguntado, porque te conozco y hay en tu actitud un poco de esa rebeldía que llevan en su alma los seres que aspiran a llegar un poco más lejos. Sólo que nunca podrás llegar ahí, ni demasiado sola, ni sin apoyo. Para esto hay que cultivar un espíritu de solidaridad, indispensable en el buen vivir con nuestros semejantes. Es posible que tú estés segura que tu decisión o tu pensamiento son los mejores. Pero, no te olvides que los demás piensan tal vez lo mismo con respecto a sus resoluciones y entonces, en este caso, es mejor acatar la decisión de nuestros superiores y consultar con serenidad nuestros pensamiento. Muchas veces, dentro del grupo en que vivimos debemos ceder, sin pensar en que éllos son los equivocados, porque entonces la cuerda se estirará tanto que al cortarse no podremos ya tener tranquilidad para mirar con ecuanimidad a los seres que nos dirigen o caminan con nosotros. Aprende a sonreír. Aprende a ser atenta, sin llegar al adulo corruptor. Aprende a ser grata y trata de mostrarles a quienes contigo que para tí todavía la vida es bella y tiene mucho de bueno y de hermoso. Olvida siempre el daño y haz como cuando eliges en una fuente de frutas la mejor. Lo malo, bótalo en el saco de desperdicios. Lo bueno, llévatelo al alma y déjalo allí. Nada te será amargo, ni nada te volverá hosca, ni te hará una amargada. Vive sin rencores y con esa amabilidad que tú muchas veces admiras, sé paciente y comprensiva. Sé, más bien, tolerante. Tú no eres perfecta. Nadie lo es. Nadie puede ser como quisiéramos que fuera. Tratemos nosotros de ser mejores cada día y verás, hija mía, que todo te costará menos y habrá en tu alma tanta generosidad, que sin las mezquindades que afean el espíritu, no sólo tendrás un año provechos, sino que vivirás una vida feliz y contribuirás, tal vez, a que sean también felices los demás.

Que Dios te bendiga y oriente tus pasos. Te besa

Tu madre

# Ignorarlo es la muerte del colérico

Siendo estas dos las facetas originadoras del mal social denominado el colérico, ¿hace falta entrar en la búsqueda de los medicamentos?

¿No bastará acaso con el diagnóstico, pues en el análisis de la enfermedad, como consecuencia inmediata, no están señalados correlativamente los medios a que habría que recurrir para la abolición del mal?

### CAUSANTES DEL DAÑO

Los causantes del daño serían los llamados, en el porvenir, a corregir su conducta. Los que por amor; por exceso de mimo, hicieron hijos, nietos, sobrinos consentidos, inútiles, que se creían con derecho a todo, pero que jamás supieron de la dureza del trabajo, que nunca cumplieron con su deber, a quienes siempre se les estuvo aliviando la carga, los que perjudicaron a muchachos y jóvenes con su tolerancia y regalías desmoralizadoras, es necesario que se den cuenta de todo el daño irreparable que causan. Amor, rectitud, criterio, hay que tener en todo momento si hay personas menores en cuyo destino puede influir nuestro débil carácter, nuestra manga ancha para sus faltas. No debemos fomentar ninguno de sus vicios por ínfimos que parezcan. Que no fumen; que no empiecen a beber licor; que sean modestos en el vestir; que no sean vanidosos; que no admiren lo que es reprobable y delictivo.

En la otra cara de la medalla, para eliminar al resentido social, hay que hacer sentir a los causantes del mal que la hospitalidad hay que ejercitarla sin herir; que es inhumano ofender en las más pequeñas cosas, sabiendo que hay infelices cerca de nosotros que no pueden defenderse: molestarlos es cobarde, ruin.

Con esa insolencia nuestra, con nuestra maldad, con nuestra injusticia formamos carne de venganza, de delito, entes antisociales. Si no vamos a actuar con bondad, mejor que no brindemos a parientes y aún a extraños un rincón para dormir, un asiento en nuestra mesa. O se hacen bien las cosas; con nobleza; o no se hacen.

### LAS AUTORIDADES

Por su parte, que ellas intervengan en el cine; en el control de esas películas estúpidas, groseras, sin calidad estética alguna y, sí, profundamente inmorales.

Que se actúe, también, en el control de los discos. ¿Cómo nadie protesta por esos constantes cantos inmorales, con temas para muchachos y muchachas entre quince y veinte años y en que se dicen las cosas más corruptoras en relación con citas y escenas de cine, sin que una autoridad inteligente y moral intervenga? Esto no es mojigatería, sino conciencia del daño psicológico causado por esta propaganda.

La prensa, por su parte, no debe dar en el gusto a estos vanidosos jovenzuelos que se sienten orgullosos cuando irrumpen en el campo del delito y se dan el lujo de que aparezcan sus retratos. Hay que castigarlos con el silencio, con el anonimato.

# Son resentidos con ansias de figurar

Este es otro personaje. Una faz totalmente contraria de la anterior. Aquí tenemos a un pobre muchacho que jamás ha conocido la ternura, una especie de huérfano dentro de su propia familia. O si ha sido querido —tal vez por su madre o su abuela— ha sido la víctima permanente del padre o del padrastro. Puede también que sea la niña, víctima de la madrastra. O la niña pariente pobre, constantemente ultrajada por la familia que la tiene como de limosna; en el hecho es como una sirviente sin sueldo; pero en el fondo es y tiene que ser una resentida social.

### EL RESENTIDO SOCIAL-FAMILIAR

El resentido social-familiar —sea hombre o mujer—, es un vaso desbordante de amargura. A cada instante se siente ultrajado; en ocasiones, sin motivo; sin que los causantes hayan tenido intención de molestarlo o posponerlo. Pero él hierve de resentimiento, de odio, de impotencia, y como por vías normales se siente incapaz de liberarse, ansiando una nueva vida, una especie de salvación, encuentra su liberación en esta clase social revolucionaria: en los coléricos.

Los coléricos acometidos, ¿no son acaso gentes de este tipo, amargados, anárquicos, con una bomba de destrucción en cada poro?

### DESMANES COLERICOS

Estos tipos que, cuchilla en mano tajan los asientos nuevos de los trenes, de los buses, ¿son otra cosa que forajidos, que tipos antisociales, especie de alienados —no mentales— sino afectivos?

La falla en ellos no es intelectual: es emotiva.

Tajar utensilios nuevos, lindos —no de personas aisladas, de enemigos—, sino de todos, es decir del Estado. ¿Hay algo más absurdo?

Pues estos coléricos de tipo absurdo, que se sienten enemigos de todo y de todos, vienen de esa extracción familiar en que han sido heridos por alguien: un padre duro e injusto, una madre histérica, una familia entera que ha hecho sentir su situación de pariente pobre a quien estaba obligado a soportarla.

### VALORACION MAL ENTENDIDA

Este colérico, en una evasión, en una valoración mal entendida de sí mismo, al dar en una manada de semejantes, con alegría de hiena se siente fuerte, arrollador y, junto con sus hermanos de odio y de amargura, se lanza contra cuanto es respetable, bello. Feliz vuelca sillas y mesas en los lugares de diversión, rompe los espejos; se da el inmenso placer de abrir su navaja de mango con concha de perla; de cortar con ella el cuero que tapiza su propio asiento, y ¡qué alegría si dispone de un revólver! ¡Entonces sí que se siente un dios... Puede ser un cogotero elegante una especie de gangster... Más feliz, aún, si cae preso y llama la atención. El no será un artista como estos grandes tipos de las películas. Pero también ha salido su retrato... Allí está: ¡véanlo bien los vecinos, los conocidos... Nada menos que ha volcado un automóvil nuevo; ha hecho pedazos una vitrina de una fuente de soda; ha mandado de una cuchillada a la Asistencia Pública a un compañero de "patota"... Y en su casa, que lo creían un infeliz, un cobarde al cual se podía ultrajar a diario, e incapaz de defenderse... Ahí lo tienen. ..El cobarde... ¡Y qué bien dispara! ¡Y cómo tiene al matón de su amigo entre la vida y la muerte...! ¿Este era el pariente pobre? ¿Este era el que no tenía derecho a un plato de comida, si no era de misericordia? ¡Infelices, ellos, los que le ultrajaron; los que le hirieron; los que no lo conocían!

¡Ah! Ellos hicieron de él lo que es ahora. ¿O ellos contribuyeron a descubrir la víbora que era?

Y qué contento se siente de saberse eso: sí, víbora, chacal, todo lo dañino y mortal posible...

# UNA PLAGA PARA LA JUVENTUD SANA

El vestido del colérico es siempre elegante. Tiene varios trajes, de distintos colores. Camisas tan coloristas, que estarían buenas para muchachas. Todos estos señoritos no son modestos, todos tienen la apariencia de nuevos ricos.

### COLERICOS AISLADOS

El colérico aislado es atrevido, está como orgulloso de su apariencia un tanto afeminada. Esa vestimenta, ese peinado, quiere afirmarlos en el contragolpe para mostrar su virilidad, mediante la insolencia. ¡Qué nadie dude que allí hay unos fuertes puños, y quién sabe si hasta en el bolsillo de atrás, o en el pecho una pistola!

Los coléricos, cuando están en bandada, entonces son más peligrosos, entonces sí que son ofensivos. Pasan al insulto hacia quienes nada les dicen. Promueven escándalos en las fuentes de soda, en los restaurantes, en la misma vía pública. Hablan a gritos. Son doctos en conocer los más recientes actores de las películas norteamericanas o francesas. Todos éstos, con sus comparsas de amigas, bailan esas cosas contorsionadas que van de lo negroide a lo esquizofrénico.

Estudiantes secundarios de segundo ciclo, unos; universitarios, otros; oficinistas, algunos; simplemente hijos de sus papás, los más, sin función útil conocida. Los coléricos son, realmente, un conjunto de individuos, una especie de plaga a la que hay que enfocar como un verdadero mal nacional, como un peligro tremendo para la juventud, aún sana, y para todos los hogares chilenos.

# EL COLERICO Y SUS INGREDIENTES ANTISOCIALES

**He aquí un enfoque a este problema juvenil, realizado por el pedagogo, escritor y periodista Rafael Coronel, que lo analiza en todos sus aspectos, fijando la responsabilidad que cabe a la sociedad, al Estado y la familia, en la gestación de estos elementos antisociales, a los que debe conducirse a una actividad patriótica y creadora.**

Un problema importante, desde el punto de vista social, es el de los coléricos.

Esto va más allá de programas y asignaturas. Es algo sustantivo, que afecta la personalidad misma de adolescentes y jóvenes.

### UNA DEFINICION DEL COLERICO

El colérico —el colérico chileno, que es el que particularmente nos interesa— es un producto social entre importado y nacional. Mediante el contagio del cine, de películas y de los noticiarios; de la prensa, con las informaciones de los escándalos, producidos en distintos puntos de Europa y Estados Unidos, de los jovenzuelos que ya tenían una siembra de descomposición moral en sus propios hogares o en el ambiente circundante, no han esperado más para imitar la apariencia física, el peinado, una determinada forma de vestir, hasta la manera de actuar, comenzando por el abuso cuando están juntos y pueden actuar violentamente, llegando, poco después, ya a la depravación individual y a lo delictivo.

El mal se ha presentado en los muchachos, tal vez en la misma adolescencia.

El tipo se manifiesta hasta los 23 ó 25 años. En Chile, ha afectado primordialmente a los hombres, pero, también, se da el caso entre algunas muchachas.

¿Quién es?, ¿cómo viste?, ¿cómo actúa el colérico?

La edad ya está señalada: de los 15 a los 25 años. Ese es el tope del contagio. Sigue la conducta inmoral como manifestación personal, posiblemente, pero, dentro del mimetismo social y de las conveniencias, de la hipocresía, para beneficiarse mejor, el antisocial, el depravado, busca maneras de disfrazarse de correcto, a fin de engañar mejor y obtener ventajas.

El jovencito colérico ha tomado ese corte de pelo característico de las películas con actores jóvenes, del tipo del trasnochador; jóvenes que se emborrachan, que no trabajan, pero que, de alguna parte, se proveen de dinero y que tienen hasta queridas, tan zafadas y experimentadas como ellos.



Con su peinado al viento y su figura fantasiosa, este colérico se siente príncipe y dueño del Mundo.

# PADRES DEBILES, TIAS SOLTERONAS Y ABUELAS CHOCHAS DAN VIDA A COLERICOS EN EL MUNDO

## BUSCANDO UNA NUEVA FORMA DE SUBSISTIR, SE CONVIERTEN EN UNA LACRA PARA LA SOCIEDAD ACTUAL DELINCUENTES Y CULPABLES

Para enfocar bien la génesis del colérico debemos proceder con simpatía hacia esta especie de enfermo social. No se trata de burlarse de él o de señalarlo como un individuo un tanto estrafalario para el cual basta no tomarlo en cuenta.

No. Esa no es una actitud ni de padres, ni de amigos, ni de hombres que sensatamente piensen y que ansíen buscar un remedio para estos jóvenes y ¡quién sabe! si para sectores importantes de la nacionalidad.

Centrada así la cuestión, entonces el tema se torna serio y se necesita tal vez la cooperación de pensadores, de legisladores y de educadores para tomar medidas oportunas, prudentes y eficaces.

El colérico, en muchos casos, ha sido un niño mimado o, al revés, un incomprendido, un perseguido, un vilipendiado, un resentido social.

Teniendo estos caracteres es de suma importancia la objetividad en el análisis de los factores determinantes de su sicosis.

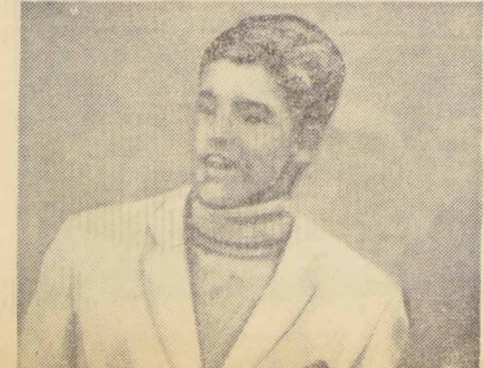
### EL NIÑO MIMADO, LA MAMA Y LAS TIAS

¿De quien fue mimado? ¿De la madre que todo le toleraba cuando chico y que todo le permitía? ¿Para él toda preferencia, en las comidas, en los trajes, ninguna represión para él cuando abusaba con las empleadas domésticas ninguna censura cuando mentía; defensa sistemática cuando el padre le reprendía, por justa que fuera la repulsa? ¿Se callaba cuando llegaba alguna queja de la escuela, del colegio? ¿Nada cuando no hacía una tarea o cuando hizo la cimarra?

O, ¿fue la tía solterona, allegada de la casa, que para hacerse simpática al sobrino, para tener en él un apoyo, nada le negaba? ¿Era el sobrino, el egoísta, el dios de la casa, al que había que adivinarle los pensamientos? El desayuno a la cama, la ropa interior y el terno limpio y planchado: todo por la tía. Que el niño no haga nada, él era para ser servido. Y ¡ay!... si algo no estaba a tiempo; si algo se atrasaba o le faltaba... Había que correr ante sus gritos; no contestar nada ante sus exigencias, obedecerle, cumplir como si se tratara de un rey, más que de un patrón.

### INTERVIENE LA ABUELA CAUSANTE

¿O fue la abuela? La abuela a la que el nieto no tenía ni que pedirle nada porque ella que lo adoraba allí estaba para pagarle caras clases particulares cuando él con un poco de responsabilidad bien pudo sacar buenas notas... Había que hacer gastos extra por el **niñito** cómodo... Para el, todo de excepción... ¡Qué revienten los viejos...! !Para él, la breva pelada y en la boca...!



Con mirada de alucinado, se pavonea y no se da cuenta que es un frustrado y que, en lugar de buscar el verdadero camino, prefiere el más fácil.

Claro, para la abuela, el nieto tenía siempre la razón. Como suegra que era, el yerno tenía la culpa. ¡Tacaño con el niño! Si todos fuman, ¿por qué su nieto no ha de fumar...? ¡Y es mal visto que el niño no tenga dinero...! ¿Es un pobrete acaso? ¿No tiene parientes..? ¡Pobre niño, tan querido, que se dé algun gusto siquiera... ¡Allá van los billetes...! El bruto del padre, si se gasta lo que tiene y lo que no tiene... ¿Por qué el niño no ha de disfrutar?

La abuela, por llevarle la contra al yerno y por amor mal entendido al nieto, ha sido, en muchísima parte, la causa de la largona permanente: de habituar al muchacho a no respetar lo resuelto seriamente por su padre; de gastar fácilmente un dinero que no se ha ganado. Se ha acostumbrado al dispendio sin haber antes aprendido a ganar honradamente un pan... y ha habido para vicios, para el cigarrillo elegante, perfumado, que se va orgullosamente chupando, desde que sale del colegio y, luego, con la pandilla... Y pronto el trago, la cocacola, los distintos menjurjes con marcas extranjeras hasta pasar, poco a poco, a los tragos cortos, al whisky.

### EL ABUELO Y SU EXPERIENCIA

¿O el abuelo? El viejo abuelo para quien nada de lo que haga su nieto lo alarma. El, con su experiencia, con su larga vida ha corrido mucho mundo... A él, no le cuentan tonterías... Son cosas de muchacho, de joven... No hay que alarmarse... Chiquilladas... Es para mujeres, para viejas, eso de alarmarse...

### LLEGAN NOTICIAS

Y este abuelo, tan comprensivo, tan sin temores —"**tan firmeza**", como, se dice en la jerga de ahora—, se da con la piedra en el pecho cuando le traen la noticia de que su nieto ha caído preso porque le han sorprendido en una casa de juego o tratando de pasar un cheque robado o que, junto con su pandilla, ha ido a la cárcel como ladrón de motonetas o que casi ha cogoteado a un chofer de taxi, al que de un culatazo en la nuca, ha dejado medio muerto.

¡Su querido nieto ha hecho todo eso...! Y no había que alarmarse por nada...

Exageraciones, preocupaciones absurdas, cuando se reclamaba porque el jovencito no estudiaba seriamente como todos los muchachos de hogares modestos; que estaba empezando a tener malas juntas; que tenía de repente una plata que no se le había dado; que lucía cosas caras por cuyo origen en su hogar nadie le preguntaba.

### OTROS ACTUAN

¿O ha sido el pretendiente de una hermana, el que para conquistarse partidarios dentro de casa, ha empezado a festejar al posible cuñado? Primero, ofrecimiento ocasional de uno que otro cigarrillo; después obsequio de una y otra caja de un cigarrillo elegante e importado... e invitaciones, primero, a la fuente de soda, después al bar, al Estadio o a los Hipódromos con sus secuencia infaltable del paso por el mesón, hasta sentarse después a un trago y otro trago, mientras se puebla el ambiente de la música de los discos de **twist** y de **rocanrol**. La voz gangosa de los cantantes es una música del cielo para el muchacho que, antes, fue honesto, estudioso, correcto, modesto en su vestir. Insensiblemente, ahora, va sintiendo que estaba equivocado... Que la vida es muy distinta... Que para ser feliz, para triunfar, hay que ir por otras rutas... Y entra entonces al nuevo mundo... Es un colérico más, con la ropa, con el peinado, con los modales, con los gustos de "la nueva ola".



# HABRA IMPULSO PERMANENTE DE PLANES EDUCACIONALES

## PLANTEAMIENTOS DEL MINISTRO DE EDUCA-CION DON JUAN GOMEZ MILLAS, EN TORNO A LOS DIVERSOS PROBLEMAS EDUCACIONALES DEL PAIS.

Este año de 1965, será altamente promisorio en cuanto al cumplimiento de las metas señaladas por el actual. Gobierno, para el desarrollo de los planes educacionales.

### EL MINISTRO GOMEZ MILLAS

El Ministro de Educación Pública, señor Juan Gómez Millas, experimentado pedagogo, ex Rector de la Universidad de Chile, ha destacado el por qué, personalmente visitó diversas zonas del país. LoL hizo así, para imponerse de la forma en que se cumplían los planes programados por el nuevo Gobierno, que tiene especial interés en que, en este aspecto, se dé vital importancia a sus planteamientos.

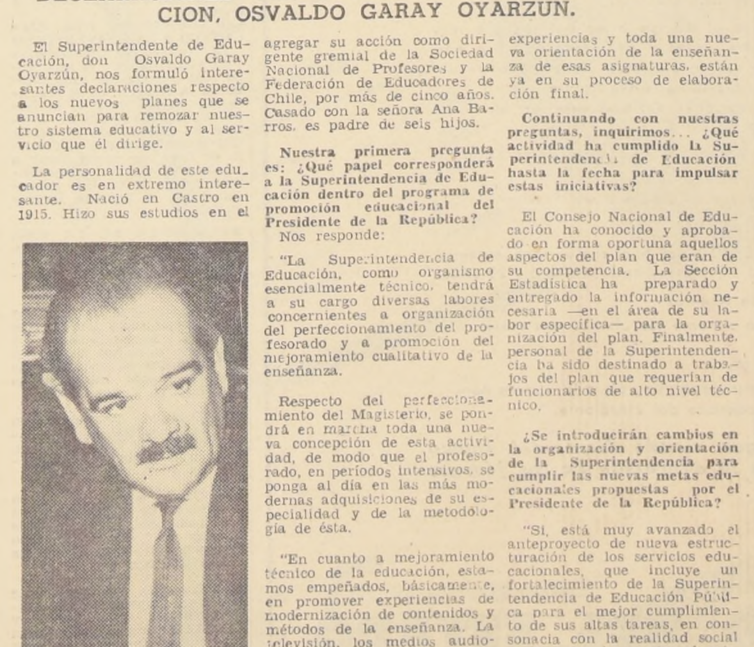
### NUEVAS ESCUELAS

Desde luego, el plan de nuevas escuelas ha constituido un éxito, puesto que, además del programa del Gobierno mismo, las construcciones efectuadas por los estudiantes, en diversos puntos del país, ha significado la incorporación de varios cientos de nuevas salas de clases, lo que permitirá aumentar la escolaridad.

El Ministro de Educación reiteró en varias oportunidades, en torno al trabajo espontáneo de los estudiantes en la construcción de escuelas, que ellos estaban cumpliendo una labor eficiente, que permitía llevar adelante los planes del Ejecutivo y que su obra, era un verdadero ejemplo, puesto que estaba destinada a servir a la comunidad y, por sobre todo, a proteger a miles de niños, que antes debían quedarse sin educación por falta de locales escolares.

Agregó, también, el señor Gómez Millas, en otra ocasión "que el trabajo de los estudiantes quería ser reflejo del alma del pueblo, que desea levantarse, teniendo como únicas herramientas de progreso la voluntad y la solidaridad".

"Ojalá los viejos, dijo el Ministro, hubiésemos podido tener la oportunidad que hoy tienen otros jóvenes. Ojalá una mano firme les hubiera dicho que en las horas de descanso teníamos que trabajar para la comunidad. No nos habríamos pasado el tiempo hablando sobre lo que debíamos hacer, sino que haciendo lo que hay que hacer".



### PROTECCION ESCOLAR

Correspondió al Ministro, a fines de febrero, dar a conocer parte de los planes del Ejecutivo, en torno a las medidas de protección al escolar, en sus diversas facetas.

He aquí un resumen de estas declaraciones, que permitirán en forma efectiva ir en ayuda del niño.

### DESAYUNO, ALMUERZO Y VESTUARIO

Desde luego, el Ministro explicó que a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar, durante este año, será posible ofrecer 720.000 desayunos y 350.000 almuerzos diarios.

Para los efectos de llegar a estas metas, en dos mil escuelas será habilitado equipo de cocina, de manera que el procedimiento para ello sea fácil y expeditivo.

En materia de equipo, está programado 300.000 sobre vestuario, zapatos, calcetines, mamelucos, delantales, etc.

De igual forma, se destinarán los útiles escolares para 400.000 niños. Estos equipos estarán constituidos por bolsones, cuadernos, lápices, etcétera. Todo este equipo, será adquirido a través de Aprovisionamiento del Estado.

Prosiguiendo su exposición, el Ministro señaló que —además— el beneficio de las becas estaba considerado en forma especial, para los niños de familias de recursos escasos. Estas becas de diversas clasificaciones, alcanzará a 17 mil quinientas.

### IMPULSOS PERMANENTES DE LOS PLANES

En varias oportunidades, el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, ha reiterado que el propósito del actual Gobierno es impulsar en forma regular y permanente los planes propuestos, para cuyo objeto, se usarán todos los recursos que sean posibles.

# PERFECCIONAMIENTO DEL MAGISTERIO SERA PUESTO EN MARCHA CON NUEVA CONCEPCION

## DECLARACIONES DEL SUPERINTENDENTE DE EDUCACION, OSVALDO GARAY OYARZUN.

El Superintendente de Educación, don Osvaldo Garay Oyarzún, nos formuló interesantes declaraciones respecto a los nuevos planes que se anuncian para remozar nuestro sistema educativo y al servicio que él dirige.

La personalidad de este educador es en extremo interesante. Nació en Castro en 1915. Hizo sus estudios en el Instituto Comercial de Valdivia, Seminario de Ancud, Escuela de Ingeniería e Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, cursando en forma completa ambas carreras. Obtuvo su título de profesor de Matemáticas en 1940. Fue nombrado en su actual cargo en noviembre de 1964. A sus tareas docentes cabe agregar su acción como dirigente gremial de la Sociedad Nacional de Profesores y la Federación de Educadores de Chile, por más de cinco años. Casado con la señora Ana Barros, es padre de seis hijos.



OSVALDO GARAY

**Nuestra primera pregunta es: ¿Qué papel corresponderá a la Superintendencia de Educación dentro del programa de promoción educacional del Presidente de la República?**

Nos responde:

"La Superintendencia de Educación, como organismo esencialmente técnico, tendrá a su cargo diversas labores concernientes a organización del perfeccionamiento del profesorado y a promoción del mejoramiento cualitativo de la enseñanza.

Respecto del perfeccionamiento del Magisterio, se pondrá en marcha toda una nueva concepción de esta actividad, de modo que el profesorado, en períodos intensivos, se ponga al día en las más modernas adquisiciones de su especialidad y de la metodología de ésta.

"En cuanto a mejoramiento técnico de la educación, estamos empeñados, básicamente, en promover experiencias de modernización de contenidos y métodos de la enseñanza. La televisión, los medios audiovisuales en general, tendrán que convertirse, a breve plazo, en elementos frecuentes en nuestra enseñanza, y hay que preparar su mejor uso y difusión.

Paralelamente, creemos que es necesario poner al estudiante en una posibilidad efectiva de acción y creación en el medio escolar. Los equipos individuales de química, física, etc., manejados por cada alumno para la realización de programa educacional, lo que experiencias y toda una nueva orientación de la enseñanza de esas asignaturas, están ya en su proceso de elaboración final.

**Continuando con nuestras preguntas, inquirimos... ¿Qué actividad ha cumplido la Superintendencia de Educación hasta la fecha para impulsar estas iniciativas?**

El Consejo Nacional de Educación ha conocido y aprobado en forma oportuna aquellos aspectos del plan que eran de su competencia. La Sección Estadística ha preparado y entregado la información necesaria —en el área de su labor específica— para la organización del plan. Finalmente, personal de la Superintendencia ha sido destinado a trabajos del plan que requerían de funcionarios de alto nivel técnico.

**¿Se introducirán cambios en la organización y orientación de la Superintendencia para cumplir las nuevas metas educacionales propuestas por el Presidente de la República?**

"Si, está muy avanzado el anteproyecto de nueva estructuración de los servicios educacionales, que incluye un fortalecimiento de la Superintendencia de Educación Pública para el mejor cumplimiento de sus altas tareas, en consonancia con la realidad social y educacional que vive el país. Lógicamente, uno de los campos en que, de manera más inmediata, podrá reflejarse la nueva organización, será, precisamente, la conquista de las nuevas metas educacionales propuestas por S. E. el Presidente de la República.

No hay que olvidar, por otra parte, que compete al Consejo Nacional de Educación actuar como órgano consultivo en diversos aspectos de cada asegura la representación de los diversos sectores de la ciudadanía en el enfoque de los nuevos cauces docentes.

Estamos empeñados en obtener para la Superintendencia los medios humanos, técnicos y materiales que le permitan lograr la máxima eficacia en estas tareas. La forma en que se están integrando en la Superintendencia las labores de Planeamiento Educacional, que por su índole le corresponden en forma evidente, es, desde luego, un augurio altamente favorable en el sentido anotado.

# DIEZ MIL PLAZAS MAS PARA HUMANIDADES

## DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION, DON PATRICIO ROJAS

"Antes de los plazos fijados, es decir, antes del 30 de abril próximo, serán entregadas escuelas para su funcionamiento en una proporción del 70 %", declaró el Subsecretario de Educación Pública, señor Patricio Rojas.

### AVANCES DE LOS PLANES

Durante la realización de este plan, expresó el Subsecretario, nos hemos enfrentado al dilema de atender o no, desde la partida, al nuevo contingente de alumnos inscritos.

Desde luego, agregó el señor Rojas, fue necesario decidirse por lo primero, es decir, atenderlos. Ante el hecho que las escuelas no iban a estar terminadas en este mes, se adoptaron medidas de emergencia, entre las que se cuenta la habilitación del Estadio Nacional, Hipódromo Chile, etc. además del arrendamiento de otros locales.

Por otra parte, señaló, el sistema que ha dado espléndidos resultados en países europeos, es el de establecer un tercer turno en la educación. Esto, como lo señaló, es medida de emergencia, pero una vez que los locales estén totalmente a disposición, se normalizará el procedimiento lo que ocurrirá en la fecha que se ha indicado.

### INFORMACION INTEGRAL

El Ministerio, destacó el Subsecretario, ha dado instrucciones a los directores de los establecimientos escolares para que éstos informen integralmente, detalladamente, a los padres de familia, dónde deben recurrir los alumnos, para sus clases. Los locales están ubicados en lugares cercanos a aquellos alumnos que fueron oportunamente inscritos.

En lo que respecta a Santiago, el Subsecretario señaló que 500.000 niños reciben instrucción primaria y que las dificultades para atenderlos han sido mínimas. En cuanto se refiere a la educación secundaria, se han creado 10.000 nuevas plazas para los años primero y segundo, lo que ha implicado un aumento de un tercio. Tal tarea, agregó, es un gran esfuerzo que nunca fue abordado por otros Gobiernos.



RECTOR Dn. Horacio Aravena.

# Impulso de la Enseñanza Técnica es Indispensable

El Rector de la Universidad Técnica del Estado, destacado educador y notable figura en diversas cátedras, hace un análisis del papel de la Universidad en el actual proceso educacional, a nivel universitario. En efecto, al referirse a los cambios enunciados por el Ejecutivo, don Horacio Aravena, expresa:

El deseo de propulsar un mayor desenvolvimiento de la enseñanza técnica en todos sus niveles ha sido una aspiración largamente sentida por jefes educacionales, por entidades gremiales de técnicos e ingenieros y por diversas instituciones estrechamente vinculadas a la producción y al elemento trabajador. Todo este elevado afán de progreso determinó una conciencia nacional, que hizo posible la Universidad Técnica del Estado.

### CAMINOS DE LA UNIVERSIDAD

Nuestra Corporación tiene por objeto: 1.o) Promover la investigación científica y tecnológica, en relación con los problemas económicos del país y con el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales; 2.o) Formar los técnicos y profesionales que requieren las funciones directivas de la economía nacional; 3.o) Impulsar el interés por el progreso técnico y económico mediante una labor sistemática de extensión universitaria, y 4.o) Estimular las iniciativas creadoras que se manifiesten en los distintos órdenes de la actividad técnica y económica.

El actual Gobierno —con gran visión del futuro—, en reiteradas declaraciones, ha manifestado su firme propósito de dar a la enseñanza técnica un gran desarrollo. La Universidad Técnica del Estado está en condiciones de colaborar, con plena responsabilidad de sus deberes y obligaciones, en estas tareas de engrandecimiento nacional.

La Universidad Técnica del Estado, en sus 12 años de existencia, ha consolidado la estructura de sus diez escuelas ubicadas a lo largo del país —Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago (4), Concepción, Temuco y Valdivia—; ha creados dos nuevas sedes universitarias, en Talca y Punta Arenas, y ha establecido más Especialidades en sus distintos planteles.

Pese a la exigüidad de sus presupuesto, la Universidad Técnica del Estado, además de sus funciones específicas, amplía de modo permanente programas de extensión cultural de la más variada índole.

### TRANSFORMACIONES EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Toda institución —sobre todo la Universidad— debe estar en constante renovación, que permita a sus cuadros cumplir a cabalidad con su objeto propio y atender las nuevas necesidades que se presenten. Por eso, nuestra Corporación tiene en estudio —ya bastante avanzado— una reforma universitaria, proyecto que muy pronto pasará a la consideración del Consejo Universitario, nuestra autoridad máxima, expresó el Rector don Horacio Aravena.

Es grato dejar constancia que el Supremo Gobierno, con gran comprensión, incluyó a las universidades en el Proyecto de Leyes Normativas, lo que les permitirá con mayor agilidad cumplir con sus funciones, sobre todo, en lo referente al remozamiento de sus estatutos orgánicos.

### COLABORACION DEL EJECUTIVO A LA UNIVERSIDAD

La Autonomía Universitaria —absolutamente necesaria— ha sido plenamente garantizada en la teoría y en la práctica, por el Gobierno de la República, señaló el Rector. Además, ha demostrado su buena disposición para que el Consejo de Rectores pueda llegar a ser un Organismo de Enseñanza Superior de efectiva importancia en el Sistema Educacional.

### RELACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO CON OTRAS UNIVERSIDADES U ORGANISMOS EXTRANJEROS

La Universidad Técnica del Estado, manifestó don Horacio Aravena, ha mantenido y mantiene estrechos nexos con universidades extranjeras y altos organismos internacionales. He aquí, algunos datos:

a.— Desarrolló programas con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la formación acelerada de la mano de obra;

b.— Continúa con un exitoso plan de Adiestramiento Industrial, sobre la base de un Tratado firmado con la Universidad de Pittsburgh;

c.— Suscribió recientemente un Convenio de Intercambio de Catedráticos y Alumnos con la entidad colombiana denominada "Fundación Universidad de América";

d.— Se encuentran en sus últimos trámites dos proyectos con la UNESCO:

a) El Centro Regional Sudamericano de Construcción Naval, y

b) Un Centro de Formación de Profesores para las necesidades técnicas.



Mirando hacia el mar, el grabado reseña, como vista panorámica los imponentes edificios de la Universidad Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso, con sus talleres, laboratorios, aulas, centros todos de progreso en el plano educacional. Chile y Valparaíso en especial se enorgullecen de un plantel de altosestudios, de su prestigio nacional e internacional y del nivel extraordinario que proporciona a miles de jóvenes, en la enseñanza profesional.

# INDUSTRIA Y UNIVERSIDAD SE ACERCAN A TRAVES DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

**EN AGOSTO DE 1960, EL ACTUAL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA "FEDERICO SANTA MARIA", DIO FORMA A LA ESCUELA DE GRADUADOS, QUE CONTRIBUYE AL PERFECCIONAMIENTO DE LOS INGENIEROS Y PERMITE A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES NUEVOS MEDIOS DE DESARROLLO.**

La Universidad no puede estagnarse en su desarrollo. No sólo debe procurar dar una completa enseñanza, sino que también debe tener preocupación permanente por el profesional mismo, es decir, que aquel que sale de sus aulas tenga un permanente afán de perfeccionarse.

### LA ESCUELA DE GRADUADOS

Así fue comprendido por su actual Rector, don Carlos Ceruti, quien en el años 1960 dio forma a la Escuela de Graduados de la Universidad Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso.

En esta forma, en agosto del año señalado, inició la Escuela sus actividades, abriendo un amplio campo para las investigaciones científicas.

Es importante señalar los fundamentos de la Escuela de Graduados.

Desde luego, pone a disposición del profesional la posibilidad de perfeccionarse en el país, sobre la base de un nivel que esté concorde con otras naciones técnicamente más desarrolladas y adelantadas en los aspectos científicos.

La formación de profesores universitarios, a nivel científico, es otro de los fundamentos de la Escuela de Graduados. A medida que se amplían las actividades de la Universidad Técnica "Federico Santa María", se requiere un mayor número de profesores. Pero, además, ellos son útiles a otras Universidades del país.

Por otra parte, la Escuela estimula el ambiente universitario, por la ampliación y perfeccionamiento de los conocimientos de las distintas especialidades. En esta forma, es una eficaz contribución a la formación de nuevas mentalidades en los ingenieros, en cuanto estos buscan en el ejercicio profesional mejorar cada vez más su condición y con ello contribuir al mejoramiento también del proceso económico industrial del país.

Constituye una importancia especial el que la investigación científica y tecnológica se desarrolle sobre bases absolutamente serias y, lo que es muy importante, que esta seriedad tenga un respaldo responsable, absolutamente. Esta es otra de las funciones de la Escuela de Graduados. Bajo la responsabilidad de la Universidad Técnica "Federico Santa María" y con la contribución de profesores extranjeros, de alto vales en sus correspondientes disciplinas, se logra el propósito de dar a los profesionales los conocimientos correspondientes, como ya se ha señalado, a los que sus similares tienen en países con mayor desarrollo científico y tecnológico que el nuestro.

### LA INDUSTRIA SE ACERCA A LA UNIVERSIDAD

No puede dejar de señalarse un hecho de gran importancia, que constituye un beneficio innegable. A través de la Escuela de Graduados de la Universidad Técnica "Federico Santa María", la industria se acerca a la Universidad.

Lo corriente era que la industria debiera enviar a sus profesionales al extranjero, a perfeccionarse en nuevas técnicas de sus especialidades.

Ahora, los industriales están permanentemente atentos al desarrollo de la Escuela de Graduados, puesto que a ella envían a estos profesionales y técnicos, para que adquieran los conocimientos que el nivel y desarrollo exigen a sus actividades.

En esta forma, la industria aprovecha para sus profesionales estas etapas, a la vez que logra obtener, luego de las investigaciones en laboratorios, etc., mayores conocimientos de las técnicas y procesos útiles para tales actividades.

El Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso, don Carlos Cerutti Gardeazábal, aparece en el grabado, durante un acto solemne, de graduación de alumnos, mientras dirige una alocución. El Rector, joven, dinámico y de recia personalidad, dirige la Universidad con sentido moderno y buscando, permanentemente, el perfeccionamiento de profesores y alumnos, para que del plantel egresen técnicos de alto nivel, que puedan llegar a sus actividades con un bien ganado prestigio y contribuir en forma eficaz al desarrollo de nuestras actividades.

# UN CAMINO NUEVO A CENTENARES DE JOVENES ABRIO LA UNIVERSIDAD

**EL MAYOR PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD "FEDERICO SANTA MARIA", ES DE HIJOS DE OBREROS Y EMPLEADOS.**

El 52,2 por ciento del alumnado de la Escuela de Artes y Oficios, de la Universidad Técnica "Federico Santa María", corresponde a hijos de obreros.

La importancia que tiene destacar este guarismo, reside en el hecho que la Universidad en Valparaíso —y no sólo para jóvenes de Valparaíso, sino que para jóvenes de todo el país— presta una preferente atención a la enseñanza de este sector que, antes, se sentía desplazado por no tener un centro de estudios que le permitiera luego, desempeñarse en su vida.

Correspondió, en 1964, por ejemplo, año también respecto del guarismo anterior y de los que se señalarán los porcentajes que el cuadro que se inserta revela como lo más elocuente:

### HIJOS DE EMPLEADOS Y DE OBREROS ENTRAN A LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA

Es interesante señalar el alto porcentaje de hijos de empleados y obreros que tienen acceso a la USM. y que demuestra fehacientemente la labor educativo-social que cumple este plantel. El informe del Departamento Social es la más elocuente demostración de esta política educativa de la USM. Sus cifras dicen:

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS**
**Total de alumnos: 316**

| | | N.o de alum. | Porcent. |
|---|---|---|---|
| Obreros ... ... ... ... ... ... | (1) | 165 | 52.2 |
| Empleados ... ... ... ... ... ... | (2) | 143 | 45,2 |
| Profesionales ... ... ... ... ... | (3) | 8 | 2,6 |
| Industriales ... ... ... ... ... | (4) | 0 | |

**ESCUELAS UNIVERSITARIAS**
**Total de alumnos: 357**

| | | N.o de alum. | Porcent. |
|---|---|---|---|
| Obreros ... ... ... ... ... ... | (1) | 76 | 21,3 |
| Empleados ... ... ... ... ... ... | (2) | 184 | 51,6 |
| Profesionales ... ... ... ... ... | (3) | 87 | 24,4 |
| Industriales ... ... ... ... ... | (4) | 10 | 2.7 |

(1) Corresponde a los hijos de obreros pensionados del Servicio de Seguro Social; personal de tropa de las Fuerzas Armadas; viudas con montepíos correspondientes a estas categorías, comerciantes ambulantes.
(2) Empleados públicos y particulares, comerciantes detallistas y pequeños agricultores.
(3) Corresponde a los hijos de profesionales, altos funcionarios de empresas, agricultores y comerciantes mayoristas.
(4) Corresponde a los hijos de industriales y grandes agricultores.

# EL GRADO DE DOCTOR QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD STA. MARIA ESTA RECONOCIDO EN ESTADOS UNIDOS

La valiosa colaboración de la Universidad de Pittsburgh, de los Estados Unidos, obtenida gracias a la ayuda de la Misión Económica de esa nación en Chile, ha permitido que la Escuela de Graduados de la Universidad Técnica "Federico Santa María" cuente con catedráticos, por ella facilitados, para la organización de los cursos y para la dictación de las clases especializadas que se requieren.

### GRADO DE DOCTOR

Cuando se estableció el convenio entre la Universidad de Pittsburgh y la Universidad Técnica "Federico Santa María, se determinó que el grado de Doctor en Ingeniería que otorga este último plantel universitario, tenga la equivalencia del mismo tipo de títulos que otorga la primera de las nombradas. En consecuencia, tales títulos otorgados por la Universidad "Santa María", son plenamente reconocidos en Estados Unidos.

### MODALIDADES DE INGRESO

A través de una selección, en la que se toman en consideración los estudios realizados, la labor desempeñada como profesional y todos los factores importantes, una comisión presidida por el Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", determina qué postulantes pueden ingresar a la Escuela de Graduados y a sus cursos de especialidades.

A este concurso abierto, pueden optar profesionales no sólo de la Universidad Santa María, sino que de cualquira Universidad del país o del exterior.

La comisión que preside el Rector, además, está integrada por el Vicerrector de Investigaciones y Altos Estudios, y el Director de la Escuela de Graduados.

# UNIVERSIDAD STA. MARIA ES UNA DE LAS BASES DEL PROGRESO INDUSTRIAL DE CHILE

**La Universidad distinta, ahora es una realidad**

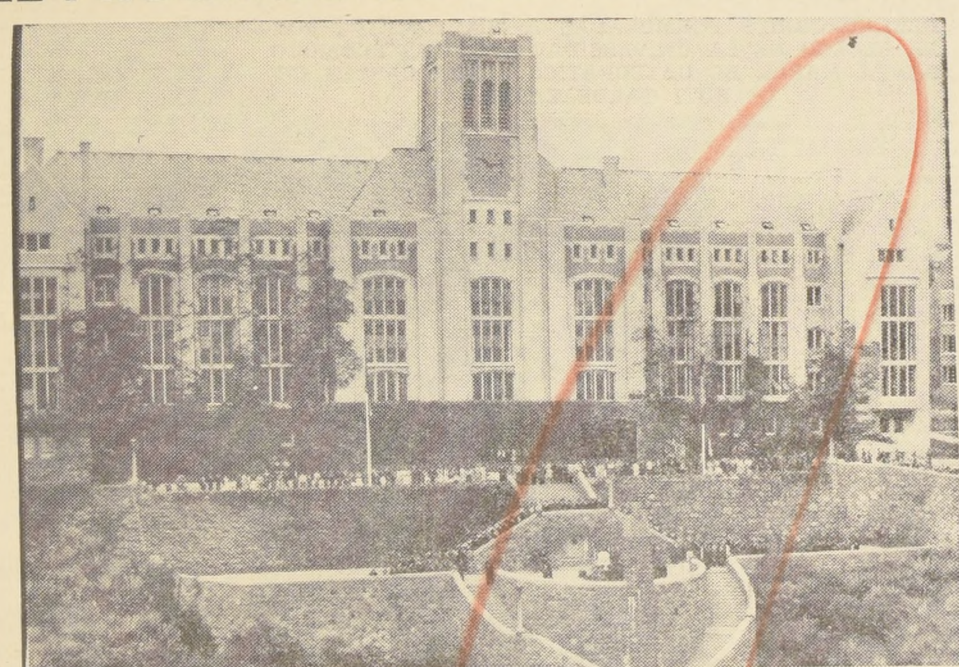
**La visión del patriota, que fue don Federico Santa María, fallecido en 1925 enorgullece al país.**

Los planes de desarrollo, en todos los niveles, proyectados por el actual Gobierno, se han extendido —como es lógico— en forma preferente al terreno educacional y, en forma muy especial, al aspecto técnico. Las razones de tales decisiones son claras. Chile necesita un importante empuje en su desarrollo industrial y, consecuentemente, precisa de expertos que concurran a ello.

### UN VISIONARIO PORTEÑO

Don Federico Santa María, destacada figura en los anales de nuestro devenir histórico, falleció en el año 1925. Con una visión que ahora, con el pasar de los años es posible comprender en toda su medida, legó a Valparaíso su cuantiosa fortuna, para que en el puerto se fundara un establecimiento de enseñanza diferente a los tradicionales que existían en el país. Es así, como nació la Universidad Técnica que lleva su nombre y que, además, de constituir un orgullo para los porteños, forma parte del acervo cultural y de la enseñanza técnico-profesional de nuestra patria.

Correspondió, además, ser uno de los impulsadores de la nueva Universidad, a don Agustín Edwards Mc Clure, quien materializó las ideas de don Federico Santa María y contribuyó a que el plantel lograra un pie de elevado prestigio y esté situado hoy entre los establecimientos de su género, como uno de los primeros en el continente americano.



**Imponente, mostrando orgullosamente que es uno de los factores más importantes del progreso educacionel del país, se levanta el hermoso edificio de la Universidad Técnica "Federico Santa María" que constituye un ejemplo en América Latina. Su prestigio, que cruzó las fronteras hace mucho, atrae a numerosos estudiantes de otras naciones. Fácil es comprender que la visión de su fundador constituyó una grandeza para la patria. La Universidad Técnica "Federico Santa María" tiene una edificación de más de 42.000 m² y su área total, excede de los 76.000 m². De la edificación, 10.320 m², corresponden a Talleres Universitarios; 7.370 m², a Laboratorios; 600 m², a Gimnasio; 2.000 m², el Aula Magna; 7.379 metros cuadrados a Oficinas, Dirección y Biblioteca; 5.700 m², Internado; 3.000 m², Pensionado; 840 m², Pensionado de Avenida España; 3.480 m2, Comedores y Cocina; 880 m2, Casa del Rector; y otras dependencias, 830 metros cuadrados. En la Universidad Técnica "Federico Santa María" está la juventud preparándose como técnicos, para asumir sus puestos en las actividades de la industria en el país y ser así, foctores bases del progreso de Chile. Los jóvenes, obreros e hijos de obreros, logran una educación específica y se les prepara para que emprendan su futuro con fe y entusiasmo. En el grabado, puede observarse la fachada de la Universidad, frente al mar, como centinela de progreso y factor de fe en el porvenir de Chile.**

### ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Técnica "Federico Santa María", está constituida por cinco Facultades. Estas son las de Construcción, Electrotecnia, Mecánica, Química y Matemáticas y Física.

El número total de Escuelas de las cinco Facultades mencionadas, es de 13. La Facultad de Físicas y Matemáticas tiene a su cargo la enseñanza de estas disciplinas, en todas las escuelas correspondientes a las Facultades.

Las escuelas son las siguientes:

| | |
|---|---|
| **Facultad de Construcción.—** | Escuela de Constructores Civiles; Escuela de Ingenieros Constructores; Escuela de Técnicos Decoradores.. |
| **Facultad de Electrotecnia.—** | Escuela de Técnicos Electricistas; Escuela de Ingenieros Electricistasá Escuela de Ingenieros Electrónicos. |
| **Facultad de Matemáticas y Física.—** | Coordina la enseñanza de estos ramos en todas las escuelas y de ella depende el primer año de las escuelas universitarias, que es común para todas las especialidades. |
| **Facultad de Mecánica.—** | Escuela de Técnicos Mecánicos; Escuela de Técnicos en Maderas y Plásticos; Escuela de Ingenieros Mecánicos; Escuela de Ingenieros en Maderas y Plásticos |
| **Facultad de Química.—** | Escuela de Técnicos Químicos; Escuela de Ingenieros Químicos; Escuela de Ingenieros Metalúrgicos |

**ca.—**

### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Especialmente, debe mencionarse que la Universidad Técnica "Federico Santa María", mantiene una Escuela de Artes y Oficios, los títulos que da escuela, engranaje básico de la enseñanza técnica, permite preparar artesanos y operarios especializados, los que llegan a ella, con una preparación de último año de enseñanza primaria o con primeros años de enseñanza secundaria.

Pero no sólo se prepara a la juventud en la Escuela de Artes y Oficio de la Universidad, sino que —también— se mantiene una Escuela Nocturna, la que está destinada a los obreros que desean perfeccionarse y lograr mejores niveles en el desarrollo de sus funciones especializadas. Esta Escuela Nocturna se ve, permanentemente, asediada por obreros que, en su afán de obtener la perfección a que se ha hecho referencia, no trepidan en sacrificar horas de descanso. Lo hacen en la seguridad de que la Universidad les dará un mejor camino para su existencia y las posibilidades de permitir a su propia economía medios más adecuados, que lograrán levantar el nivel de su propio grupo familiar. En este aspecto la Universidad "Federico Santa María" lleva sus planes educacionales a un vasto sector obrero, contribuyendo socialmente a su perfeccionamiento y futuro.

A la Escuela de Artes y Oficios, se presentan como postulantes todos los años una cifra enorme de alumnos, que generalmente excede de los 1.500, con lo que se demuestra el interés de los jóvenes por extenderse en la enseñanza técnica.

En la Escuela de Artes y Oficios, se le enseña mecánica, electricidad, mueblería y construcción, cursos que siguen durante cuatro años. Aquellos jóvenes que logran obtener buenos rendimientos, rinden bachillerato industrial y puede optar a seguir sus estudios técnicos en la Universidad.

### ENSEÑANZA PRACTICA Y SEVERIDAD DE ESTUDIO

La enseñanza práctica, en los talleres y laboratorios de la Unversidad, tiene una importancia básica. Desde luego, este tipo de enseñanza se imparte con preferencia en los dos primeros años. Es intensiva, severa y rigurosa. Desde luego, el alumno que no logra calificaciones convenientes y, con ello, repite el primer año, debe retirarse del plantel. En el resto de los cursos sólo se permite que el alumno pueda repetir una sola vez. De acuerdo con los reglamentos universitarios, los alumnos durante toda su carrera pueden sólo repetir dos veces. La rigidez obliga a que si exceden de dos veces deben retirarse. Es preciso explicar el sistema. La Universidad Técnica "Federico Santa María" aspira a que los que lleguen a sus aulas tengan un verdadero interés por el estudio. Es por ello entonces que al establecer sus normas lo hace con severidad pedagógica, puesto que desea darle la oportunidad a quienes verdaderamente se la merecen.

### SISTEMAS PARA EL INGRESO

La reglamentación de la Universidad, establece que para ingresar a la enseñanza básica de ella, en la Escuela de Artes y Oficios, los títulos que nido el sexto año de la enseñanza primaria, o también, los primeros años de la enseñanza secundaria. Para el ingreso a las Escuelas de Técnicos e Ingenieros, se requiere el Bachillerato Industrial o el Bachillerato en Humanidades, con mención en Matemáticas y Física, salvo el caso de la Escuela de Técnicos Decoradores en que basta el Bachillerato en Humanidades en cualquier mención.

### TITULOS UNIVERSITARIOS

Los títulos que otorga la Universidad, son los siguientes: Técnicos, en las especialidades de Electricidad, Maderas y Plásticos, Mecánica, Química, y Decoración; Constructor Civil. Ingeniero, en las especialidades de Construcción, Electricidad, Electrónica, Maderas y Plásticos, Mecánica y Química y Metalurgia.

Respecto de la Escuela de Artes y Oficio, los títulos que otorga, son los que se señalan: Maestro Industrial, en las especialidades de Construcción, Electricidad, Mecánica y Mueblería y Bachilleres Industriales.

Como podrá observarse, la Universidad Técnica "Federico Santa María", constituye una unidad férrea en su sistema pedagógico de enseñanza técnica, puesto que procura dar al joven —y lo consigue— una solidez básica en sus conocimientos. El Estado, que así lo ha reconocido, le ha otorgado plena validez a los títulos que otorga y, lo que es además fundamentalmente importante, es que los que egresan de las distintas Escuelas y especialidades, logran en su camino y en su trabajo lugares prominentes, en atención a que sus conocimientos les permiten destacarse notablemente en las actividades industriales o del orden correspondiente a sus funciones. Es más aún, gran mayoría de ellos obtiene becas de perfeccionamiento en el exterior.

## Mientras se confeccionan carnets, estudiantes podrán viajar gratis

Con ocasión de la iniciación del año escolar, el Sindicato General de Dueños de Autobuses puso en conocimiento de las autoridades educacionales y a los estudiantes primarios que, mientras se confeccionan los carnets que dan derecho a la tarifa rebajada, los alumnos podrán viajar en microbuses sin pagar tarifa. En cuanto a los secundarios y universitarios, se acogerán a esta franquicia a contar de mañana y del 1.o de abril, respectivamente, fechas en que comienzan las clases. Bastará que lleven uniformes o porten libros para tener derecho a élla.

# Arica: Una Experiencia Educacional de Incalculables Proyecciones Nacionales

**ERNESTO LIVACIC GAZZANO, profesor y escritor. En enero del presente año, fue designado Secretario General Técnico de la Superintendencia de Educación Pública. En tal carácter, es miembro del Comité Coordinador del Plan de Integración Educacional de Arica, sobre el cual nos proporciona las informaciones que damos a continuación:**

En 1961 se puso en marcha el Plan de Integración Educacional de Arica, que depende técnica y administrativamente de la Superintendencia de Educación Pública.

Ajustado a las características sociales y demográficas de la zona, vinculado estrechamente a su desarrollo industrial y económico, el plan combina adecuadamente, en su concepción los valores y bienes culturales propios de la Educación General, con la exploración y desarrollo de las aptitudes de los alumnos para su más eficaz incorporación a la vida del trabajo.

El actual Superintendente de Educación está vivamente interesado en la tarea de acelerar la obtención de todos aquellos elementos y recursos jurídicos, humanos, técnicos y presupuestarios que permitan la mayor perfección y eficacia del desarrollo del Plan, a fin de asegurar el buen éxito de esta experiencia, que no sólo es de vital importancia para la zona en que se



ERNESTO LIVACIC

desarrolla, sino que reviste incalculables posibilidades de proyección en el ámbito nacional.

Es así cómo, luego de una visita personal al terreno, ha adoptado las medidas necesarias para alcanzar, entre otros, los siguientes pasos de primera urgencia:

1) Dictación del Estatuto Legal del Plan "Arica".
2) Regularización y estabilidad de los nombramientos del personal.
3) Oficialización de planes y programas.
4) Robustecimiento del servicio de Orientación Educacional.
5) Fomento de la Enseñanza Profesional.
6) Iniciación de las construcciones escolares más necesarias.
7) Elaboración del material didáctico adecuado a las características de la experiencia.
8) Agilización del rodaje administrativo del Plan,
9) Evaluación de la labor realizada.

En esta forma, junto con atenderse debidamente las deficiencias que la realización del proyecto ha mostrado, se asegura que éste continúe con fidelidad a su propia inspiración y con verdadera potencialidad de marcar rumbos a un Planeamiento de la Educación Chilena.





# Los Universitarios Deben Responder al Tremendo Desafío de la Hora Presente

DECLARACIONES FORMULADAS A "LA NACION", POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA "FEDERICO SANTA MARIA, EL CATEDRATICO SEÑOR CARLOS CERUTI GARDEAZABAL.

El Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", catedrático don Carlos Ceruti Gardeazábal, dio su opinión a LA NACION en torno a candentes problemas relacionados con la cultura y con el desarrollo educacional del país, a nivel universitario.

Los conceptos emitidos por el Rector son los siguientes:

**¿En qué medida la Universidad está en condiciones de contribuir a la realización de los profundos cambios por los que votó el pueblo el 4 de septiembre y el 7 de marzo?**

—Desde su fundación, la Universidad Técnica Federico Santa María ha orientado su filosofía educativa y su acción realizadora hacia la formación de profesionales en cada uno de los niveles que exige la vida industrial del país, con plena conciencia de la primordial importancia que ellos tienen para el logro de mejores niveles de vida de la población a través del aumento de la producción, de la creación de nuevas fuentes de trabajo y del mejoramiento de la productividad.

—La Universidad proseguirá decididamente por esta misma senda con el máximo entusiasmo y dinamismo, buscando siempre nuevos métodos y soluciones más audaces en procura de la excelencia, para hacer más eficiente su labor y para extender sus beneficios.



RECTOR DE LA U. TCNICA "FEDERICO SANTA MARIA"

## UNIVERSIDAD Y ESTADO

**Para el desarrollo de la Universidad, ¿en qué medida necesita la ayuda del Estado, de organismos internacionales, de otros países, a través de entidades técnicas y medios de financiamiento?**

—La educación universitaria se va haciendo cada día más cara por su exigencia de mejores docentes y de equipos y laboratorios más modernos y funcionales. Por otra parte, la afluencia creciente de contingentes de jóvenes ansiosos de alcanzar sus beneficios hace indispensable disponer de fondos para una adecuada y gradual expansión.

—Por tradición las universidades chilenas deben dar gratuitamente esta enseñanza, contrariamente a lo que sucede en otros países en que los ingresos provenientes del alumnado alcanzan magnitudes de consideración.

—Debe, pues, el Estado, proveer a su financiamiento, pero lamentablemente no se ha otorgado ni siquiera en la cuantía mínima que exige un normal desarrollo y, lo que es peor, las universidades no han tenido seguridad de recibirlo en forma oportuna y regular. Esto ha obligado a sus autoridades a emplear lastimosamente gran parte de su valioso tiempo en golpear las puertas de los ministerios y en convencer a los parlamentarios en los pasillos del Congreso Nacional.

Creo que las universidades sólo podrán responder adecuadamente al formidable desafío de la hora presente, en la medida en que la opinión pública adquiera conciencia de la importancia de la educación superior, y las autoridades les otorguen un porcentaje de la renta nacional, a fin de que sus recursos aumenten proporcionalmente con el volumen creciente de toda la actividad nacional.

Por otra parte, los organismos públicos deben arbitrar todos los medios para dar fluidez y expedición a los tramites de adquisiciones con moneda extranjera, confiando en que las autoridades universitarias habrán de hacer buen uso de las limitadas divisas que se les otorguen, sin necesidad de mantener controles dilatorios.

Para que las universidades chilenas alcancen su pleno desarrollo, es indispensable que el Gobierno apoye decididamente sus planes de expansión y modernización y que avale oportunamente ante los organismos internacionales los créditos correspondientes.

Es necesaria además, una mayor preocupación gubernamental para canalizar hacia nuestras universidades las grandes oportunidades de ayuda técnica y científica que generosamente los países más desarrollados están ofreciendo en forma creciente.

## NUEVAS MODALIDADES

**¿Cuáles son los planes en marcha, conforme a las nuevas modalidades?**

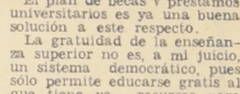
La Universidad Técnica Federico Santa María se ha preocupado permanentemente, de planear su desarrollo y dispone ya de proyectos elaborados, que permitirán en un plazo de diez años triplicar su actual estudiantado universitario y aumentar en más de diez veces el alumnado de profesiones técnicas intermedias y de sus escuelas de aprendizaje individual.

El Gobierno del Excelentísimo Señor Frei conoce estos planes y les ha dado su completo respaldo, consecuente en su política de estimular todas las actividades educativas y de darles la primera prioridad.

## DEMOCRATIZACION DE LA UNIVERSIDAD

**¿Democratización de la Universidad y de su proceso educacional? ¿Cómo desarrollarla?**

Para democratizar las universidades chilenas es indispensable que el Estado y los particulares proporcionen recursos a las jóvenes talentosos de escasos medios económicos para solventar los gastos de su subsistencia, habitación, vestuario, etc., mientras duren su preparación humanística y sus estudios universitarios.



El plan de becas y préstamos universitarios es ya una buena solución a este respecto.

La gratuidad de la enseñanza superior no es, a mi juicio, un sistema democrático, pues sólo permite educarse gratis al que tiene ya recursos para mantenerse durante los largos años que demanda la obtención del Bachillerato en Humanidades y cualquier carrera universitaria.

La educación superior es cara y debiera pagarla todo aquel que tiene medios para hacerlo liberando de este modo recursos que debieran darse en suficiente cuantía solamente a los jóvenes bien dotados que demuestren en forma permanente su interés, su esfuerzo y su capacidad para dichos estudios.

La Universidad Técnica Federico Santa María, gracias a la visión de su fundador y a la organización que le dieran sus albaceas, tiene establecido un sistema de ayuda económica individual lo que le permite contar hoy con un 28% de hijos de obreros entre su estudiantado universitario y un 60% de hijos de obreros entre el alumnado de su Escuela de Artes y Oficios.

Puedo asegurar por esto que ninguna universidad chilena o latinoamericana presentan un grado más completo de democratización de la enseñanza superior que la nuestra.

## PROCESO EDUCACIONAL

**¿Qué opina respecto del proceso educacional chileno?**

Soy optimista con respecto al proceso que vive la educación chilena. Es altamente estimulante comprobar cómo nuestra ciudadanía respondió ayer a una espontánea y exitosa campaña de alfabetización popular y cómo está respondiendo hoy al llamado del Gobierno para proporcionar escuelas a todos los niños de Chile.

Todas las universidades chilenas están en una etapa de progreso que las ha llevado a alcanzar prestigio continental. Ello se debe en gran medida al respaldo que el pueblo les ha otorgado siempre y al cariño y respeto con que se aprecia su labor.